



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología
Maestría en Psicología del Trabajo

Impacto psicosocial de la migración en la estructura y dinámica familiar. El caso de Zapotitán de Hidalgo, Jalisco.

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Psicología del Trabajo

Presenta:

José Antonio Curiel Zúñiga

Dirigido por:

Dr. Gerardo Pacheco Santos

SINODALES

Dr. Gerardo Pacheco Santos
Presidente

Mtra. Blanca Yasmin Montúfar Corona
Secretario

Mtra. María del Consuelo Josefina Franco Jaime
Vocal

Mtra. Laura Olvera Castro
Suplente

Mtra. María Dolores Guzmán Rodríguez
Suplente

Lic. Jorge Antonio Lara Ovando
Director de la Facultad

Gerardo Pacheco Santos
Firma

[Signature]
Firma

[Signature]
Firma

[Signature]
Firma

Ma Dolores Guzmán Rodríguez
Firma

[Signature]
Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval
Director de Investigación y
Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Agosto de 2008
México

RESUMEN

Este trabajo trata sobre el impacto psicosocial que la emigración rural provoca en la familia. Analiza la problemática, reconociendo que las secuelas negativas de tipo emocional y de conducta que aparecen en la esposa e hijos del trabajador rural cuando emigra hacia los Estados Unidos, responden al contexto socioeconómico, cultural y político-ideológico en que la migración se inscribe, tanto a nivel nacional, regional y local. Estudia el caso de Zapotitán de Hidalgo, Jalisco en base a la metodología de investigación cualitativa utilizando el método fenomenológico y aplicando entrevistas a profundidad para el acopio de información en el trabajo de campo. Complementariamente, aplica también un cuestionario semiestructurado cuya información y balance estadístico permiten confirmar con cifras y gráficas los resultados cualitativos de la investigación.

(Palabras clave: impacto psicosocial, emigración, contexto sociocultural, estructura familiar, dinámica familiar, interrelaciones familiares, emotividad, cambios de comportamiento).

ABSTRACT

This paper deals with the psycho-social impact that rural emigration causes in the family. Analyze the problem, recognizing that the negative effects of emotional and behavioral appearing on the wife and children of the rural worker when he immigrated to the United States, responding to the socio-economic, cultural and political-ideological as migration falls, nationally, regionally and locally. Study the case of Zapotitán Hidalgo, Jalisco based on qualitative research methodology using the phenomenological method and implementing in-depth interviews for collecting information in the field. Additionally it also applies a semistructured questionnaire whose information and statistical evaluation confirmed with figures and graphs the results of qualitative research.

(Key words: psychosocial impact, emigration, context sociocultural, family structure, family dynamics, interrelationships family, emotividad, changes in behavior).

DEDICATORIA

A mi amigo Gerardo Pérez Amezcua,
migrante de Zapotitán de Hidalgo en Estados Unidos,
muerto en Napa California,
el 18 de noviembre de 2004,
en un accidente de trabajo.

AGRADECIMIENTOS

En la producción de esta tesis han sido invaluable el amor, la motivación y el apoyo incansable de mi esposa Elena, así como la solidaridad y el cariño incondicional de mis hijos José Antonio, Mario Alberto y Víctor Alfonso, a quienes agradezco enormemente compartir conmigo tan significativa fase en mi desarrollo profesional.

De igual forma, agradezco mucho al Dr. Gerardo Pacheco Santos la disposición mostrada como director y asesor de este trabajo proporcionando desinteresadamente sus conocimientos y valiosos consejos, pero especialmente, por la gran amistad que me dispensa.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
INDICE.....	6
PRÓLOGO.....	10
INTRODUCCIÓN.....	12
EPÍGRAFE.....	15
CAPÍTULO PRIMERO:	
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1. ANTECEDENTES.....	16
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	18
3. PREGUNTAS O TÓPICOS DE ESTUDIO.....	20
4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
5. JUSTIFICACIÓN.....	22
6. CONTEXTO PERSONAL.....	23
CAPÍTULO SEGUNDO:	
CONTEXTO TEORICO CONCEPTUAL.....	24
1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO Y ENFOQUES PSICOLÓGICOS....	24
1.1. Concepto y Etimología del trabajo.....	24
1.1.1. El trabajo como realidad socio-histórica.....	25
1.1.2. Los orígenes.....	25
1.2. Diferentes perspectivas del trabajo a través de la historia.....	26
1.2.1. La Perspectiva bíblica.....	26
1.2.2. La tradición grecorromana.....	27
1.2.3. La concepción medieval.....	27
1.2.4. La perspectiva de la modernidad.....	28
1.2.5. La concepción actual.....	28

1.3.	La utilidad del trabajo.....	31
1.4.	El trabajo en el horizonte postindustrial.....	32
1.5.	El mundo del trabajo y la psicología.....	33
1.6.	Enfoques psicológicos del trabajo.....	34
1.6.1.	El enfoque individualista.....	35
1.6.2.	El enfoque sistémico.....	36
1.6.3.	El enfoque de la Psicología política.....	36
1.7.	La psicología del trabajo y la psicología política del trabajo.....	39
1.8.	El trabajo y la familia.....	40
1.8.1.	El conflicto Trabajo-Familia.....	41
2.	CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA Y PARADIGMAS DE LA PSICOLOGÍA.....	45
2.1.	Acerca del concepto de familia.....	46
2.2.	Algunos Enfoques Psicológicos acerca de la familia.....	48
2.2.1.	Enfoque Psicoanalítico.....	48
2.2.2.	Enfoque estructural.....	49
2.2.3.	Enfoque comunicacional.....	50
2.3.	La familia como concepto histórica y social.....	52
2.4.	La realidad familiar como totalidad concreta.....	55
3.	LA SITUACION LABORAL DEL CAMPO MEXICANO Y EL PROBLEMA MIGRATORIO.....	58
3.1.	La situación en América Latina.....	58
3.1.1.	La división discriminante del trabajo.....	58
3.1.2.	La marginación y el desempleo masivo.....	59
3.1.3.	La explotación y represión.....	59
3.2.	La situación en México.....	60
3.2.1.	La crítica situación laboral en el campo mexicano.....	62
3.2.2.	Las estadísticas.....	63
3.2.3.	Los antecedentes.....	63
3.2.4.	¿Y los apoyos?.....	64
3.2.5.	El impacto de la globalización.....	66
3.2.6.	Globalización y crisis agrícola.....	68
3.3.	Crisis agrícola y migración en México.....	69
3.3.1.	Factores de la migración.....	70
3.3.2.	Acerca de los términos.....	75
3.4.	Antecedentes generales de la migración en el mundo y en México.....	76

3.4.1.	Contexto general de la emigración mundial.....	77
3.4.2.	Contexto general de la emigración en México.....	80
	a) La emigración externa.....	81
	b) La emigración interna.....	89
3.5.	Migración, sociedad, cultura e impacto familiar.....	91
3.5.1.	Efectos de la emigración para el migrante.....	93
3.5.2.	Consecuencias de la emigración para el lugar de origen y la familia.....	94
3.5.3.	La cultura, determinante migratoria.....	95
4.	CONTEXTO SOCIOECONÒMICO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL PROBLEMA MIGRATORIO.....	98
4.1.	Antecedentes inmediatos: el desarrollo socioeconómico en América Latina y México a partir de la posguerra y los modelos ISI e IOE.....	98
4.2.	Pobreza y desigualdad social en el Estado de Jalisco y sus regiones....	100
4.3.	El desempeño socioeconómico de Jalisco a nivel nacional.....	102
4.4.	El desarrollo socioeconómico de las regiones en Jalisco.....	103
4.4.1.	Distribución inequitativa del ingreso, pobreza y pobreza extrema en Jalisco.....	109
4.5.	Problemática en la cobertura de los principales servicios sociales en Jalisco.....	110
5.	EL ESCENARIO DE ESTUDIO.....	113
5.1.	Zapotitán de Hidalgo: Ubicación Histórica.....	113
5.1.1.	Las Haciendas de Jocotepec.....	114
5.1.2.	Zapotitán de Hidalgo.....	115
5.2.	Ubicación geográfica y colindancia.....	116
5.3.	Orografía.....	116
5.4.	Hidrografía.....	116
5.5.	Climatología.....	117
5.6.	Flora y fauna.....	117
5.7.	Demografía.....	117
5.8.	Economía.....	117
5.8.1.	Agricultura.....	117
5.8.2.	Ganadería.....	118
5.9.	Industria, comercio y servicios profesionales.....	119
5.10.	Sociedad y cultura.....	120

6.	CONCEPTOS PSICOSOCIALES BÁSICOS.....	123
----	---	-----

CAPÍTULO TERCERO:

	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	130
--	---	-----

	1. ENFOQUE METODOLÓGICO: LA METODOLOGÍA CUALITATIVA.....	130
--	---	-----

1.1.	Perspectiva histórica de la Investigación Cualitativa.....	130
------	--	-----

1.2.	Uso del término Paradigma.....	131
------	--------------------------------	-----

1.3.	Métodos para el estudio.....	133
------	------------------------------	-----

1.4.	Análisis de los Datos.....	135
------	----------------------------	-----

1.5.	Instrumentos o Técnicas de Investigación.....	135
------	---	-----

1.6.	Muestra.....	136
------	--------------	-----

CAPÍTULO CUARTO:

	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	137
--	---	-----

	1. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN: CUALITATIVA Y CUANTITATIVA....	137
--	--	-----

1.1.	Descripción e Interpretación Hermenéutica (Análisis Cualitativo de la Información).....	137
------	---	-----

1.1.1.	La influencia de la emigración en la estructura y dinámica familiar: principio de autoridad, normas, roles y alianza.....	138
--------	---	-----

1.1.2.	Modificación del principio de autoridad y refuncionalización de los roles familiares.....	140
--------	---	-----

1.1.3.	Impacto Psicosocial de la emigración y el cambio jerárquico.....	142
--------	--	-----

1.1.4.	Efectos emocionales y del comportamiento en la familia provocados por la migración.....	146
--------	---	-----

1.1.5.	Impacto psicosocial de la emigración en la relación familia-comunidad.....	150
--------	--	-----

1.2.	Descripción Cuantitativa.....	153
------	-------------------------------	-----

CAPÍTULO QUINTO:

	RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	167
--	---------------------------------------	-----

	1. RESULTADOS.....	167
--	---------------------------	-----

	2. CONCLUSIONES GENERALES.....	170
--	---------------------------------------	-----

	3. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.....	172
--	---	-----

	4. RECOMENDACIONES.....	177
--	--------------------------------	-----

	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	178
--	--	-----

	APÉNDICE.....	188
--	----------------------	-----

	ANEXO NO. 1 GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.....	188
--	--	-----

	ANEXO NO. 2 GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	189
--	---	-----

	ANEXO NO. 3 CUESTIONARIO.....	190
--	--------------------------------------	-----

PROLOGO

La presente tesis que lleva por título “El impacto psicosocial de la migración en la estructura y dinámica familiar. El caso de Zapotitán de Hidalgo Jalisco”, pretende profundizar en la influencia que el fenómeno emigratorio ejerce sobre la conducta y las interrelaciones afectivas que se gestan al interior del núcleo familiar considerando el vínculo estrecho que existe con el contexto sociocultural de la región y el país.

La emigración mexicana es un fenómeno complejo que ha sido investigado científicamente en muchas de sus aristas y relaciones, sin embargo, pocos estudios son los que contribuyen a esclarecerlo desde el impacto social y psicológico que provoca en el sistema familiar.

El trabajo contiene cinco capítulos. En el primero cuyo título es “Definición del Problema” se plantea, en efecto, el problema de investigación a desarrollar, tomando en cuenta los antecedentes generales, los objetivos que se persiguen y la justificación del estudio; así como la descripción de una serie de preguntas o tópicos que guían y orientan dicha investigación. Se incluye además un “contexto personal” en el que se caracteriza a grandes rasgos el perfil académico y profesional del autor.

En el segundo capítulo “Contexto teórico-conceptual”, se desarrolla la fundamentación teórica y el marco referencial socioeconómico del objeto de estudio, analizando temas como trabajo y familia, enfoques psicológicos del trabajo y la familia, la situación laboral del campo y el fenómeno migratorio tanto en América Latina, así como en México y Jalisco; sin descuidar la caracterización histórica, social, económica y cultural del escenario de estudio.

Al final del apartado se incluyen una serie de conceptos básicos que se consideran claves en la descripción e interpretación hermenéutica.

El capítulo tercero “Trabajo de investigación de campo” describe el enfoque metodológico cualitativo rastreando las perspectivas históricas de la investigación cualitativa; se define el concepto de paradigma en la ciencia y se explican los métodos de estudio elegidos. En seguida se indica cómo se concibe el “análisis cualitativo” de los datos, así como las características de los instrumentos para la recolección de información y de la muestra a utilizar.

El cuarto apartado versa sobre la “Descripción y análisis de los datos” en donde no solo se da un tratamiento cualitativo sino que también se complementa el estudio con un manejo estadístico, producto de la aplicación de un cuestionario semiestructurado en la población.

Por último, en el capítulo quinto “Resultados y conclusiones”, se muestran los hallazgos obtenidos en esta investigación, brindando conclusiones generales y específicas, así como estableciendo una serie de recomendaciones que se consideran pertinentes.

INTRODUCCIÓN

“Desde que mi esposo se fue de mojado mi familia se convirtió en un desastre. Yo sola no puedo controlar a mis hijos. Tampoco tenemos el dinero suficiente para nuestros gastos”

El presente trabajo se plantea fundamentalmente indagar sobre las consecuencias psicosociales del fenómeno de la migración en la estructura de las familias de la población de Zapotitán de Hidalgo, Jalisco. Y en segundo lugar, proponer algunos lineamientos o pistas que permitan enfrentar para su solución algunos efectos inherentes en las familias como consecuencia de la migración.

Este estudio tiene su historia. A partir del contacto permanente con la población me surge el interés por conocer a un nivel más profundo y a partir de una interacción cercana con las gentes, el impacto psicosocial de este fenómeno en las familias, ya que en esta población han vivido desde hace muchos años parientes cercanos.

Desde un principio me sorprendió la escasez de hombres jóvenes. Entre los 16 y 35 años son pocos los que estable y permanentemente viven en la localidad. En su mayoría viven y trabajan varios meses al año en Estados Unidos: en Nuevo México, California y Texas, principalmente. En Estados Unidos trabajan o en labores agrícolas o en industrias peligrosas como los ferrocarriles, los grandes rastros o en la industria de la construcción, como peones; también trabajan en el sector de servicios, en trabajos mal remunerados que no exigen calificación y que son rechazados por la población estadounidense, como hoteles, restaurantes, servicio doméstico y jardinería.

Son pocos los que regresan a su comunidad con el dinero suficiente para poder establecerse dignamente; pero siempre les queda la esperanza y los pocos ejemplos de quienes sí lo han logrado. En su mayoría vuelven con un cambio de valores y tradiciones culturales. Lo que contribuye a que con más facilidad bastantes terminen por abandonar su lugar de origen.

Se habla de que cada año casi medio millón de mexicanos cruzan sin documentos la frontera con todos los riesgos que implica el cruce hacia Estados Unidos como es la deportación, la persecución, el maltrato, la discriminación y la muerte misma. Además que un mismo sujeto puede intentar cruzar la frontera en 8 o 10 ocasiones, hasta que finalmente logra establecerse y no ser descubierto y deportado por las autoridades migratorias de los Estados Unidos El gran Muro, que en últimas fechas se construye en la línea fronteriza y el espectacular despliegue de operativos

policiales y militares so pretexto de una lucha antiterrorista, poco han mermado las oleadas mayoritarias de mexicanos, y en general de latinoamericanos.

Pero, ¿Qué ocurre con las familias de los migrantes que permanecen en la población de origen? La familia nuclear configura una estructura de relaciones y se define como un conjunto de personas que se relacionan entre sí, vinculadas por constantes de tiempo y espacio en relaciones fundamentalmente de carácter emocional. De esta forma, cuando uno de los miembros de la familia se ausenta de manera primordialmente definitiva o por largo tiempo, singularmente, la familia se desestructura porque quien desaparece temporal o definitivamente es quien ejerce casi siempre el principio de autoridad. Así mismo ocurre, que uno de los miembros, sea la madre o alguno de los hijos, tome el lugar de autoridad que ejercía el padre ausente y la familia tienda a funcionar normalmente. Aunque no siempre esta nueva estructuración funciona en todas las familias. Y la desestructuración familiar se torna permanente (Minuchin, 1986).

Como lo he señalado arriba me interesa profundizar en el conocimiento del impacto, particularmente psicosocial, que el fenómeno migratorio produce en las familias, así como visualizar su posible evolución y planear o proponer algunas condiciones hipotéticas para atenuar este impacto a corto y mediano plazo.

Lo “psicosocial” es una categoría que alude a una compleja y versátil realidad en donde lo psicológico y lo social son francamente inseparables. Siendo el individuo un ente por excelencia social (Marx, 1980), su estructura psíquica se convierte necesariamente en una “estructura social de personalidad” (Baró, 1992) que refleja, en ese nivel, el mundo social en el que ha sido puesto sin desconocer, por otra parte, que el individuo también es capaz de influir sobre su realidad y transformarla. La acción individual es, en ese sentido, un comportamiento tanto individual como social.

No obstante, en un intento inicial de explicación analítica de los elementos que componen esta categoría, queda de manifiesto que el significado del impacto psicológico en la estructura familiar se refiere fundamentalmente a los aspectos emocionales, afectivos, cognitivos y comportamentales en cada uno de los miembros que conforman la familia. Y el impacto social significa principalmente el efecto de la migración (entendida ésta como un complejo de elementos diversos que a su vez la explican: la economía, la sociedad, la historia, la política y la cultura) en las relaciones familiares, inmersas además en un contexto social y cultural. El mismo Martín Baró afirma que las raíces de los problemas familiares no habría que rastrearlas en la estructura individual, sino en las relaciones sociales en las cuales el individuo se encuentra inmerso y es a nivel de la ideología (entendida ésta no solo como “falsa conciencia” sino también como algo cultural que tiene que ver con las experiencias, emociones, pensamientos, ideas, creencias y valores) que lo social se refleja e impregna en la visión y comportamiento que profesan las personas. Así, es a través de la ideología que las fuerzas sociales se convierten en fuerzas concretas de vivir, pensar y sentir de los sujetos viviendo de esta manera una cotidianidad mediante acciones que preferentemente tienden a justificar, legitimar y reproducir el orden social establecido,

porque lo ideológico, que es lo pseudoconcreto, fortalece la idea y la ilusión de vivir un mundo ahistórico, natural (Kosik, 1967; Baró, 1992)

He circunscrito el presente estudio a la población de Zapotitán de Hidalgo, Jalisco por 2 razones:

Primero, porque es la que de antemano mejor conocía; y segundo, porque puede ser representativa de una zona mucho más amplia como son las poblaciones muy cercanas a la ciudad de Guadalajara, con condiciones sociales y culturales semejantes.

Como metodología, me interesa fundamentalmente aproximarme al fenómeno de la emigración desde una perspectiva cualitativa o fenomenológica, que me permitirá un acercamiento a la realidad en búsqueda del significado de la migración para los miembros de las familias de esta población en sus relaciones intersubjetivas a través de su expresión oral. Es a partir de la convicción de que los procesos familiares y sociales son algo más que la enumeración y la suma de los elementos que la componen, que irá avanzando y enriqueciéndose el presente estudio. El conjunto del sistema, en este caso del fenómeno migratorio y de su relación con las familias, está condicionado por la interrelación de una gran variedad de elementos que tienen un carácter dinámico, lo cual modifica, o al menos impacta la estabilidad de todo el sistema.

En su estructura general, está el presente trabajo integrado por tres partes: En la primera se ofrece el marco socio-histórico y trabajo teórico del fenómeno de la migración y su vínculo con la estructura familiar. La segunda parte está formada por la observación empírica y las entrevistas en profundidad a familias de esta comunidad que son completadas con entrevistas semiestructuradas que arrojaron datos anexos de índole estadístico, lo cual permite, todo en conjunto, obtener un mayor y mejor acercamiento a la realidad del estudio que se propone.

Y finalmente, una tercera parte, en donde, a partir de la descripción e interpretación de la información, pretende cobrar forma de diálogo no solo con los sujetos y el escenario de estudio, sino además con otros estudios de investigadores o teóricos que han tocado el tema de la migración y/o la familia.

EPÍGRAFE

“El mojado tiene ganas de secarse,
El mojado está mojado por las lágrimas que bota la nostalgia...”

...Mojado de tanto llorar sabiendo que en algún lugar,
Te espera un beso haciendo pausa desde el día en que te marchaste...”

Fragmento de canción “Mojado” de Arjona

CAPÍTULO PRIMERO

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1. ANTECEDENTES

La migración es un fenómeno internacional cuyo origen habría que remontarlo a la misma génesis de la civilización humana. No es pues algo novedoso y casi siempre ha tenido que ver con asuntos del trabajo, la economía y las necesidades de subsistencia de los seres humanos.

En la actualidad se ha convertido en algo muy complejo donde confluyen aspectos demográficos, sociales, económicos, históricos, políticos, psicológicos, culturales, étnicos, etc.

Se puede decir que la mayoría de los países en el mundo la viven ya sea en un sentido emigratorio, inmigratorio o en ambos, como es el caso de México, en donde la emigración extranjera (sobre todo a Estados Unidos de Norteamérica) supera con mucho al fenómeno inmigratorio (en especial, inmigrantes guatemaltecos y centroamericanos) en cantidad y calidad.

Sistemáticamente hablando, la migración en nuestro país data de finales del siglo XIX y principios del XX. Hasta mediados de los años 60's constituía un asunto más o menos regulado por el acuerdo bilateral entre los gobiernos de México y Estados Unidos: (Programa Bracero) que permitía hablar de la situación migratoria como prioritariamente legal y oficialmente controlada.

Hoy en día la política migratoria, sobre todo de Estados Unidos hacia los indocumentados mexicanos, viene fuertemente sesgada con asuntos de seguridad nacional como consecuencia de los ataques terroristas del 11 de Septiembre a las torres gemelas de New York , de ahí la exageración policial y de implementación tecnológica de seguridad (como las novedosas balas de goma) en la zona fronteriza; no obstante que, por debajo del agua, la mano de obra ilegal (para ellos mano de obra sumamente barata) es consumida sin escrúpulos por el mercado laboral de ese país por sus ya sabidos grandes dividendos que le proporciona.

Sabemos que existen vastos estudios sobre la migración en el mundo y en México que abarcan, desde su conceptualización y características, hasta su historia e innumerables datos empíricos.

Los estudios realizados en Jalisco (que por cierto, es uno de los estados de la república que más flujo de emigrantes proporciona al país vecino) son numerosos, versados y multifacéticos, sin embargo, se han enfocado a investigar determinadas zonas geográficas del estado, como por ejemplo los Altos de Jalisco, la zona centro y sur, pero han descuidado, según parece, la región ribereña adjunta al Lago de Chapala, lugar donde precisamente se ubica el poblado, objeto de mi investigación.

Además, dichos estudios (los realizados sobre Jalisco así como los de la literatura del tema en general) adolecen de una concentración en el tema de lo psicológico, e inclusive en el de la familia. No obstante que en este último, sí se han abordado aunque más bien desde la repercusión económica, y en exigua medida, la cultural.

Ni hablar cabe de que este será seguramente el primer trabajo sobre el tema que se elabora en el municipio de Jocotepec y particularmente en Zapotitán de Hidalgo, Jalisco.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La emigración en México hacia Estados Unidos constituye hoy en día uno de los principales problemas sociales. Grandes oleadas migratorias por lo general provenientes de la zona rural mexicana emigran cada día hacia el vecino país del norte en busca de mejores oportunidades de vida que su lugar de origen les ha negado.

La imposición desde hace décadas de un modelo neoliberal injusto por parte de grupos de poder nacionales e internacionales y la agudización de la crisis económica han hecho de la migración un acontecimiento masivo y preocupante.

El apabullante desempleo, la predominancia de empleo poco remunerado, el crecimiento del subempleo, la irrupción del empleo informal y del empleo temporal (también mal pagados), han orillado a millones de mexicanos a abandonar su terruño en busca de un mejor porvenir convirtiéndose la migración en verdadera “válvula de escape” del descontento social.

Como consecuencia de ello la familia sufre cambios en su estructura y dinámica. De hecho, desde antes de que el elemento familiar –que casi siempre es el padre de familia- se vea obligado a abandonar el hogar en la búsqueda de nuevas perspectivas laborales, las modificaciones externas de índole socio-cultural y su inevitable reflejo al interior de los procesos familiares no se hacen esperar, no se diga al ser ya un hecho la emigración.

Con el fenómeno migratorio algo sucede con los integrantes de la familia desde la perspectiva psicosocial; suceden cambios importantes en la interrelación entre los sujetos, en la jerarquía y funciones, en las actitudes, comportamientos y relaciones afectivas. Algo sucede también en las interrelaciones entre la familia y la circunstancia social y cultural en que se inscribe.

El presente estudio pretende clarificar muchas de estas conexiones desde la indagación específica en el caso de las familias en Zapotitán de Hidalgo, Jalisco.

El fenómeno migratorio visto en primer lugar en su vinculación con la familia; y en segundo lugar en sus efectos psicosociales, muy poco ha sido abordado tanto en los estudios de corte cuantitativo como cualitativo. La escasez, en ese sentido, es parte, o por lo menos le abona a que el problema que nos ocupa persista o no evolucione de mejor manera.

Ahora bien, conviene señalar que del planteamiento del problema así esbozado y de la metodología cualitativa elegida, no nos resulta fructífero desprender una hipótesis fundamental de trabajo como orientadora exclusiva del mismo. Recurrimos más bien a cuestionamientos o preguntas significativas. ¿Porqué preguntas, y no hipótesis?

Porque es la forma más práctica de acceder y precisar lo que se quiere saber en torno al problema, en este caso, de la migración y su impacto en la familia. Y constituye una guía –junto con los objetivos- orientadora de todo el proceso investigativo. Máxime que dicho problema, tiene un sinfín de elementos que lo configuran.

Los estudios cualitativos no se sustentan en hipótesis, además, porque las hipótesis aluden a la parcialización del fenómeno con la idea de explicarlo desde allí; es decir, desbrozarlo desde un principio exclusivo de causalidad (parcial y unilineal) de X-Y (“X” determina a “Y” y solo a “Y”). Esquema muy reducido para una investigación cualitativa que pretende no explicar, sino *comprender* holísticamente (esto es, en su diversidad de factores y elementos) el fenómeno.

Por tanto, queriéndonos aproximar a la comprensión de un problema así planteado, surge la siguiente variedad de cuestionamientos:

3. PREGUNTAS O TÓPICOS DE ESTUDIO

Las preguntas que se enuncian a continuación se consideran significativas, ya que han estimulado y guiado la investigación, con la consabida idea de proporcionar algún conocimiento nuevo al tema y/o alguna visualización de solución al intentar, mediante el estudio profundo, la teoría y los datos, las posibles respuestas:

- ¿Cómo se conceptualiza la migración?
- ¿Cuáles son los tipos y características sociales de este fenómeno?
- ¿Cuáles son las explicaciones centrales del fenómeno de la migración?
- ¿Cuál es el contexto del fenómeno de la emigración en México?
- ¿Cuál es la magnitud de este fenómeno en Zapotitán de Hidalgo, Jalisco?
- ¿Cómo influye la familia en la sociedad y cómo la sociedad influye y determina comportamientos al interior de las relaciones familiares?
- ¿Cuáles son las consecuencias psicosociales de la emigración en las familias de Zapotitán de Hidalgo?
- ¿Cuáles son los efectos emocionales que provoca la emigración en la familia zapotitana?
- ¿Cuáles son los cambios de conducta que provoca la emigración en la familia zapotitana?
- ¿Cómo se explica el impacto psicosocial de la migración en la familia?
- ¿Cómo expresa la población el impacto de la migración en la familia?
- ¿Cómo incide la migración en la estructura y la dinámica familiar?
- ¿Qué papel juega las tradiciones, las creencias y las costumbres de Zapotitán de Hidalgo en el fenómeno de la migración, y por tanto, en la estructura y dinámica familiar?

Así mismo, por tal planteamiento de problema e interrogantes, se precisan los siguientes objetivos:

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Conocer las consecuencias psicosociales del fenómeno de la migración en la estructura y dinámica familiar de la población de Zapotitán de Hidalgo, Jalisco.
- Proponer algunos lineamientos o pistas que permitan enfrentar para su solución algunos efectos inherentes en las familias como consecuencia de la emigración.
- Completar la comprensión del fenómeno estudiado con una descripción socio-histórica y cultural del poblado.

5. JUSTIFICACIÓN

Aunque el fenómeno de la migración en México hacia Estados Unidos tiene ya una larga historia, es en las últimas décadas (tiempo durante el cual ha recibido la impronta neoliberal y globalizadora) en las que ha venido adquiriendo una fisonomía inusitada cuyas consecuencias psicológicas, sociales y culturales, también inéditas, obligan a realizar investigaciones científicas de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria; pero donde además, se cuestionan los parámetros ortodoxos de hacer ciencia, originándose apertura hacia otras modalidades metodológicas como las que se refieren a la investigación cualitativa.

Además, al interior de la psicología, particularmente la psicología del trabajo, se ejercen acciones de autorreflexión y crítica de la disciplina, de manera que se erosionan estigmas y mitos respecto a lo que debe ser su objeto de estudio y su ámbito de trabajo. Una de las conclusiones a este respecto es que la psicología del trabajo no solo se avoca al trabajo industrial, sino también a otras ramas como la agrícola. Y es en esa nueva perspectiva en que la psicología del trabajo cobra nuevo valor, y se obliga en el tema de la migración y sus efectos psicosociales a contribuir a desvelar muchos de los aspectos de tan compleja y diversa problemática.

En ese sentido, una de las motivaciones de este estudio es mostrar que el ámbito de acción de la psicología laboral va mucho más allá de la esfera industrial y urbana, que el no-trabajo (como otras actividades de trabajo humano no tipificada como tales, y como el desempleo) es también objeto de estudio válido y digno de retomar, y que la problemática interna del ámbito del trabajo (y del no-trabajo) requieren engarzarse a otros elementos contextuales, sean estructurales o superestructurales para profundizarse, comprenderse y suficientemente explicarse.

Así, existe la motivada expectativa de que escudriñar en el impacto psicosocial de la migración en Zapotitán de Hidalgo no solo abonará, en particular, aportando elementos de comprensión del fenómeno migratorio en la comunidad y ofreciendo en lo que cabe, alternativas de solución; sino que, se espera, podrá contribuir a la comprensión general del fenómeno migratorio en México.

6. CONTEXTO PERSONAL

Soy Licenciado en Filosofía, y aunque el campo de acción laboral de esta carrera es limitado, tuve la fortuna de incorporarme, casi inmediatamente a mi egreso universitario, al trabajo magisterial en la Carrera de Psicología de la Universidad de Guadalajara impartiendo clases de Filosofía, Epistemología, Historia Crítica de la Psicología, Historia Socioeconómica y Política de México, Psicología y Problemática Nacional y Universidad y Sociedad.

De mi formación originaria como filósofo, me viene, según entiendo, el interés por los problemas del hombre en su sentido genérico, digamos, una especie de sensibilidad humanística. A ello atribuyo, consecuentemente, el haberme inquietado, por un lado, por los asuntos sociales, económicos, políticos y culturales del país y mi región; y por el otro, el haber quedado fascinado con la psicología una vez que pude entablar contacto con ella a partir de mi trabajo docente y que pude estudiarla sistemáticamente a través de la Maestría en Psicología del Trabajo en la UAQ.

Todo ello en definitiva considero que ha influido decididamente en la elección del problema de estudio que ahora presento y que he intitulado IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA MIGRACIÓN EN LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR. EL CASO DE ZAPOTITLÁN DE HIDALGO, JALISCO.

Como puede verse, mi investigación aborda el tema del trabajo. Más la alusión es al trabajo agrícola, modalidad que por cierto ha venido siendo descuidada desde su origen por la Psicología del Trabajo en tanto se ha avocado por tradición, al trabajo industrial, y por tanto, al trabajo en las urbes.

Por otra parte, una siguiente alusión es no tanto al trabajo como tal, sino al no-trabajo, al desempleo agrícola, si tomamos en cuenta que el fenómeno migratorio en buena medida se origina por dicha razón.

Finalmente, puede verse, además, la inclusión del tema de lo psicosocial en la familia, en donde queda de manifiesto la inquietud por develar las motivaciones en especial de carácter emocional que se derivan en las interrelaciones subjetivas de los miembros familiares en un contexto histórico, social y cultural que les condiciona como consecuencia de la ya mencionada migración; es decir, queda de manifiesto el interés personal por el conocimiento del ser humano y sus problemas, que el estudio de la filosofía me esbozó de manera general, y la psicología y la actividad académica me precisaron en un sentido más particular.

CAPÍTULO SEGUNDO

CONTEXTO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO Y ENFOQUES PSICOLÓGICOS

El estudio que aquí nos ocupa, Impacto psicosocial de la migración en la estructura y dinámica familiar es sobre todo, un trabajo que se hace desde la disciplina de la psicología, conviene pues, de entrada, observar la conceptualización general que esta hace acerca del trabajo, no sin antes despejar algunos elementos de definición y esbozar un análisis histórico del mismo:

1.1. CONCEPTO Y ETIMOLOGÍA DE TRABAJO

La delimitación del concepto de trabajo es una tarea difícil, por varias razones. En primer lugar, debido a su naturaleza compleja y multifacética. Al estudiar el trabajo podemos estar haciendo referencia al trabajo como actividad o conducta, al trabajo como situación o contexto, es decir, los aspectos físico-ambientales del trabajo y al trabajo como un fenómeno con significado psicosocial, es decir, incluidos los aspectos subjetivos del trabajo o como cada uno vive el trabajo. En segundo lugar, cada disciplina intenta explicar y describir el trabajo en base a sus fundamentaciones teóricas y empíricas. Economistas, sociólogos y psicólogos, entre otros científicos sociales, definen y estudian el trabajo desde perspectivas y marcos teóricos diferentes. En tercer lugar, tanto en el lenguaje coloquial, como en la literatura de las Ciencias Sociales, se tiende a identificar el trabajo con otros términos similares tales como empleo, ocupación o puesto. Finalmente, el contenido y las representaciones sociales del trabajo, han sido diferentes a través de las diversas culturas y etapas históricas. De manera que el trabajo esta determinado socio-histórica y culturalmente hablando como fenómeno social y como experiencia individual de su sentido y valor (Peiró, 1996; Alvaro, 1998).

En su acepción más general, es decir válido para todas las formas históricas, el trabajo es la inversión consciente e intencional (retribuida o no, con o sin contrato) de una determinada cantidad de esfuerzo (colectivo o individual) en lo que se refiere a la

producción de bienes, elaboración de productos o realización de servicios con los que satisfacer algún tipo de necesidades humanas (Alvaro, 1998).

Etimológicamente, en su acepción arcaica, remite a un instrumento de tres palos (tripalium) a los que se ata al condenado a un castigo corporal, sobre el que se ejecuta la acción de torturar (tripaliare). De esta manera, trabajar significa tormento y coerción, fatiga, agobio, humillación.

Contrario a esta idea, las concepciones moderna y actual resaltan en cambio el valor, la utilidad, la organización social o el desarrollo humano y polemiza acerca de si la división del trabajo se sustenta en una lucha de clases a la manera marxista o bien de integración orgánica en el sentido durkheimiano.

Ahora bien, el abanico semántico del trabajo es tan abierto que incluye por lo menos estas matizaciones importantes: la *Labor*, entendida como actividad económica orientada a la satisfacción de necesidades humanas inmediatas; el *Work*, tarea de construcción y mantenimiento de la infraestructura material artificial de la civilización (Arendt, 1958); la *Ocupación*, como desempeño del rol laboral y el status social que conlleva (Hall, 1993); y el *Empleo* (del latín *implicare*: comprometer a alguien en algo), como modalidad particular sociohistóricamente determinada del trabajo, en donde se establece una relación jurídico-contractual de manera voluntaria entre el contratante y el contratado. Así, el trabajo cobra la forma de valor de cambio, y por tanto, de mercancía (Jahoda, 1987).

La idea del trabajo como mercancía, y por tanto sometido a la ley de oferta y demanda como cualquier otra mercancía, fue desarrollada antes que nadie por Karl Marx (1867). Lo mismo que el concepto de trabajo como generador de riqueza y plusvalía, y consecuentemente, como medio de explotación.

1.1.1. El Trabajo como Realidad Socio-histórica

En todo cambio sociocultural en la historia humana se van contraponiendo no solo nuevos modos de producir en el trabajo sino además nuevas maneras de concebirlo desde el punto de vista del sentido, el valor, el significado y las funciones que le son conferidas (Alvaro, Garrido, Torregrosa, 1998).

1.1.2. Los Orígenes

El trabajo es una institución tan antigua como la misma humanidad. De hecho, se puede decir que el trabajo creó al hombre (Engels, 2001). En sus orígenes, en

aquella lejana época en que el ser humano aún no evolucionaba como tal; etapa en la que desarrolla su existencia como homínido, solo su actividad laboral en manadas o grupos le permitieron sobrevivir como especie y transmutar a otra superior en donde fue capaz de desarrollar la facultad de conciencia del mundo y de sí mismo; es decir, de humanizarse, por obra del trabajo.

En la prehistoria, el trabajo está exclusivamente orientado a la satisfacción de necesidades humanas básica y lo realizan la totalidad de los miembros del grupo. En esta y en todas las demás sociedades precapitalistas se trabaja solo el tiempo necesario para la obtención de los satisfactores materiales (Sahlins, 1977).

Sin embargo, para algunos autores como Heller (1991, en Alvaro, 1996) en las épocas prehistóricas o precivilizadas, el trabajo como tal no existía. El trabajo como podía ser cazar o cultivar el campo, era una actividad que se realizaba de forma natural, y difícil de distinguir de las actividades de ocio. Según este autor, el concepto de trabajo como actividad forzada tiene su origen en las guerras, la esclavitud y la división de clases. Los hombres y mujeres que eran capturados durante la guerra eran forzados a realizar las tareas menos deseadas. Los esclavos liberaban a los hombres libres de trabajar. La división de clases, aunque claramente establecida en la antigua Grecia, existe desde mucho antes y obliga a las clases más bajas a ocuparse del trabajo.

En las cosmovisiones orientales, africanas y americo-precolombinas, el trabajo aparece asociado a la lógica de la subsistencia material cotidiana, totalmente contrapuesta a la moderna concepción de la racionalidad económica asociada al progreso material.

1.2. DIFERENTES PERSPECTIVAS DEL TRABAJO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

1.2.1. La Perspectiva Bíblica

La concepción más popular que alude al trabajo como castigo proviene del Génesis (cap. III), “comerás el pan con el sudor de tu frente”. La acepción más general, referida en el mismo Génesis (caps. I-II) indica la labor divina donde el universo y el hombre son su creación como supremo alfarero. Y en ese sentido los evangelios narran como el hijo de Dios hecho hombre concibe la evangelización en términos de siembra, pastoreo y pesca. Los mismos dos primeros capítulos expresan el trabajo como imperativo divino, como la misión de ocupar y someter la tierra, de cultivar y guardar el jardín del Edén.

En el Nuevo Testamento, se realiza el sentido obligado y dignificante del trabajo, “si alguien no quiere trabajar, que no coma”, precepto al cual se ciñe el apóstol Pablo. En contraposición, la ociosidad es fuente de muchas maldades, por lo cual se invita al perezoso a imitar la laboriosidad de las abejas y hormigas. Pero también la concepción evangélica habla de que, no solo de pan vive el hombre, con lo cual se invita a trabajar por aquel alimento que proporciona vida eterna (el espiritual) y no solo por el perecedero.

1.2.2. La Tradición Grecorromana

Entre los griegos antiguos, el trabajo es un mal necesario, que realizan los muchos haciendo posible la actividad ociosa (liberada del trabajo) de los poquísimos privilegiados. Este modelo esclavista de división del trabajo, permite reconocer la categorización social de ciudadanos/esclavos que a su vez es reflejo del versus entre ociosos/trabajadores. Así, la esclavitud no es tanto la privación política de libertad cuanto la imposición social del trabajo (Arendt, 1958).

Sin embargo, aún siendo de esta manera, concederíamos con Marx (1983) acerca del carácter alienante del trabajo, y de su sentido de explotación y dominación social (Marx y Engels, 1995).

Platón (1983) desconoce el carácter humano del trabajo realizado por esclavos, ya que la plenitud humana solo es posible a través de la contemplación filosófica que está al alcance solo de personas libres u ociosas. Lo mismo consideró su alumno Aristóteles en su *Política* (1970) y en su *Ética Nicomaquea* (1985) al contraponer la dignidad de la *sjolé* (actividad contemplativa, intelectual, libre, ociosa y autogratificante) a la indignidad del *ponos* (práctica laboral, desarrollada bajo el imperio de la necesidad, del esfuerzo, de la penosidad) y de la *banausía* (trabajo manual, artesanal).

En la *civitas romana*, el trabajo sigue siendo obligación de los esclavos. Pero no se ve con malos ojos las tareas relativas a la política, el derecho, la milicia o la mercantilización. Se asocia al trabajo la dimensión del descanso y recreo (*otium*) y para las masas plebeyas el pseudocio del *panem et circenses*, desprovisto de dignidad (Alvaro, 1996).

1.2.3. La Concepción Medieval

La actividad laboral es subvalorada al permanecer vinculadas la nobleza, la virtud y la santidad al no-trabajo; y dejar sobre el siervo (mitad persona, mitad esclavo) el peso del trabajo y la acción de garantizar la dignidad de su señor, que lo domina explota y ampara.

1.2.4. La Perspectiva de la Modernidad

En esta etapa se desarrollan las sociedades capitalistas o la emergencia del industrialismo, en la que el trabajo se concibe –míticamente- como el motor de un progreso guiado por la razón. Hay una revaloración del trabajo que Montesquieu plasma en la idea de que un hombre no es pobre porque no tiene nada, sino porque no trabaja.

Si en la antigüedad griega filosofar era un bien, y trabajar un mal; en el sistema industrial resulta, según mencionaba Saint Simon, que los industriales son bondadosos en contraposición a los ociosos que son perniciosos.

1.2.5. La Concepción Actual

Hoy, a la entrada del siglo XXI, el trabajo ya no es un yugo de esclavos, sino un lujo de privilegiados con empleo, un indicador indiscutible de identidad positiva, una expresión de ciudadanía, un derecho y un deber constitucionales. Es, categoría central de experiencia humana individual y colectiva y valor trasideológico pues burgueses y proletarios, capitalistas y comunistas, fascistas y demócratas, socialistas y liberales, protestantes y católicos, machistas y feministas coinciden en considerar el trabajo como una coordenada principal de la moral, el derecho, la política, la cultura y el humanismo.

Una característica importante del trabajo en nuestro tiempo es sin duda el llamado ascetismo laboral, el cual no es más que consecuencia de la irrupción histórica y arraigo social del *espíritu del capitalismo* en las sociedades industriales, consecuencia a su vez, de la transformación de la teología protestante en moral cotidiana (Weber, 1969). Y en efecto, parece fuera de duda que esta orientación religiosa ha contribuido decisivamente al desplazamiento contemporáneo de la valoración del trabajo desde el aspecto bíblico del castigo hacia el de la vocación, al punto de que actualmente, nadie en Europa considera la obligación de trabajar como un escándalo o una maldición (Stoetze, 1983).

Otro inspirador de la conciencia y moral burguesas es Benjamín Franklin (1729) quien conceptualiza al hombre como animal productor de instrumentos (toolmaking animal).

Detractores de la ideología capitalista, y que van aún más lejos son Marx, Engels y Luria. El materialismo histórico de Marx define al hombre como productor, los procesos sociales en términos de relaciones sociales de producción, la historia como sucesión de modos de producción protagonizada por la clase trabajadora, y la praxis laboral como el puente de unión entre el sujeto y el objeto, premisa del salto de lo natural a lo cultural, a la humanización (Marx, 1983).

Para Alexander Luria (1977) la fabricación de herramientas de trabajo constituye la primera forma de actividad consciente y el principal indicador del salto antropológico de la historia natural de los animales a la historia cultural humana hasta el punto de que el mismo trabajo ha llegado a constituir la base sobre la que se organizan la sociedad, la cultura y los procesos psíquicos superiores.

Es de destacar, que en la actual mentalidad de las sociedades industriales, se arraiga una profunda actitud de culto al empleo, de suerte que tener empleo no es solo un trabajo y un salario; es tener un lugar en la sociedad (Díaz y Liceras, 1996).

Hay una alta valoración genérica que la gente hace del trabajo, en sus considerables ganas de trabajar y en su satisfacción por el solo hecho de estar trabajando, simétricamente contrapuesta, a su profunda insatisfacción en situación de desempleo, no obstante que un golpe de suerte (lotería, herencia, etc.) le proporcionara suficientes recursos económicos como para ya no depender de una remuneración salarial (Alvaro, 1996).

Aunque, por otra parte, también se alzan voces que hablan de una actual crisis y cambios en lo que concierne a la ética y a la valoración del trabajo. En ese sentido, se señala un desmoronamiento progresivo de la ideología del trabajo (Rosanvallon, 1975), una creciente alergia al trabajo (Rousselet, 1974; Battaglia, 1980) un rechazo al mismo por amplios sectores juveniles (Drancourt, 1984). En fin, la adopción de valores llamados postlaborales, a partir de un desplazamiento que va desde el ascetismo laboral hasta el hedonismo de la cultura del ocio (Inglehart, 1991; Racionero, 1983). Estas impresiones, sin embargo, no son nada nuevas ya que, por caso, F. I. Taylor habría lamentado la supuesta indolencia natural de los obreros norteamericanos, poco antes de que el mismo Freud (1927, 1930) hiciera lo propio al referirse a la natural aversión y falta de amor de sus contemporáneos europeos con respecto al trabajo.

En tiempos más recientes, Kelvin (1984) habla de una crónica propensión al escaqueo dentro del trabajo (por ejemplo, llegando tarde, tratando de escabullirse cuanto antes, alejándose, dilatando los tiempos de desayuno, comida y desplazamientos por razones de trabajo).

Como contrapartida se detectan también fenómenos y tendencias de signo contrario, que dan cuenta de la complejidad de los procesos socioculturales, por ejemplo, Machlowitz (1981) identifica un nuevo síndrome que es característico de los estadios avanzados de la civilización industrial, el así llamado *workaholics* (trabajoholismo), especie de adicción al trabajo, con su correspondiente *síndrome de abstinencia* vacacional, notablemente extendido en los más diversos sectores profesionales y ejecutivos.

Otra connotación interesante de la concepción contemporánea es aquella que proviene de la consideración del trabajo como experiencia personal. Porque no solo constituye un factor estructural del sistema económico imperante, sino además, factor

estructurante del sentido común y de la misma vida cotidiana en las sociedades contemporáneas (Alvaro, 1998).

El trabajador confiere significación concreta a su experiencia laboral determinado o influenciado por valores y normas socialmente prescritos y relativamente inmiscuidos en su personalidad; y por factores situacionales que provienen tanto del macro contexto socioeconómico, jurídicopolítico y organizacional como del microentorno inmediato y específico.

El significado personalmente otorgado al trabajo incide en la motivación y en el comportamiento laboral, en las estrategias de autopresentación y en el impacto psicopatológico de la experiencia de desempleo (Stoetzel, 1983; Blanch, 1989).

Es muy llamativo que la significación y representación de la experiencia laboral entre los estratos socioprofesionales medios y superiores sea significativamente distinta a la de los niveles inferiores. En el primer caso, el trabajo aparece como algo interesante que hacer, que proponerse y que demostrar asociado a ejercicio de responsabilidad, desafío personal y logro social. En el segundo caso, comporta habitualmente una tarea a ejecutar de modo preciso y prescriptivo, como único medio de ganarse la vida (Morse and Weiss, 1955). En efecto, es un tanto la distinción entre el trabajo como fin y el trabajo como medio; como autoexpresión y como instrumento (Marx, 1983; Alvaro, 1998).

En términos generales, el sentido común en nuestras sociedades industriales tiene una representación social del trabajo que remite a una actividad que demanda esfuerzo físico y mental, que ocupa mucho tiempo, que permite ganarse la vida; y que proporciona satisfacción, oportunidades de autoexpresión y sentimientos de logro y de utilidad social (Alvaro, 1998).

Es muy probable que la percepción y representación que el campesino mexicano tiene del trabajo que realiza (que se circunscribe fundamentalmente a las tareas que tienen que ver con la agricultura y ganadería y en general bajo condiciones socioeconómicas y políticas más bien desventajosas) se adecue más a la conceptualización del trabajo como instrumento, como medio de satisfacer sus necesidades básicas de sobrevivencia ; y que, en un momento de crisis provocada por la adopción de modelos neoliberales y globalizadores por el país, decida emigrar en busca de trabajo a lugares que pueden satisfacer, incluso, las referidas a la autoexpresión o autodesarrollo. Evidentemente, este tema se podrá desarrollar con mayor amplitud en apartados posteriores.

1.3. LA UTILIDAD DEL TRABAJO

Como hemos venido viendo, básicamente serían dos las funciones del trabajo: la económica y la sociocultural (aunque también, como se observa, se implica mucho el aspecto psicológico al hablar de satisfacción, motivación, desagrado, etc.).

La primera es la expresión de utilizar el trabajo como instrumento para satisfacer las necesidades elementales de supervivencia.

La segunda manifiesta connotaciones que se extienden a lo largo de las más diversas dualidades (maldición-bendición, esclavitud-emancipación, alienación-realización) y que la hacen susceptible de ser vivida como castigo, vocación, derecho, deber, valor de cambio o uso, instrumental o final.

En ese sentido, Tomás de Aquino (S. XIII D.C.) en su Summa Theológica concibe que el trabajo es útil para la obtención del sustento; la prevención del ocio, del cual proceden muchos males; para el refreno de la concupiscencia; y para la práctica de la limosna.

Una vieja tradición prehispánica azteca, del siglo XV, aconseja al ciudadano en términos de recomendación moral: *Haz algo: corta leña, labra la tierra (...) y tendrás qué beber, qué comer, qué vestir. Con esto estarás en pie (serás verdadero), con eso andarás. Con eso se hablará de ti. Se te alabará. Con eso te darás a conocer a tus padres y parientes* (UNESCO, 1968).

Ya en el siglo XX, Freud (1991) consideró al trabajo como medio de equilibrio de las tendencias naturales a los imperativos morales de la cultura vigente. Canalización de los impulsos agresivos hacia metas socialmente tolerables y vinculación del individuo a la sociedad. Así como la diferencia entre el escaso placer asociado a los trabajos manuales y la más positiva función psicológica del arte o la investigación científica, que se vinculan a la creatividad en la producción de belleza o verdad.

Para la OIT (1961) el trabajo no solo es el medio para conseguir ingresos, también es medio de autoestimación, desarrollo personal y logro de sentimiento de participación en los objetivos sociales.

Ya hemos notado, la función del trabajo también puede ser negativa. Por ejemplo, Marx y Engels (en el s.XIX) observaron que el trabajo es instrumento alienante o enajenante cuando se desempeña en el marco de unas relaciones sociales de producción caracterizadas por la explotación de una clase por otra, es decir, como en el sistema capitalista industrial; pero también se hace extensivo a cualquier modo de producción en donde existan relaciones de propiedad privada, en la medida en que la propiedad privada ha creado la enajenación y la enajenación la propiedad privada (Marx, 1983).

En suma, puesto a lo largo de la historia, el trabajo realiza una función básicamente económica y también algunas más en términos psicosocioculturales.

1.4. EL TRABAJO EN EL HORIZONTE POSTINDUSTRIAL

Aunque ya se ha desarrollado la concepción actual acerca del trabajo; es decir, la concepción del trabajo en el industrialismo, se dedica este apartado a la particularidad que se viene dando desde hace algunos años en el mundo socio-laboral como consecuencia de cambios cualitativos importantes fundamentalmente de raigambre geopolítico y tecnológico que a su vez, vienen implicando cambios en las necesidades, valores y formas de vida de las personas así como la percepción, mentalidad y conceptualización del trabajo, el empleo y el desempleo. No obstante que ello este desenvolviéndose lenta y soterradamente, a la manera de una revolución silenciosa (Inglehart, 1977; Alvaro, 1998).

Hoy por hoy, se habla mucho del llamado *new global order* que surge de la confluencia, fundamentalmente, de la mundialización de la economía y del mercado, la multinacionalización y desnacionalización empresarial, la macrorregionalización político-administrativa (con la consiguiente minimización del estado tradicional), el ocaso de los viejos bloques políticomilitares y la transformación del orbe en una *aldea global* por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Se caracteriza por la institución de grandes mercados que tienden a constituir a su vez grandes espacios demográficos, económicos, sociales y políticos.

Hacia ello apuntan efectivamente, el Tratado de la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio en América del Norte, los Acuerdos del Sudeste Asiático y de América del Sur y la transformación del GATT en una organización multilateral de comercio.

Las tecnologías de la información y la comunicación están modificando radicalmente muchos aspectos de la vida económica y social, como los métodos y relaciones laborales, la organización de las empresas, la educación y la manera en que las personas se comunican entre sí. Asistimos al nacimiento de una nueva sociedad de la información.

Nos encontramos en las primeras fases de la formación de un nuevo tipo de sociedad mundial, que será tan diferente de la actual como lo era la del mundo anunciado por la revolución industrial con respecto a la sociedad del largo periodo agrario que la precedió (King y Schneider, 1991). Es decir, nos hayamos ante una nueva revolución industrial (Freeman, 1982).

A final de la gran transición, el empleo, el estilo de vida y las perspectivas materiales como de otro tipo serán para todos los habitantes muy diferentes de lo que son hoy. En ese sentido, se admite que la revolución provocada por la microelectrónica alterara el papel que el trabajo representa en la vida humana, disminuyendo su necesidad en algunos casos y, en otros, eliminándola por completo (King y Schneider, 1991; Schaff, 1982).

En todo caso, globalización e innovación tecnológica no determinan por si mismas un proceso homogéneo ni lineal de desarrollo sociolaboral en el mundo; tiene que ver la ubicación geopolítica y el grado de desarrollo tecnológico de cada entorno concreto.

Así, para los países superindustrializados del centro y del norte se prevé una consolidación de la llamada *sociedad de los tres tercios*: los superempleados (los privilegiados, que además contarán con mayor tiempo libre), los sub y lumpem empleados y los excluidos del mercado laboral y de la normalidad social.

En el sur y la periferia el proceso puede repercutir en formas de crecimiento económico, desarrollo relativo, dependencia tecnológica y dualismo social. Esto es, para ambos espacios geopolíticos hablamos de una extrema bifurcación social en donde la mayoría tiene poco para sobrevivir, y la minoría vive en la opulencia o riqueza. En ese sentido, el modelo neoliberal y la globalización no muestra absolutamente ningunas bondades. Aunque algunos creen en la utopía de que solo la interdependencia controlada puede garantizar un juego de suma positiva para todos (Álvaro, 1998)

1.5. EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA PSICOLOGÍA

Muchas disciplinas científicas abordan hoy en día el fenómeno del trabajo por considerarlo una realidad compleja y de gran importancia social y económica. Cada ciencia define, desde su particular interés su marco teórico de análisis. Se puede decir, que la totalidad de las ciencias sociales y humanas y algunas disciplinas del ámbito de las ciencias naturales (biología, fisiología, economía, derecho, sociología, filosofía, antropología, pedagogía, psicología, etc.) lo concibe como aspecto relevante de sus INVESTIGACIONES, acumulando a lo largo de la historia una gran cantidad de datos y explicaciones acerca de su naturaleza e implicaciones individuales y sociales (Peiró, 1996).

Cuando la psicología ha abordado su objeto de estudio, lo ha hecho, como es dable en el campo de las ciencias sociales y humanas, desde diversos paradigmas teóricos que no siempre coinciden entre sí en la explicación e interpretación teórica del fenómeno psíquico, en la medida en que prevalecen también intereses particulares

fundamentalmente de raigambre ideológico político, en ese sentido, es factible identificar los paradigmas psicológicos hegemónicos y de mayor prevalencia, que de manera mas o menos constante y regular se han venido expresando en los estudios de psicología en las ultimas cinco o seis décadas: el conductismo, el funcionalismo y los paradigmas dialécticos (como el histórico cultural, el de la psicología de la liberación, etc.).

El conductismo pone el énfasis en el estudio del comportamiento observable del organismo. El ambiente, es un factor primordial como causante del comportamiento. Se caracteriza por su empirismo, determinismo, asociacionismo; y por el uso de métodos “objetivos”.

La psicología funcional surgió con Angell en 1907 en oposición al estructuralismo enarbolado por Wundt, y que en Norteamérica fue defendido por Titchener. El funcionalismo se enlaza con Aristóteles, Darwin y Spencer. Sostiene que la función es más importante que la estructura. Estudia los aspectos utilitarios de los procesos mentales en su servicio vital al organismo. Así, los procesos mentales son medios para la consecución de determinados fines y con significación biológica. Además, para este paradigma lo verdaderamente importante no es solamente el mundo interior, sino la relación entre individuo y sociedad, o entre individuo y grupo, la dependencia y relación de lo interior y exterior (Canda, 1999).

La psicología dialéctica bebe de los fundamentos del materialismo histórico y del materialismo dialéctico formulado por Marx y Engels en el siglo XIX. El psiquismo humano tiene su origen y explicación en la determinación socioeconómica. El ser social determina la conciencia humana. Y a su vez las formas inferiores y superiores de conciencia individual inciden en la estructura socioeconómica estableciéndose la relación dialéctica más general del proceso.

Vygotsky enfatizó el aspecto histórico-cultural, de la macro determinación social en el comportamiento y los procesos psíquicos humanos. Otros autores como Martín Baró han destacado el aspecto político del condicionamiento social convirtiéndose en pionero en la psicología política y la psicología de la liberación (Pacheco y Jiménez, 2002).

Enseguida muestro y desarrollo los enfoques psicológicos del trabajo que reflejan genuinamente, las características de estos paradigmas:

1.6. ENFOQUES PSICOLÓGICOS DEL TRABAJO

Conviene sentar por principio de cuentas aquellas características que ha condicionado a la mayor parte de los enfoques psicológicos del trabajo; y es que la

psicología se ha venido enfocando en la familia y ha relegado a segundo término el ámbito laboral en el análisis psicológico. Luego, la tendencia asumida al explorar las relaciones laborales ha sido la de los grupos dominantes (el patrón, el propietario, el director). En general, el objetivo que se plantea ha sido el de acoplar al trabajador a las exigencias productivas, y no al revés, la de adecuar la producción a las necesidades del trabajador.

El modelo asumido con mayor frecuencia es el médico; esto es, aquel que estudia los procesos laborales en función de su impacto sobre la salud mental de las personas, entendida esta como estado individual y casi orgánico.

Sin duda existen varios enfoques psicológicos del trabajo, pero lo más frecuentemente utilizados son los siguientes:

1.6.1. El Enfoque Individualista

Se sostiene la idea general de que el trabajo es medio de realización de la persona. Existe una preocupación por adaptar las características del individuo a las condiciones laborales, como sus rasgos de personalidad, hábitos, habilidades, destrezas.

Se concentra en las aspiraciones y motivaciones del individuo particular. No cuestiona la institución laboral, aunque se detiene en las condiciones, prestaciones sociales y formas de organización de la empresa que directamente afectan a los trabajadores. De esta manera, la psicología adquiere la fisonomía de instrumento útil para la adaptación del individuo a su trabajo sobre la base de su satisfacción personal.

En este enfoque hay dos modalidades que destacan: la de la *motivación de logro* y la de *lugar del control del refuerzo*.

La primera, propuesta por Mc Clelland (1968) e íntimamente conectada a la ética protestante de Weber, sostiene que el éxito o fracaso del trabajador dependen de él, de su motivación. Incluso si se habla de un grupo o aun de la sociedad entera.

El fracaso de un pueblo se debería a su poca o nula voluntad y motivación de lograr el éxito.

La segunda, asumida por ejemplo por Rotter (1966) confiere a la personalidad del individuo la tendencia a percibir las consecuencias de sus actos siempre bajo su control.

En ambas reina el principio de que la voluntad individual es capaz de lograr y controlar todo, si así lo desea. Baró encuentra –con razón– esta posición verdaderamente insultante (Pacheco y Jiménez, 2002), ya que por ejemplo la miseria

extrema en la que se encuentran millones de trabajadores urbanos y campesinos mexicanos se debería a su falta de motivación de logro y carencia de esfuerzo, y no a unas estructuras socioeconómicas determinantes donde las contradicciones clasistas a favor de grupos burgueses y dominantes es una realidad en nuestro país y este es, en efecto, un problema de la psicología, pero no de la psicología individual sino de la psicología política.

1.6.2. El Enfoque Sistémico

Para el enfoque sistémico, sustentado en la teoría de los sistemas, los problemas psicológicos no son vistos individualmente, sino como problemas de relaciones entre sujetos que desempeñan diversos roles al interior de una organización.

Reconoce que cada organización constituye un mundo de sentido con autonomía funcional respecto de los avatares de la sociedad en la que se encuentra. Es decir, omite por completo la relación estrecha que existe entre la unidad organizacional y la sociedad en la que se inserta. Por lo tanto, desconoce las características y las necesidades de la sociedad a la cual pertenecen sus trabajadores.

El ejemplo más palpable lo encontramos en las empresas multinacionales o transnacionales donde sus niveles salariales, sus políticas de selección y despido, sus programas de capacitación y adiestramiento, sus metas productivas y sus cambios de línea, no son consecuencia de las necesidades del país o región donde operan sino las exigencias internas de su propia red internacional.

Se hacen muchos estudios sobre las necesidades de la organización con el objeto de perfeccionar los métodos de selección y entrenamiento, de liderazgo institucional y de clima organizativo, todo lo cual es bueno para el interior del sistema, no obstante, no parece que tal cuestión responda a las necesidades y carencias específicas de los obreros y mucho menos de los países latinoamericanos como acertadamente lo señalan Sloan y Salas (1986) quienes dicen que esta concepción sistémica de psicología industrial abona un desarrollo poco sensible a la situación social de los países del tercer mundo, cuya marginación social y dependencia estructural tiende a reforzar.

1.6.3. El Enfoque de la Psicología Política

Este enfoque, reconoce algunas aportaciones de la psicología del trabajo; pero sobre todo, pretende ir más allá de las deficiencias mostradas por los enfoques predominantes que en esencia aíslan los procesos psíquicos del contexto sociopolítico concreto en el que se gesta y a los que se articulan. Esta situación es particularmente

importante en el mundo del trabajo dado la íntima conexión existente entre la dimensión social del trabajo y el ordenamiento político (Baró, 1988).

¿Qué plantea la psicología política para retener lo valioso que hay en los enfoques psicológicos dominantes sobre el trabajo pero yendo más allá de sus limitaciones?

Primero conviene aclarar que la psicología política no es exclusivamente el análisis psicológico de los comportamientos y procesos políticos, sino el examen de cualquier tipo de comportamiento en la medida en que repercute directa o indirectamente en el ordenamiento político de una sociedad.

De esta manera, se define la psicología política como el estudio de los procesos psíquicos mediante los cuales las personas y los grupos conforman, luchan y ejercen el poder necesario para dar satisfacción a determinados intereses sociales en una formación social determinada (Baró, 1987).

Aplicado al trabajo, significa un análisis de los comportamientos laborales en cuanto articulaciones del orden social, y por tanto, de las fuerzas sociales (o relaciones de poder en la sociedad en que se inscriben). Se trata de observar los comportamientos laborales como mediaciones políticas y/o como procesos que influyen en el orden político de un país.

Definitivamente, la expresión fundamental de poder en la vida social lo constituyen las relaciones económicas, y por consiguiente, la división social del trabajo. Se hace evidente que el ámbito laboral constituye la misma política por excelencia, tanto en términos personales como grupales.

Así, las clases sociales dirimen sus luchas y dan respuesta a sus necesidades colocadas en una relación de propiedad o no propiedad frente a los medios de producción social, inmersas en un proceso en el que los sujetos se realizan o alienan, se desarrollan o estancan, se humanizan o deshumanizan.

Hay por lo menos tres características del mundo laboral latinoamericano (que en apartados posteriores se desarrollaran), la discriminación en el trabajo, la marginación y desempleo masivos y la explotación y la represión que constituyen articulaciones históricas de un sistema social sentado en la dominación de una clase social sobre las otras.

La discriminación laboral establece y reproduce la diferenciación de clases sobre ese esquema de dominantes y dominados; la marginación y el desempleo masivos hacen posible que las clases dominantes y los inversores extranjeros logren y mantengan los altos índices de ganancia; la explotación y represión aseguran supuestamente la estabilidad del sistema a través del sometimiento de los grupos dominados, forzados voluntaria o involuntariamente, por convicción o por coerción.

De esta forma, nos percatamos del carácter ideológico del comportamiento laboral, que se observa como producto, expresión y canalización de los intereses de las diversas fuerzas sociales que se imbrican en una determinada sociedad.

En el análisis psicológico en el mundo laboral no debe de perderse de vista esta totalidad sociopolítica ya que nos permite percibir el carácter enajenador de las condiciones laborales que, vistas solo en sí mismas, parecen inocuas y aún deseables.

Surge pues la importancia del papel político que el psicólogo debiera de asumir en la empresa, porque no se trata por ejemplo en tratándose de la definición de puestos que estos se realicen solo con la lógica interna de la institución o atendiendo a las características de las personas, sino que debe tomar como uno de sus criterios el marco social, político y cultural del país. De otra manera, lo que es adaptación a la empresa puede convertirse en sometimiento político y lo que en apariencia no es más que un entrenamiento técnico, puede llevar incorporada la semilla de la enajenación política y social.

Es interesante observar como, en un estudio, los obreros manifestaron 3 tipos de posibles respuestas frente a su situación de subordinación en las relaciones de trabajo: la aceptación sin más; la posibilidad de acomodarse a la situación buscando obtener alguna ganancia; o la rebelión contra ella. En cada caso, la respuesta diferirá según la causa a la que se atribuya el estado de subordinación: muy distinto es atribuirlo a la propia incapacidad o falta de esfuerzo (una supuesta indolencia del trabajador latinoamericano), que atribuirlo a la justicia o injusticia del sistema laboral. Solo en el caso de la rebelión, es decir, cuando el trabajador atribuye su situación opresiva a un sistema social injusto, el obrero expresa sentirse alienado frente a su trabajo; en los otros casos, ya sea porque se resigna a su suerte, ya porque le saca algún beneficio a través del acomodo, el trabajador no manifiesta conciencia alguna de sentirse alienado (Cable, 1988).

Ahora bien. El mismo estudio subraya que los procesos de socialización primaria como los de entrenamiento tienden a propiciar la respuesta de aceptación o de acomodación, pero en ningún caso la de rebelión.

Conviene preguntarse en este punto, ¿En cuál de las tres respuestas se ubica el campesino mexicano cuando toma la decisión de emigrar al interior del país o fuera de él? Parece evidente que no es la aceptación de su situación crítica y de falta de apoyo, sino la acomodación ya que en la diáspora busca trabajo, procura adaptarse a un nuevo lugar, costumbres, cultura, idioma, etc. Para obtener un provecho que su lugar de origen no le proporciona; pero también, la emigración campesina que casi siempre tiene su razón de ser en lo económico, debe de verse como expresión genuina, particular, de rebelión social contra un sistema socioeconómico y político que los segrega y margina; que no es capaz de crear oportunidades de empleo digno para todos y de establecer una distribución equilibrada y justa de la riqueza. No es una rebelión armada y violenta que en México ponga en peligro al poder burgués estatuido o al gobierno neoliberal de los últimos 4 sexenios, pero es una rebelión al fin, que para

fortuna de los que ostentan estos poderes, constituye la válvula de escape de un descontento social generalizado, que sin estos desahogos muy probablemente desencadenaría expresiones distintas de rebelión como levantamientos armados, golpes de estado o guerra civil.

1.7. LA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LA PSICOLOGÍA POLÍTICA DEL TRABAJO

El enfoque de la psicología política –que sin duda es el más completo y acercado a la realidad que el resto de los enfoques aquí analizados- aplicado en efecto al mundo del trabajo nos obliga a adoptar una posición más crítica con relación a la naturaleza y papel que la psicología del trabajo cumple y/o debería de cumplir. Y por tanto a reconocer la emergencia de un nuevo modelo de psicología del trabajo que sustituya o se mantenga alterno al tradicional: la psicología política del trabajo. Lo cierto es que la psicología del trabajo tradicional, que desde su origen hace caso omiso de la dimensión sociopolítica e ideológica, se ve imposibilitada consciente o inconscientemente de atender y/o solucionar la problemática laboral desde la perspectiva del beneficio e intereses de los trabajadores, no trabajadores y desempleados. Y no solo porque se tome aparentemente a ultranza una posición ideológica concreta en torno a los grupos y clases sociales, sino porque el mundo laboral en nuestros pueblos verdaderamente se manifiesta como una realidad compleja entre el centro de trabajo y u formación sociopolítica de capitalismo dependiente y salvaje que le condiciona, donde se imbrican los efectos sociales que le son característicos y que líneas arriba quedaron indicados: la discriminación laboral, la marginación y desempleo masivos y la explotación y represión. Y que todo ello empuja necesariamente a replantear la naturaleza de la psicología del trabajo si queremos seguir pretendiendo la búsqueda científica y objetiva -pero también si pretendemos la justicia y humanización en el trabajo como proclaman los mismos políticos oficiales- en su teorización, aplicación e intervención.

Como consecuencia, es completamente explicable que la psicología laboral tradicional suponga que las únicas relaciones laborales dignas de tratar sean las de la empresa, las de la industria, las de la organización; y haya desdeñado siempre, o por lo menos descuidado sobremanera, los fenómenos laborales rurales y de las comunidades indígenas.

La psicología política del trabajo debería avocarse hacia aquello que la psicología del trabajo tradicional olvida, al proceder de los sectores discriminados, de los marginados y desempleados, de los explotados y reprimidos. Observarlos no como objetos, sino como sujetos sociales, no en cuanto víctimas de un sistema (que lo son en realidad) sino como críticos de ese sistema.

Esta nueva manera de ver el mundo del trabajo por la psicología, no pretende en modo alguno descartar todo el acervo de conocimiento acumulado por la psicología

laboral. Se trata de sobrepasar los límites de la empresa, situándola en el contexto más amplio de nuestras sociedades, donde se confrontan los intereses de clase y se dirimen los destinos, no solo de algunas personas o de ciertos sectores sociales, sino de todo un pueblo (Baró, 1988).

Los nombres más usados por la psicología del trabajo tradicional para autonombrarse han sido los de “psicología laboral” y “psicología industrial”; y actualmente se populariza ya el uso del término “psicología del trabajo y las organizaciones”, todo lo cual permite insistir en el cuidado que debería tenerse en no excluir no solo el trabajo agrícola, sino también el trabajo artístico, el trabajo en el sector servicios, en el hogar o el voluntario, entre otros, y tipos de trabajo que no necesariamente son organizacionales, como el trabajo por cuenta propia o en contextos de no-trabajo (o más bien de no-empleo) como la escuela y la familia, el desempleo, la jubilación o el tiempo libre (Peiró y Prieto, 1996).

1.8. EL TRABAJO Y LA FAMILIA

Es casi obvio comprender que el tema migración y familia remite sin discusión al tema trabajo y familia. Sin embargo, tomemos en cuenta que, en general, tratándose de la migración, el trabajo se presenta en situaciones de distancia y ausencia con relación a la familia, cuestión que poco o nada es tomada en cuenta en los desarrollos teóricos e investigaciones recientes.

Aún así, es conveniente pormenorizar dichos datos que pueden fundamentar y dar luz en la comprensión del fenómeno concreto que nos ocupa.

A pesar de que dedicamos más tiempo y energías al aspecto laboral, sin duda es el ámbito familiar el que, para la mayoría, ocupa el lugar central en términos de importancia.

Históricamente hablando, en el principio se dio una división sexual del trabajo. El hombre buscaba el pan fuera del hogar, la mujer se hacía cargo de las labores domésticas y de crianza. Esta situación permitió que durante mucho tiempo prevaleciera el mito de que la familia y el trabajo constituyen compartimentos estancos. Así, los primeros estudios acerca de los vínculos trabajo-familia datan de mediados de los años cincuenta.

Con todo, en la práctica se observa, dada la dependencia de la familia respecto al trabajo, que mientras la organización laboral otorgue un empleo estable, la familia apoyará el trabajo y el desarrollo de sus miembros. Incluso, en sociedades como la nuestra, aún cuando no garantice dicha estabilidad, tan solo por tener empleo es ya citación de dignidad *per se*.

Pero es con la incorporación sistemática de la mujer al mundo laboral que las interrelaciones trabajo-familia dejan de considerarse definitivamente como áreas aisladas, modificándose el modelo tradicional familiar donde el varón (el padre) es el único proveedor del sustento, por el modelo actual de las “parejas de doble ingreso” o “dual-income” o parejas de “doble trabajo” o “dual-jobs” (Peiró y Prieto, 1996) donde, los dos miembros de la pareja trabajan fuera del hogar y aportan ingresos para la supervivencia familiar y que por lo tanto se enfrentan al hecho de hacer compatibles las demandas de dos carreras laborales con las demandas familiares y del hogar.

Por las razones que se quieran reconocer: el movimiento feminista, los cambios en la educación de género, la necesidad de mayor salario, etc. Lo cierto es que este nuevo modelo familiar emerge en las vicisitudes de la segunda guerra mundial pero e aclara y fortalece en los últimos 25 años, ejerciendo una verdadera revolución en el *modus vivendi* familiar y en las interrelaciones del binomio trabajo-familia.

1.8.1. El Conflicto Trabajo-Familia

Aquí, el supuesto del que se parte es el siguiente: las experiencias vividas en un área pueden incidir en la otra y viceversa. Dado el papel dominante tradicionalmente concedido al trabajo se ha explorado mucho más cómo el trabajo afecta a la familia que a la inversa. Luego, el tema recurrente en la investigación ha sido el de conflicto trabajo-familia con énfasis en el estrés que se origina en la incompatibilidad que en muchas ocasiones se produce entre las exigencias de un lado y de otro.

Ahora, este estudio sostiene que cuando el campesino abandona (emigra) a la familia otorga una nueva forma de dificultad a la relación trabajo-familia que bien podría denominarse del “doble estrés familiar”; es decir, tanto el desempleo del campesino (o el subempleo; o empleo de remuneración raquítica) como la situación de emigración determinan en doble partida estados de ánimo negativos.

Según Peiró y Prieto (1996) se distinguen tres tipos de conflicto trabajo-familia: a) Conflicto basado en el tiempo, que consiste en que el tiempo empleado en un área dificulta la participación en la otra; b) Conflicto basado en el agotamiento o en la tensión, es decir, los síntomas de la tensión, como fatiga o irritabilidad que experimentados en un rol interfieren o dificultan la participación en el otro; y c) Conflicto basado en la conducta, de forma que, conductas específicas requeridas en un rol son incompatibles con expectativas de comportamiento en el otro rol.

El conflicto trabajo-familia afecta el bienestar de los miembros de la pareja, medido básicamente a través de sus efectos en problemas físicos y emocionales.

Por otra parte, los principales factores del trabajo que pueden afectar al conflicto trabajo-familia, se han recogido los siguientes:

1. Estresores del rol laboral. El conflicto, la ambigüedad y la sobrecarga de rol normalmente tienen efectos adversos sobre el individuo. Estos tres estresores producen diversos síntomas de estrés como tensión, irritabilidad y fatiga.
2. Características de la tarea. Concretamente se refiere a la variedad, la complejidad y a la autonomía de la tarea. Respecto a la primera, entendiéndose como el trabajo menos variado, y por ende, altamente repetitivo, que ocasiona mayores niveles de estrés y produce mayor conflicto trabajo-familia. En las dos últimas se presenta una contradicción ya que algunos estudios refuerzan la idea de que a mayor complejidad y autonomía en la tarea, menor estrés y en consecuencia menor interferencia con las demandas familiares, puesto que estas características reducirían el aburrimiento y generarían mayor control sobre el trabajo; versus, la hipótesis de que a mayor responsabilidad y presiones de estos trabajos pueden conllevar mayor estrés y por ello, mayor impacto negativo en la familia.
3. Característica del horario laboral. Los estudios reconocen que esta variable es capaz de generar mayor conflicto trabajo-familia. Pero también aquí se presenta una situación aparentemente contradictoria, puesto que el horario de trabajo se relaciona positivamente tanto –por ejemplo- con la satisfacción marital como con la tensión marital. Aunque también se sugiere que no hay una relación directa entre estos elementos ya que, otras variables como por ejemplo descenso en el apoyo proporcionado por el cónyuge puede determinar la insatisfacción marital. En general, es decir, para cualquier factor del trabajo, el conflicto trabajo-familia se minimiza o desaparece al establecer en la familia un buen ajuste donde las demandas son contrarrestadas por los beneficios que se derivan. Y entonces no solo decrece la experiencia de estrés sino que además aumenta la ejecución de rol en cada dominio. Preguntándonos sobre el trabajo en situación de migración cabría observar hasta que punto un ajuste de tal índole nos proporciona estas mismas posibilidades ya que al parecer el beneficio por excelencia es la obtención de mayor cantidad de dinero, mayor confort material, pero a costa –no obstante un buen acuerdo entre los cónyuges- de un inevitable deterioro emocional por esa especie de duelo que representa la necesaria separación, el tiempo y la distancia. También es importante la calidad en las horas de trabajo, ya que si no hay flexibilidad menos es la capacidad del trabajador para cumplir las demandas del papel familiar y por ende el conflicto trabajo-familia se agudizará. Otros aspectos que son cruciales, son los que se refieren a los turnos de trabajo, al trabajo de horas extras y el desarrollar más de un empleo que limitan el tiempo para la familia, y por tanto, producen tensión laboral.
4. Implicación con el trabajo, relevancia y aspiraciones de carrera: Implicarse mucho en el trabajo puede aumentar el conflicto trabajo-familia, sencillamente porque se dedica más tiempo al trabajo y menos a los otros roles, incluido el

familiar. Aún en el supuesto de que el trabajador atienda las exigencias familiares, puede estar preocupado mentalmente con el trabajo. Pero las consecuencias negativas de la implicación laboral en el rol familiar, se ha observado, se minimizan, primero, si ambos cónyuges otorgan similar importancia a la carrera; y segundo, si hablamos de otros roles familiares como el de padre.

5. Viajes frecuentes: Es casi obvio reconocer que esta variable reduce el tiempo de atención a la familia y puede producir considerable estrés y fatiga. Imaginemos entonces el impacto que producirá en la familia la ausencia del trabajador migrante mexicano como viaje forzado y obligado por las circunstancias (por lo general hacia Estados Unidos) que tiene que hacer en una diáspora que por lo menos durará un año.
6. Cambios de residencia por razones de trabajo: Ante cambios de residencia, el trabajador tiene que adaptarse a un nuevo trabajo, nueva localidad, nuevas relaciones sociales y pérdida de las anteriores. El asunto se agrava cuando los dos miembros de la pareja trabajan y el cambio de residencia puede significar la separación de la pareja y del conjunto familiar. Aunque esta tesis se concentra en las consecuencias psicosociales que se presentan en los elementos familiares que se quedan al emigrar el cónyuge o padre de familia, es importante no perder de vista todas las peripecias y el desgaste emocional significativo por el que atraviesa el ausente. También se procurará dar un análisis de esta situación aunque solo sea de una manera somera.
7. El Teletrabajo: Las relaciones familiares pueden verse alteradas de forma importante por el hecho de la presencia en casa durante el tiempo de trabajo. Asuntos como eficacia, condiciones de trabajo, satisfacción, estrés, etc. apenas están en puesta para indagarse.

Como ya se ha mencionado, la investigación de cómo el trabajo afecta a la familia es muy vasta; a la inversa, es escasa. Se indaga especialmente sobre los estresores familiares que pueden tener repercusión en el ámbito laboral.

Se ha dividido a dichos estresores en agudos y crónicos. A su vez, los agudos pueden deberse a eventos normativos o eventos imprevistos. Son normativos, por ejemplo, el mismo matrimonio, el nacimiento de un hijo, el inicio o la formalización de la escolaridad de los hijos, el abandono del hogar por parte de los hijos, la jubilación, etc. Elementos todos que pueden generar estrés y afectar el mundo del trabajo. Son eventos imprevistos, como su nombre lo indica, aquellos ocasionales, que no están bajo el control y que por lo general producen un nivel de estrés superior a los anteriores, por ejemplo, la muerte de un hijo o una enfermedad grave, la separación de la pareja, el divorcio, la muerte prematura de la pareja, una enfermedad grave o un accidente importante de la pareja o de un mismo.

Se consideran estresores crónicos de la familia los conflictos internos personales entre miembros de la familia, la cautividad del rol (experiencia de estar atado y atrapado en un rol cuando se preferiría desempeñar otro u otros, cuyo desempeño es dificultado o impedido por aquel) y la reestructuración de los conjuntos de rol familiares bien en la propia estructura o en sus relaciones. Todos ellos con capacidad de ejercer repercusiones importantes en el trabajo (Álvaro, 1996).

Por último, hay otro factor que puede impactar el conflicto trabajo-familia, y se refiere al tipo de relación que se establece entre los miembros de la pareja.

Se han determinado cuatro patrones de relación de pareja:

- a) Un marido dedicado al trabajo profesional y la esposa dedicada a las tareas del hogar.
- b) Los dos cónyuges desempeñan tareas profesionales y pretenden progresar en su profesión
- c) Parejas que aunque pretenden tener éxito en su profesión, intentan combinarlo con el desarrollo de su relación mutua.
- d) Un marido que trata de combinar su éxito profesional con su vida familiar, y una esposa dedicada a las tareas del hogar y a cumplir las funciones de apoyo emocional de su esposo.

En concreto, la familia puede ser tanto una fuente de apoyo como de conflicto para sus miembros, de tal forma que cuando los patrones de matrimonio se ajustan a las demandas de las circunstancias (tipo de trabajo y estadio de la vida) y a las prioridades personales de los individuos en esos momentos, entonces la familia será seguramente una ayuda.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA Y PARADIGMAS DE LA PSICOLOGÍA

La familia, tal y como hoy la conocemos, no siempre ha mantenido las mismas características y funciones.

En sus orígenes, que se remontan seguramente a los albores de la vida humana como tal, debió inaugurarse bajo formas simples y rudimentarias como la promiscuidad sexual –donde los lazos de parentesco eran difusos, y en donde las figuras “padre”, “madre”, “hermano”, etc. no existían o eran francamente imprecisas- y otra serie de facetas “depurativas” en el desarrollo prehistórico del hombre como la familia “punalúa”, la familia “sindiásmica”, el matrimonio por grupos, la poliandria y la poligamia hasta llegar, ya en la etapa de la civilización humana, a la estructura de la gens y la familia monogámica (Engels, 1981).

Cabe mencionar, que autores más recientes como Ralph Linton (1978), sin sólidos argumentos científicos y llevados más bien por el prejuicio religioso y la “moralina” burguesa niegan la preexistencia de dichas formas arcaicas familiares argumentando que solo a los animales inferiores les sería factible el uso de tan descabelladas, instintivas, “irracionales” e incestuosas prácticas sexuales, pero nunca al hombre prehistórico pues ya era un hombre “habilis”, “faber” y “sapiens sapiens”. Estos teóricos echan fácilmente por la borda los profundos, exhaustivos y documentados estudios que investigadores como Federico Engels y el propio Freud (1993) hicieron sobre el tema basándose ambos, incluso, en serias y objetivas indagaciones antropológicas en sus respectivas épocas. Así por ejemplo, los famosos trabajos científicos de Morgan con los grupos tribales iroqueses en Estados Unidos de Norteamérica.

La familia no es pues una estructura estática, ahistórica, sino que su dinámica va fluctuando conforme los vaivenes del desarrollo histórico social.

Esta añeja “institución social”, “unidad básica” de la sociedad contemporánea se encuentra en constante fluidez y movimiento. “El conflicto pervade y conmueve permanentemente la estructura familiar” (Pacheco, 1994).

La familia es, sin duda, la más antigua de las instituciones sociales humanas y ha de sobrevivir a pesar de los augurios de desaparición por parte de algunos teóricos actuales como Cooper (1974) quien llegó a sostener la necesidad de su muerte. Y de otros, que le han dirigido fuertes críticas, loables y frecuentemente acertadas, como la de Reich (1985) quien acusa a la institución familiar de reproducir la ideología capitalista dominante a través de lo que él llama función empresarial de la familia.

Lo cierto es que, la sociedad del siglo XXI parece seguir considerando a la familia como una célula viva, por el momento, imposible de sustituir por su indiscutible capacidad operante y su increíble dinámica de adaptación a las nuevas determinantes económicas, culturales, sociales y políticas en el despegue del nuevo siglo. Sus fisuras, crisis o conflictos internos constituyen ya, en la contemporaneidad, su esencia misma, pues paradójicamente sin el conflicto perenne no es posible avizorar adaptaciones y soluciones, por lo tanto, hablar de vitalidad de la institución.

2.1. ACERCA DEL CONCEPTO DE FAMILIA

Teorizaciones y estudios sistemáticos sobre la familia son relativamente recientes, apenas de la posguerra a la fecha, un poco más de 60 años. Fueron los sociólogos quienes primero iniciaron la incursión y lo hicieron, clasificando dos grupos familiares importantes, la familia conyugal (Parsons, 1978) también denominada nuclear, cuya característica fundamental consiste en que aglutina exclusivamente padres e hijos; y la familia extensa (Linton, 1978), que además incluye otro tipo de personas ligadas todas por lazos de consanguinidad. Sin embargo, otros autores como Sprott (1960) puntualizan que los lazos de parentesco pueden estar sentados en una relación consanguínea real o putativa.

Castellán (1985) concretó una definición que sugiere mayor precisión; como una agrupación de sujetos, con vínculos de sangre, que comparten el mismo techo o un mismo conjunto de habitaciones y cuyos servicios también se comparten. Esta acepción es sugestiva, ya que nos permite inferir la complejidad de interrelaciones afectivas que se gestan y desarrollan cotidianamente en el grupo familiar.

Después de los sociólogos, y por necesidades que obedecen fundamentalmente a la intervención familiar, fueron los psicólogos, y de estos, originalmente los psicoanalistas, los que se ocuparon de la conceptualización familiar.

Así, las relaciones familiares, se constituyen en relaciones continuas y emocionalmente significativas, en donde la consanguinidad queda relegada a segundo término, pues sobresale el factor emotivo de la interrelación familiar aunque no existan vínculos directos o indirectos de parentesco (Bateson, 1971).

Se puede decir que la familia es, estructuralmente, una agrupación constituida por personas que tienen o no lazos de parentesco y que participan y comparten mismos recursos y servicios bajo el mismo techo. Y funcionalmente, es un sistema más o menos organizado donde los integrantes asumen roles concretos para satisfacer necesidades biológicas, materiales y psicológicas en el orden individual y colectivo. Y finalmente, en esa estructura, organización y funcionamiento se expresa de una u otra

manera la formación socio-histórica y política en la que se inscribe, bajo un condicionamiento relativo.

El concepto de “interacción” es determinante en la teorización de la familia; sin embargo, huelga decir, que en un principio los psicoanalistas estuvieron imposibilitados de usarlo toda vez que su concepción en el campo de la terapia se reducía a la consideración del conflicto familiar en términos individuales e intrapsíquicos, hasta que, en los años 40, algunos disidentes, que provenían de la misma teoría psicoanalítica, se percataron de su insuficiencia incorporando entonces el concepto de “intercambio familiar” como idea fundamental de definición y explicación de la estructura y dinámica de la familia (Pacheco, 1994).

Como consecuencia, se gestaron cambios necesarios de orden epistemológico al interior del paradigma psicoanalítico dominante. Cuatro aspectos en ese sentido se pueden señalar:

- 1) En lugar del individuo, es el grupo el centro de atención.
- 2) Se instituye el insight (conciencia individual) por el cambio de comportamiento en la relación de unos con otros.
- 3) Se pasa de un modelo psicogenético individual a un modelo interaccional de la conducta cuyo origen reside en los modelos cibernéticos y en sus aplicaciones en el área de la comunicación.
- 4) Se abandona el principio de causalidad lineal, propio del modelo individual, por el de causalidad circular, lo cual significa que también el efecto determina a la causa en un momento determinado. Así, por ejemplo, el comportamiento del padre tendrá un efecto en el comportamiento de la madre o los hijos, y viceversa.

Vale la pena hacer mención de una de las consecuencias más bondadosas que se desprenden en el campo de la psicoterapia familiar al asumir el nuevo modelo interaccional, y es que, ante un conflicto no hay culpables, ya que se asume que todos los integrantes de la familia tienen que ver en la aparición o mantenimiento del problema, no obstante que los “síntomas” pueden aparecer en un solo individuo (por ejemplo, el problema de fuerte fármacodependencia de un hijo. De esta manera, ni en la teoría ni en la práctica, la culpa es un concepto significativo. En todo caso se habla de responsabilidad o corresponsabilidad de todos los miembros ante una crisis familiar y su solución, por lo cual, resulta lógico también, que las posibilidades de tratamiento puedan iniciar por el elemento más accesible y no necesariamente por la persona que está colaborando más en el mantenimiento y continuidad del conflicto.

2.2. ALGUNOS ENFOQUES PSICOLÓGICOS ACERCA DE LA FAMILIA

Tres son los enfoques que describo a continuación, señalando que no son los únicos, aunque tal vez sí los más importantes, o por lo menos, los que más han sido objeto históricamente hablando, de manipulación en el campo de la teorización pero sobre todo en el de la psicoterapia e intervención familiar.

Cabe hacer notar, que en la actualidad, la actitud dogmática de adhesión al enfoque por parte tanto de teóricos como de técnicos ha venido desapareciendo y prolifera cada vez mas la tendencia hacia la aceptación de un “paradigma de sistemas” (Castellán, 1985). En ese sentido, la familia constituiría un sistema autorregulado, una unidad orgánica de interrelaciones y comunicaciones, cuyos integrantes mantiene distintos roles, funciones y poderes (Pacheco, 1994).

2.2.1. Enfoque Psicoanalítico

La visión psicoanalítica parte de la idea de que la vida familiar y sus conflictos se aceptan como un intercambio de problemas intrapsíquicos que se potencian o neutralizan entre si (Chagoya, 1980).

Algunos elementos de este enfoque que tienen que ver fundamentalmente con la problemática familiar son:

- 1) Las fantasías infantiles de los padres de familia: ocurre que muchos padres que tiene problemas de la infancia no resueltos pretenden no vivir con su familia actual a través de sus hijos esas situaciones del pasado en sus interrelaciones familiares. El problema es que desarrollan roles de hermanos y no de padres, gestándose verdaderos conflictos en los esquemas de autoridad de referencia, guía y poder.
- 2) Las identificaciones proyectivas: los integrantes familiares se tratan no como lo que son sino como símbolo de otras personas, y lo hacen generalmente, de forma inconsciente. Suele suceder, que ellos sean los originadores del problema y no los demás, pero no se percaten. Por ejemplo, en asuntos de sexualidad, es común que el marido presuma ante los demás de mucha capacidad sexual y critique a su pareja de impotencia, no viendo que, muchas veces, es precisamente él quien sin advertir, se acerca a su esposa de tal manera agresiva y desagradable, que determina a que ella nunca le responda o lo haga inadecuadamente.

- 3) Las deformaciones o anomalías transferenciales: el integrante transfiere a otro u otros del grupo familiar afectos y emociones principalmente negativos que en otro tiempo se prodigaban a otro u otros sujetos. Por ejemplo, la actitud de rechazo que un padre siente hacia su hijo solo porque se parece a su hermano, con el cual nunca se llevo bien y detestaba.
- 4) La omnipotencia infantil por parte de los padres: los padres se resisten a abandonar el control sobre los hijos, perjudicándolos. Por ejemplo, el hijo es mayor, ha decidido ser medico, pero los padres entran en conflicto porque desean que encarrile su porvenir siendo ingeniero, de acuerdo a la tradición familiar. Para el enfoque psicoanalítico, siempre hay algo oculto o entre líneas en las relaciones interfamiliares que hay que develar. Precisamente, los cuatro anteriores aspectos, no son más que mecanismos de defensa que actúan en ese sentido en la cotidianeidad familiar. Se trata entonces, de hacer que los individuos se den cuenta, tomen conciencia, de lo que les esta sucediendo internamente y que los lleva a actuar de tal o cual forma.

2.2.2. Enfoque Estructural

Como alternativa al modelo psicodinámico individual de las interrelaciones familiares surgió la visión estructural a mediados del siglo XX.

Concibe a la familia como un conjunto social natural cuya dinámica no es más que la expresión de sus integrantes a estímulos que provienen tanto del interior como del exterior de la familia (Minuchin, 1977.)

Así dos cuestiones centrales se implican:

El contexto influye en los procesos internos; y las modificaciones de dicho contexto promueven cambios en el individuo.

En el campo de la psicoterapia, no interesa el pasado sino el presente, en el cual se actúa terapéuticamente.

La conceptualización estructural de la familia es flexible, viendo por diferentes patrones de interacción familiar de acuerdo a su propia dinámica. Por ejemplo, no es lo mismo una familia donde los hijos son pequeños, a cuando ya han crecido, los padres han envejecido, y por tanto los modos de interactuar han cambiado.

El enfoque estructural prioriza los siguientes aspectos de conflicto en la interacción familiar:

- 1) Las alianzas disfuncionales: son clásicas las de la mamá y la suegra contra el marido o la de la hija y el padre contra la mamá.
- 2) Anomalías en la jerarquía: sucede al darle demasiada importancia a un solo integrante de la familia. Por ejemplo, la abuelita quien ejerce el poder y controla todo.
- 3) Invasión de límites entre generaciones: la suegra controla los padres y se hace lo que ella dice. O los hijos que dominan a los padres.
- 4) Rigidez en los patrones de interacción: la rigidez se manifiesta cuando el papel de autoridad se ejerce déspota lineal e irracionalmente conviene adoptar patrones de conducta democráticos, de manera que los roles de autoridad pueden ejercerse rotativamente por el padre, la madre, e incluso el hijo, en momentos determinados. Así mismo, ante la influencia cultural es loable que padres e hijos deliberen democráticamente sobre las actitudes y pautas a seguir que convengan a todos, con esto, de paso se protegen de reproducir en su interior relaciones de dominio que impone esta sociedad.

2.2.3. Enfoque Comunicacional

Sin comunicación la vida humana y el orden social son prácticamente imposibles.

Puede considerarse que el modelo comunicacional se apoya en los siguientes supuestos:

- 1) Siempre nos comportamos, de una u otra manera; no existe el no comportarse. Toda conducta es expresión comunicativa (mensaje.) Luego, siempre estamos comunicándonos.
- 2) Con la comunicación se manda información; pero también se imponen conductas.
- 3) Es más válida la comunicación analógica (representación por símil) que la comunicación verbal. Es decir el gran significado de la comunicación no verbal como los gestos de la cara, la expresión facial, la postura, el movimiento corporal, inflexión de la voz, ritmo y cadencia de las palabras, etc., incluso, los indicadores comunicacionales de cualquier contexto en que se gesta una interacción.

- 4) Los intercambios comunicacionales, son simétricos o complementarios según se basen en la igualdad o en la diferencia (Watzlawick, 1985).

Ahora bien, los conflictos en la familia surgen entonces porque:

- Hay errores en la codificación y recepción de mensajes (verbales o no verbales).
- Existen incongruencias entre los mensajes verbales y no verbales.
- Prevalecen intercambios de comunicación indirecta, confusa y oculta.
- Se desarrollan mensajes dobles que se contradicen entre sí.

La idea en esta visión es que al mejorar la comunicación se solventan los conflictos, sobre todo al procurar una comunicación directa entre sus miembros.

Se ha visto que cuando la comunicación es confusa, ambigua o contradictoria genera en las interrelaciones familiares contradicción y confusión, expresándose los conflictos. Por supuesto que si pensamos en el conflicto implicado en la familia por la ausencia del emigrante (por caso, la angustia de la madre y/o la tristeza del hijo) no nos será posible entenderlo, reduciéndolo exclusivamente a problema de comunicación. El modelo es interesante pero al parecer bastante limitado, porque además, suponiendo que la comunicación entre la familia se establezca de forma conciente, clara y concisa; siempre quedarán los efectos emocionales, que difícilmente se borran o minimizan automáticamente, ante este acto racional de buena comunicación. Todo ello sin contar, claro está, con los factores sociales y culturales que también inciden de forma importante en el fenómeno. La crítica se hace extensiva a los otros dos enfoques ya descritos, sobre todo al primero, quien en definitiva, parece desconocer que la esencia del hombre es la relación social e histórica.

En todo caso, las concepciones enunciadas solo resaltan ciertos aspectos del fenómeno de la familia y sus conflictos, sobre otros, y por lo mismo son limitadas.

En ese sentido, en el siguiente apartado se muestran algunos otros elementos y características de la familia traídos de otros ámbitos teóricos que sin duda dan forma y complementación a estos clásicos modelos abordados.

2.3. LA FAMILIA COMO CONCEPCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL

De los enfoques analizados, el estructuralista parece tocar de lleno la determinación social; sin embargo, hay que decirlo, para Minuchin (por caso) el contexto social no es más que los roles sociales, las pautas transaccionales y los subsistemas, que los miembros cumplen en la sociedad y en el interior de las familias. Se antoja una visión ambientalista. Es decir, para Minuchin el contexto social es el ambiente, la circunstancia directa en el que se desenvuelve la dinámica familiar: la escuela, la iglesia, el vecindario, etc. y la vida interior del hogar. ¿Y la división social? ¿Y la ideología? ¿Y la pobreza? ¿Y la marginación social? ¿Y la injusticia? ¿Y los graves problemas socioeconómicos y políticos por los que atraviesa un país como México, por ejemplo, la crisis económica, el alarmante desempleo, la crisis del campo y la creciente migración? Todos ellos son asuntos que tienen que ver, de una u otra manera, con el fenómeno familiar.

Definitivamente, la familia se encuentra inmersa en una estructura social que determina expectativas, deseos, valores, formas de pensar, creencias, más allá de la dinámica familiar (Pacheco, 1994; Baró, 1992). La ideología dominante permea en la familia, mistificándola; entonces reproduce, a nivel microrrelacional (generalmente de manera inconciente) las formas de relación que impone el sistema de dominación.

Incluso, si nos reducimos al nivel de la psicoterapia familiar, se trata de disminuir el sufrimiento intrafamiliar así como de promover el crecimiento de la familia, sin negar o encubrir las determinaciones socioeconómicas que también juegan un papel trascendente en la aparición de situaciones problema (El Kaim, 1980).

Debe considerarse, que en la teoría familiar así como en la terapéutica, no es posible hacer un reduccionismo al ámbito de la misma unidad sistémica, ya que se implican de manera necesaria las estructuras de poder que determinan los problemas de empleo, salud y vivienda con todas sus desastrosas secuelas de drogadicción, alcoholismo, violencia, prostitución y demás.

¿Cómo incidir sobre las determinaciones macrosociales? Hay que reconocer que a nivel teórico, y mucho menos a nivel psicoterapéutico, se ofrecen instrumentos de análisis y mecanismos de intervención, lo cual es una desventaja pues coloca en el riesgo de contribuir al control social a favor de una estructura social injusta diseminando crisis y psicologizando los problemas sociales.

Lo factible es no caer en prácticas que contribuyan a reproducir la alienación social y a ocultar las causas de fondo en la problemática familiar: los factores socio-históricos, económicos y políticos.

Por otra parte, vale la pena observar el análisis histórico-crítico que Horkheimer (1978) hace de la familia burguesa, la cual en realidad, mantiene más bien, una

fisiognomía feudo-burguesa, en la medida en que su imagen actual es el resultado de un proceso sustitutivo de la “lealtad sublime”, directa e inviolable de la jerarquía feudal por el “interés racional” del obrero contemporáneo, materializable en el contrato de trabajo. Esto es, el momento en que los hombres asumieron conciencia de sí mismos como sujetos económicos autónomos. Desde otra vertiente, la proclama del individualismo. No obstante, en los inicios del capitalismo (propriadamente las formas precapitalistas de producción) la familia –y no el individuo como tal- sigue siendo la unidad económica fundamental. Las mujeres, los hijos y demás parientes eran necesarios en la producción industrial manufacturera y artesanal, donde la empresa es pequeña, se desconoce la gestión científica en la administración y planificación empresarial, y en donde el éxito dependía fundamentalmente de la solidaridad familiar.

El padre tiene un gran poder sobre los integrantes de la familia, el taller o la hacienda a través de relaciones de dependencia directa. Al desaparecer este factor, desaparecieron también el respeto de los miembros por el jefe del hogar, su vinculación a la familia y la lealtad a los símbolos.

La autoridad va adquiriendo una configuración irracional, irrelevante. Sin embargo, podría decirse que las ideas morales y religiosas y las imágenes espirituales que provienen de la estructura de la familia patriarcal siguen siendo la base de nuestra cultura.

Sin exagerar, mucho de las creencias, emociones y actitudes que se enraízan en la familia explican la coherencia de nuestro actual sistema cultural. Por ello, la autoridad de la nación parece depender de la autoridad familiar, al grado de que la familia fue, y sigue siendo, mediación entre el estado y el individuo.

Ahora bien, mientras la familia viene perdiendo terreno como unidad económica fundamental del sistema capitalista (porque el individuo –el culto al individuo- se postra en su lugar) más se empeña la sociedad en mantener sus convencionalismos y tradiciones. Y como el núcleo por antonomasia es la relación fisiológica entre marido y mujer, entonces defiende y proclama la pervivencia del matrimonio (la monogamia) al grado de identificar matrimonio y familia.

La expresión *sui generis* de la familia como entidad problemática es el divorcio.

La sociedad actual expresa con suma frecuencia esta faceta en donde los individuos son intercambiables como en cualquier otra relación comercial.

Pero los cambios económicos que llevan a la familia a su destrucción (el divorcio) la llevan al totalitarismo (autoritarismo en grado sumo). La dinámica tradicional de sumisión familiar sigue siendo operativa, pero llevada al nivel de agresividad autoritaria, y no precisamente para satisfacer los intereses de los elementos familiares.

Así, el hijo descubre que el padre no es la figura poderosa y busca un reemplazo, que encuentra en cualquier entidad colectiva, la escuela, el equipo deportivo, el club, el estado.

Por su parte, la imagen de la madre ante los hijos, también pierde fuerza; ya no es una imagen de cariño ilimitado, protectora y cariñosa. La madre deja de ser el lazo mitigador entre el hijo y la fría y dura realidad. El hijo se queda sin el “fondo emocional”. No hay independencia de personalidad, pero sí mucho narcisismo. ¿Qué sucede finalmente? Que su sumisión ante el poder verdadero y su testarudez lo llevan a aceptar las formas totalitarias de la vida.

Según Horkheimer, estudios recientes con jóvenes en Europa revelaron que el narcisismo está a flor de piel y que las formas totalitarias en la cotidianidad se afianzan. Por ejemplo, la resistencia o animadversión paterna se desplaza a la animadversión contra los débiles (se afianza el narcisismo social, la “imaginería fascista”).

Iniciamos el nuevo siglo XXI y resulta tristemente sorprendente constatar la vigencia del narcisismo social entre muchos jóvenes del mundo a través de la formación de grupos radicales de ideología pro-nazi cuyas acciones se centran en la xenofobia y la discriminación racial, bajo el falso argumento de la supremacía de la raza aria.

Para la familia mexicana, hoy en día, la “imaginería fascista” se revela en la discriminación que sobre los grupos sociales minoritarios como los homosexuales, lesbianas, transgéneros, madres solteras, etc. ejerce no solo la mayor parte de los jóvenes, sino la mayoría del conjunto social, incluido el estado, y algunas instituciones como la iglesia católica, quien por cierto adoctrina y azuza las mentes de las gentes, en enfrentamiento claro, incisivo y violento contra esos grupos y contra otro tipo de situaciones, como la cuestión del aborto o la eutanasia; porque para ella, verdadera entidad en el país en donde (si esta tesis de la transferencia de la figura paterna es cierta) la traspolación parece cobrar mayor fuerza; sino obsérvese el papel confrontador, censor y apologético que en lo que va del año ha ejercido la autoridad eclesial (principalmente el protagonismo del arzobispo de México Norberto Rivera y el cardenal de Guadalajara Juan Sandoval Iñiguez, y en segundo lugar el Papa Benedicto XVI) contra la legislación del aborto y la eutanasia.

Por fortuna, desde el 25 Abril de este año, el aborto en el DF deja de estar penado (editorial. La Jornada, 2007). Sigue lo de la eutanasia, y la extensión de esta legislación a otros estados como Jalisco. Mientras tanto, desde el púlpito y a través de sus panfletos doctrinarios, la iglesia católica continúa enajenando y manipulando las mentes de los jóvenes so pretexto de la moral y los principios cristianos y exhortando a la cerrazón y a la discriminación de marginados y grupos sociales desprotegidos, sobre los cuales también pesan y valen los derechos humanos.

Ahora bien, en general, para la familia latinoamericana y mexicana, el tema del narcisismo social nos lleva también a incursionar en el fenómeno del machismo que de alguna forma, parece obedecer a parámetros similares de explicación, pero cuya esencia está posiblemente determinada por cuestiones que atañen a la tradición histórica y cultural.

2.4. LA REALIDAD FAMILIAR COMO TOTALIDAD CONCRETA

Con sentido crítico, este trabajo se adhiere a la concepción sistémica-estructural, en la que se fundamentan, por ejemplo, los trabajos de Minuchin (1986), así como a la visión frankfurtiana –Horkheimer (1978)- que hace énfasis en la determinación de los factores externos, como la sociedad y la historia; y de manera muy particular, hace suyos, los planteamientos de Bateson (1971) que destacan el papel de las emociones en la interrelación familiar.

Más, si de la suma de estas consideraciones obliga a inferir que la familia constituye un fenómeno verdaderamente complejo y de innumerables determinaciones y relaciones tanto en su interior como en su exterior, y de su necesaria interrelación entre ambos, entonces es inminente, además, la adhesión teórica a la concepción dialéctica de la realidad que nos ofrece Karel Kosik (1967) quién desarrolla extraordinarias aportaciones desde la categoría de la “totalidad concreta”.

Para Kosik la familia debe de contemplarse como parte de una realidad social que es a la vez cotidianidad e historia. Es decir, la vida cotidiana es una práctica-utilitaria, fetichizada, que depende de la historia; y a la inversa, la historia, una praxis humana que surge de la cotidianidad.

Por lo tanto, parte del desciframiento de la vida cotidiana en la que se inserta la familia depende del presente y el pasado como su expresión causal, y del futuro (también el futuro es una determinación histórica) como manifestación de tendencia, fin o sentido.

La “preocupación” es, a decir de nuestro autor, la esencia de la vida cotidiana, y por tanto, familiar, y no es un estado psíquico o un estado de ánimo negativo, sino que es la “transposición subjetiva” de la realidad del individuo como sujeto objetivo. De ahí que más que presentarse en la intuición (en alusión al sujeto trascendente husserliano y por ello al “mundo apareciendo a la conciencia”), se concreta en la praxis, es decir, como “mera actividad del individuo social aislado”. En ese sentido, la vida cotidiana familiar sería la maraña de relaciones de su mundo práctico-utilitario, en donde cada integrante “engarza” (individuo engagé), intencionaliza o significa el mundo, pero cuya realidad no le aparece como leyes objetivas a las que se subordina, sino como vida práctica, actividad intervención; como mundo puesto en movimiento, objeto simple de su praxis e intencionalidad. En pocas palabras, la preocupación no solo alude a las representaciones, sino a una práctica determinada y sus más variadas formas.

En la cotidianidad el mundo no puede ser captado en su concreción, en sus conexiones reales, en sus leyes objetivas; sino como subjetividad, como “mundo relativo al sujeto”. De esta manera, la preocupación, pivote de la cotidianidad individual y familiar es “el mundo en el sujeto”.

Ahora bien, la cotidianidad suele “duplicar” la realidad; esto es, el individuo no solo percibe “terrenalmente”, también lo hace “místicamente”.

Llegando aquí, conviene despejar dos conceptos clave de esta orientación teórica, “praxis” y “totalidad concreta”:

Al hablar de praxis se hace alusión a la actividad humano-social, es decir las diferentes formas o maneras prácticas en que el hombre se apropia de la realidad (en que se encuentra en el mundo natural y social, acciona en ellos, los comprende y los transforma y con lo cual se transforma a sí mismo) como medio a través del cual el propio hombre se ha humanizado. Ello significa que el hombre no solo “está” en la realidad, sino que actúa prácticamente en ella para subsanar sus necesidades. Y este actuar práctico está condicionado social e históricamente. De ahí que se insista en la connotación de la praxis como actividad humano-social, pues es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad. Dice Kosik: “La práctica es activa y produce históricamente...la unidad del hombre y del mundo, de la materia y del espíritu, del sujeto y del objeto, del producto y de la productividad. Por cuanto que la realidad humano-social es creada por la praxis, la historia se presenta como un proceso práctico, en el curso del cual lo humano se distingue de lo no humano; o sea, lo que es humano o no humano no se encuentra ya predeterminado, sino que se determinan en la historia, a través de una diferenciación práctica” (idem, p.240).

La totalidad concreta se refiere a un todo estructurado, que se desenvuelve dialécticamente; es decir, que se desarrolla y crea, dinámico. Ahora bien, ¿qué se quiere decir con “dialécticamente”? significa que se afrontan relaciones de contradicción entre los elementos del todo entre sí, y entre estos elementos y el todo. De suerte que, el todo determina las partes, pero también las partes determinan al todo; y las partes entre sí también se determinan.

Lo mismo sucede con el mundo representado espiritualmente: los conceptos de los hechos están determinados por la concepción general de la realidad, y viceversa. Incluso, el concepto mismo de “hecho” está determinado por la visión total de la realidad social.

Así, la totalidad no es la simple suma de sus elementos, sino su configuración interactuante, y de estos con el todo y del todo con ellos, en constante devenir. Es por ello que la historia es parte necesaria de esa totalidad, ya que no es un todo solamente presencial (del presente), sino de lo que fue (pasado) y de lo que aún no es (futuro) como elementos inseparables de su realidad.

Aplicada a la sociedad y a la familia, la totalidad concreta debe verse como una “...totalidad de base y superestructura, y de su recíproca relación, movimiento y desarrollo, pero dando a la base su papel determinante” (idem, p.74). Y considerando que el hombre en la “...objetiva realidad social se crea al mismo tiempo a sí mismo como ser histórico y social, lleno de sentido y potencialidad humana, y realiza el proceso infinito de “humanización del hombre”” (idem, p.74).

En síntesis la concepción teórica de Kosik, nos permite ubicar el fenómeno familiar como superestructura o expresión específica de una situación económico-social e histórica concreta que en buena medida la explica.

3. LA SITUACIÓN LABORAL DEL CAMPO MEXICANO Y EL PROBLEMA MIGRATORIO

De entrada, hay que observar que la problemática laboral que vive el país se imbrica en un contexto mayor como lo es la situación laboral latinoamericana cuyas características generales conviene por lo menos indicar en el ánimo de mostrar un sentido más explicativo del fenómeno.

3.1. LA SITUACIÓN EN AMÉRICA LATINA

A nivel latinoamericano tres son los elementos que parecen dar forma a la realidad laboral: La división discriminante del trabajo; la marginación y el desempleo masivos; y la dinámica de explotación y represión (Baró, 1988).

3.1.1. La División Discriminante del Trabajo

La división discriminante del trabajo se asienta en la idea de que la división social del trabajo no es un simple reparto de tareas, sino una estratificación que reproduce un orden discriminatorio que se fomenta desde los intereses de las clases dominantes.

Hay tres ejes fundamentales de dicha división discriminante del trabajo:

- 1) La división urbana-campesina: Constituye una división social del trabajo que tiende a discriminar a favor de la ciudad. Los grandes centros urbanos absorben abusivamente los principales servicios sociales (de educación, salud, habitación, etc.) así como los beneficios que pudieran provenir del Estado y el desarrollo económico. Por supuesto que no se pierde de vista la formación de cinturones de miseria en las grandes urbes latinoamericanas, engrosados continuamente por la masiva inmigración. Ambos fenómenos, cinturones de miseria e inmigración, constituyen efectos fundamentales de las precarias e insuficientes condiciones de subsistencia que ofrece el campo.

Cabe hacer notar que la Psicología ha cumplido, en general, en este aspecto, un papel discriminante en contra del campesino latinoamericano. Es muy raro encontrar que la Psicología concentre sus esfuerzos de estudio en la realidad rural. Ni hablar cabe de la Psicología del Trabajo, disciplina que de plano parece haberse olvidado de esa forma exclusiva del trabajo que es el cultivo de la tierra.

- 2) La división profesional-manual: No obstante que no es lo mismo “clase social” que “estrato social”, existe un abismo entre sectores sociales que

comprenden fundamentalmente profesionales, administradores y empresarios por un lado, y sectores conformados por empleados subalternos, obreros y trabajadores de oficios varios, por el otro; en clara desventaja, como es sabido, de estos últimos.

- 3) La división masculino-femenino: En los países latinoamericanos, la mujer recibe una clara discriminación laboral, en relación a los varones. Un mismo trabajo realizado por un hombre y una mujer trae una retribución distinta, en detrimento de esta última. Por ejemplo, en el Salvador, por cada Colón que recibe una mujer, el hombre recibe un Colón con 20 centavos.

En resumen, en la estructura socioeconómica latinoamericana prevalece una situación discriminatoria en perjuicio de los elementos sociales más débiles: el campesino pobre, el obrero y la mujer.

3.1.2.La Marginación y el Desempleo Masivos

Si el sistema socioeconómico latinoamericano es discriminante, como hemos visto, para sectores ya incorporados; cuanto más lo es para otros sectores que no se incorporan: los desempleados (en forma circunstancial o periódica) y los marginados (en forma más bien permanente).

Aunque hoy en día se suele centrar más la atención en el desempleo y subempleo, lo cierto es que ambos son dos problemas que se superponen. En términos generales, no todos los desempleados se encuentran entre los marginados. Pero la mayoría de los marginados mantienen una situación de desempleo o subempleo endémico. Y los gobiernos latinoamericanos muestran palpablemente su incapacidad para generar empleos masivamente, atosigados como están por el asunto de la deuda externa y el seguimiento a ojos ciegos de un modelo neoliberal impuesto desde hace más de dos décadas en la mayoría de los gobiernos en esta región.

3.1.3.La Explotación y Represión

La situación laboral latinoamericana está marcada por un alto grado de explotación sobre la mayor parte de trabajadores, en particular, los obreros, campesinos pobres y empleados de niveles organizativos bajos.

El sistema cuenta con instituciones y mecanismos de diversa naturaleza para hacer que el trabajador acepte su situación como lógica, y aún deseable, y para que, en

caso de situaciones críticas, sepa encauzar por caminos controlados sus problemas y descontento.

Cuando el obrero o campesino se manifiesta en clara oposición o lucha contra las estructuras de poder, o cuando el trabajador se organiza en sindicatos para luchar por sus intereses o derechos, debe afrontar, con frecuencia, la actitud represiva de los regímenes. Ni hablar si dicho sindicato es independiente y combativo, es ferozmente castigado por la represión.

3.2. LA SITUACIÓN EN MÉXICO

Ahora bien, pero ¿Qué pasa en nuestro país? ¿Cuál es la situación laboral, sobre todo en el campo mexicano, y cuál su relación con el problema migratorio?

Postrado en la vorágine de la coyuntura neoliberal que se arrastra sistemáticamente desde hace más de dos décadas, México se debate en una situación generalizada de crisis socioeconómica, político-ideológica y cultural. Es decir, de crisis en todos los aspectos de la vida nacional. Sin duda, la economía constituye el referente fundamental del resto de las crisis, que se configuran como realidades que reflejan la dinámica del desarrollo del capitalismo nacional e internacional, hoy por hoy marcados con el estigma del neoliberalismo y la globalización.

Un esbozo de la problemática que vive el país que permite al mismo tiempo contar con un diagnóstico actual como punto de partida de contextualización de la situación laboral en el agro mexicano es el siguiente:

1. Inflaciones y devaluaciones constantes que benefician a los especuladores y a un empresario corporativo para el que el mercado interno no cuenta.

2. Política salarial del “tope al salario” que permite a los trasnacionales beneficiarse con la diferencia de salario que es de uno a diez entre los trabajadores de México y los de Estados Unidos para “abatir costos” y “elevar utilidades”.

3. Subsidios y presupuestos públicos cada vez más raquíticos tanto en educación, salud, alimentación, seguridad social así como en infraestructura; mientras cantidades considerables en subsidios y concesiones son orientadas a empresas privadas (a educación privada, a salud privada, a alimentación privada, a seguridad social privada) cuyos servicios, por sus costos, se muestran prácticamente inaccesibles al 90% de las gentes de este país.

4. Una pequeña y mediana industria sin créditos o con créditos a plazos más cortos que la producción y con tasas de interés incosteables. Además de padecer por los altos impuestos de una política fiscal desproteccionista y mal orientada.

5. Articulación sistemática del narcotráfico y el crimen organizado a la banca (nacional e internacional) y los círculos de gobierno tanto de México como de Estados Unidos.

6. Política federal de altos sueldos e inversiones en fuerzas policiaco-militares y armamento para mantener una guerra interna nombrada “de baja intensidad” so pretexto de lucha contra el narcotráfico, pero que daña a la población, en especial a la marginada o a la que se manifiesta en protestas cívicas y exige otra alternativa de política.

7. Prevalencia de una retórica oficial enaltecida de las supuestas bondades del neoliberalismo promovida sobre todo desde la Secretaría de Hacienda y de organismos internacionales, cuando la falsedad del discurso queda demostrado en carne propia por millones y millones de mexicanos.

8. Situación deplorable de los pueblos indios cada vez más discriminados, empobrecidos, asediados, despojados, explotados, excluidos, hambrientos y enfermos. Pero cada vez más dignos y rebeldes.

9. Y por supuesto, un agro mexicano, fundamentalmente de los productores de maíz y frijol, con grave pérdida de nuestra autonomía alimentaria a favor de los productores norteamericanos, y con cada vez más altos índices de desnutrición (en especial de niños) y amenazas de hambrunas (González Casanova, 2000).

Otros aspectos del modelo neoliberal de la situación socioeconómica mexicana que complementan el panorama antes mencionado son los siguientes:

- Últimas gestiones gubernamentales que privilegian el pago de la deuda externa con restricción de préstamos del FMI.
- Implementación de una reforma fiscal y financiera, donde se incluye la privatización de la banca comercial.
- “Modernización” de la estructura laboral y los procesos productivos en base a reconversiones industriales y la “flexibilización” laboral.
- Privatización de empresas paraestatales no prioritarias (pero también una clara intención de privatizar las prioritarias).
- Impulso de las exportaciones y liberación de las importaciones.
- Apertura comercial y globalización de la economía (Anda, 2001).

3.2.1.La Crítica Situación Laboral en el Campo Mexicano

Como reflejo de este diagnóstico desafortunado, la situación laboral en el campo mexicano muestra un panorama preocupante ya que se registran cambios de orden ecológico, social, cultural, político, económico-productivo y jurídico que hacen pensar en los graves peligros que se ciernen en torno a la sobrevivencia de las comunidades rurales (Cortés, 1996).

Las sociedades rurales tienden a desaparecer o por lo menos a paralizarse; cuestión realmente inquietante si tomamos en cuenta que el campo no constituye un renglón aparte del resto de la vida nacional y de la economía internacional; al contrario, se conecta con ellas de manera diversa y profunda; es decir, el destino del país depende, en gran medida, de la suerte que corra el campo, pero sobre todo, del destino del campesinado.

De la estabilidad del campo depende nuestra soberanía, el abasto de alimentos, la obtención de materias primas industriales, y la pervivencia física, cultural y social de un tercio de la población mexicana.

En términos generales, la situación de la agricultura en México se presenta como una entidad de graves problemas estructurales; a los cuales añadimos, como ya se ha indicado, aquellos otros derivados de la liberalización y la crisis económica; todo ello en un marco de estancamiento de la producción y el incremento de la pobreza (Rello, 1997).

Esta problemática agrícola en lugar de ser frontal y sustancialmente combatida, ha sido más bien manipulada inculpándose al ejido como el detonador del desastre, generalizándose en consecuencia y en una historia por todos conocida, la reforma neoliberal a la legislación agraria que se apoya en el artículo 27 constitucional suprimiendo de un plumazo el asunto del reparto agrario, y el carácter patrimonial (supuestamente inalienable, inembargable e imprescriptible) de la propiedad campesina ejidal y comunal, todo ello, en el vertiginoso lapso de 60 días entre que, el entonces presidente del país Carlos Salinas de Gortari envía la iniciativa de ley al Congreso de la Unión y en que este la aprueba, durante Noviembre y Diciembre de 1991. La reforma (o más bien contrarreforma) viene a introducir con maquiavélica intención un esquema de reconcentración de la tierra con base en la sociedad mercantil, que en última instancia podría promover, que los 180 millones de hectáreas agrícolas, ganaderas y forestales con las que cuenta México quedaran acaparadas, teóricamente hablando, en tan solo 10,933 latifundios por acciones.

El artículo 27 reformado otorga al ejidatario dominio pleno sobre su parcela mediante título individual de propiedad privada y concede amplia facilidad para el "traslado de dominio"; es decir para la venta, cesión o renta de su tierra (Cortés, 1996).

Así, en lugar de resolverse la problemática agrícola, con la contrarreforma al 27, se agregó una nueva crisis, la política: el levantamiento armado zapatista en Chiapas cuya causa fundamental fue precisamente, como lo dijo en su momento el subcomandante Marcos, la reforma neoliberal a la legislación agraria.

3.2.2. Las Estadísticas

Las cifras estadísticas del desastre agrícola mexicano son reveladoras; de acuerdo a los datos oficiales provenientes del INEGI, SARH-SAGAR y Censos Generales de Población y Vivienda, el PIB agropecuario y forestal en valor per cápita de 1999, resultó 17.6% inferior al de 1981; en kilogramos per cápita la producción de los 8 principales granos en 1999 se redujo 27.6% con relación a 1981; la producción de carnes rojas bajó 34.6% en ese mismo lapso; la de leche se redujo 15.5% ; y la forestal maderable fue de 37.4% inferior a la de 1981.

Así mismo, pero en la esfera del consumo, la importación de alimentos aumentó de 1790 millones de dólares en 1982 a 7274 millones de dólares en 1994 y a 8601 millones de dólares en 1999, no obstante que los sectores pobres y extremadamente pobres hubieron de reducir su consumo; pero donde hemos de advertir, sobremanera, el marcado déficit alimentario y pérdida de la soberanía nacional.

Además, los precios reales de los productos agropecuarios han descendido extraordinariamente y la política subsidiaria estatal en ese sentido ha tendido a desaparecer, con lo que México tiene, en el contexto actual del TLC obvias e injustas desventajas competitivas. Al respecto, los porcentajes estadísticos son igualmente inquietantes: Entre 1982 y 1999 los cultivadores de maíz perdieron el 59.3% del poder adquisitivo de su grano; los de trigo perdieron el 50.7% y los cultivadores de soya, el 58.2% (Calva, 2000).

3.2.3. Los Antecedentes

Algunos autores, como Cortés (1996) consideran que las raíces de esta crisis hay que remontarla hasta 1519 época de la invasión europea, ya que desde entonces el sector agropecuario del país se ha desarrollado en medio de tensiones crecientes como la expresada entre la producción ganadera versus producción agrícola; la economía rural orientada al mercado interno o la economía rural para la satisfacción de condiciones y necesidades del extranjero; el enfrentamiento de dos formas de

tenencia o propiedad de la tierra, la social por un lado, y la privada por el otro; y en el plano cultural- civilizatorio, la oposición franca entre lo rural y lo urbano.

Lo que nuestra historia revela, es algo muy significativo, que las grandes crisis económicas y sociales han estado ligadas a la explosión de crisis campesinas. Y por otra parte, cuando se han promovido proyectos de modernización, como el actual, de corte neoliberal cuyos efectos principales fueron insertar desventajosamente el sector agropecuario al TLC y virar drásticamente hacia una política desproteccionista del agro mexicano, dichas “modernizaciones” han tenido más bien que ver con la lógica de la tenencia de la tierra que con los sistemas productivos mismos y apoyos sistemáticos al campo.

De esta manera, el lema zapatista de que “la tierra es de quien la trabaja” ha perdido significado para un campesinado desprotegido y desmotivado que ante una actividad que ya no le brinda una vida digna, opta por rentar o vender, su pequeña posesión de tierra; fenómeno que a su vez repercute en el aumento de la emigración a las ciudades y Estados Unidos, la desintegración familiar, el desempleo, el subempleo, y en definitiva, el neolatifundismo.

En suma, la modernización neoliberal solo muestra la pretensión de solucionar los problemas del campo con un enfoque empresarial, descalificando su valor social, lo que propicia acaparamiento de terrenos (Carrillo, 2004).

El desastre agrícola no es ni coyuntural ni sectorial; sino estructural y expresión rural del agotamiento del modelo mexicano de acumulación capitalista y la de su inserción en la economía internacional globalizada.

En ese sentido, los tres últimos regímenes han venido reorientando la productividad agropecuaria, favoreciendo, por ser más rentables, cultivos y ganado de exportación, y desalentando como contrapartida la producción de alimentos básicos. La coronación de estos cambios vino a ser, como ya se ha mencionado, la reformulación constitucional que posibilita sin más, la privatización de las tierras de propiedad social.

3.2.4. ¿Y los Apoyos?

Las políticas agropecuarias gubernamentales, al privilegiar requerimientos productivos del exterior, así como el desarrollo urbano-industrial al interior, han determinado en buena medida la profundización de la crisis, tanto en sus causas como en sus efectos.

En el agro, la política de ajuste en la década de los 80's y la apertura comercial se tradujeron en un drástico deterioro en el área del intercambio, una baja brutal de la inversión pública y privada, y una reducción y encarecimiento del crédito agropecuario (Cortés, 1996).

Sin embargo, aunque ya se perfilaban al principio de esa década los cambios tendientes a la apertura comercial, la política económica gubernamental mantenía apoyos directos o indirectos a los precios agrícolas y a los ingresos de los productores, expresados en subsidios al crédito, exenciones fiscales, reducción en el costo de los insumos agrícolas, inspección y control de plagas, desarrollo de estructura e infraestructura agrícola y comercialización (OCDE, 1997).

Va a ser hasta finales de los 80's cuando tales apoyos prácticamente se desvanezcan y la figura del estado paternalista se vuelva cosa de la historia. Incluso, se retiró el tradicional apoyo que las instituciones llamadas paraestatales ofrecían a los productores, al ser privatizadas y reestructuradas. Por ejemplo Fertimex, cuya función era proporcionar insumos y fertilizantes a bajo costo; Ferrocarriles nacionales de México y Almacenes Nacionales de Depósito, responsables la mayor parte de las veces del traslado y almacenamiento de los productos agrícolas.

Así mismo, se privatizaron los distritos de riego, con lo cual el campesino quedó también desprotegido ante el aumento del precio del agua, necesaria para la irrigación de sus cultivos. Además de que se le transfiere costos de operación y mantenimiento delpreciado líquido.

Por si esto fuera poco, y como consecuencia de la reestructuración económica que impone la eliminación de barreras comerciales, el estado mexicano suprimió el régimen de precios de garantía o de concertación de cultivos tales como trigo, arroz, sorgo, soya, semilla de algodón, copra, ajonjolí, girasol, cebada y cártamo, que proporcionaban cierta seguridad al productor agrícola al contar con precios que le permitían competir en el mercado interno, y por tanto, mantener en equilibrio su empleo y sobrevivencia. Por cierto, dicha liberación se llevó a cabo por mediación y propuesta del Banco Mundial (Arroyo, 2002). Aunque como se sabe, en la planeación y diseño de la política económica y social del país intervienen también el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo). De esta forma, el "nuevo" estado mexicano utiliza el adelgazamiento como estrategia para la privatización de la propiedad social y el abandono definitivo de la deuda histórica con el campo a instancias y por "recomendaciones" de estas instituciones bancarias extranjeras (Cortés, 1996).

Con el régimen de Fox casi recién terminado, el balance es indescriptible: se caracterizó por ser un proyecto de gobierno continuista del modelo neoliberal iniciado con Salinas, que demostró, en los hechos, seguir como filial mexicana del neoliberalismo y la globalización del mercado capitalista. El proyecto foxista que aspiró explícitamente a reanimar la economía mexicana con base en el capital, la privatización y la apertura comercial, acentuó la dependencia del exterior y tendió a

cancelar –incluso, también constitucionalmente- las posibilidades de vías sociales de desarrollo. El campo pues, vivió el clímax de sus peores momentos.

La gestión Calderonista, desde el periodo de campaña electoral, se caracterizó por carecer de un proyecto integral y verdaderamente social de desarrollo del estado. No se tuvo, ni se tiene un proyecto justo e integral de desarrollo agropecuario. Con discurso demagógico antes y después de las elecciones (ganadas por cierto por el candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador, pero frauduladas por el PAN, el PRI y apoyados por grupos empresariales, los bancos extranjeros y el monopolio televisivo mexicano como Televisa y .T.V. Azteca) Felipe Calderón solo habla y promete demagógicamente que le interesa el campo y solucionar el desempleo (se hizo llamar, vergonzosamente, “el candidato del empleo”) pero en los hechos solo ha demostrado igual que Fox, Cedillo, Salinas y de La Madrid, que su política social y económica no va de acuerdo a las necesidades e intereses de los pobres, marginados y desprotegidos del país, sino de la burguesía nacional e internacional, concretamente, a favor de los intereses mezquinos del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Interamericano de Desarrollo fundamentalmente.

3.2.5. El Impacto de la Globalización

Como se puede ver, la globalización es un fenómeno que ha acabado por detonar una crisis agraria mexicana históricamente desarrollada y con problemas estructurales también añejos. Pero, ¿Qué se quiere decir con “globalización”?

La globalización es un fenómeno que hace referencia a la “aldea global”, al “achicamiento” del planeta, a la libertad para la movilidad de mercancías y recursos financieros, de personas, ideas, creencias, todo ello gracias al prodigioso desarrollo de las nuevas tecnologías y la aparición de la realidad virtual. Es un concepto ambiguo, polémico y en ocasiones confuso. En general hace referencia a la apertura total de las fronteras, mercados, finanzas, información. Se fundamenta en la lógica neoliberal; el espíritu individualista, que pretende construir un mundo en el que todo es mercancía; el afán desmedido de lucro; la competencia desenfrenada y el consumo sin límites, a través de los medios de comunicación y la refinada publicidad (Gómez, 2003).

Es, según otra interpretación, un conjunto de interconexiones e interdependencias de múltiples regiones y comunidades locales en las que se gesta un fenómeno de desterritorialización de la vida social. A través de la globalización, todas las fronteras se tornan irrelevantes, superfluas. Es pues, una nueva manera de organización territorial de la economía mundial impulsada por el desarrollo de nuevas tecnologías y formas de organización del trabajo. Es, en última instancia,

manifestación de una nueva división internacional del trabajo que vive de esos nuevos modelos de organización social y territorial de la producción (Arroyo, 2002).

En ese sentido, globalización de la economía y flexibilización del sistema productivo constituyen dos aspectos fundamentales de la reestructuración capitalista mundial, a la vez que señalan el nuevo orden de criterios en torno a los cuales funcionarían las relaciones entre capital y trabajo en este momento. Por ello, se han incorporado procesos de desregulación (hablábamos líneas arriba de la contrarreforma al artículo 27 constitucional, por ejemplo), es decir, la desestructuración del estatus normativo y regulatorio de las relaciones laborales y contractuales propio de la sociedad industrial, que dieron vida al llamado sistema fondista de producción y acumulación.

Así, globalización también significa la desestructuración de procesos económicos y productivos preexistentes que se expresaban en determinadas maneras de funcionamiento de los mercados de trabajo en lo local, regional y nacional. De esta manera, fenómenos sociales como la migración, el empleo y el desempleo, la diferenciación de género, etc., así como su papel en la dinámica de los mercados laborales, dependen en gran medida del influjo de la globalización económica y productiva.

Lo global y lo local son dos aspectos distintos de la misma moneda, que desde un abordamiento dialéctico, nos permite comprender la dinámica de poblaciones regionales, su inserción laboral, su movilidad territorial, los nuevos patrones de crecimiento demográfico, etc. Desde esta perspectiva, la migración es una forma de “desterritorialización” de una comunidad, en tanto que delinea su mecanismo fundamental para la expansión territorial de sus fronteras culturales, sociales y económicas.

Con la globalización y la apertura comercial en México se esperaba, teóricamente hablando, que los flujos migratorios descendieran. De hecho, durante las negociaciones del tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN), se esgrimió el argumento de que su firma motivaría un mayor desarrollo en las regiones expulsoras de mano de obra, y que de esta manera se lograría un gradual decrecimiento de la migración en especial hacia Estados Unidos; no obstante, en estos más de 10 años de “tratado” y apabullante globalización, la migración de mexicanos hacia el país vecino del norte aumentó considerablemente (Cruz, 2004).

Según Ibarra (2004), los inmigrantes mexicanos en la Unión Americana suman ya los 30 millones, la mayoría de ellos indocumentados. Esto es, en estos 10 años, el éxodo rural ha involucrado aproximadamente a unos 15 millones de mexicanos desplazados del campo. Por otra parte la globalización implicaría, también en teoría, a corto y mediano plazo más bondades que desventajas para el campo mexicano, cuestión que no sucedió así como arriba quedó indicado y a continuación pormenorizo.

3.2.6. Globalización y Crisis Agrícola

Sin duda el sector más vulnerable a la embestida de la globalización ha sido el medio rural, especialmente en los ejidatarios, indígenas y minifundistas. Observemos los aspectos más patentes de esta relación:

- 1) Lo primero que se ha derivado del impacto globalizador es la desarticulación de la economía campesina caracterizada por la inestabilidad, el abandono, el desempleo y el subempleo en el trabajo agrícola como resultado de la carencia de apoyos gubernamentales y de una apertura comercial desleal y desfavorable, lo cual ha obligado a los campesinos a diversificar sus estrategias de sobrevivencia, una de ellas, sin duda la más demandada y practicada, la migración. Aproximadamente el 40% de la población rural está afectada por el desempleo y el subempleo. Así mismo, se calcula que la actividad agropecuaria proporciona empleo a campesinos y jornaleros solo 71 días al año en promedio. Dicho fenómeno explica suficientemente el hecho de que la agricultura haya quedado prácticamente sin mano de obra y sin posibilidades de capitalización. La familia, base fundamental del sistema económico campesino y comunal tiende a la desintegración temprana, con lo cual se pierde también la autosuficiencia familiar y comunal.
- 2) No hay capacidad de producir, ni siquiera para el autoconsumo, poniendo a este sector como al país en su conjunto, en una situación alarmante de dependencia alimentaria. Y si a ello aunamos la pobreza generalizada que existe en la mayor parte de las comunidades rurales, también es explicable la situación alarmante de desnutrición que prevalece, sobre todo en los niños, ya que no hay capacidad de compra ni siquiera para el consumo básico de alimentos como maíz, frijol, tomate, chile, cebolla, huevo, leche, etc. Que en otrora se producían en la región, y ahora, hasta se tienen que importar. Según Cortés (1996) el 75% de los habitantes del medio rural se alimenta por debajo de la dieta mínima y el 80% de los niños rurales presentan desnutrición.
- 3) Por otro lado, la globalización ha intensificado el deterioro del medio ambiente incidiendo desventajosamente en los ecosistemas del país. Se habla de que el 80% de la superficie agrícola nacional manifiesta problemas de erosión y de que 65 millones de hectáreas agrícolas y forestales han sido invadidas por la ganadería.
- 4) Además, la globalización ha modificado los términos del intercambio comercial urbe-campo en perjuicio de este último y agudizando aún más la brecha existente entre ellos a partir de priorizar un desarrollo urbano-industrial que se apropia y beneficia del excedente agrícola por medio del costo del crédito,

insumos y productos urbanos, precios de compra y valor de la mano de obra. Se estima, por ejemplo, que entre 1988 y 1994 el agro perdió aproximadamente el 40% en los términos del intercambio ciudad-campo.

- 5) Finalmente, por obra de la globalización y la ya mencionada contrarreforma del artículo 27 constitucional, se promueve y fortalece una tendencia a la privatización del ejido. De los casi 3.2 millones de ejidatarios y comuneros en México solo 216 mil podrían evolucionar hacia un modelo de empresa en el ejido. Y aún así, serían los primeros afectados ya que la privatización, en las actuales circunstancias, les privaría de la alternativa empresarial. Antes bien, desgraciadamente se esperaría mayor desigualdad social, bien porque quienes vendan su tierra pasarían a ser jornaleros (si no optaron por la migración interna o hacia el extranjero), o porque adquieran tierras de menor calidad. En ambos casos se generarían presiones sobre los estratos campesinos más pobres (Cortés, 1996).

3.3. CRISIS AGRÍCOLA Y MIGRACIÓN EN MÉXICO

Como puede verse, la crisis agrícola en México ha provocado mayor agudización del fenómeno migratorio.

No obstante, según Arroyo (2002) si abordamos el tema precisamente desde la perspectiva de la globalización de los intercambios y establecimiento de bloques comerciales, el asunto de las migraciones parece totalmente lógico ya que la creciente internacionalización de la economía ha transformado la composición y distribución espacial del mercado de trabajo, lo que no solo ha propiciado la movilidad creciente de trabajadores, sino que ha modificado la movilidad espacial de la población mexicana.

Igualmente, lo económico puede ser un elemento causal importante en la migración, más no constituye un factor exclusivo en su gestación. La migración es un fenómeno complejo en el que se imbrican de manera interconectada e interdependiente varios factores, de manera que aducir que la migración es consecuencia del desempleo, es una afirmación cierta pero parcial.

En seguida se describen, en base a la tipología de Orozco (1992) los factores más importantes de la migración.

3.3.1. Factores de la Migración

- 1) El factor demográfico: A pesar de que las estrategias de planificación familiar y del control de la natalidad en México que se promueven desde los años 70's, han surtido un buen efecto, la población mexicana ha aumentado significativamente. Por ejemplo, hemos pasado de 67 millones en 1980 y 103.7 millones de habitantes en el 2004 (INEGI, 2004), a 108'580,000 habitantes en el 2007 (almanaque, 2008), de los cuales casi 30 millones se distribuyen en las zonas rurales. Por otro lado, la tasa de fecundidad global, aunque ha descendido desde mediados de los 70's (en donde el promedio era de 6 hijos por mujer) es en la actualidad de mayor índice en las zonas rurales que en las urbanas, a razón de 2.3 por 1.9 hijos, respectivamente. Ante ello, el desarrollo agrícola encara dos problemas fundamentales, la alimentación y el empleo de sus crecientes poblaciones. Al encarecerse la una, y desaparecer o casi desaparecer el otro, el fenómeno migratorio a las grandes ciudades del país como Guadalajara, Monterrey, la ciudad de México, o al extranjero, se hace patente.
- 2) El factor educativo: No existe una relación directa significativa en la ausencia total de instrucción escolar y motivación migratoria. No así con una formación escolar incompleta y deficiente, que se ha visto, estimulan la emigración. En ese sentido, la tendencia es de que personas con estudios medios o por encima de ellos, son los que emigran. Pero también la no funcionalidad educativa, es decir, la instrucción poco apropiada al trabajo que se desempeña en las localidades determina así mismo el fenómeno migratorio complicando aún más la solución al problema agrario, ya que son los más desprotegidos educativamente hablando los que permanecen en el campo. Así, según datos de CPS, Current Population Survey, Mayo 2002, de los inmigrantes mexicanos que arribaron a los Estados Unidos entre 1990-2002, 2.4% no tenían escolaridad; 27.9% habían cursado de i a 6 años; 33.6% de 7 a 12 años; 22.8% con diploma de prepa; 9% con algún año de licenciatura; y 4.5% con licenciatura o más (Cruz, 2004), lo cual revela efectivamente que el nivel escolar del emigrante mexicano hacia los Estados Unidos, es, en promedio, de estudios medios (secundaria y preparatoria) en adelante.
- 3) El factor económico: Es este, sin duda, uno de los factores determinantes de la emigración, que, desde líneas arriba ha quedado de alguna manera desarrollado. Por lo que aquí solo indico las ideas centrales del tema, a saber, que el fenómeno migratorio está íntimamente relacionado con la situación que guarda el empleo y la retribución que de él se obtiene. Y, por otro lado, la observación de que la realidad y vigencia de la migración laboral mexicana se debe porque en ambos países (México y Estados Unidos) persisten las causas económicas que la propician. En México, el desempleo, la subocupación, la desproporción de los ingresos, y la explotación y marginación del sector agrícola. En Estados Unidos, un mercado específico para la mano de obra

indocumentada procedente de nuestro país; toda una estructura económica que no solo es capaz de absorberla, sino creada exclusivamente para ella.

- 4) El factor altos salarios en Estados Unidos: Una de las consideraciones que rigen precisamente las indagaciones de este trabajo va en el sentido de acordar que el desempleo y subempleo en el país determinan sustancialmente el fenómeno migratorio; pero igualmente, lo determinan la diferencia salarial. Para el trabajador mexicano resulta atractivo el salario norteamericano, que en comparación al que aquí recibe, está en una diferencia aproximada de 13 a 1. Para el empleador norteamericano la perspectiva es todavía más atractiva ya que la mano de obra mexicana (sobre todo indocumentada) le sale por debajo del costo promedio de la mano de obra legal, además de que es un trabajo imposibilitado de generar derechos y prestaciones laborales.
- 5) El factor incorporación-marginación del mundo rural: Como ya se ha visto la industrialización y la “modernización” del país llega más bien a las urbes y desprotege la zona rural manifestándose una marginalización importante. El desempleo en el campo es expresión de ello, pero también la presencia de un ambiente que valora y aspira a obtener los frutos del progreso técnico. Es decir, un ambiente de “modernización cultural” que hace, en efecto, más profunda y sensible dicha marginalización. De esta manera, la emigración no es más que la consecuencia directa de crecientes aspiraciones de consumo y mejoras de servicios sociales no satisfechas, porque las condiciones salariales y económicas de la comunidad de origen no lo permiten. Entonces, las gentes emigran a Estados Unidos seguros de encontrar allá ingresos mejores con los cuales lograrían la capacidad de consumo requerida. Tales aspiraciones son más marcadas entre grupos que se han alejado ya del nivel de subsistencia, deseosos por ejemplo, de mejorar la casa, adquirir electrodomésticos, automóvil, vestir mejor, divertirse, viajar, etc.
- 6) El factor tradición: Las redes sociales de apoyo: Que el factor económico no es el único implicado; que no siempre el desempleo, subempleo y la pobreza son causa de emigración a los Estados Unidos, o paralelo a esto hay otros factores, lo demuestra el hecho de que Estados de la República Mexicana con mayor flujo de emigrantes al vecino país del norte como son Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua y Zacatecas que no se caracterizan precisamente como pobres o subdesarrollados –a excepción de Zacatecas- ni están cercanos a la frontera –con excepción de Chihuahua- promueven fuertemente este fenómeno, y lo hacen precisamente por el arraigo de una experiencia migratoria histórica y generacional, es decir, condicionada por la tradición. En este punto, vale la pena señalar que a Orozco (1992) le asiste toda la razón siempre y cuando consideremos que si la tradición migratoria se mantiene es porque de alguna forma siguen imperando condiciones económicas adversas (aunque estas se refieran al tipo de las ya indicadas en el apartado de la incorporación-marginación rural en donde también juegan un papel importante la satisfacción

de necesidades secundarias, o incluso creadas, como el comprar un carro último modelo o vestir a la moda).

Mónica Vereza (1982) apoyándose en un investigador norteamericano de nombre Wayne Cornelius, dice que los mexicanos que emigran a los Estados Unidos –sobre todo los indocumentados, que son la mayoría- son en efecto pobres; más no son los más pobres de su localidad, y ni siquiera del país. Según esta idea, los verdaderamente pobres no pueden emigrar, imposibilitados como están por una situación de pobreza extrema que les impide ahorrar para cubrir los gastos del proceso (incluido el pago al “coyote”) y –cuestión realmente trascendente- porque no cuentan con algún pariente o amigo que trabaje del otro lado de la frontera y que tenga, además, la posibilidad de ayudarles a llevar a cabo el viaje. En términos generales, se puede decir que la tradición migratoria (especialmente en los estados con mayor número de emigrantes), se ha convertido a estas alturas de su desarrollo (hablamos de casi un siglo de migración mexicana sistemática hacia los Estados Unidos) en un fenómeno institucionalizado, sea desde la tradición familiar y/o comunal.

Por tanto, el pilar de la migración hacia Estados Unidos radica en la “organización social subyacente que la apoya y mantiene” (Massey, 1998). Esta organización social o redes sociales de apoyo se constituyen en un sistema de interrelaciones personales de parentesco, amistad y paisanaje que se adapta y configura a partir de la nueva realidad de la emigración masiva. Sistemas de relaciones interconectadas que apoyan el movimiento de gente, bienes e información que va y viene entre las comunidades de México y los estados Unidos.

Las redes sociales de apoyo en el fenómeno migratorio son, a decir de Arispe (2004) un factor vivo, una vigorosa transculturalidad que mantiene vigentes los lazos afectivos y culturales que se establecen entre los migrantes y sus comunidades de origen.

Este sistema vivo de relaciones es retroalimentado por el interesante uso o instauración de organismos e instituciones sociales a través de los cuales dichas relaciones se extienden y fortalecen. Por ejemplo, el club deportivo de fútbol o béisbol en el lugar de la diáspora o la fiesta patronal en la comunidad de origen. EL club representa a la comunidad de origen. Allí el equipo juega o entrena, pero también es el punto obligado de reunión de los paisanos. El sitio donde la comunidad concierta citas, gestiona u obtiene trabajo, localiza amigos, recibe a los nuevos emigrantes e intercambia noticias acerca del pueblo. La fiesta patronal, constituye el instrumento fundamental de la comunidad para el regreso de los emigrantes; pero sobre todo es símbolo de la cohesión comunitaria en la diáspora, de la reafirmación e identidad de la comunidad y sus gentes. El patrono o patrona, se convierten en la personificación del terruño (Orozco, 1992).

En la mayoría de las fiestas del Occidente de México se va haciendo costumbre que se dedique un día especial a los “ausentes”. Y en no pocas comunidades de esta región, el día del santo(a) patrono(a) ha llegado a ser más importante como celebración del regreso de los ausentes, que como ceremonia religiosa en sí. En todo caso, la fiesta (que frecuentemente está en el pensamiento y conversaciones del emigrante) siempre sostiene y alienta a los ausentes en su prolongada diáspora y es un motivo de esperanza para los que se han quedado en México.

Sabemos, incluso, que algunas comunidades han cambiado las fechas de sus fiestas para que coincidan con el período de regreso de los migrantes, que es principalmente entre principios de Noviembre y finales de Febrero.

En la comunidad que se investiga por este estudio (Zapotitán de Hidalgo) el flujo de sus migrantes suele aprovechar la temporada de fiestas decembrinas para regresar. Los que pueden lo hacen, conviven con sus familias; traen los más dólares que pueden, remodelan sus casas, pagan deudas, y hasta dan limosnas en dólares en sus iglesias.

La base de todas las redes de apoyo, la constituye, sin duda, la relación laboral. El sistema migratorio se gesta, promueve y desarrolla mientras alguien de la comunidad de origen logra un empleo estable donde llega a adquirir autoridad e influencia, de manera que es capaz de colocar en la misma empresa o compañía a parientes, amigos y paisanos. La red laboral de apoyo se fortalece cuando el inmigrante logra llevarse a su familia y regulariza su asentamiento ya que ello le permite además ofrecer casa e información al apoyado.

Cabe mencionar, que el paisanaje, entendido como sentimiento de pertenecer a la misma comunidad de origen cobra realmente significado en la diáspora. Solo hasta que dos paisanos se encuentran en tierra extraña y por fuerza de un ambiente diferente, la lejanía y la adversidad, se unen e identifican profundamente. Dicho paisanaje se acentúa cuando se proviene de ciudades o poblados que no están tan grandes, porque prácticamente todo mundo se conoce. Este aspecto es importante, ya que por ejemplo, en Los Ángeles, California hay miles de emigrantes, pero no forman grupo o asociaciones como producto de una red social de apoyo así tipificada. Si bien los lazos amistosos entre vecinos urbanos pueden tejer ciertos esquemas de intercambio informativo no podemos hablar de un sistema completo de red, a lo sumo de un cuasi-sistema migratorio.

Pero también un sistema migratorio completo se arraiga y fortalece en la medida en que nace y crece una segunda generación allá y se convierte en un sistema con organización económica, cultural y social sui generis que atrae emigrantes en cantidades cada vez mayores a puntos geográficos muy

concretos de destino (la mayor parte de migrantes mexicanos en Estados Unidos se concentra en cinco entidades de ese país).

Con su maduración, el sistema migratorio se hace autosuficiente, y con la autosuficiencia se conforma un “capital social” que beneficiará a emigrantes reales, así como a emigrantes potenciales en la medida en que se reduce progresivamente los costos y riesgos financieros y físicos de la diáspora (Massey, 1998). Con dicho capital social, al migrante le resulta relativamente más fácil y cómodo trasladarse y encontrar trabajo en Estados Unidos que en cualquier gran ciudad de México. Pero también se crea una especie de código de conducta a través del cual se adquieren (de manera implícita) derechos y obligaciones, expectativas y sanciones. A los apoyos de la familia o amigos al salir (como el cuidado y manejo de sus pertenencias y compromisos; la ayuda en dinero, consejos y/o alimentos), y a los apoyos de familiares o paisanos al llegar y durante su estancia en el éxodo, al migrante se le demanda reciprocidad y no necesariamente en lo económico. Si se “desobliga”, se le adjudican una serie de sanciones en todos los puntos de la red. Los familiares o paisanos de Estados Unidos, solidarios con los de México, le regatearán favores que le permitían hasta ese momento llevar una existencia más o menos barata y capacidad de ahorro. Los familiares y amigos de su lugar de origen se desatenderán de sus intereses y se liberarán de compromisos con él a la hora de su regreso.

Cuando la emigración se vuelve un fenómeno de firme e indeterminada estancia, ello no determina que el vínculo sociocultural con la comunidad de origen desaparezca. Los sistemas sociales y culturales se mantienen y refuerzan mediante una circulación e intercambio constante de gente, bienes y capital; y en sentido estricto, de tradiciones, creencias, actitudes, pautas de comportamiento, simbolismos y valores entre las comunidades de envío y recepción. Sociedad, cultura y familia son aspectos importantes que más adelante se procurarán profundizar.

Llegando aquí, valdría la pena preguntarse si la supuesta solidaridad que profesan estos sistemas migratorios es también un elemento extensivo a quienes no comparten la misma comunidad de origen, es decir, que no son paisanos o familiares, pero que, no obstante, son, así mismo mexicanos. Arispe (2004) muestra, a partir de entrevistas a migrantes mexicanos tanto en México como en Estados Unidos, que los sistemas migratorios basados en la red social de apoyo parecen ser estructuras sumamente cerradas, egoístas, discriminantes y racistas. “La gente –dice en entrevista un oaxaqueño con experiencia migrante en Estados Unidos- es más buena que los de aquí. La misma raza se perjudica. Aunque te vean necesitado no te ayudan. Hay unos que sí, pero a los propios chicanos, cruzados de americano con mexicano, uno les cae mal. Los negros también son así como los chicanos. Los gringos son más amables; los coreanos y chinos si se ayudan entre sí”.

Otros entrevistados –no pocos- hablan del racismo de sus compatriotas de otros Estados como Jalisco, Michoacán y Sinaloa: “Son sujetos supuestamente bien físicamente, altos, güeros, ojos verdes, o sea, que esos mismos mexicanos nos discriminan muchísimo a nosotros, a los que estamos más hacia el Sur como somos nosotros los oaxaqueños, los chiapanecos, los centroamericanos, entonces no necesariamente se puede decir que la discriminación se siente de los estadounidenses sino de nuestra misma gente”. La misma autora refiere de otro oaxaqueño que enfatizó: “Hay muchas envidias entre mexicanos, siempre se trata de impedir que otros crezcan”.

Otras entrevistas aplicadas en 5 comunidades de Morelos por la misma autora, manifiesta la tendencia generalizada a considerar que hay resentimiento o resistencia de amigos y familiares que se quedaron hacia los que se fueron y regresan. Por ejemplo, un entrevistado de Yecapixtla dijo: “Aquí nos quieren venir a decir qué hacer ¿con qué derecho? Si tenemos cosas muy buenas aquí “. Otro de Totolapan arguyó: “Aquí llegan otros chavos y se sienten mucho porque ya fueron al Norte”. Otro más en Tlacayapan: “Tlacayapan está cambiando y lo miro distinto. Los que eran mis amigos no me conocen ni los conozco”: Pero también con un entrevistado en Nueva York que expresó: “Yo ya no voy a visitar a mis jefes, porque nomás me peleo con mis hermanos... el coraje ¿sabe usted? me dicen que soy un subido”.

Así pues, las redes sociales de apoyo funcionan eficazmente cuando se trata de relaciones familiares y de paisanaje que comparten o tienen en común la misma comunidad de origen, no así para el resto de comunidades, estados o regiones del país, manifestándose como consecuencia un ambiente de envidias, resentimientos y discriminación racial significativos entre mexicanos en Estados Unidos como en México.

3.3.2. Acerca de los Términos

La migración es un término que proviene del latín *migratio* que significa los cambios de residencia más o menos permanentes o el desplazamiento de personas o grupos de un país, o de una región a otra para establecerse en él, por lo común debidos a factores económicos, laborales, sociológicos, políticos e incluso religiosos (Encarta, 2002; Larousse, 1999; Lexis 22, 1976).

En el proceso migratorio hay que distinguir 2 facetas, la emigración y la inmigración. La emigración mira el fenómeno desde el país que abandona el emigrante para radicar en otro diferente (Encarta, 2002) y ha tomado formas distintas a lo largo de la historia; en la antigüedad la emigración obedece fundamentalmente a motivos de crecimiento poblacional o de cambios físicos del ambiente (nomadismo); en la actualidad, en el marco de un mundo sedentario, la situación se desarrolla casi

exclusivamente por razones económicas, aunque también por causas políticas o religiosas, y se ha ejercido en un flujo que va desde los países más poblados del viejo continente a los nuevos de América y Oceanía o a los modernamente revalorizados de África, o también de zonas pobres a otras más florecientes, o del campo a la urbe (Lexis 22, 1976).

Existe una reglamentación internacional de la emigración. Desde mediados del siglo XIX el derecho a emigrar ha sido reconocido como producto de una conceptualización del hombre como ser racional y libre. Ello aparece consagrado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en la Carta Social Europea y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Las constituciones y leyes nacionales reconocen el derecho de los ciudadanos a salir del territorio y consideran emigrantes a quienes fundamentan o justifican su desplazamiento en razones laborales o profesionales (Encarta, 2002; Lexis 22, 1976).

Actualmente existe una enorme proliferación de legislación y de tratados y convenios internacionales tanto bilaterales como multilaterales que regulan aspectos laborales, familiares, educacionales, asistenciales y otros sobre esta materia.

La inmigración por su parte, contempla el fenómeno migratorio desde la perspectiva del país de acogida o del lugar de destino de los individuos desplazados (Encarta, 2002; Larousse, 1999).

Examinada la inmigración desde el punto de vista del derecho y la reglamentación, los derechos de los inmigrantes no son en realidad los mismos que los derechos de los nacionales, dada la existencia en muchos Estados de normas restrictivas en materia de inmigración, que reflejan en última instancia los conflictos laborales que genera la masiva afluencia de trabajadores de otros países, así como la comprensión sesgada de problemas de orden público, que trasviene en auténticas situaciones de gueto y en actitudes racistas o xenófobas asumidas por algunos sectores sociales (Encarta, 2002).

3.4. ANTECEDENTES GENERALES DE LA MIGRACIÓN EN EL MUNDO Y EN MÉXICO.

En la connotación de migración señalada anteriormente es posible observar dos aspectos implícitos muy significativos: que la emigración y la inmigración son dos fenómenos mutuamente correspondientes. De manera que, la emigración necesariamente genera un fenómeno inmigratorio; y a su vez, la inmigración solo es posible bajo la condición de una situación emigratoria.

Por otro lado, que la emigración es una dinámica que se desarrolla en lo externo (llamada comúnmente en la literatura sobre el tema emigración externa o emigración mundial o internacional) y en lo interno (llamada emigración interna o nacional).

3.4.1.Contexto General de la Emigración Mundial

Como sabemos, el fenómeno de la emigración no es nada nuevo en la historia de la humanidad. Desde los tiempos más antiguos y primitivos ha habido una constante dinámica de individuos y grupos humanos que de forma pacífica o violenta dejan su lugar de origen con la esperanza de encontrar mejores condiciones de sobrevivencia, como alimento, clima favorable, mayor espacio, mayor seguridad, otras fuentes de trabajo, oportunidades de desarrollo, etc.

Se puede decir, que toda civilización, pueblo o país son resultado de las migraciones históricas.

El fenómeno migratorio es pues muy antiguo; no obstante, jamás se había manifestado con la intensidad y complejidad de hoy (Gómez, 2003).

El siglo XXI nació bajo el estigma de la globalización, y por ende, de la emigración mundial masiva. Los movimientos masivos y de población son tan fuertes como en el siglo XVI, época de intenso contacto cultural, de conquista y dominio imperial, de mestizaje e intercambio social, de luchas y tensiones entre moros y cristianos, aunque en direcciones y dimensiones distintas (Martínez, 2003).

En términos generales, antes de 1950, la emigración se desarrollaba principalmente de Europa hacia a América y Australia, que de esta forma amortiguaba el asunto de la sobrepoblación. Posteriormente comenzó a cambiarse por el flujo del Sur al Norte, por obra esencialmente de la industrialización de países desarrollados, demandando mucha más mano de obra en los procesos productivos.

En los años 70, ante la recesión económica mundial, los países del Norte comenzaron a cerrar su fronteras o a imponer cuotas por países, con el objeto de hacer un proceso inmigratorio selectivo, en esencia deseaban mano de obra calificada y trabajadores temporales. No obstante, los del Sur, continuaron emigrando, necesitados como estaban; pero además, porque virtud al avance de los medios de comunicación, supieron como se vivía en los países ricos develándoseles con mayor intensidad la desigualdad social, más también la expectativa de buscar nuevas oportunidades.

Por otra parte, el desarrollo de los medios de transporte facilitó los viajes y acortó tiempos y distancias. El éxodo del campo a la ciudad, propio de la industrialización, no

se detuvo en los respectivos países, sino que se extendió hacia los países modernos desarrollados que ofrecían posibilidades reales de prosperidad. Así que emigrar se presentaba como la única opción de progreso.

En los años subsecuentes, el desarrollo de los países del Norte se ha acelerado aún más. De manera que la asimetría con el Sur es todavía más patente. Con el mayor acceso a la información, los sureños constatan desalentadoramente la lentitud en el avance de sus países.

En la actualidad, como efecto de la globalización, la emigración ha cobrado tal magnitud que se considera como un fenómeno de suma relevancia y de urgente atención para la vida social y política de cada país y de la comunidad mundial (Gómez, 2003).

Según la revista *The Economist* (2004), en general, la emigración ocurre al interior de los propios países y no de una nación a otra (como veremos más adelante, el caso de México es excepcional, ya que su emigración interna tiende a disminuir significativamente en los últimos años, mientras que la emigración hacia los Estados Unidos se ha disparado inusitadamente). Una gran porción de esa migración va del campo a la ciudad y de la agricultura a la industria.

Los migrantes internacionales, de acuerdo a esta misma fuente, no alcanzan el 3% de la población mundial, es decir, aproximadamente unos 150 millones de individuos para el año 2000. Lo cierto es que desde la década de los 90, la migración mundial viene ejerciendo un crecimiento sostenido. Otros autores, como Gómez (2003) hablan de cifras más elevadas, de 185 millones de personas que residen fuera de sus países de origen. Con todo, los especialistas de geopolítica y demografía afirman que el siglo XXI será el siglo de las migraciones internacionales.

Es un hecho que la migración ha aumentado casi en cualquier lugar del orbe. En muchos países ha tenido que ver, paralelamente, con la baja en el crecimiento demográfico interno, de suerte que los inmigrantes y sus hijos representan un factor hacia la alza. En efecto, tanto en Estados Unidos como en Europa, por ejemplo, la inmigración se ha convertido en el resorte principal del crecimiento demográfico, y se muestran casos verdaderamente dramáticos como el de Nueva York en donde el 36% de su población nació en el extranjero (*The Economist*, 2004).

La densidad inmigratoria de Estados Unidos es muy alta. En los últimos años, Grecia, que era un país que se jactaba de tener la menor densidad, ha pasado a casi igualar la densidad de inmigración norteamericana. En la década de los 90 aumentó en un millón su población, de los cuales solo 40,000 se debían a un incremento natural o autóctono.

Pero Estados Unidos, por lo menos, se reconoce a sí mismo como un país de inmigrantes. Cerca de un millón de personas al año ingresan a su territorio por la vía legal y unos 500,000 como ilegales. Según datos del Departamento de Comercio de los

Estados Unidos (2000) y de Martínez Curiel (2003), de una población total de 281'421,906 personas, casi la tercera parte está constituida por inmigrantes.

En cambio, para Europa la oleada migratoria de los años 90 se reveló como un shock, sobre todo por las crecientes manifestaciones xenófobas surgidas en oposición a un creciente intercambio cultural y matrimonial entre diferentes razas, culturas y nacionalidades que allí se viene dando. De hecho, se avizora que en unas cuantas décadas el prototipo racial europeo será marcadamente mestizo.

En Estados Unidos el proceso ha sido distinto. No obstante que la lucha por los derechos civiles cumple ya medio siglo, existe todavía una especie de veto cultural, de anacronismo moral, con respecto al mestizaje. Es todavía un país racialmente (y racistamente) dividido con una amplia mayoría blanca de 70%, y tres minorías: la latina (12.5%), la negra (12.2%) y la asiática (4%) (Martínez, 2003).

El continente asiático también vive una efervescencia inmigratoria desde la década pasada, motivada en especial por el auge económico de la región. En ese sentido, se estima que los trabajadores inmigrantes colaboraron con más de la mitad del crecimiento de la fuerza de trabajo –menos especializada– en Malasia; con una tercera parte del crecimiento en Tailandia, y con el 15% al 20% del crecimiento en Japón, Corea del Sur y Taiwán (The Economist, 2004).

Ahora bien, muchos países anfitriones se han “especializado” en la importación de gente de lugares concretos. Por ejemplo, en Portugal, los brasileños constituyen el 11% de extranjeros establecidos; en Francia, los marroquíes y algerianos constituyen el 30% de la inmigración; en Canadá, los chinos representan el 15% de extranjeros que viven en el territorio.

Hay que tener en cuenta que la inmigración en forma sistemática comienza con la emergencia de la industrialización. Por lo tanto, hay que reconocer que la migración en su conjunto constituye la realidad exclusiva de la sociedad burguesa, o si se prefiere, de la modernidad; pero también de la posmodernidad, si convenimos en que esta es una etapa coincidente con el “novísimo” fenómeno del neoliberalismo, la globalización y la apertura de mercados que caracterizan en buena medida al desarrollo socioeconómico de la década pasada.

Seis son las tesis o principios básicos en los que se puede sostener todo análisis sobre el tema de la emigración mundial:

- 1) La emigración es un fenómeno que se desarrolla históricamente en torno a cambios estructurales que afectan las relaciones de producción en las comunidades de origen y recepción.
- 2) El efecto inmediato de la emigración internacional es el desarrollo de las redes sociales, que en general, tienden a hacer que el empleo y la vida en el extranjero se vuelvan más accesibles y tolerables.

- 3) Para las comunidades expulsoras, la emigración internacional tiende a convertirse en una valiosa estrategia de sobrevivencia doméstica y familiar ante períodos de crisis económica y en términos de una expectativa general de avance socioeconómico.
- 4) La experiencia migratoria internacional afecta las motivaciones individuales, las estrategias domésticas y las organizaciones de la comunidad misma.
- 5) Las redes migratorias maduran a través de un proceso constante de asentamiento en el que los inmigrantes van desarrollando lazos personales, sociales, culturales y económicos con la sociedad receptora.
- 6) La operatividad y la efectividad de las redes de inmigración son posibles debido a un proceso constante de regreso, durante el cual los inmigrantes temporales y recurrentes se desplazan entre las dos sociedades o comunidades y los inmigrantes establecidos re-emigran a su lugar de origen (Orozco, 1992).

Algunas de estas tesis podrán ser retomadas en un tema posterior sobre familia y migración.

3.4.2. Contexto General de la Emigración en México

Como ya se ha señalado, la emigración se divide en externa e interna. A diferencia de lo que sucede en otros países, en México la emigración interna tiende a bajar; mientras que la emigración externa, sobre todo hacia a Estados Unidos, está en ascenso. Así lo revelan las cifras oficiales en donde por ejemplo el flujo migratorio interno de 1995 al 2000 bajó de 4'486,058 a 3'785,000 personas; y en donde el flujo externo hacia Norteamérica de 1995 1997 subió de 1'390,000 a 1'900,000 emigrantes (CONAPO e INEGI en Aragonés, 2004).

La emigración de trabajadores, tanto interna como externa, es un proceso de doble polo, ya que responde tanto a elementos de expulsión como a elementos de atracción, interrelacionados entre sí y que responden fundamentalmente a requerimientos de índole económico. La emigración se sustenta en las condiciones de pobreza y desigualdad social que genera el sistema, pero además los flujos se dilatan o contraen en relación con las necesidades de los capitalistas para obtener la mayor tasa de plusvalía posible. Ello significa que una situación deplorable y de pobreza del lugar de expulsión es condición necesaria pero no suficiente para que se dé el fenómeno, ya

que si no hay exigencias laborales por parte del polo receptor, la migración proveniente de regiones más atrasadas o pobres se reduce significativamente (Aragónés, 2004).

Así, aunque pueden ser dinámicas distintas, ambos fenómenos, la emigración externa e interna, son igualmente importantes, y no solo porque en esencia obedecen a la misma raíz, sino además porque presentan efectos similares.

Conviene entonces, cuando menos esbozar el contexto general en que cada una se ha venido desarrollando.

a) La Emigración Externa

Como se sabe, la emigración externa en México se desarrolla casi exclusivamente hacia Norteamérica, en un proceso sistemático de más de 100 años de historia.

En un principio, allá por la primera década del siglo XIX, la frontera no fue una cuestión fija o definible. Los linderos entre México y Estados Unidos eran sumamente relativos, lo constata el hecho de que por ejemplo las extensas y prácticamente despobladas regiones del Norte fueron colonizadas por americanos y que por mucho tiempo aquella zona parecía no interesar ni al gobierno ni a los mexicanos. Se puede decir que antes de la guerra de Estados Unidos-México de 1847, muchos americanos estaban pacíficamente instalados en nuestro territorio (Gómez, 2003).

Al terminar esa guerra, una de las consecuencias más importantes fue la anexión por parte de Estados Unidos de extensos territorios mexicanos (California, Arizona, Nuevo México y Texas; territorios que luego se vieron aumentados por la venta de la Mesilla en 1853 por el presidente Santa Anna) de su parte Norte, y por consiguiente, la colocación de su frontera Sur en el "Río Grande". De esta forma, en el Norte de la frontera quedaron mexicanos que por una guerra se convirtieron en ciudadanos americanos. De alguna forma esta situación tuvo la ventaja de facilitar posteriormente, en la convulsión de la revolución mexicana, el éxodo de muchas familias mexicanas "acomodadas" hacia Norteamérica.

Desde la época porfiriana, factores de índole socioeconómico de los dos países determinaron, se puede decir, el inicio de un fenómeno migratorio que aún no termina, ya que por el contrario parece complejizarse y fortalecerse hoy en día: por un lado, el fuerte desarrollo económico del Suroeste de Estados Unidos; y por el otro, la formación de una gran masa de trabajadores rurales desplazados que se convirtió en real y potencial mano de obra del mercado yankee.

El reclutamiento de campesinos para el trabajo en zona norteamericana cobró mayor auge en la etapa posrevolucionaria de los años veintes y treintas cuando por ocasión del reparto agrario surgieron muchos ejidatarios descapitalizados; pero también por la inseguridad que provocó la guerra cristera especialmente en la zona centro y

occidente del país (Orozco, 1992). En ese sentido , no es casual que estados representativos de esta zona, como son Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán hayan sido, en su momento, de los principales expulsores de emigrantes hacia el país vecino; y que, en la actualidad, por un asunto que tiene que ver, también mucho con la tradición, continúen siéndolo.

En la década de los 40, y como efecto de la segunda guerra mundial, Estados Unidos disminuyó su fuerza de trabajo, razón por la cual en 1942 se vio obligado a convenir con México la entrada de más de 250,000 trabajadores para sustituir a los americanos que habían abandonado el campo por ir a la guerra. Dicho acuerdo fue llamado Programa Bracero y fue renovándose periódicamente hasta el año de 1964 (Orozco, 1992; Gómez, 2003).

La suma total de braceros mexicanos contratados en los 22 años que duraron los acuerdos fue de 4'682,835 trabajadores. En el mismo tiempo, 5'000,000 de mexicanos fueron aprehendidos y deportados de Estados Unidos por no tener documentos.

Uno de cada diez braceros pudo obtener papeles por aquella época. Los que no fueron agraciados, regresaban a su lugar de origen en el centro del país formándose la vana esperanza de obtener su parcela gracias a la Reforma Agraria. Otros, optaron por trasladarse con sus familias a las ciudades de la zona fronteriza en espera de oportunidades para ingresar a Estados Unidos con o sin permiso. Fue así como entre 1950 y 1980 ciudades como Tijuana pasan de 62,000 a 566,000 habitantes; Ciudad Juárez de 126,000 a 667,000; Nuevo Laredo de 58,000 a 238,000; Reynosa, de 42,000 a 347,000 habitantes (Orozco, 1992).

Las características de la emigración durante este lapso de los acuerdos del Programa Bracero, fueron las mismas que la fisonomía económica norteamericana imprimió desde la época porfiriana: una emigración laboral, temporal y concentrada regionalmente tanto en lo que se refiere al lugar de origen como de recepción. Así, en 1959 los estados de California, Texas, Arizona y Nuevo México captaron el 94% del total de Braceros contratados (California recibió el 45%; Texas el 34%; y entre Arizona y Nuevo México el 15%). Y de cuatro estados de la zona centro-occidental de México (Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán) provenían el 44.9% de los migrantes (Jalisco aportó el 11.9%).

En general, el Programa Bracero nunca fue bien visto por los sindicatos norteamericanos ni por algunos funcionarios progresistas gubernamentales, ya que los bajos salarios otorgados a los migrantes mexicanos forzosamente deprimía los salarios regionales provocando, en definitiva, el éxodo de norteamericanos y mexicoamericanos hacia el Norte de Estados Unidos en busca de mejores expectativas de empleo.

Con la firma del Acuerdo Bracero la inmigración ilegal, paradójicamente, se incrementó y en consecuencia, las deportaciones. Por ello, aunque mucha gente piense lo contrario, un nuevo convenio sobre braceros en forma alguna sería una solución,

porque una cosa es la letra del acuerdo y otra muy diferente su realidad de todos los días.

En todo este lapso, Norteamérica nunca puso nada de su parte para socavar la inmigración ilegal; por el contrario, viendo las ganancias que le representaba, más bien la estimularon en distintas formas indirectas. Los trabajadores mexicanos fueron captados o deportados según los requerimientos económicos.

El gobierno mexicano como ha sido su costumbre, se definió en forma acomodaticia, simulada, agachona y débil. Era más fácil entregar campesinos pobres a los agricultores del Norte y paliar al mismo tiempo la presión del desempleo en una economía entonces en proceso de industrialización (y hoy por el neoliberalismo y la globalización, el caso es que seguimos padeciendo lo mismo), que proporcionarles tierra e insumos para vivir de ella, educación, apoyo técnico, créditos y garantía de precios de sus productos, entre otras cosas urgentes. Y además, recibir por ello divisas por el esfuerzo laboral dejado en suelo norteamericano.

Al terminar el Programa Bracero en 1964 nuestro gobierno, impulsó la industrialización de la frontera norte, supuestamente, para evitar el desempleo masivo, cuestión que, como se sabe, ni se evitó, ni tampoco la emigración internacional dejó de intensificarse. Dicho programa de industrialización se basó en la puesta en marcha de maquiladoras (por cierto fue uno de los preámbulos para el TLCAN) que ha aglutinado, no obstante, una cantidad considerable de mano de obra (definitivamente también muy barata las transnacionales) de miles de personas de otros estados de la República Mexicana, especialmente del Sur.

En 2002 había alrededor de 5,000 maquiladoras y aproximadamente 1'100,000 trabajadores, en su inmensa mayoría mujeres (Gómez, 2003).

Prácticamente, desde que terminó el programa de braceros y hasta mediados de la década de los ochenta, el gobierno mexicano mostró bajo involucramiento en el problema migratorio. De hecho su postura fue la de “la política de no tener política”, término acuñado por Manuel García y Griego según refiere Francisco Alba (2004) y cuya connotación descansa, implícitamente, en el supuesto de que la migración hacia Estados Unidos es inevitable pues así lo exige la estructura económica en desarrollo de aquel país; y el concomitante flujo migratorio de mano de obra desplazada y barata de nuestras regiones; de manera que, difícilmente los intereses norteamericanos podrían llegar a un acuerdo para detenerla y con ello alterar el estatus quo que se habría instaurado por espacio de dos décadas.

Pero esta actitud se vería de alguna forma modificada a partir de dos situaciones acaecidas en 1986: por un lado, la entrada en vigor en Estados Unidos de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) que obliga al gobierno mexicano a reconsiderar su postura; y por otra parte, que desde finales de los años 70, y con gran auge a principios de los 80, irrumpen –con nuevas modalidades y crecientes volúmenes- migrantes centroamericanos en México, especialmente

refugiados y desplazados por los conflictos sociopolíticos ocurridos en sus lugares de origen.

La IRCA nació para frenar y controlar un fenómeno en vertiginoso aumento, y sin embargo esta como todas las demás políticas que pretendían frenar esos flujos han terminado –paradójicamente- por alentar una emigración permanente y una estancia mas prolongada en aquel país, en vez del tradicional patrón circular migratorio. En 1993, como operativo surgido de IRCA se erigieron barreras físicas al paso de los migrantes en los puntos (urbanos) de la frontera y se regularizó el acceso y la residencia en Estados Unidos a más de dos millones de mexicanos.

Pero también las recurrentes crisis económicas mexicanas, junto al desencanto político general de la población, que han marcado los tres últimos decenios del siglo pasado y los años que van del actual, han hecho que la emigración que solía contemplarse desde la óptica de un regreso, pase ahora a aceptarse desde la óptica del permanente éxodo.

Una expresión de la “política de no tener política” ha sido la tradicional respuesta del gobierno mexicano al problema migratorio exclusivamente desde la defensa de los derechos de los migrantes. Por ejemplo, la actitud de la SER de institucionalizar y establecer contactos con comunidades de ciudadanos mexicanos en el exterior.

La búsqueda de una política migratoria que sustituyera a la de “no tener política” comenzó con el involucramiento de funcionarios mexicanos en grupos de estudio y análisis sobre la relación bilateral. De hecho, uno de esos grupos sugirió al gobierno mexicano entablar contacto estrecho con el gobierno norteamericano para crear un enfoque bilateral sobre migración (Alba, 2004). No obstante, esos avances se vieron interrumpidos por la negociación del TLC, en la medida en que las partes negociadoras compartían la idea de que la liberalización comercial y la convergencia de las economías desestimularía e incluso desactivaría el fenómeno emigratorio mexicano. Cosa que, como ya se ha apuntado, no sucedió así, sino todo lo contrario, el problema se masificó y complejizó.

La puesta en marcha del TLC y el “error” de Diciembre de 1994 agudizaron en definitiva, el asunto emigratorio. La respuesta del gobierno de Zedillo fue el “diálogo migratorio”, que no pasó de ser, desafortunadamente, una estrategia mas en términos diplomáticos y de reclamo de los derechos humanos de los migrantes.

Por si esto fuera poco, Estados Unidos implementó una medida unilateral (facilitation and control) que pretendía responder a las nuevas circunstancias del TLC: facilitar los intercambios comerciales y el tránsito legal de personas, así como restringir los cruces no autorizados de personas, aunque los trabajadores no autorizados fueran demandados ávidamente por la economía estadounidense. Además, en 1996, fue aprobada la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés) nacida para restringir la inmigración y con carácter punitivo para los inmigrantes, especialmente los ilegales.

En el 2001, por primera vez desde que se dio por terminado el programa bracero, México y Estados Unidos entraron en un proceso de negociación y discusión al respecto (Fox y Bush establecieron un encuentro de entendimiento en Febrero de 2001: “Hacia una prosperidad compartida”). Cuatro fueron los temas discutidos: 1) La regularización por parte de Estados Unidos de los mexicanos que residen en ese país sin permisos y documentos correspondientes. 2) Un acuerdo sobre un programa de trabajadores temporales. 3) La obtención de un mayor número de visas de inmigración para ciudadanos mexicanos. 4) La creación de condiciones de seguridad y orden a lo largo de la frontera común (Alba, 2004).

Sin embargo, después de los acontecimientos del 11 de Septiembre de 2001 los acuerdos y discusiones bilaterales sobre migración sufren un cambio significativo. Por ejemplo, son más lentos los esfuerzos para facilitar el trabajo temporal legal que demandan los empleadores estadounidenses y ciertas restricciones en la obtención de visas de turista o con fines de estudio o académicos (Rello, 2004). Además, los dos países firmaron, el 22 de Mayo de 2002, un acuerdo de cooperación sobre la frontera común que contiene 22 puntos de acción para convertirla en una “frontera inteligente” (Alba, 2004).

Para Estados Unidos la seguridad, el control fronterizo y la lucha antiterrorista se han convertido en prioridad nacional, pero bajo una conducta que responde más a la presión política y al interés por agradar a la opinión pública estadounidense que a detener verdaderamente los flujos migratorios, y para ello hace uso del ardid tecnológico. En el control se utilizan aviones no tripulados tipo Hermes 450, efectivos militares ataviados con complejo equipo de radar, cámaras de rayos infrarrojos y video de alta definición, además del uso de balas de goma (y de a de veras).

En realidad, el control migratorio, como ya se ha dicho, está sujeto a las reglas del mercado, y las autoridades norteamericanas dejarán que pase la gente de acuerdo con las necesidades de su mercado de trabajo.

Por otro lado, la política discursiva norteamericana que pretende reducir los índices de inmigración mediante el encarecimiento de los mecanismos legales para cruzar, solo propicia el auge del crimen organizado y más muertes. Y en esencia, el flujo migratorio no se detiene, pero se fomentan las mafias. La transportación de inmigrantes es ahora la actividad ilícita más lucrativa en ese país, después del transporte y distribución de droga. Hace 15 años atravesar la frontera costaba 200 dólares; hoy, los mexicanos pagan entre 1,500 y 2,000 por cada intento, los centroamericanos 4,000, los sudamericanos 6,000; e incluso los chinos llegan a pagar hasta 30,000 dólares (Durand, 2004).

En suma, con la gestión de Fox, no vimos francamente, por ningún lado la “prosperidad” del problema migratorio, ni mucho menos que la “compartiera” el Sr. Bush. Todo o contrario, como bien sabemos, dicho acuerdo no fructificó, y no solamente por causa de los acontecimientos del 11 de septiembre, sino sobre todo

porque nuestro gobierno neoliberal jamás se interesó realmente en afrontarlo, de manera que tuvimos nuevamente una “política de no hacer política”. Además, prácticamente desde el 2000, Bush y el congreso norteamericano y grupos antiinmigrantes y fascistas en Estados Unidos vienen luchando como nunca en favor de reformas legales y acuerdos que ponen en franca desventaja a los inmigrantes mexicanos, particularmente a los ilegales incentivando con ello la discriminación laboral, social, política y cultural aún más contra nuestros compatriotas.

Durante la actual gestión del presidente “espurio” (calificativo con el que casi diariamente se refiere el ex candidato presidencial por el PRD, Andrés Manuel López Obrador) Felipe Calderón, y prácticamente desde que inició el año 2007, todos los mexicanos, pero particularmente los que viven en E. U., hemos estado sufriendo los vaivenes de las actuales políticas antiinmigrantes de Estados Unidos, junto a una zozobra, desesperanza y molestia por la política del gobierno mexicano al respecto, que nuevamente –un aspecto más del continuismo- lo vemos alinearse a la “política de no hacer política”, originándose en el ánimo de los ciudadanos una verdadera vergüenza por los que se dicen sus “representantes”, ya que el ejecutivo federal solo ha demostrado nula voluntad y mucha docilidad hacia el gobierno norteamericano y su congreso; con lo que a ojos vistas nos dice, que en este asunto, otros son sus intereses. Ni la Secretaría de Relaciones Exteriores ni Calderón nos han demostrado una mínima disposición “...de recursos diplomáticos, políticos y mediáticos para defender los intereses, la dignidad y la vida de esos millones de mexicanos: desde acciones puntuales de cabildeo con legisladores estadounidenses, hasta la presión política abierta y decidida, pasando por la realización de campañas de información orientadas a despejar los prejuicios y conceptos adversos que florecen en la opinión pública de la nación del norte en torno del tema de la migración” (editorial. La Jornada, 8 de junio de 2007).

A finales del mes de junio del año pasado el congreso norteamericano votó la tan polémica reforma migratoria, la cual se perdió por 45 votos a favor (37 demócratas, 7 republicanos y uno independiente) y 50 en contra (38 republicanos, 11 demócratas y un independiente) con lo que quedan en franca desventaja y desamparo aproximadamente doce millones de mexicanos en condiciones ilegales.

Acercándonos a lo que realmente está sucediendo observamos que dicha votación evidencia hasta qué punto los grandes intereses económicos agrícolas e industriales fueron definitivos en la decisión de los congresistas, comprometidos, por el financiamiento que recibieron de ellos en sus campañas. A dichos empresarios no les interesa, francamente, una reforma migratoria, ya que legalizar a esos indocumentados provocaría un significativo reacomodo laboral, con el que no se piensan comprometer, sencillamente, por las implicaciones de incremento de costos en salarios, seguridad laboral, prestaciones, etc. Es por ello, que, por otro lado, los sindicatos norteamericanos como la AFL-CIO apoyan a los inmigrantes pues saben que sus logros, se traslucirán en bondades para la clase trabajadora estadounidense en su conjunto.

Ahora, todo mundo sabe, que la mano de obra ilegal constituye un negociazo para el capitalista norteamericano; por ejemplo, por mencionar solo el estado de Carolina del Norte, y según datos de su universidad, publicados por The Washington Post, la mano de obra ilegal contribuyó a la economía con 756 millones de dólares en impuestos, y si bien su valor, en lo que compete a servicios públicos, educación y salud fue de 817 millones de dólares, la diferencia de 61 millones de dólares es absolutamente insignificante, pues conocemos que contribuyeron con 9,000 millones de dólares a la economía global del estado en 2004, la cual, según especialistas, se duplicará para el 2009.

Es de destacar, que en general, la población norteamericana, según muchas encuestas, está descontenta contra sus congresistas, ya que por ejemplo, en una de ellas, 70% manifestó estar de acuerdo con los migrantes porque son personas buenas y trabajadoras (Aragonés, 2007).

Así pues, los reformistas antiinmigrantes no están dispuestos a liquidar “la gallina de los huevos de oro”, aunque ello atice las prácticas sociales e institucionales y el oportunismo de grupos privados xenofóbicas, discriminatorias y racistas.

Por su parte, el actual gobierno mexicano se preocupa más de lo concebible por hacer respetar la soberanía de E. U. y perseguir con caracteres mediáticos a narcotraficantes, militarizando y con ello poniendo en tensión gratuita al país, no viendo que la seguridad nacional, en el fondo, más que estar amenazada por las mafias de la droga, lo está por los traficantes de personas en la zona fronteriza, por los riesgos de la naturaleza, por los desmanes de la patrulla fronteriza, de grupos racistas y xenófobos y de propietarios explotadores, y finalmente, por el vergonzoso desinterés de las autoridades mexicanas (editorial. La Jornada. 2007).

Ahora bien, según las estadísticas, elaboradas por Ricardo Raphael (2004) en base a datos de la comisión de expertos para el voto en el extranjero del Instituto Federal Electoral, la emigración externa mexicana se presenta de la siguiente manera:

De la distribución de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, 11'308,687 de mexicanos están radicados en Estados Unidos; y 162,714 en otros países.

De la distribución de emigrantes nacidos en México y mexicanos por derecho de sangre residentes en Estados Unidos, 8'217,103 son emigrantes de origen mexicano radicados allá; y 3'091,583 son mexicanos nacidos en Estados Unidos. La suma total de estos rubros, con excepción de la cifra relativa a los mexicanos radicados en otros países que no sea Estados Unidos, es de 22'617,373, cantidad que al parecer no contempla los otros tantos millones de migrantes mexicanos ilegales. En ese sentido habría que hacer caso también a Ibarra (2004) cuando habla de casi 30 millones de inmigrantes, la gran mayoría de ellos indocumentados que hoy viven y trabajan prácticamente, a lo largo y ancho de la unión americana. Y es que, ya no están como tradicionalmente estaban, confinados a California, Texas, Arizona y Nuevo México; sino

que se encuentran esparcidos en Nueva York (Puebla York, le dicen), Chicago, Las Carolinas, Alabama, Connecticut, etc.

El mosaico de distribución de la población inmigrante mexicana o de origen mexicano por zona geográfica en Estados Unidos es el siguiente: 45% vive en California; 21% en Texas; 7% en Arizona; 6% en Illinois; 3% en Nueva York; y 18% en otros lugares (Raphael, 2004).

Por otro lado, el origen geográfico de la mayoría de los emigrantes hacia Estados Unidos, se ha centrado, incluso ya por tradición desde principios del siglo XX, en tres entidades federativas del país: Jalisco, Michoacán y Guanajuato (Orozco, 1992).

En la actualidad, los cinco primeros estados de la República expulsores de emigrantes a Norteamérica con datos del año 2000 son, por orden respectivo: Jalisco, que aportó 170,7793 de un total de 1'569,157 emigrantes; Michoacán con 165,502; Guanajuato con 163,338; Estado de México con 127,425; y Veracruz con 78,345 (INEGI, 2004).

Ahora bien, los sectores productivos en Estados Unidos donde se emplea mano de obra inmigrante mexicana legal e indocumentada son los siguientes: La agricultura, que emplea entre el 47% y el 53%; la construcción y manufactura entre el 25% y el 26%; y los servicios entre el 23% y el 26%.

Hay que tomar en cuenta que Estados Unidos, bajo la nueva situación del mercado mundial ha favorecido un explosivo crecimiento de ciertos sectores productivos, como son la agricultura de trabajo intensivo y las industrias procesadoras de carne; sectores cuya característica ha sido la incorporación creciente de fuerza de trabajo migrante documentada, y de manera significativa, de mano de obra indocumentada. Está promoviendo grandes flujos migratorios de trabajadores, básicamente de mexicanos y, en menor proporción, centroamericanos (Aragón, 2004).

Se puede afirmar que el movimiento tan extenso de emigración a los Estados Unidos tiene una enorme ventaja para el capital: es una mercancía cuyo valor de uso es muy superior a su valor de cambio. Estados Unidos prácticamente no gasta en educar y formar a sus trabajadores, y menos tratándose de ilegales. Estos, pagan sus impuestos y cotizaciones sociales sin ser retribuidos casi nunca por los servicios que han pagado. Son en su gran mayoría jóvenes, en plena capacidad productiva, dispuestos a ocupar puestos que les son asignados en la división social y técnica del trabajo. Por lo general, los emigrantes mexicanos ilegales llegan solos y con una cultura y una actitud que los vuelve menos exigentes que sus compañeros de clase norteamericanos. Con mayor facilidad aceptan salarios más bajos que los estipulados, en virtud a ser extranjeros, trabajadores temporales, mal integrados a la sociedad receptora y, sobre todo, ilegales.

Después de más de 60 años en que se impulsó el Programa Bracero, y a más de 100 años en que el éxodo al extranjero de muchos mexicanos evoluciona habitualmente, la emigración internacional en México ha llegado a ser tan institucionalizada, tan rutinaria y tan integrada en las estructuras sociales y económicas de ambos países, que probablemente los costos humanos y financieros –e incluso políticos- para detenerla son prohibitivos (Orozco, 1992).

En suma, observamos que las emigraciones lo que revelan es una crisis económica y social profunda que afecta fundamentalmente a las comunidades rurales como es el caso, según más adelante se verá, de la localidad de Zapotitán de Hidalgo objeto de estudio de este trabajo.

b) La Emigración Interna

Aunque cuantitativamente la emigración interna viene sufriendo ligeros descensos en México, cualitativamente es tan compleja y problemática como la externa; y en el fondo, ambas obedecen a las mismas causas y efectos.

En general, dos elementos fundamentales pueden determinar la diferencia entre una y otra: el carácter de temporalidad (debido a los obstáculos legales y al rechazo cultural) y los mejores salarios de la emigración hacia Estados Unidos (Orozco, 1992).

No es un fenómeno nuevo, viene engarzado también al devenir histórico del país; pero sobre todo, constituye un mecanismo de adaptación a los cambios que sufren los sistemas económicos y de producción de las diferentes regiones. Así, la globalización, la apertura comercial (TLCAN) y la adopción de un modelo neoliberal para la estructura política y socioeconómica del país ha modificado la fisonomía de la migración interna (Arroyo, 2002).

Dos o tres décadas atrás las migraciones internas eran más bien flujos poblacionales hacia las grandes ciudades; a partir de los noventa la migración se tornó hacia las ciudades medias, en donde los movimientos migratorios de tipo urbano-urbano y metropolitano-urbano cobraron mayor trascendencia (Corona, 1997; Tuirán, 1994). Así, por ejemplo, en 1992, 30.5 millones de mexicanos (35.9% de la población) eran migrantes permanentes porque habían cambiado su domicilio; de ellos 18 millones se habían trasladado de un estado a otro; y 10.7 millones lo habían hecho entre municipios del mismo estado (Corona, 1997).

De la misma manera, ante la reestructuración económica, el desgaste paulatino de la agricultura y el auge de la agricultura comercial que se hizo acompañar de una relocalización de los procesos productivos, y que creó a su vez nuevos puntos de atracción agrícola, la emigración interna en México desarrolló una nueva modalidad,

caracterizada por flujos temporales y estacionales, los traslados diarios, las rutas de jornaleros itinerantes y los movimientos migratorios intrarrurales (Arroyo, 2002).

Tenemos el caso de Oaxaca que con el ciclo climático y las estaciones del año, muchos de sus pobladores emigran a Michoacán para cosechar mango y aguacate; después, vienen a Jalisco para trabajar con el agave o los cereales y continúan hacia Sinaloa para laborar en la fresa y el tomate; luego, se trasladan a Sonora y Baja California a la pizca de la uva; y finalizan en Mexicali con el trigo (Gómez, 2003).

Este ejemplo se reproduce de región en región y devela de forma dramática la realidad de los ciclos migratorios internos provocados por la crisis económica, el desempleo y la pobreza. En la travesía, familias enteras enferman, sanan, conviven, procrean, mueren.

Según la CONAPO (1995) en 1990 había en el país 2.7 millones de migrantes. En Jalisco, cada año se encuentran entre 20 mil y 30 mil migrantes que trabajan como jornaleros en el campo. En Nayarit, se habla de 12,500 jornaleros migrantes. En San Quintín, Baja California se hallaron 13, 950 migrantes, que representaban el 93% del total de los trabajadores.

En la actualidad, la emigración interna mexicana descubre verdaderos sistemas migratorios a lo largo y ancho del país vinculados a los mercados de trabajo en regiones agrícolas que son más productivas.

Arroyo (2002) apoyándose en datos del 2001 de la SEDESOL, describe 6 rutas de la dinámica migratoria interna:

Ruta del Pacífico. Compuesta por los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur y Nayarit. En ella, los migrantes trabajan de 7 a 8 meses, contratados por empresas agroindustriales tanto nacionales como internacionales cuya producción es, generalmente, de exportación.

Ruta del Golfo. Integrada por la zona norte de Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León. Los migrantes, preferentemente van a los campos agrícolas del norte de Tamaulipas o hacia la comarca lagunera.

Ruta Sureste. En ella se encuentran la zona sur de Veracruz, Campeche, Chiapas, Tabasco y la costa de Oaxaca. La corriente migratoria está formada casi siempre por grandes contingentes de trabajadores de origen guatemalteco que laboran en los plantíos de café y plátano del estado de Chiapas.

Ruta Pacífico-Centro. La integran los estados de Colima, Jalisco, Michoacán y la parte norte de Guerrero.

Ruta Centro-Norte. Incluye la comarca lagunera de los estados de Coahuila y Durango (región noroeste), la zona norte de Zacatecas y Chihuahua.

Ruta Centro. Compuesta por San Luis Potosí y Morelos. Este lugar se abastece principalmente de migrantes de Guerrero y Puebla.

En esta conformación del trabajo agrícola migrante cabe mencionar la importancia de la población indígena, ya que el 40% de los jornaleros agrícolas pertenecen a este conjunto étnico, y al parecer alcanza la cifra de tres millones.

Pero México no solo es un país con mucha movilidad en su migración interna autóctona, sino además, con mucha efervescencia inmigratoria tanto de centro y Sudamérica como de otros países, sobre todo de Guatemala, El Salvador y Honduras (Gómez, 2003).

Aproximadamente desde finales de la década de los 70 y a principios de la de los 80, los migrantes centroamericanos irrumpen en nuestro país, fundamentalmente refugiados y desplazados, por los disturbios sociopolíticos que acontecían en sus lugares de origen (Alba, 2004). SE calcula que entre 1975 y 1984 llegaron a Chiapas 39,000 refugiados oficialmente reconocidos y una cantidad parecida de manera subrepticia (Casillas y Castillo, 1994).

Esta migración sureña daría paso a la instauración y afianzamiento del fenómeno de la migración de tránsito, de creciente desarrollo, sobre todo desde los años noventa.

La migración de tránsito es la que desarrollan personas extranjeras que llegan y transitan por nuestro país en su recorrido hacia el “sueño americano”; y no solo son guatemaltecos y centroamericanos; sino también muchos otros individuos provenientes de otras regiones continentales y extra continentales, como pueden ser los asiáticos.

La inmigración guatemalteca es, en efecto, la más prolífica. Como indicador tenemos que de las 140,000 deportaciones que el gobierno mexicano hizo en el año del 2003, aproximadamente la mitad correspondía a ciudadanos guatemaltecos (Alba, 2004).

3.5. MIGRACIÓN, SOCIEDAD, CULTURA E IMPACTO FAMILIAR

Un proceso migratorio no solo constituye un vaivén de sujetos y trabajadores, sino además, un importante flujo e intercambio de bienes, símbolos e información. Si pensamos en el histórico y complejo proceso migratorio mexicano hacia Estados Unidos observamos que dicho flujo ha permitido la conformación y afianzamiento de redes sociales y familiares que hacen de él un fenómeno social y cultural de profundas raíces (Canales, 2002) en el que se imbrican, evidentemente, también elementos de índole político, económico, religioso, y por supuesto, psicológico.

Pero que además, dichas redes, tienden a transformar los asentamientos de ambos lados de la frontera en una sola gran comunidad, pero dispersa en una multitud de localizaciones. Se les suele denominar como comunidades “transnacionales” (Smith, 1994), es decir, que a partir de la migración se activarían e impulsarían diversos factores y procesos de articulación en los ámbitos cultural, social y económico, entre comunidades e instituciones sociales distantes y separadas geográficamente.

Por sus causas, hemos ya considerado a la emigración como de índole fundamentalmente económica (la pobreza, el desempleo, el subempleo, los bajos salarios, etc). Y en efecto, para la mayor parte de las familias mexicanas la emigración se presenta como una necesidad para aportar recursos. Y en el ámbito rural generalmente, son los hombres y los jóvenes quienes emigran, en tanto que las madres, las niñas y los viejos se quedan al cuidado de la tierra. Cuando las niñas alcanzan los 14 o 15 años suelen también, hablando de las innovaciones del proceso en los últimos 5 años, salir a trabajar, principalmente en el sector servicios (Aragonés, 2004).

En ese sentido, es natural el incremento de comunidades en las que solo viven mujeres, niños y personas mayores.

La emigración, es cierto, ha contribuido fuertemente a elevar los niveles de vida y confort; aunque a costa de valores familiares y sociales (Orozco, 1992), e incluso, a costa de sensibles impactos psicológicos adversos que se suceden al interior de las familias.

Así, fuera del relativo progreso económico, la migración muestra una compleja diversidad de aspectos, que podemos llamar socioculturales y psicosociales –que se asumen conciente o inconcientemente por los protagonistas- como riesgos inevitables de dicho proceso.

El primero de los riesgos es tal vez la desintegración familiar (Gómez, 2003) pues es inevitable el abandono de los hijos y del cónyuge, y por consiguiente, el deterioro emocional y físico del que emigra; pero también de los que se quedan.

Sin embargo, debemos considerar, como ya se deja ver en el apartado inicial de este estudio (“Paradigmas de la psicología y su concepto de familia”) que el concepto “desintegración familiar” es inoperante; en todo caso, hablamos de disfuncionalidad en la dinámica familiar, aludiendo con ello a la situación en que uno o más integrantes de la familia –presentes o ausentes- no cumplen con su rol familiar o lo hacen pero de una forma alterada o deficiente. Por otro lado, no solo el que emigra carga con desgastes emocionales y físicos; sino también, quienes se quedan sufren en los mismos términos la partida de uno o varios seres queridos.

El ausente, por lo general, asume sus obligaciones como cabeza de familia desde la diáspora: envió de remesas económicas periódicas que sufragan gastos de alimentación, vestido, educación, etc. de hijos y esposa.

Desde la distancia, el migrante, por decirlo así, ejerce su poder de autoridad; y en su comunidad de origen es extrañado y respetado sobretodo por sus familiares directos.

Los que se quedan, también continúan, en general, desarrollando sus roles familiares correspondientes; los hijos, procurando hacer frente a las responsabilidades escolares y las tareas domésticas encomendadas; y la esposa, asumiendo las obligaciones del hogar; aunque ejerciendo doble esfuerzo al tener que asumir, por necesidad, también la figura de autoridad del padre ausente buscando resarcir en los hijos aspectos importantes de apoyo paternal, consejo, seguridad, afecto, confianza, etc. que el migrante, por su condición no puede por el momento proporcionar en forma constante y adecuada. Es por ello, que tal vez los efectos negativos más significativos de la emigración recaigan principalmente en la esposa o cónyuge más que en cualquier otro elemento familiar.

Así pues, en el orden estrictamente psicológico se presenta una disfuncionalidad, la familia sufre cambios de índole fundamentalmente emocionales que alteran sus personalidades, actitudes, comportamientos y por ende, sus relaciones sociales inmediatas internas y externas al propio núcleo familiar; cambios de los que no se excluye al ausente.

3.5.1.Efectos de la Emigración para el Migrante

El que emigra suele irse triste y decepcionado por una comunidad que no supo responder a sus necesidades y la ilusión de un futuro mejor. Además, si su situación es ilegal, corre el peligro de enfrentarse a “polleros” que no solo le cobran grandes cantidades sino que con frecuencia violan, maltratan, roban y asesinan a los indocumentados. Todo esto sin contar con los desmanes propinados por autoridades en uno y otro lado de la frontera como violación de derechos humanos, reclusión, tortura, extorsión, incomunicación, privación de la libertad, separación familiar, retención de documentos, robos, etc.

El emigrante, al dejar su familia e irse a los Estados Unidos, se enfrenta a una cultura distinta, de lo cual resultan una serie de actitudes y reacciones que según Gómez (2003) pueden agruparse en cinco tipos:

- *Asimilación*: el emigrante de manera acrítica renuncia a su propia identidad y se asume la civilización norteamericana sin más, comida, vestidos, costumbres, valores, creencias.
- *Integración*: sin abandonar su identidad, el mexicano participa, coopera y se asocia con la comunidad en la que vive.
- *Segregación*: se da cuando los emigrados trabajan, producen, consumen, viven en la comunidad pero no se les toma en cuenta como producto de una presión intolerante y xenofóbica por parte de nativos, políticos o grupos de poder que excluyen o ignoran a los emigrados.
- *Separación*: Se presenta cuando el emigrante se autoexcluye permaneciendo como un grupo cerrado, distinto y distante. Conforman guetos cerrados.
- *Marginación*: se da cuando el que llega no se adapta ni acepta lo norteamericano, se encierra en sí mismo, en su familia, en su grupo y poco a poco va marginándose hasta asumir sentimientos, conductas y actitudes de rechazo y de no aceptación.

3.5.2. Consecuencias de la Emigración para el Lugar de Origen y la Familia

Para el lugar de origen, es decir, para la comunidad y la familia del emigrante los principales efectos negativos son el deterioro del tejido social, la calidad de vida y la convivencia humana. También el abandono cada vez mayor del cultivo de la tierra por trabajadores y profesionales (capital humano) que resultan ser en su mayoría los más activos y mejor dotados entrando la comunidad en una depresión, involución y deterioro progresivo.

Pero la emigración no solo acarrea severos problemas sociales en las comunidades de origen, sino que también ocasiona, como ya venimos viendo, daños a la salud mental de mujeres y niños que resienten la ausencia de sus papás.

De acuerdo a un estudio realizado por López (2004) las mujeres de las comunidades rurales cuyos maridos emigran a Estados Unidos, prefieren seguir en la pobreza que continuar con la angustia de que sus esposos fallezcan en la frontera o que ellas mueran durante la larga soledad que provoca su ausencia. Se mantienen en una constante tensión psicológica ya que, con frecuencia, quedan al frente de la casa con varios hijos que educar y atender. Sabemos que el proceso migratorio trae beneficios económicos, y sin embargo, la mayoría, por no decir que la totalidad de las mujeres estaría dispuesta a rechazar los dólares que mandan sus esposos, con tal de

tenerlos a su lado. Su angustia aumenta cuando sus parejas emprenden el viaje de regreso a Estados Unidos (por lo regular cada año) después de visitarlas, ya que existe la posibilidad de que ellos fallezcan durante el cruce de la frontera.

Los problemas de salud mental más palpables, según este mismo estudio, y que afectan a mujeres entre los 20 a 35 años de edad son la soledad, el miedo y la depresión.

Tanto es así que, de acuerdo a Pastrana (2005), para la mujer abandonada es más difícil estar separada del esposo que de los hijos. La ausencia del cónyuge motiva una soledad muy grande.

En cambio a la psicología del campesino mexicano le es relativamente fácil abandonar a una mujer; pero muy difícil hacerlo con un hijo. Las grandes crisis emocionales son cuando tienen hijos de uno y otro lado de la frontera y se ven obligados a tener que elegir (Orozco, 1992).

3.5.3. La Cultura, Determinante Migratoria

Aunque el fenómeno de la migración se antoja ser de índole exclusivamente económico, bien observado, se muestra también como un asunto de esencia cultural, de determinación cultural; es decir, el sentimiento de afecto y pertenencia de los migrantes a sus familias y comunidades de origen (Arispe, 2004).

En efecto, el tema ha sido remitido, por ejemplo, si pensamos en las remesas que envían los emigrantes, a los asuntos del volumen de remesas, cuantía, cifras estadísticas, comparación con otras áreas portadoras de percepciones para el país, etc. y poco se han detenido los estudios en su connotación cultural.

Se nos ha revelado por caso, que en el 2004 las divisas en México por concepto de las remesas ascendió a 16,000 millones de dólares, con lo cual se constituyen en la segunda fuente de divisas para el erario mexicano, después de las del petróleo, y que el pronóstico para el 2005 ascenderá a 17,000 millones de dólares (Ibarra, 2004; Corvera, 2005).

Se nos ha dicho que la quinta parte de las familias mexicanas, es decir, aproximadamente 5 millones de ellas viven prácticamente con las remesas de los emigrados (Gómez, 2003).

Se nos ha manifestado que la forma de asignación de las remesas al entrar el año 2000 se vienen distribuyendo en general de la siguiente manera: al consumo básico 78.5% ; a la vivienda 16.5% ; a la inversión productiva 1.7% ; y a otros gastos

(deudas) 3.3% (Aragonés, 2004). Se nos ha dicho, en fin, la gran importancia que el fenómeno de la emigración en general, y el de las remesas en particular tienen como caso económico, y poco se han detenido los estudios en su significación cultural, con lo cual paso en lo que sigue a desbrozar aunque sea en forma un tanto descriptiva dicha connotación:

Más allá de la alarma y el temor existentes en nuestro país de la posible pérdida de las tradiciones culturales por el inmigrante mexicano en Estados Unidos, se diría más bien que hay una relación viva entre migrantes y comunidades de origen, una especie de transculturalidad o incluso, de interactividad cultural vital, vigorosa, sentada sobre redes sociales donde en efecto, el sentimiento, la amistad, el parentesco y la identidad cultural muestran ser pilares fuertes del fenómeno migratorio.

Si bien es cierto que en el migrante mexicano se vienen gestando cambios que tienen que ver con sus identidades, valores y percepciones del futuro, también es cierto que se han mantenido en general las “costumbres” mexicanas y la lealtad cultural hacia México, su historia y sus tradiciones (Arispe, 2004).

Esta firmeza en la transculturalidad por el migrante mexicano es posible en buena medida, por el ejercicio de una migración de tipo “golondrino” (personas que frecuentemente van y vienen entre ambos países) que permite y facilita que se establezcan fuertes vínculos familiares, sociales, culturales y económicos con sus comunidades de origen y cada vez sea mayor su participación en acontecimientos y decisiones por ejemplo de carácter festivo o político, así como en inversiones económicas en los pueblos en México de los que provienen. En ese sentido, es mucho más objetivo y preciso usar el concepto “transmigrante” en vez de “emigrante” o “migrante” (Basch y Glick-Schiller, 1994). Es por ello que, por caso, en la vivencia de la migración familiar se mantenga y reproduzca el vínculo conyugal a distancia (cuando el transmigrante es uno de los cónyuges –generalmente el varón- del grupo familiar).

Por otra parte, más allá también del prejuicio acerca de que nuestra cultura se tenía que detener en las fronteras; de que solo podemos ser mexicanos “hacia adentro”, se ha revelado hoy más que nunca que la cultura mexicana no para en las fronteras, ni geográficas, ni imaginarias, ni cibernéticas. Ello puede constatarse con la admirable creación, que no trasgrede nuestra identidad cultural e histórica, de un movimiento cultural mexicano/chicano vehemente y alborotado en Estados Unidos, que nace al surgir nuevos significados y representaciones –muralismo y artistas chicanos, performance “naftazteca” y la virgen de Guadalupe plasmada en shorts y zapatos tenis, liberada.

En fin, existe una efervescencia de expresión escénica y cultural aunque también actos de comportamiento individual que hacen visible una especificidad de significado, que es lo que se ha dado en denominar “performance” o la “enacción” de las preferencias culturales (Arispe, 2004).

Según estos mismos estudios, a los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos les gusta la cultura mexicana aproximadamente al 60% de ellos; y les gusta las dos culturas aproximadamente al 38%.

A la gran mayoría les gusta de su cultura las tradiciones, el nacionalismo y el amor a la patria, más inocencia, más convivencia entre vecinos, el sentido de comunidad, la música regional, la historia, los museos, las tierras, los pueblos, la creatividad, el genio y las invenciones de la gente, la calidad y unión de la gente, la solidaridad, la cocina, las costumbres, la familia, la libertad, el “desmadre”, la calidez de las personas, las fiestas, etc.

Todo ello lleva a suponer que el impacto de la migración y la influencia del consumo cultural de productos norteamericanos no están desplazando a la cultura mexicana tradicional, sino que los que viven en ese país, sobre todo los jóvenes, están reconstituyendo el sistema simbólico que les une a la cultura mexicana.

En este inusitado proceso se hace patente el reacomodo de los agentes sociales y culturales en América del Norte: vemos surgir nuevas identidades, como los cholos y los marasalvatrucha, la utilización de términos diferenciados como “chicanos”, “hispanos” y “latinos”. El reacomodo lingüístico tiene también un trasfondo político, como era de suponerse en un país que en los últimos decenios ha sido escenario de “guerras culturales” (culture wars) entre grupos raciales, culturales e intelectuales. Así, uno de los retos será establecer la posibilidad de definir, hablando de transculturalidades mexicanas, el “patrón” cultural proveniente de esa creatividad con raíces históricas mexicanas.

Es probable que gran parte de esta conversación se lleve a cabo a través de las nuevas tecnologías de la comunicación, ya que poco a poco los migrantes mexicanos en Estados Unidos están creando sitios en Internet para comunicarse con sus familiares y conocidos en sus comunidades. Por ejemplo, en el jocoso sitio se pueden poner recados para los amigos, se hacen encuestas sobre el rendimiento laboral del presidente municipal, se notifica sobre envíos de remesas a familiares, se muestran las últimas fotos del pueblo, etc. Lo raro es que este pueblo de Michoacán carece de computadoras y de cybercafés para ver el sitio. No obstante, Quiñones (2001) considera que estos sitios funcionan como “una plaza en una tarde de domingo”.

Hablamos pues de que los migrantes mexicanos en Norteamérica están innovando sitios en red que se convierten en núcleos de nuevas comunidades culturales en el ciberespacio. Así, se genera un paisaje cultural virtual diferente al paisaje cultural de la geopolítica en el mundo de los hechos.

4. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL PROBLEMA MIGRATORIO

4.1. ANTECEDENTES INMEDIATOS: EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO A PARTIR DE LA POSGUERRA Y LOS MODELOS ISI Y IOE

Puede considerarse que prácticamente desde la segunda guerra mundial, en América Latina y México el desarrollo económico fue sustentado a través de la industrialización. Fue situación generalizada que en los 50's la intervención estatal buscara la modernización a partir del modelo ISI (industrialización basada en la sustitución de importaciones).

Como ya se ha mostrado, dicho modelo entró en crisis en la década de los setenta, y organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial vienen promoviendo desde entonces, un esquema alternativo para la región denominado IOE (industrialización orientada a la exportación).

El cambio suponía desarrollo y mejoría en los niveles de vida de la gente a partir de la apertura comercial y la globalización que el nuevo sistema implicaba.

Pero, como también ya se había indicado, después de más de dos décadas de operación del modelo neoliberal, el crecimiento económico está muy por debajo de la tasa media que prevaleció entre 1950 y 1980. Así, en México entre 1959 y 1982 la tasa media de crecimiento anual del PIB fue de 6.4 mientras que entre 1982 y 1988 fue de 0.5; y entre 1988 y 1996 fue de 2.1 (Barba y Pozos, 2000). Además, la persistencia de la pobreza, la desigualdad y exclusión económica, social y política continúan siendo algunos de los problemas fundamentales enfrentados por amplios grupos sociales en Latinoamérica, México y Jalisco.

Es evidente entonces, que la IOE solo ha provocado rendimientos francamente exiguos en lo económico y regresivos en lo social.

Los sistemas públicos de seguridad y protección social y de seguridad laboral que fueron institucionalizados por el estado en la posguerra, han sido prácticamente desmantelados.

Por ello, cobra particular importancia el intenso decaimiento que se ha venido dando en el empleo formal, cuya característica esencial es que se realiza en un establecimiento que cumple con los requisitos indicados por la ley para funcionar y en donde el trabajador además de recibir una remuneración, tiene acceso a todos los

beneficios sociales asentados en la legislación laboral, el cual, había sido una condición necesaria para permitir el acceso o la inclusión social y económica de los trabajadores.

Tal debilitamiento del empleo formal debe verse como efecto del agotamiento del modelo ISI o keynesianismo. No obstante, ha de comprenderse fundamentalmente relacionado con la instauración del nuevo modelo IOE y sus políticas neoliberales de empleo. La sustentabilidad deja mucho que desear al observar tendencias a desregular y flexibilizar el mercado laboral y a disminuir la participación de los trabajadores en el proceso productivo.

La inclusión económica tiene que ver con la remuneración a los factores de producción (distribución primaria del ingreso) (Isuani, 1991), está ligada a la posibilidad de participar en el mercado formal de trabajo (Sagasti, 1999), a la posibilidad de percibir ingresos monetarios (supuestamente suficientes) y por lo tanto, a la intervención en actividades productivas y al acceso a bienes y servicios.

La inclusión social se liga al acceso a servicios sociales básicos que garantizan niveles mínimos de calidad de vida (distribución secundaria del ingreso). Se produce a través de la política social por medio de transferencias monetarias directas o indirectas, provisión de bienes, prestación de servicios y regulaciones protectoras de las condiciones de trabajo o del medio ambiente (Isuani, 1991). Por lo tanto, la participación del Estado (el llamado Estado benefactor o paternalista) y la conformación de los derechos sociales (fundamentalmente los que se refieren a la seguridad social), se convierten en algo necesario (Solana y Durán, 1995).

Conviene mencionar que en México y Jalisco, el comportamiento estatal del bienestar social adquirió un doble carácter: por un lado, se crearon instituciones y derechos a la seguridad social, basados en la contribución de los ciudadanos que tenían un empleo formal; por otro, mecanismos y programas de asistencia social para aquellos provenientes del sector informal, lo cual favoreció una integración social fragmentaria, pues dejó al margen a importantes sectores de la sociedad, especialmente a los campesinos y a los trabajadores del sector informal. Finalmente, fue este el ardid para legitimar al sistema político autoritario y permitir intercambios políticos entre el Estado y sus clientelas corporativizadas (Mesallago, 1986).

Como quiera que sea, el empleo formal en un contexto de autoritarismo político y esquemas populistas permitió el acceso estable a un nivel de consumo digno para amplios sectores de la población urbana, no obstante que al mismo tiempo sentaba las bases de la lumpen proletarización y de la marginación rural extensivas.

Era el tiempo en que la estabilidad laboral estaba garantizada por contratos de trabajo indefinidos y por pensiones, prestaciones y asistencia sanitaria y social contributivas y donde además prevalecía el reconocimiento e identidad social para el empleo formal.

Pero con la incorporación del modelo IOE sentado en los esquemas neoliberales de globalización y apertura económica todo ello ha sido paulatinamente desapareciendo y la seguridad laboral en América Latina, México y Jalisco entrado en franca crisis. Teóricamente el modelo IOE permitiría el desarrollo económico de las naciones y por tanto la eliminación de la pobreza y la desigualdad social. Pero no ha sido así. En nuestro país por ejemplo, después de la famosa crisis de Diciembre del 94, el Banco Mundial ha reconocido que el crecimiento no es una condición suficiente para reducir (mucho menos para hacer desaparecer) la pobreza y desigualdad, sino que, por el contrario, hay que combatir estos dos males sociales para acceder al desarrollo (Valier, 1996).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (1998), la reducción de la pobreza solo ha sido factible ahí donde se han combinado un crecimiento importante del ingreso *per capita* con significativas transferencias públicas de ingresos, a través de la política social. Uruguay es un ejemplo notable, en donde destacan estas transferencias del sector público fundamentalmente en lo que se refiere al valor y cobertura de las jubilaciones y pensiones.

4.2. POBREZA Y DESIGUALDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE JALISCO Y SUS REGIONES.

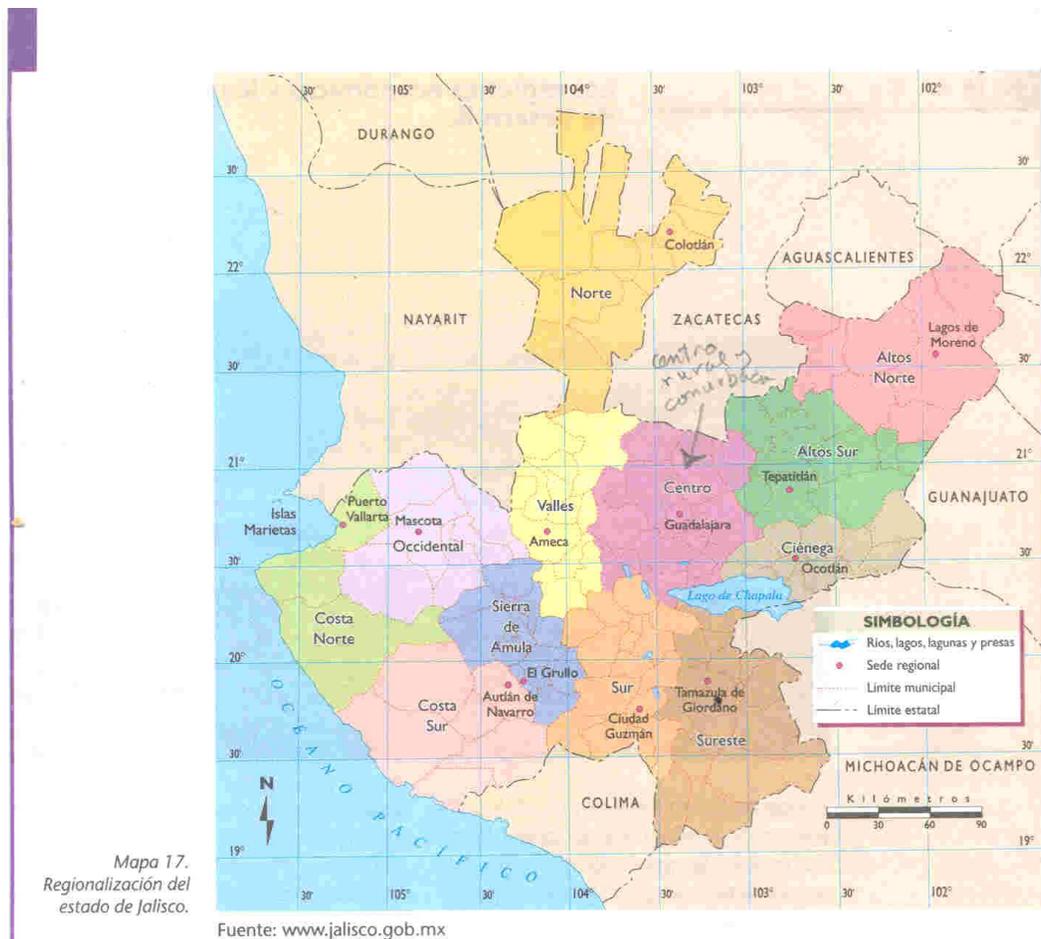
De entrada, hay que mencionar que Jalisco tiene una división geopolítica de 124 municipios, los cuales se distinguen, según el análisis de regionalización estatal efectuado el 3 de Agosto de 1998 (COPLADE, 1998), en 12 regiones y 1 subregión.

Ellas son: Región Norte, con sede en Colotlán; Región Altos Norte, con sede en Lagos de Moreno; Región Altos Sur, con sede en Tepatitlán; Región Ciénega, con sede en Ocotlán ; Región Sureste, con sede en Tamazula; Región Sur, con sede en Ciudad Guzmán; Región Sierra de Amula, con sede en El Grullo; Región Costa Sur, con sede en Autlán; Región Costa Norte, con sede en Puerto Vallarta; Región Occidental, con sede en Mascota; Región Valles, con sede en Ameca; Región Centro Rural, y Subregión conurbada, con sede en Guadalajara.

Zapotitán de Hidalgo, pequeño poblado que ocupa la atención de este estudio se encuentra ubicado dentro de la Región Ciénega, perteneciente al municipio de Jocotepec, muy cercano a la Rivera del Lago de Chapala.

Como aclaración, esta regionalización pretende seguir criterios de políticas públicas en función del Plan Estatal de Desarrollo tomando en cuenta la infraestructura existente en materia de comunicaciones, prestación de servicios básicos y operación administrativa de las dependencias públicas, la homogeneidad geográfica, productiva,

social y cultural de los municipios, y las cuencas hidrológicas y agropecuarias de la entidad (Gobierno del Estado de Jalisco, 1998).



MAPA QUE MUESTRA LAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO

Según INEGI (2000) la población total de Jalisco es de 6' 321, 270 habitantes. Pero la distribución demográfica es inequitativa ya que el 54% de ella se concentra en la zona conurbada (integrada por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá) mientras que en los otros 120 municipios habita el 46% restante. De hecho, 6 son los municipios que presentan un número de habitantes espectacular que son, además de los 4 antes mencionados, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.

Existen en Jalisco más de 30 municipios rurales con descenso demográfico, que se remonta a más de 20 años (por ejemplo, Tamazula de Gordiano con -5.3% de su población) (González y de Anda, 2002) debido a la fuerte crisis agropecuaria de 1985. Aunque debe observarse que desde 1970 comenzó en nuestro Estado el proceso de urbanización y también se acentuó la emigración a Estados Unidos.

Como es sabido, Jalisco es considerada una de las entidades que se distinguen como expulsora de gran cantidad de inmigrantes hacia ese país vecino (Winnie, 1984).

No obstante, presenta (junto con Nuevo León) un acentuado dinamismo como polo de atracción de población, rebasando con mucho, en ese sentido, la preeminencia que otras entidades tenían por tradición, como el DF. La explicación a esta aparente paradoja ya se ha indicado, un proceso de urbanización, industrialización y desarrollo en la zona centro conurbada (que aglutina a más de la mitad de la población total estatal) la convierten en un poderoso polo de atracción.

Como parte de la regionalización y planeación en el Estado de Jalisco, existe el propósito de convertir ciudades como Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán, Tepatitlán y Lagos de Moreno en polos de desarrollo alternos para, por un lado, desconcentrar la población, la actividad industrial, el comercio y los servicios (ubicados principalmente en la zona metropolitana de Guadalajara) y, por otro, para que aquellas localidades resulten atractivas a la inversión, lo que daría como resultado la generación de empleos que retengan a las personas en sus lugares de origen y aminorar así el fenómeno migratorio (González y de Anda, 2002).

Pero convertirlas en verdaderos polos de desarrollo implica, además, crear infraestructura que apoye el comercio y los servicios, impulsar la maquila y la industria manufacturera, ampliar el equipamiento en los sectores de la salud, la educación y la cultura, así como ampliar las redes de comunicación.

Hay otras localidades que cuentan también con posibilidades de desarrollo económico como son San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, Atotonilco, Arandas, Jocotepec, Sayula y Cocula ya que cuentan con recursos potenciales para desarrollar la actividad agrícola, forestal, artesanal, industrial y turística.

4.3. EL DESEMPEÑO SOCIOECONÓMICO DE JALISCO A NIVEL NACIONAL

El desempeño socioeconómico de Jalisco a nivel nacional no es muy alentador que digamos, ya que, por ejemplo, su PIB en 1988 representaba el 6.8% del PIB del país, que 5 años después se redujo a 6.6%. Tal comportamiento es inferior incluso al de Oaxaca, que en los últimos años mantuvo una participación constante en el PIB nacional, o el de entidades como Nuevo León o el DF que incrementaron su participación en ese mismo rubro (INEGI, 1993). Concretamente, el producto del DF representó el 21% y el de Nuevo León el 24% durante ese mismo período.

Según datos oficiales, Nuevo León y el DF son los estados de la república que tienen el mejor desempeño socioeconómico; y Chiapas y Oaxaca, tienen el más bajo. Jalisco tiene un desempeño que puede catalogarse como medio-alto (INEGI, 1994). Tal comportamiento es medido con 24 indicadores agrupados en los temas de educación, ocupación, población y vivienda, como el de población que asiste a la escuela, proporción de la PEA que son trabajadores agropecuarios, rurales, urbanos; viviendas particulares con drenaje, con agua entubada, etc. Y se utilizan 5 niveles de clasificación: nivel socioeconómico muy bajo; bajo; medio; medio alto; y alto.

Sin embargo, el panorama en Jalisco se vuelve muy heterogéneo y poco halagüeño si lo vemos desde el punto de vista de su conformación regional.

4.4. EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS REGIONES EN JALISCO

Como ya se ha mencionado líneas arriba, la regionalización ha implicado la integración de 124 municipios en 12 regiones y 1 subregión con fines administrativos, de planeación y de coordinación intermunicipal, y constituye el fundamento de la estrategia gubernamental para desarrollar el Estado y para lograr una mayor equidad social (Gobierno del Estado de Jalisco, 1998).

Teóricamente, cada región pretende ser:

- a) Una demarcación básica para la coordinación de acciones.
- b) Un ámbito de participación social y
- c) La estructura para la planeación del desarrollo estatal y para el proceso de descentralización de la administración pública tanto a nivel federal como estatal (Rico, 1997).

Las características generales de cada una de las regiones son las siguientes:

Región Norte

Cuenta con una superficie de 10, 305 Km² (12.8% de la superficie de Jalisco). Aglutina a los municipios de Bolaños, Chimaltitán, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mesquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

Se distingue por su relieve montañoso que forma grandes cañones; por ello, tiene pocas vías de comunicación terrestre, por lo accidentado de su suelo.

Las actividades económicas que predominan son la agricultura y la ganadería. Se siembra maíz, frijol. Avena y sorgo forrajeros. También se extrae plata, oro y cobre. De su población, en su mayoría rural, el 67% tiene agua entubada, el 52% drenaje, y el 75% energía eléctrica.

Región Altos Norte

Su territorio cubre 8,882 Km². Se integra con los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

La mayor parte de su suelo es plano y de escasa fertilidad. Se cultiva maíz, frijol, trigo, alfalfa, chile seco, sorgo, cebada y tuna. La actividad más importante es la ganadería, su producción es de exportación nacional.

Se explota el oro, la plata, la cantera, el mármol y el estaño.

Su industria es variada: lácteos, cereales, ropa, calzado, vitrales, extinguidores, purificadores de agua, etc.

El 81.6% de su población cuenta con agua entubada; el 71.4% con drenaje y el 90.5% con electricidad.

Región Altos Sur

Su superficie es de 6, 677 Km². La conforman Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

Su suelo se compone de valles, mesetas y lomeríos bajos. Se explota el ganado porcino, bovino y avícola. Se cultiva maíz, trigo, agave, frijol, pasto, alfalfa y maíz forrajero.

Se trabajan los minerales para la industria de la construcción como el manganeso, el mármol, la grava y la arena.

En la industria, se produce calzado, muebles, tequila, cerámica, textiles y embutidos.

El 85% de la población tiene agua entubada; el 81% drenaje y el 92% electricidad.

Región Ciénega

Su extensión es de 4, 892 Km². Comprende los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

Cuenta con grandes valles fértiles y la disponibilidad del Lago de Chapala. Por ello, en general, la producción agrícola es óptima: maíz, trigo sorgo y garbanzo forrajero.

En ganadería, se explota mucho el ganado porcino. En la producción piscícola se captura carpa, tilapia, bagre y charal blanco.

Tiene importantes vías que comunican la región con el resto del país y facilitan el transporte de los productos industrializados.

Se cuenta con fábricas de zapatos, textiles, empaedora de frutas, de embutidos, fibras sintéticas, dulces, muebles, productos de plástico, tequila y lácteos.

El 92% de la población cuenta con agua entubada, el 87% con drenaje y el 98% con energía eléctrica.

Región Sureste

Cuenta con 7, 124 Km². Sus municipios son Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Manuel M. Diéguez, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupán. Tamazula de Gordiano, Teocalitlán y Valle de Juárez.

Su relieve es montañoso y de grandes cañones. La agricultura es la principal actividad, cultivándose maíz, caña de azúcar, garbanzo, cebada y sorgo.

Se extrae bonita, talco, cuarzo, fierro, mármol, yeso, caliza y oro. Se explotan los bosques de pino y encino y se elaboran artesanías. El 90% de la población tiene agua entubada, el 78% drenaje y el 87% electricidad.

Región Sur

Cuenta con 5, 650 Km². Sus poblados son Amacueca, Atemajac de Brisuela, Atoyac, Gómez Farias, San Gabriel, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitlán de Corona, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.

La agricultura se basa en el maíz, caña de azúcar, sorgo, alfalfa, frijol, jitomate, garbanzo y chile seco.

La ganadería, en la cría de ganado porcino y bovino. Además, abundan las granjas apícolas.

Se explotan, bosques de pino. Y se extraen minerales para la industria de la construcción como caliza, yeso, mármol, diatomina, asolín y magnesita.

El 95% de su gente tiene agua entubada, el 89% drenaje y el 96% energía eléctrica.

Sierra de Amula

Su extensión es de 4, 240 Km². La integran los municipios de Atengo, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula.

En su suelo, Hay sierras y valles fértiles. Por ello, su ganadería y agricultura son importantes.

Algunos de los cultivos son el maíz, caña de azúcar, hortalizas, sorgo y agave.

Se explota más el ganado bovino y porcino. En lo forestal, se explotan los bosques de pino, encino y roble. En la minería, se extraen barita, caliza y yeso. En la industria se tienen fábricas de mezcal, de hielo, purificadoras de agua, textiles, empacadoras de frutas y alimentos para ganado. También hay ladrilleras y producción artesanal.

El 95% de su gente tiene agua entubada; el 89% drenaje y el 96% electricidad.

Región Costa Sur

Cuenta con 7, 004 Km². La conforman los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta y Villa Purificación.

Su producción agrícola es de caña de azúcar, mango, melón, sorgo, sandía, copra y plátano.

En la apicultura destaca la pesca de charal, ostión, langostino y camarón. En lo forestal, se explota pino, encino, oyamel y caoba. En la minería se extrae granito, yeso, cobre, plata y mármol.

Se tienen dos ingenios azucareros; empacadoras de hortalizas; deshidratadora de frutas; fábricas de fertilizantes y maquiladoras de ropa.

El 89% de la población cuenta con agua entubada; el 77% con drenaje y el 1% con electricidad.

Región Costa Norte

Cubre 5, 959 Km². La integran los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán. Predomina el relieve plano y algunas pequeñas sierras.

Se cosechan maíz, frijol, sorgo, mango, plátano, piña, sandía, arroz, tabaco y ajonjolí. Actividades importantes son la ganadería y la pesca de camarón, cazón, huachinango, langosta, lisa, ostión, pargo, robalo, sierra y pulpo.

Se explotan maderas preciosas como la caoba, el cedro y goma de chicle. Se industrializan alimentos como salsas y lácteos. Y hay fábricas de muebles, ropa, empaedora de mango y aserraderos. Varios centros turísticos y artesanías como huaraches y artículos de talabartería.

El 89% de la población cuenta con agua entubada, el 86% con drenaje y el 92.7% con electricidad.

Región Sierra Occidental

Su extensión es de 8, 004 Km². La integran Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

Su relieve es montañoso con pequeñas áreas planas. Se cultiva maíz, garbanzo forrajero, trigo, maíz forrajero, café y sorgo. Se explota pino, oyamel y encino. Y en la minería, barita, fluorita, plomo, oro, plata y cobre.

El 88% de su gente tiene agua entubada; el 69% drenaje y el 87% energía eléctrica.

Región Valles

Cuenta con una extensión de 5, 891 Km². Lo conforman Ahualulco del Mercado, Amatitán, Ameca, Antonio Escobedo, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

El suelo es plano y fértil con algunas grandes elevaciones. Se cultiva maíz, garbanzo, caña de azúcar, trigo, sorgo y agave. Se extrae oro, plata, caolín, cuarzo, feldespato, barita, zinc, cobre, plomo, ópalo y fluorita. La producción forestal es de pino, encino y roble.

En la industria destaca la maquila de ropa, insumos para ganado, producción de tequila, fábricas de calzado, artículos de plástico, tubos de concreto, empacadoras de carnes frías, fábricas de artículos de aluminio, embotelladora de agua potable y fábricas de chocolate.

El 93,4% de su población cuenta con agua entubada; el 88.6% con drenaje y el 97% con energía eléctrica.

Región Centro Rural y Subregión Centro Conurbada

Su extensión geográfica es de 5, 505 Km². Comprenden los municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan, Acatlán de Juárez, Cuquío, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Corona, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo.

Su tierra es de elevaciones importantes, como la Sierra de la Primavera, rodeadas de valles fértiles. Se cultiva maíz, sorgo, caña de azúcar, trigo y garbanzo forrajero. En la ganadería, el ganado bovino es el que más se explota. En la minería, se extraen minerales para la industria de la construcción como arena, grava, mármol y caolín.

La industria es la actividad económica más importante de la zona centro conurbada. En Guadalajara se localizan fábricas de calzado, de ropa, de papel y cajas de cartón, de equipo eléctrico y electrónico. Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá se distinguen por sus centros alfareros de vidrio soplado, cerámica, barro, papel maché, cobre plata y piel. Otras industrias de la región son las de lácteos, siderúrgicas, alimentarias, de la construcción, del tequila, aguardiente y mezcal, de maquinaria pesada, insumos para la ganadería y la farmacéutica.

Otra característica de esta región que favorece su integración y desarrollo económico es la actividad de vías de comunicación con las que cuenta, tanto terrestres como aéreas.

De la población de estas zonas, el 93.8% cuenta con agua entubada, el 95.7% con drenaje y el 99% con electricidad (González y De Anda, 2002).

Toda esta regionalización del Estado de Jalisco muestra de entrada, una extraordinaria concentración demográfica, ya que el 59% de la población estatal se concentra en la región centro (recordando que el 54% se ubica en la subregión centro conurbada), el resto se distribuye en las otras 11 zonas.

También observamos una severa desigualdad regional ya que aproximadamente el 25% de los municipios puede considerarse de nivel socioeconómico muy bajo; 23%

de nivel socioeconómico bajo; 35% de nivel socioeconómico medio; 11% de nivel medio alto; y solo 6% de nivel alto.

Es decir, encontramos 2 regiones que tienen muy bajos niveles socioeconómicos (por ejemplo la región norte); 6 regiones con bajos niveles socioeconómicos (por ejemplo la Región Sierra de Amula y la Región Sureste); 4 regiones de nivel medio (por ejemplo Región Valles y Región Ciénega); y una región de nivel alto (la Región Centro) (INEGI, 1994).

Por lo tanto, es sumamente relativo decir que el desarrollo de Jalisco en su conjunto es medio alto, cuando visto en su análisis regional tal nivel deja mucho que desear. Prácticamente estamos hablando de un rezago social municipal en un 65%.

4.4.1. Distribución Inequitativa del Ingreso, Pobreza y Pobreza Extrema En Jalisco

En Jalisco existe una gran desigualdad social, cuestión que es fácilmente comprobable en el tema de los ingresos ya que en los últimos 10 años ha habido un repunte de la PEA (población económicamente activa) en la pobreza y la pobreza extrema a costa de los estratos de ingreso medio; así mismo es revelador que este proceso de empobrecimiento ha sido contrapunteado por el crecimiento de la PEA con mayores ingresos.

La Comisión Económica para América Latina y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CEPAL-PNUD) han considerado que el criterio para determinar la extrema pobreza es de un ingreso aproximado de tres dólares diarios y la pobreza, de 6 dólares (CEPAL, 1998).

Por otro lado, si tomamos en consideración que el índice de dependencia en Jalisco es de 2.3 (INEGI, 2000) y el tamaño promedio de los hogares en el Estado es de 4.8 miembros (INEGI, 1995) hemos de suponer que en promedio aproximadamente 2.5 personas aportan ingresos a cada hogar. Ello supone que aquellos hogares cuyo ingreso sea menor a 2137 pesos mensuales se ubican en el rubro de la pobreza extrema; y los que tengan un ingreso comprendido entre los 2137 pesos y los 4274 están en el de la pobreza.

Por lo tanto, en el Estado de Jalisco predominan estos dos niveles pues la pobreza y la pobreza extrema alcanzan aproximadamente a 70% de la población; y hay, en números absolutos, 537, 000 familias extremadamente pobres y 403, 000 en la pobreza. Además, esta desigualdad en la distribución del ingreso se ha visto magnificada, como era de suponerse, por la desigualdad regional. Resulta entonces lógico, que solo en las dos regiones donde se ubican poderosos polos de desarrollo

(Puerto Vallarta y ZMG), menos del 15% de la PEA se encuentra en situación de pobreza extrema, mientras que en las 9 regiones restantes entre el 15% y el 23% de la PEA se situaba en esa condición (Barba y Pozos, 2002). Así, en la inmensa mayoría de las regiones del Estado de Jalisco el acceso a ingresos altos es por la falta de oportunidades de empleo con alto nivel de capacitación y condiciones favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias, comerciales e industriales.

Con respecto al desempleo en Jalisco, hay regiones en verdadera situación extrema, como la región Norte, donde se observa un alto subempleo y desempleo abierto.

Así mismo, otras regiones con indicadores de subempleo y desempleo abierto menos agudos, tienen serios problemas para propiciar la integración de su población a la sociedad, a través del trabajo. Por si esto fuera poco, más de la mitad de la población del Estado no tiene acceso a la seguridad social, lo cual se refleja con mayor magnitud en todas sus regiones, a excepción (otra vez) de la Costa Norte y la Centro-conurbada (González y De Anda, 2002). ¿Casualidad el fenómeno emigratorio en Jalisco (sobre todo hacia Estados Unidos), y su liderazgo en ese rubro a nivel nacional? La situación es realmente preocupante porque devela una exacerbada contradicción en la sociedad, que se traduce en dualismos sociales significativos respecto a estilos de vida, cánones de consumo, ciudadanía, patrones culturales, ideologías y valores.

4.5. PROBLEMÁTICA EN LA COBERTURA DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS SOCIALES EN JALISCO

Los servicios sociales son los elementos constitutivos del nivel de vida con que cuenta la población. Entre otros, se consideran los más importantes la vivienda, la alimentación, la salud y la educación.

Es difícil identificar tendencias generales, pues existe una gran heterogeneidad entre los diferentes servicios sociales en Jalisco, entre diversas entidades, y entre las regiones definidas por COPLADE dentro del Estado. En cierto aspecto, encontramos que Jalisco muestra cierto paralelo a entidades como el DF en la cobertura de algunos de estos servicios. Sin embargo, dentro del territorio, encontramos que la zona Centro-conurbada es la que presenta mejores niveles de acceso a los servicios sociales, aunque hay problemas en algunos de ellos, pues el que esta área sea la más urbanizada no garantiza que la población tenga acceso a vivienda con todos los servicios, a una buena alimentación, a los servicios médicos de diferente nivel y a los diversos servicios educativos.

Ahora bien, el acceso a los servicios sociales es mucho más limitado en algunas regiones, como la Norte, la Costa Norte, la Costa Sur, la Sierra Occidental y los Altos Norte (Barba y Pozos, 2002).

Con lo que respecta a vivienda, y a nivel regional, en Jalisco todavía hay rezagos importantes, sobre todo en la provisión de agua potable y drenaje, pues la electricidad casi ha quedado cubierta. Las regiones donde estos servicios se ven limitados son la región Norte, Costa Sur, Costa Norte y Sierra Occidental.

En relación a la desnutrición, tomada como indicador relevante del fenómeno alimentario, observamos que algunas regiones muestran altos niveles como región Norte, Costa Norte, Altos Norte, Sur, Sierra de Amula y Costa Sur. Incluso, la zona Centro-conurbada incrementó su tasa del 6% (niños desnutridos en edad escolar) en 1990, a 10.5% en 1996 (COPLADE, 1996).

Al hablar de los servicios de salud hemos de considerar tres niveles de atención. El primer nivel se refiere a los niveles básicos de atención médica, tales como consulta y urgencias. El segundo nivel se refiere a la Hospitalización para los enfermos. Y el tercer nivel, incluye la capacidad para realizar cirugías complejas.

Los tres niveles como era de esperarse, se concentran abrumadoramente también en la región Centro-conurbada. En el resto de las regiones jaliscienses hay servicios de primer y segundo nivel, pero hay algunas donde solo se prestan servicios médicos de primer nivel, ellas son: Sierra Occidental y Costa Norte. Por otro lado, la disponibilidad de médicos, enfermeras y camas tiende a concentrarse en la región Centro-conurbada y a escasear en las diferentes regiones del Estado.

En lo referente a la mortalidad general e infantil, en Jalisco se cuenta con una alta tasa de mortalidad general, incluso superior a la que se observa en entidades con menor desarrollo económico y social como Chiapas, que reportó una tasa general de 4.6, menor a la de Jalisco de 4.8. Pero más dramático es que las tasas de mortalidad infantil en el Estado son más altas que las registradas en Estados como Oaxaca y Chiapas. Además, al interior se observa una gran heterogeneidad en términos de las tasas de mortalidad general, pero se distinguen por sus altos niveles las siguientes regiones: Sur, Centro rural y conurbada, Valles, Sierra de Amula, Sierra Occidental y Altos Sur.

De forma similar, aproximadamente la mitad de las regiones de Jalisco, muestran altos índices de mortalidad infantil, distinguiéndose estas zonas: Centro rural y conurbada, Altos Sur, Altos Norte, Sur, Sierra de Amula y Costa Norte (Barba y Pozos, 2002).

Finalmente, en el aspecto educativo, Jalisco se distingue negativamente de otros Estados con similar nivel de desarrollo socioeconómico, porque más de 12% de la población de 6 a 14 años no sabe leer ni escribir, mientras que en esas entidades solo aproximadamente 6% carece de esa habilidad. La situación se refleja a nivel de

regiones, ya que en la mitad de ellas, alrededor de 15% de los niños y jóvenes no saben leer y escribir. Lo que representa un serio problema a corto y a mediano plazo para esta población, en términos de desarrollo personal y profesional.

5. EL ESCENARIO DE ESTUDIO

5.1. ZAPOTITÁN DE HIDALGO: UBICACIÓN HISTÓRICA

Ubicar históricamente la comunidad de Zapotitán de Hidalgo implica de forma necesaria entrelazarla con la historia misma del municipio de Jocotepec al cual, desde sus orígenes, se añade o vincula.

Jocotepec o Xolotepec, que significa “cerro de frutos agrios” fue fundado, según lo relata el padre Fray Antonio Tello (considerado de los cronistas de mayor crédito e importancia del Occidente de México) en el año de 1361 por indios de la raza Coca que arribando a la rivera del Lago de Chapala, fundaron el cacicazgo de Cutzalán, hoy San Juan Cosalá y pidieron a su cacique Xitomatl o Tzacuaco, “hombre de grandes ojos saltados” salir a fundar otros pueblos como Axixic, Tzapotlán (hoy San Cristóbal), Jocotepec y Tomatlán.

Antes de la conquista, la región estaba habitada por autóctonos idólatras, desnudos y errabundos. Alonso de Avalos hizo la conquista de manera pacífica en el año 1524; y Xolotepec fue fundado por naturales bautizados que fueron Graciano Concepción, Santiago Jacobo, Jorge Simeón, Luis Cupertino, Salvador Hesperito, Pedro Tadeo, Lorenzo Antonio, Lorenzo Sebastián, Bartolo Jacobo, Juan de los Reyes, Andrés Joseph y Pablo Roque y familias.

El 20 de Noviembre de 1529 tuvo lugar tal fundación ya que en esta fecha Hernán Cortés expidió el título de fundación del pueblo asignándole sus terrenos, tomas de agua, pastizales, montes y linderos.

En la etapa prehispánica, los indios Coca adoraban a las fuerzas naturales, a las que atribuyen poderes divinos, como el sol, la luna, el viento, la lluvia, etc. El ídolo que más adoraban se llamaba Ixtlacateotl, que significa “Dios escondido” o “Dios que voltea colérico la cabeza”; y cuando la consumación de la conquista espiritual, fue lanzado por los franciscanos al Lago de Chapala.

El poder político lo tenía la persona de más valentía y arrojo. Los ancianos y los sacerdotes fungían como consejeros. Constantemente se enfrentaban con tribus vecinas, y no daban perdón al vencido, que es sacrificado en honor a los dioses; se les sacaba el corazón palpitante y se bañaban con su sangre.

Su ocupación principal fue la caza, la recolección de frutos, la pesca, el cultivo del maíz (llamado teocintle, que significa grano divino). En la medicina usaron la herbolaria (Cédulas Municipales, 2004; Semblanza, 1999).

Se desconoce el decreto que erigiera a Jocotepec como municipio, aunque el del 12 de Abril lo señala como municipalidad. En 1825 tenía ayuntamiento, y el 13 de Marzo de 1832 adquiere el título de Villa. En 1846 es cabecera del Departamento de Chapala. Desde 1879 Jocotepec es cabecera del 7º. Cantón, hasta 1903 que regresó a Chapala. El 20 de Mayo de 1903, por decreto, Jocotepec es cabecera y comprende a Tuxcueca y Tizapán el Alto.

En la actualidad, las comunidades que se adhieren al municipio de Jocotepec son: Chantepec, El Molino, Huejotitán, Las Trojes, Potrerillos, San Cristóbal Zapotitlán, San Pedro Tesistán y Zapotitán de Hidalgo (Boletín Informativo, 1998).

5.1.1. Las Haciendas de Jocotepec

Por la época colonial, aproximadamente en el año 1750, los españoles clasificaron la propiedad bajo los nombres de haciendas, ranchos y estancias, sirviendo de patrón en la extensión territorial y la capacidad económica. De esta manera, Jocotepec vio nacer y desarrollarse en diferentes épocas a 4 haciendas que fueron Zapotitán, Huejotitán, Potrerillos y San Martín; la primera y tercera casi destruidas para estas fechas; la segunda y la última fueron rescatadas, y lucen como en sus buenos tiempos.

Muchas veces la historia de las haciendas en México constituye al mismo tiempo la historia del pueblo en el que se ubica. Una historia entrelazada y confundida, como le sucede exactamente a Zapotitán de Hidalgo, objeto de estudio de este trabajo:

5.1.2. Zapotitán de Hidalgo

Aunque los documentos históricos –pocos, por cierto- con los que se cuenta hablan más bien de un origen relativamente reciente, al conversar con los pobladores, muchos de ellos indican que las raíces del pueblo se remontarían hasta la época prehispánica aduciendo que en algunos puntos de la zona (al parecer hacia el Suroeste y en las faldas del Cerro Viejo) se pueden observar algunos montículos en ladrillo o adobe, así como pedacera de tepalcate, supuestos vestigios de una antigua cultura, y añejas construcciones, lo cual testimoniaría que los primeros pobladores del lugar estuvieron constituidos por asentamientos indígenas anteriores a la conquista española.

La versión que aparece en los escuetos documentos escritos es que allá por el siglo XVIII se fundó por esas tierras un mayorazgo a cargo del patriarca Tomás Ignacio Villaseñor, ubicándose en terrenos que pertenecían a la hacienda de Huejotitán, cuya

posición a su vez se encuentra entre el pueblo de Jocotepec y Acatlán; cercano a otra hacienda satélite: Potrerillos.

Las raíces étnicas y geográficas de la familia Villaseñor eran de Ameca y España. Varias generaciones de Villaseñor sirvieron de alcaldes o miembros del ayuntamiento.

Posteriormente fue el propio mayorazgo Villaseñor quien le hizo un regalo a su ahijado el Lic. Jerónimo Gómez, el cual fundó en 1865 la hacienda de San Ignacio de Zapotitán de Hidalgo. Siendo su administrador Don Juan. Se sabe que los dueños de la hacienda vivían con todas las comodidades y lujos de la época, teniendo cosechas realmente exitosas hasta de 500 toneladas de frijol, maíz, trigo, etc. La producción ganadera era abundante, de unas 1,400 reses aproximadamente. Pero toda esta riqueza se asentaba sobre un sistema hacendario de mucha explotación donde el peón es prácticamente obligado a trabajar de sol a sol con una paga de solo 8 centavos por día.

Al despuntar el siglo XX, la revolución mexicana abrió un nuevo panorama para el trabajo en el campo y las condiciones de vida tan miserable de peones y campesinos, destruyéndose el sistema monopólico de la tierra e inaugurándose una nueva forma de la tenencia: la pequeña propiedad. El 24 de Septiembre de 1927 el pueblo y los representantes del movimiento agrario de la zona, Enrique Sánchez Ortiz, Francisco Canal, Jesús Q. J. y Antonio Castillo, se reunieron en la plaza pública con el objeto de proceder a dar cumplimiento a la solución emanada de la Reforma Agraria misma que el 2 de Noviembre de 1946 quedó concretada, dotándose al pueblo de Zapotitán de una superficie de 21 hectáreas para la población, así como 537 hectáreas en total para tierras de temporal lo cual vino a cambiar favorablemente las condiciones socioeconómicas de cada uno de los habitantes.

5.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y COLINDANCIA

El municipio de Jocotepec se encuentra ubicado en el extremo Oeste del Lago de Chapala, y al Sur de la ciudad de Guadalajara, ocupando la porción media de la región central del Estado. La cabecera municipal (Jocotepec) se encuentra situada en la parte media de su territorio a 20 grados, 16 minutos, 30 segundos de latitud Norte, y a los 103 grados, 26 minutos de longitud Oeste, a una altura de 1,545 metros sobre el nivel del mar, y a una distancia aproximada de la capital del Estado por carretera que viene de Jiquilpan de 50 Km., y por la ruta de Chapala de 70 Km.

El municipio de Jocotepec colinda al Norte con el municipio de Tlajomulco de Zúñiga; al Sur, con los municipios de Teocuitatlán de Corona y Zacoalco de Torres; al

Este con los municipios de Chapala y Tuxcueca, y con el Lago de Chapala; al Oeste con los municipios de Zacoalco de Torres y Acatlán de Juárez (Semblanza, 1999).

Cuenta con una superficie de 38,962 hectáreas (389.62 Km²), de las cuales, 371 son tierras agrícolas de riego, 13,459 de temporal y humedad, 2,700 son de uso forestal, 14,906 son pastizales, 526 para utilidad urbana, y 7,000 son tierras improductivas (Cédulas Municipales, 2003).

El municipio de Jocotepec está formado por 6 delegaciones y 7 agencias municipales. Las delegaciones municipales son San Juan Cosalá, San Cristóbal Zapotitlán, San Pedro Tesistán., Potrerillos, Zapotitán de Hidalgo y Huejotitán. Las agencias municipales son: El Sauz, San Martín, Nestipac, El Chante, San Luciano, Las Trojes y El Molino (Semblanza, 1999).

5.3. OROGRAFÍA

En este rubro debemos decir que el municipio presenta tres zonas características de relieve, el 61% es zona accidentada, el 21% es zona semiplana, y el resto es superficie plana. Existen dos montañas muy importantes por su altitud, el Cerro Viejo o Cerro Grande considerado el número dos en el Estado (2,965 m. sobre el nivel del mar) y el Cerro de García (2,758 m. sobre el nivel del mar). Zapotitán de Hidalgo, como se ha dicho, se encuentra en las faldas del Cerro Viejo cuya altura sobre el nivel del mar es de 1,590 m. (INEGI, 2000).

5.4. HIDROGRAFÍA

Sus recursos hidrológicos los proporcionan los ríos y arroyos que conforman las subcuencas hidrológicas Lago de Chapala y Río Santiago (Verde-Atotonilco). Pertenecen a la región Lerma-Chapala-Santiago. Los arroyos son: Grande, El Capulín, Peña de Agua, La Ardilla y El Salitre, y las presas: Del Coyote y El Molino.

5.5. CLIMATOLOGÍA

El clima es semiseco, con otoño e invierno no secos y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19.5°C con máxima de 26.1°C y mínima de 12.9°C. El período de lluvias se manifiesta entre los meses de

Junio y Julio, contando con una precipitación media de 663 mm. El promedio anual de días con heladas es de 4. Los vientos soplan en todas direcciones.

5.6. FLORA Y FAUNA

Su vegetación se compone básicamente de mezquite, guamúchil, chaparrales, encinos y cítricos. Respecto a sus animales, el venado, el conejo, el jabalí, la ardilla, la garza, el tejón y el tlacuache pueblan estos lugares (Cédulas Municipales, 2003).

5.7. DEMOGRAFÍA

Según datos del mismo año 2003, Jocotepec cuenta con 38,251 hab. Y según el XII Censo General de Población y Vivienda (2000) Zapotitán de Hidalgo contaba con 2,876 habitantes; en la actualidad se calculan unos 3,500 o 4,000. El 50.3% es población femenina, el 49.6% masculina. El grado promedio de escolaridad es de 5.24. La población de 15 años y más que sabe leer y escribir asciende a 1642; la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir es de 199. Por otra parte, el número de viviendas en la población es de 667. Los ocupantes en viviendas particulares es de 2832. Y el promedio de ocupantes por viviendas particulares es de 4.5. Además, el número de viviendas que cuentan con los servicios de agua entubada es de 612 (el 91.7%); con drenaje, 611 (el 91.6%); y con energía eléctrica, 654 (el 98%).

5.8. ECONOMÍA

Toda esta región practica la agricultura, la ganadería y el comercio; y en menor escala la industria y el trabajo de servicios profesionales:

5.8.1. Agricultura.

El sistema de cultivo que caracteriza a la agricultura del municipio de Jocotepec es el que se denomina “extensivo” y significa que el uso de los campos es más o menos permanente, que se ara y en ciertos casos se complementa con abono de origen animal o químico. Se puede considerar que la asistencia técnica de los últimos años ha tenido logros significativos, pero aún no se ha podido establecer un mejor aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y de capital. Se puede decir también, que la agricultura en la zona no está muy desarrollada, pues existe

monocultivo de sorgo; no existe rotación de cultivos; las prácticas agrícolas no son, la mayoría de las veces, las adecuadas, los implementos agrícolas son anticuados, no hay un adecuado control de plagas (malas hiervas) y enfermedades. No obstante, todos estos problemas son más o menos comunes a los que se enfrenta la agricultura dentro y fuera del Estado de Jalisco (Machuca, 1998).

Según la SEIJAL (2002) los cultivos actuales son de sorgo, maíz y garbanzo forrajero. Precisamente los tres que son la base del cultivo en Zapotitán de Hidalgo. Y los cultivos potenciales como el marañón, maíz, nopal y maguey. En el poblado en que llevamos a cabo esta investigación pudimos observar y constatar con versiones de muchos de los pueblerinos que de un corto tiempo para acá la producción agrícola se viene diversificando. Se pueden ver plantíos de aguacate, fresa, frambuesa, cítricos y hortalizas.

Ahora bien, por la temporada, hay dos tipos de cultivo durante el año: de Primavera-Verano que se establece al inicio del temporal de lluvias (Junio) y se cosecha entre Noviembre y Diciembre: Se encuentra en relación a la distribución de la precipitación y temperaturas adecuadas. Los principales cultivos por orden de importancia son sorgo, maíz, frijol, calabaza y otros de menor cuantía. De Otoño-Invierno, con aproximadamente un 7% del área agrícola se benefician los cultivos de riego en los que las fechas de siembra y cosecha son más o menos fijas y están en función del período de heladas. Lo que se siembra es caña de azúcar, chayote, jitomate, cebolla, trigo, garbanzo y otras hortalizas.

Finalmente, también en los alrededores de las casas se lleva a cabo una agricultura de tipo doméstico a base de cilantro, rabanito, zanahoria, chile de árbol; así como algunos frutales como el granado. En ciertas zonas como es el caso de la rivera del Lago de Chapala se observan huertas semicomerciales de guayabo, mango, ciruelo, aguacate, membrillo y varios cítricos (Machuca, 1998).

Por último, en lo que se refiere a la tenencia de la tierra, se distinguen dos tipos: La propiedad privada, con predios que varían de 4 a 16 hectáreas; y la propiedad ejidal, la cual cubre alrededor de un 85% del área agrícola, con un promedio de 8 hectáreas por ejidatario.

5.8.2. Ganadería

Aunque la ganadería constituye una fuente de riqueza en la región septentrional de Jocotepec, similar a la de la agricultura, no obstante, es una actividad que proporciona ocupación permanente solo al 5% de la población económicamente activa del municipio.

La explotación ganadera en forma intensiva se desarrolla especialmente en los alrededores de Tlajomulco de Zúñiga, Santa Cruz de las Flores, Buenavista y Acatlán

de Juárez, donde predominan las aves de postura, el porcino a menor escala (de tipo doméstico) así como las engordas de toretes y ganado lechero semiestabulado en Zapotitán de Hidalgo, Jocotepec y San Miguel Cuyutlán.

En las áreas cerriles predomina sobretodo el ganado bovino, caprino y asnal, fundamentalmente en los linderos del Cerro Viejo, en la Sierra Las Vigas y en la Sierra La Difunta.

Existen huellas de pastoreo prácticamente en todo la zona influenciando sobre la vegetación en forma considerable ya que resultan favorables ciertos espacios al interferir la predación y el pisoteo en el buen desarrollo y la reproducción de muchas plantas, en especial las apetecidas por el ganado.

Según el inventario ganadero del SEIJAL (2002) la producción ganadera en el municipio de Jocotepec fue la siguiente: 15,929 cabezas de ganado bovino (se considera la producción de carne como de leche); 4,464 cabezas de ganado porcino y ovino; 12,143 de caprino (igualmente en producción de carne y leche); 1,654 de aves (se considera producción de carne y huevo); y 1,153 de colmenas.

5.8.3. Industria, Comercio y Servicios Profesionales

Se puede decir que la industria está poco desarrollada en Zapotitán de Hidalgo, no así en Jocotepec donde se encuentran factorías de joyería, artesanías y textiles, por ejemplo, la producción de zarapes y cobijas de lana.

En Zapotitán son tradicionales las fábricas de ladrillo; y en menor escala el corte y confección de ropa y objetos bordados de pita.

El comercio, por su parte, es una actividad muy socorrida sobretodo si hablamos de alimentos. Así, Jocotepec es famoso por su birria y su nieve de garrafa.

Finalmente, cabe destacar el trabajo de servicios profesionales por egresados de las universidades, en especial de la U. de G., el transporte de pasajeros, etcétera.

Servicios Públicos, Salud y Educación.- Zapotitán cuenta con casi todos los servicios: electricidad, agua potable, drenaje, teléfono, correo, pavimento de asfalto – aunque en su gran mayoría abunda el empedrado de las calles- y oficinas públicas de la estructura de gobierno. Como ya se había anotado, a estos servicios acceden más del 90% de la población (Semblanza, 1999; Cédulas Municipales, 2004). En lo educativo, se cuenta con jardín de niños, una primaria y una secundaria. En el ámbito de la salud solo existe un pequeño centro de salud o dispensario, 2 exiguas farmacias y un consultorio médico particular.

Se tiene la infaltable iglesia, que en los tiempos porfirianos formaba parte integral de la hacienda; y que en la actualidad luce una arquitectura propia y moderna, construida sobre las ruinas de lo que antes fuera la bodega de la hacienda.

Una modesta y pequeña plaza pública con su kiosco y bancas de asbesto, y cosa curiosa, no hay un mercado público, ni tampoco un centro o unidad deportiva. Tan solo hay una cancha descuidada de básquetbol aledaña a la plaza y una cancha de fútbol casi a la entrada del pueblo.

5.9. SOCIEDAD Y CULTURA

La sociedad zapotitana comparte las mismas características generales que le son propias casi a toda comunidad rural: su carácter es sobrio, reservado, de ninguna manera indolente, más bien conservador, pero luchón en la vida y en el trabajo; tal vez un poco hosco y retraído que pareciera ser conformista; siempre honestos, sinceros y de buen corazón.

En una de las entrevistas sostenidas con el cura de la iglesia José Guadalupe Ibarra (Audio, 2006) quedó de manifiesto en opinión de él que la gente del pueblo es muy apática, poco emprendedora y envidiosos entre sí, ya que por ejemplo, poco se comprometen o entusiasman con los eventos o actividades que tienen que ver con su parroquia o labores cívicas, políticas o sociales que favorecerían al pueblo. O por caso, si alguien pone un negocito y comienza a tener éxito, los demás no parecen alegrarse, antes bien, procuran boicotear u obstaculizar tal empresa. Fuera de esta opinión particular, lo que se observa al menos de manera rápida y superficial (es decir, sin entrar en contacto profundo con estas gentes) es la actitud expectante, curiosa, sin llegar a la hostilidad de las personas que caminan por la calle o que simplemente se aglomeran en pequeños grupos en la placita del poblado.

Tal vez, si observamos más detenidamente veríamos lo siguiente: un pueblo muy pequeño comunicado con el exterior por solo tres caminos, el que lleva a otro pueblo similar, Huejotitán; el que lleva a Jocotepec (tan solo a 10 minutos en carro); o el que lleva a Guadalajara (a 1 hora aproximadamente).

El tiempo en este pueblo parece correr más lento. No hay agitación, apresuramiento o convulsión en el discurrir de su cotidianeidad. La vida es lenta y tranquila, que se figuraría uno un ambiente de apatía.

La actividad fundamental en el lugar es el campo. La mayoría de las tierras cultivables son de temporal y con pocos apoyos, tanto gubernamentales como técnicos, lo que ha generado un proceso de emigración interna como externa; y que, por otra parte, en los largos períodos en que el campesino espera el momento de la cosecha, se convierten en períodos muertos, sin trabajo. Entonces, vemos que las mujeres se encuentran en sus casas en las labores domésticas; los niños en la escuela, y los

varones (en su mayoría gentes mayores y ancianos puesto que el grueso de la juventud ha emigrado) en las calles, en las esquinas o en la plaza pública conversando, “matando” el tiempo. Después de observar estas circunstancias ¿qué queda de la supuesta apatía e indolencia, en un medio donde las oportunidades de empleo son realmente exiguas?

Las tradiciones y costumbres culturales en todo el municipio de Jocotepec tienen que ver con lo religioso. Así, destacan las festividades en el propio poblado de Jocotepec, al Señor del Monte, patrono del pueblo, que es una imagen que muestra a Jesús en el momento de su expiración y cuyo origen data de 1833. Se celebran en el mes de Enero durante 12 días.

Así mismo, tenemos las festividades del Señor del Dulce Nombre de Jesús, conocido popularmente como el Señor del Huaje, llevadas a cabo en el mes de Mayo, y también representa a Jesucristo en el momento de la expiración. Le siguen las fiestas patrias del 13, 14, 15 y 16 de Septiembre, así como paseos al Lago de Chapala, durante la semana santa y semanas previas a la mayor.

En los últimos años, también se festeja el 20 de Noviembre que recuerda el inicio de la revolución mexicana, donde participan las escuelas de todos los niveles con contingentes que exponen diversas disciplinas, así como el desfile de carros alegóricos con representaciones del México revolucionario (Semblanza, 1999; Hoyos, 2001).

Zapotitán también celebra animosamente los dos festejos cívicos, el de la independencia y el de la revolución; pero tiene una solemne fiesta religiosa, que al mismo tiempo representa el festejo por los ausentes o emigrados, son las fiestas en honor a la Santísima Virgen de Guadalupe que se llevan a cabo en los primeros 15 días de Diciembre y a las cuales asisten la mayoría de los migrantes que están en Estados Unidos. De hecho, muchos de ellos han conformado un club en aquellas tierras llamado Club Social Júpiter de Zapotitán de Hidalgo a través del cual solventan muchos de los gastos que la fiesta implica.

En uno de los calendarios –con imagen de la Virgen de Guadalupe- que el club mandó imprimir para finales del 2004 (y que yo pude observar en una de las casas de los entrevistados) podía leerse: “Todos los hijos ausentes que nos encontramos en diferentes ciudades de California como siempre en estas festividades patronales hacen posible la celebración de esta fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe”.

En seguida, aparecen los nombres de 58 miembros socios del club de los cuales 27 residen en Wilmington, California; 5 en Long Beach; 4 en Napa; 4 en San José; 3 en Bell; 2 en Comton; y el resto en ciudades como Norwalk, Esperia, Hacienda Hights, Moreno Vally, Habor city, Utah, Lynwood, French camp, Lathrop, Los Angeles, Los Cerritos y Huntington Park.

En Wilmington abundan los Mora, los Hernández; los Cortez y los Canales.

Más abajo de este mismo documento aparece este mensaje: “Con cariño y la esperanza que hay en nuestros corazones nos es grato poder colaborar y ser parte de la celebración de un símbolo tan importante para Zapotitán, Nuestra Señora de Guadalupe. Que la fe en nuestro pueblo y en nuestra virgencita nos permita seguir unidos siempre ¡Gracias a Dios, gracias virgencita, gracias Zapotitán de Hidalgo, Jal. ¡” Y aparecen los rubros a los que se destinará la ayuda: en la Banda de Guerra de Huejotitán, en la Banda Cerro Viejo, en el Coro de Zapotitán, en el castillo del 11 de Septiembre, en el arreglo del templo y en los danzantes de Zapotitán.

Lo cierto es que esta temporada es de verdadera alegría para el pueblo, además de ser víspera en que circula mucho el dinero. Hasta al cura le va bien; por ejemplo, pude asistir a una de las misas y captar como mucha gente daba su limosna en dólares o fracciones de dólar ante una mirada brillante y complaciente del sacerdote que oficiaba la ceremonia (Calendario, 2004).

6. CONCEPTOS PSICOSOCIALES BÁSICOS

Este estudio requiere abordar una serie de conceptos importantes que ayudaran a ir develando la problemática que se imbrica tanto en la investigación en general como en el trabajo de campo en particular:

IMPACTO PSICOSOCIAL: Constituye la gama de elementos que se expresan como producto de la relación entre la estructura social de personalidad (individual) con la estructura macro, sociopolítica y económica. Esta influencia o determinación macrosocial sobre el individuo se refleja de una u otra manera en su conformación psíquica y en su comportamiento; pero a su vez, lo individual influye en lo social en un proceso interactuante y dialéctico. En ese sentido, la actuación de la persona conlleva ya de por sí, al mismo tiempo, un desarrollo social como individual (Baró, 1992; Carr, 1996).

PSICOLOGÍA SOCIAL: Se concibe como el estudio científico de la acción en cuanto ideología. Analiza el comportamiento humano en la medida en que es significado y valorado; y en tal significación y valoración vincula al sujeto con una sociedad específica. La Psicología Social es una bisagra cuyo cometido es develar la conexión entre dos dimensiones, la estructura personal (es decir, la personalidad y su consiguiente quehacer concreto) y la estructura social (esto es, cada sociedad o grupo social concreto). En resumen, la Psicología Social indaga el momento en que lo social se trastoca en personal y lo personal en social, ya sea que ese momento tenga carácter individual o grupal; o sea, que la acción tenga que ver con un individuo o con todo un grupo (Baró, 1992).

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL: Elemento fundamental del campo, en el que se inscriben los fenómenos y procesos grupales que la explicación científica debe siempre tener en cuenta (Lewin, 1975).

TEORÍA DEL CAMPO: La teoría del campo que pertenece a Kurt Lewin (1975) se sostiene en la idea de que las actividades individuales y colectivas no son producto de mecanismos exteriores a las conciencias, ni de actos provenientes de las conciencias subjetivas. Son producto de una situación social dentro de la cual se funden, en una misma realidad dinámica elementos objetivos y elementos subjetivos. Tres conceptos fundamentales le sirven de base a la teoría: a) Totalidad dinámica, que es un conjunto de elementos interdependientes, como por ejemplo el grupo o la personalidad misma; b) yo social, con el cual se hace referencia a la personalidad que contiene a su vez un yo íntimo y un yo público; c) El campo social, el cual hace alusión a la estructura constituida por entidades sociales coexistentes, no necesariamente

integradas entre sí (grupos, subgrupos e individuos). El campo social es una “gestalt”, es decir, un todo irreductible a los grupos que en él coexisten y a los individuos que engloba (Lewin, 1975).

GRUPO: El grupo, al igual que el individuo, tiene su fundamento en la sociedad en la que se inscribe. Su estructura y dinámica son el reflejo de la relación interactuante que guarda con el contexto sococultural. El grupo (o ámbito microgrupar) constituye una de las instancias idóneas en donde puede investigarse, además, el vínculo existente entre la estructura psíquica de personalidad y la estructura social, por lo tanto la familia, en tanto grupo primario (Baró, 1992). Para Lewin (1975) metodológica y científicamente solo los grupos pequeños constituyen las únicas totalidades dinámicas asequibles a la observación y a la experimentación, denominadas totalidades concretas o existenciales. Cuatro son las tesis fundamentales en que se apoya la teoría social de los grupos de este autor: 1) El grupo es la base, sostén del individuo; 2) El grupo es el instrumento para la satisfacción de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales; 3) El grupo conforma su realidad; cambia el grupo, cambia él; 4) El grupo constituye entidad determinante de su espacio vital o existencial.

IDEOLOGÍA: Constituye un conjunto de experiencias, emociones, pensamientos, ideas, creencias y valores que configuran una visión de la realidad. Por ello, no solo se reconoce como “falsa conciencia”, sino sobre todo como algo cultural. La ideología cumple estas funciones: proporciona una interpretación de la realidad, provee de esquemas prácticos de acción, justifica el orden social existente, legitima dicho orden como válido para todos, o sea, da carta de naturalidad a lo que es simplemente histórico, ejerce en la práctica la relación de dominio existente y reproduce el sistema social establecido. En la ideología las fuerzas sociales se convierten en fuerzas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas (he aquí lo psicológico en las funciones ideológicas); o sea, la objetividad social se transforma en subjetividad individual y, al actuarla, el individuo se realiza como sujeto social (Baró, 1992).

ACCIÓN: La acción es un comportamiento tanto individual como social. La Psicología Social atiende a la acción de individuos o grupos en cuanto referida o influida por otros individuos o grupos. En la medida en que una acción no es algo que se puede explicar adecuadamente a partir del sujeto mismo sino que explícita o implícitamente, en su forma o en su contenido, en su raíz o en su intención esté referida a otro y a otros, en esa misma medida la acción es social y cae bajo la consideración de la psicología social. De esta manera, y como lo ideológico permea necesariamente el comportamiento humano, la acción se revela como una síntesis de objetividad y subjetividad, de conocimiento y de valoración no precisamente consiente; es decir, que la acción está signada por unos contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social (Baró, 1992).

ESTRUCTURA FAMILIAR: La estructura familiar (la estructura de un grupo) estaría conformada por varios estratos. En el centro se encuentran los estratos más solidificados (miembros que se adhieren a las instituciones, costumbres y valores propios de su grupo). Los estratos periféricos en cambio, son móviles y fluidos (aquí se ubican quienes tienen más éxito y suelen reclutarse dirigentes, tratándose de un grupo no familiar). La estructura de un grupo familiar se sostiene básicamente en tres aspectos: Jerarquía (principio de autoridad); Rol y Límites impuestos o prescripciones de conveniencia (Lewin, 1975; Minuchin, 1986).

DINÁMICA FAMILIAR: En relación a la dinámica familiar (dinámica de grupo), las minorías constituyen un equilibrio más o menos estable de fuerzas. Por una parte un campo de fuerzas centrípetas, que ejercen un influjo de cohesión. Por otra, un campo de fuerzas centrífugas que ejercen un influjo de disolución sobre los miembros. En general, la familia constituye una “totalidad dinámica” porque aglutina un conjunto de elementos interdependientes.

Ahora bien, la comprensión de la dinámica familiar (del grupo) no se hace inteligible descomponiendo el fenómeno en segmentos para reconstruirlo luego en el laboratorio, sino abordándolo como totalidad concreta, existencial, no de fuera, sino de dentro.

En esencia, la dinámica familiar, es un fenómeno de correlación de fuerzas internas y externas de comunicación; todo ello inseparable además, de la estructura o formación familiar. De suerte que la estructura influye en el funcionamiento, y el funcionamiento en la estructura. En realidad, estructura y dinámica familiar son indisolubles (Lewin, 1975; Minuchin, 1986).

MACHISMO: Actitud de prepotencia del hombre respecto a la mujer en la vida social y familiar (Moliner, 1998).

PERSONALIDAD: Es la estructura de personalidad o estructura psíquica en la que se reconocen una gama integral de elementos cognitivos, afectivos, emotivos y comportamentales que se ven matizados o influidos necesariamente por lo ideológico. Puede verse también como un “yo” (Self) que desde ese marco socio-histórico e ideológico se divide, por decirlo así, en tres círculos concéntricos: al centro, el “yo íntimo” (conformado por los valores fundamentales del individuo); en la periferia, el “yo social” (conformado por los valores que se comparten con otros grupos como los de clase o los profesionales) y el “yo público” (región comprometida con los contactos humanos de trabajo, diversión, etc.) (Baró, 1992; Lewin, 1973).

PERCEPCIÓN: Conducta psicológica compleja, a través de la cual la persona organiza sus sensaciones y toma conocimiento de lo real. Se considera que la

percepción es una relación de sujeto al objeto (o también una relación del sujeto a los demás sujetos y situaciones que se gestan en la interrelación social): éste tiene sus características propias, pero yo lo percibo con mi subjetividad; en mi manera de aprehenderlo, se proyectan mi manera de ser, mi manera de pensar, modelada por mis experiencias anteriores y por el medio socio-cultural al que pertenezco, y mis intereses inmediatos. Toda percepción es, pues, una interpretación que implica toda la personalidad y el bagaje sociocultural introyectado. Más que un simple fenómeno sensorial, es una conducta psicológica compleja que corresponde (importancia de la memoria y de los aprendizajes) a un cuadro de referencia particular, elaborado a base de nuestra experiencia personal y social (Sillamy, 1969).

EMOCIÓN: Proviene de la raíz latina *emoveo-emotum*, conmovido o perturbado. Su explicación es diversa según sean los psicólogos que la aborden. No obstante, prevalece la idea común de que la emoción es un estado complejo del organismo, que incluye cambios fisiológicos del más amplio carácter (como la respiración, el pulso, la secreción glandular, etc.) y, del lado mental, una situación de excitación o de perturbación indicado por fuertes sentimientos y, por lo general, por un impulso hacia una forma definida de conducta. Si la emisión es intensa aparece perturbación de las funciones intelectuales, disociación, y tendencia hacia la acción de carácter protopático (es decir, en primera instancia displacentera).

Así, la emoción ha de verse como una reacción global, intensa y breve del organismo a una situación inesperada, acompañada de un estado afectivo de tonalidad penosa o agradable.

Las emociones ocupan lugar fundamental en psicología, ya que se encuentran íntimamente ligadas a las necesidades y motivaciones, y pueden hallarse en el origen de trastornos mentales o psicosomáticos.

La emoción depende no solo de la naturaleza del agente emocional sino sobre todo del individuo, de su actual estado físico y mental, de su personalidad, de su historia personal, de sus experiencias anteriores. Aunque es cierto que existen emociones colectivas, debidas a ciertas condiciones excepcionales que tienen la misma significación para la mayoría de las personas, por ejemplo, el pánico ante un terremoto, la emoción sigue siendo esencialmente individual.

Ahora bien, los estados emotivos actúan como motivo y como concomitante del comportamiento motivado; sea por caso, el pánico, que empuja a la fuga, o la alegría, que favorece la búsqueda de su repetición. Algunas de las emociones que favorecen un comportamiento en ese sentido son: el miedo, la angustia, los celos, la ira, la risa (alegría) y el llanto (la tristeza) (Merani, 1979; Sillamy, 1969; Gallimberti, 2002).

EMOTIVIDAD: Capacidad de experimentar emociones que puede ser escasa, normal o excesiva, según la forma y la intensidad de reacción del individuo a los

distintos estímulos que recibe. O la aptitud de cada individuo para reaccionar con mayor o menor vivacidad (reacciones psíquicas y somáticas) a las impresiones recibidas. Se responde a los acontecimientos experimentando emociones.

El individuo emotivo es impresionable. En ocasiones, vibra por poca cosa, parece susceptible y vulnerable; pero no por ello es inadaptado. La emotividad es normal, pues provoca un comportamiento adaptado a la situación.

Sin embargo, cuando la emoción resulta preponderante respecto a otros rasgos del carácter se habla de “personalidad emotiva”, caracterizada por un exceso de reacciones a los estímulos y fragilidad psíquica, con la consiguiente dificultad para la adaptación socio-ambiental. En este campo, es decisiva la categoría de la “intensidad”, porque los estados emotivos moderados son generalmente tónicos y saludables, mientras que los más fuertes tienen consecuencias debilitantes y desintegradoras. Cuanto más difícil es la tarea a desarrollar (o cuanto más difícil es una situación determinada) tanto mayor es el efecto disgregador de la intensidad emotiva. Las diferencias emotivas individuales de carácter permanente se manifiestan con el temperamento; las transitorias con el humor. Los estados emotivos persistentes pueden provocar enfermedades psicósomáticas, al igual que una represión excesiva o la supresión de la vivencia emotiva (Galimberti, 2002; Merani, 1979; Sillamy, 1969).

SENTIMIENTO: Resonancia afectiva menos intensa que la pasión y más duradera que la emoción con la que el sujeto vive sus estados subjetivos y los aspectos del mundo externo.

Es un estado afectivo complejo, combinación de elementos emotivos e imaginativos, más o menos claro, estable y que persiste en ausencia de todo estímulo, como la simpatía, la admiración, el resentimiento, el orgullo, la vergüenza (también amor, odio, extrañamiento) etc.

Los sentimientos son fenómenos psíquicos conscientes que colorean afectivamente nuestras percepciones e influyen en nuestras conductas. Y están ligados a las tendencias profundas del individuo, a sus pulsiones, a sus deseos satisfechos o frustrados. Más que de estados inconscientes, como dirían los psicoanalistas, se trata de reacciones emocionales subconscientes, a las que el individuo no permite expresarse libremente y que se manifiestan a través de mecanismos sustitutivos, como la depresión (en vez de la cólera) u otros síntomas neuróticos o psicósomáticos.

Los análisis fenomenológicos distinguen entre emoción que tiene un vínculo causal con el acontecimiento que la produjo; y sentimiento, que está abierto, originalmente, a su objeto, que es el valor del acontecimiento, por lo que sufrimos al no podernos alegrar todo lo que el valor del acontecimiento merecería, o viceversa.

En su concepción psicoanalítica, Jung dice que sentir es una especie de juicio, diferente sin embargo del juicio fundado en el pensamiento, en cuanto no se produce con la intención de establecer un nexo conceptual sino dirigido a una aceptación o un rechazo, sobre todo de carácter subjetivo. Y la psicología individual de Adler destaca la inferioridad y la inseguridad como dos importantes sentimientos de la personalidad. En la primera, se manifiesta una condición de inadecuación y de incomodidad que nace de una condición objetiva o ficticia, que se deriva de confrontaciones interpersonales negativas. En la segunda, el individuo percibe una situación externa de peligro que no es capaz de dominar (Galimberti, 2002; Sillamy, 1969).

EXTRAÑAMIENTO: Causar extrañeza; extrañar; echar de menos a alguien o algo; extrañar a los padres (Larousse, 2003).

Nota Aclaratoria: En este estudio se usa el concepto de “extrañamiento” no precisamente como “enajenación o alienación” sino como simple sentimiento de pena por extrañar a alguien o algo.

TRISTEZA: Fenómeno afectivo que aparece en las personas en sus relaciones normales con el entorno. Una persona sumida en la tristeza tiende al aislamiento, a la soledad y a la reducción de la comunicación con los demás.

La depresión o melancolía es una alteración del tono del humor hacia formas de tristeza profunda con reducción de la autoestima y necesidad de autocastigo (Gispert, 1999).

ANGUSTIA: El término angustia se considera como una fase más grave de la ansiedad y que mantiene entre las dos palabras una rigurosa distinción porque interpreta la ansiedad como una condición fisiológica y psicológica no anormal en sí misma y en algunos casos útil para conseguir un objetivo. Así mismo, se considera a la angustia como expresión neurótica o psicótica de la ansiedad (Galimberti, 2002).

PREOCUPACIÓN: Temor preventivo acompañado de un estado de ansiedad que mantiene absorto a un individuo y que le impide (de manera natural) el contacto afectivo y la relación con la realidad externa (Galimberti, 2002).

SOLEDAD: Estado o condición psicológica en el que una persona carece de forma voluntaria o involuntaria de la compañía de alguien. También se describe como una vivencia o sentimiento particular de aislamiento que puede experimentar un individuo aun en presencia de otros (Gispert, 1999).

ANSIEDAD: Estado emocional displacentero de miedo o aprensión, bien en ausencia de un peligro o amenaza identificable, o bien cuando dicha alteración

emocional es claramente desproporcionada en relación a la intensidad real del peligro. Uno de los tipos de ansiedad, es la de separación.

Es una forma infantil pero se presenta también en adultos en la que el cuadro (distraibilidad, pérdida de concentración, insomnio) aparece cuando existe una amenaza o una separación real de las personas por las que el niño o el adulto siente apego (Gisper, 1999).

DESESPERACIÓN: Sentimiento que acompaña la convicción de una derrota o pérdida que se percibe como inevitable o irreparable y se presenta en sujetos con un limitado umbral de tolerancia a la frustración del deseo o al dolor (Galimberti, 2002).

MIEDO: Emoción primaria de defensa provocada por una situación de peligro que puede ser real y que es anticipada por la previsión, evocada por el recuerdo o producida por la fantasía. Con frecuencia el miedo está acompañado por una reacción orgánica (Galimberti, 2002).

INSEGURIDAD: Condición psicológica en la que el sujeto advierte una situación de peligro interior o exterior que no es capaz de dominar y que se manifiesta como una carencia de autoconfianza y de confianza en los otros (Galimberti, 2002; Béla Székely, 2000).

CARENCIA DE APOYO SOCIAL: Ausencia de soporte que recibiría un sujeto de su entorno ambiental. Sin ese apoyo los efectos perjudiciales del estrés aumentan e impiden soportar mejor la amenaza derivada del mismo (Gispert, 1999).

CAPÍTULO TERCERO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO

1. ENFOQUE METODOLÓGICO: LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

1.1. PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Para algunos autores (Hammersley, 1994) la génesis de la investigación cualitativa se remonta a la aparición de las ideas kantianas en el escenario de una filosofía dominada por el cartesianismo. En el relato histórico de este autor, destacan los siguientes puntos:

La obra de Descartes (1596-1650) y su afirmación de la importancia de las matemáticas y la objetividad en la búsqueda de la verdad se consideran pilares fundacionales de la investigación cuantitativa. En los siglos XVII y XVIII en el contexto de grandes controversias filosóficas entre cartesianos y escépticos sobresale la “diseminación” del absolutismo cartesiano.

El pensamiento filosófico de Kant (1724-1804), especialmente su “Crítica de la razón pura” (1781), supone una ruptura con el objetivismo cartesiano, y una apuesta por un modelo de racionalidad humana (conocimiento) en el que adquiere relevancia la interpretación y la comprensión.

Otro aspecto importante en el pensamiento kantiano tiene que ver con la distinción entre razón científica, es decir, conocimiento teórico, aplicable al establecimiento de las verdades en el ámbito de la naturaleza, y razón práctica, conocimiento aplicado en la toma de decisiones en la acción humana, que ya había hecho Aristóteles.

El estudio de Engels, “La situación de la clase obrera en Inglaterra” publicada en 1845 se destaca como un trabajo escrito por un intelectual posterior a Kant, en el que aparecen conexiones entre la ciencia social, el cambio social y la emancipación social,

concepciones inspiradas en los conceptos de libertad y conocimiento práctico antes referidos.

En esta historia merece una mención destacada Dilthey (1833-1911) por su énfasis en la distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu o humanas. En el objeto de estudio de estas (realidades socio-históricas) se incluye la conciencia como algo cognoscible por medio de la *comprensión*, noción que se contrapone al concepto cartesiano de *explicación*.

Esto significa que las ciencias sociales pueden investigar las *experiencias vividas* por los individuos relacionándolas con su contexto socio-histórico y cultural (Valles, 1999).

Otros autores, como Conde (1994) afirma que Aristóteles defiende una concepción y una aproximación de la naturaleza que podemos denominar precualitativista dado que es más sustantivista, sensible y empírica (en el sentido primero de empírica, como trato directo con las cosas) y que Platón defiende, a su vez, una aproximación precuantitativa de la naturaleza en tanto que es más formalista, idealista, abstracta y matematizable.

1.2. USO DEL TERMINO PARADIGMA

Thomas Kuhn (1970) ha tenido una gran influencia en el ámbito de la investigación en ciencias sociales. Ha supuesto el replanteamiento de concepciones tradicionales en torno a la metodología de la ciencia.

Algunos autores hablan del giro de la metodología de la ciencia en el siglo XX y de la transformación en la racionalidad de la ciencia, para expresar la erupción que supuso la obra de Popper en los años 30 del siglo pasado y posteriormente la de sus discípulos Lakatos y Kuhn.

El vocablo paradigma es ambiguo y polisémico en los escritos de Kuhn. De las diversas definiciones kuhnianas del concepto clave de paradigma, Mardones (1991) adopta la siguiente “un paradigma es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, como deben preguntarse y que reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas. El paradigma es la unidad más general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica de otra. También define e interrelaciona los ejemplares, las teorías, los métodos y las técnicas disponibles”. Hay que notar que las teorías entendidas como perspectivas, creadoras de imágenes del objeto, método y sujeto del conocimiento, se conciben como partes del paradigma que las engloba; y que

hay una clara alusión a las tradiciones teórico-metodológicas que conforman y son conformadas por las comunidades empíricas.

Guba y Lincoln (1994) abordan la definición de los paradigmas en diferentes momentos de su obra. Para ellos, los paradigmas deben de entenderse como sistemas de creencias básicas (principios supuestos) sobre:

1. La naturaleza y características de la realidad investigada (supuesto ontológico).
2. Sobre el modelo de relación entre el investigador y lo investigado (supuesto epistemológico).
3. Sobre la forma en que podemos obtener conocimiento de dicha realidad (supuesto metodológico).

De este modo, el paradigma guía al investigador no solo en la selección de métodos, sino en aspectos ontológica y epistemológicamente fundamentales. Además que la creencia o principio que asume el investigador en el nivel ontológico, le debe llevar a adoptar posturas consonantes en los planos epistemológico y metodológico.

La investigación con técnicas cualitativas está sometida a un proceso de desarrollo básicamente idéntico al de cualquier otra investigación de naturaleza cuantitativa. Proceso que se desenvuelve en 5 fases de trabajo: Planteamiento del problema, recolección de datos, análisis de los datos y validación e informe. Cada una de las técnicas principales cualitativas (la observación participante, la entrevista profunda, la historia de vida, el estudio de caso) imprime un sello particular a cada una de las 5 fases, lo mismo que lo hacen el experimento o el cuestionario. Aún así, es posible establecer un estilo cualitativo propio como resultado de aplicar a todo el proceso, en cada una de sus fases, una serie de criterios o principios orientadores que autores como Guba y Lincoln (1994) y Taylor y Bogdam (1986) han intentado sistematizar.

No obstante, permanece vigente la vieja polémica que opone el planteamiento de investigación denominado cuantitativo al cualitativo. Una oposición que va desde la incompatibilidad absoluta hasta la indiscriminación total.

Sea lo que fuere de esta polémica es evidente la superioridad de la investigación cuantitativa en cuanto al volumen de su producción, a la sofisticación de sus métodos y la multiplicidad de sus técnicas, pero de ahí en modo alguno se puede inferir que la metodología cuantitativa sea más antigua, que sus resultados hayan sido más importantes y que sus criterios de validez sean más rigurosos o definitorios. Es importante recordar que la investigación cualitativa se encuentra hoy en una posición de avance sorprendente e imprevisto a partir del inusitado nuevo interés en este tipo de investigación. Afirmar que los métodos cuantitativos utilizan números, y que los cualitativos utilizan palabras es solo una simplificación parcial de la verdad. La visión del mundo que utilizan unos y otros, el plan de trabajo, los modos de recoger, y sobre

todo de analizar la información difieren en muchos aspectos. Además, discrepan entre sí teóricamente sobre cuales son los elementos fundamentales de ambas metodologías.

La hermenéutica por su parte, representa una reacción contra la rigidez del positivismo respecto a cierto tipo de problemas sociales. En lugar de explicar las relaciones causales por medio de “hechos objetivos” y análisis estadísticos, utilizan un proceso interpretativo más personal en orden a “comprender la realidad”.

El paradigma cuantitativo se propone estructurar tanto las preguntas como las respuestas en orden a simplificar el proceso cuantitativo de los datos. Por su parte, el modelo cualitativo interpreta todos estos sucesos inmediatos a la luz de experiencias anteriores, de sucesos pasados y de cualquier elemento que pueda ayudar a entender la situación o fenómeno estudiado (Ruiz Olabuénaga, 1999).

En el presente estudio, dada la naturaleza y características de la realidad de la migración y de su impacto en la estructura y dinámica de las relaciones familiares, he elegido el modelo cualitativo que permitirá una profundización y comprensión de este complejo fenómeno.

1.3. MÉTODOS PARA EL ESTUDIO

En el presente estudio utilizaré el método fenomenológico cuyas raíces hay que situarlas en la escuela de pensamiento filosófico creada por E. Husserl (1859-1938) en los primeros años del siglo XX. La fenomenología destaca el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva de tal modo que podría definirse como la investigación sistemática de la subjetividad. Sus tareas se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, en sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.
2. Es la descripción de los significados vividos, existenciales. Explica los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables.
3. Es un estudio científico humano de los fenómenos. La fenomenología puede considerarse ciencia en sentido amplio, es decir, un saber sistemático, explícito, autocrítico e intersubjetivo.
4. Es la exploración del significado del ser humano. Es conocer los significados que los individuos dan a su experiencia.

Lo importante es aprehender el proceso de interpretación con la que la gente define su mundo y actúa en consecuencia.

El método fenomenológico se desarrolla según Spiegelberg (1975) en las siguientes fases:

1. La descripción del fenómeno.
2. Búsqueda de múltiples perspectivas.
3. Búsqueda de la esencia y estructura.
4. Constitución de la significación.
5. Suspensión de enjuiciamiento.
6. Interpretación del fenómeno.

Así mismo, para la presente investigación he seleccionado la perspectiva etnográfica, la cual entiendo como el método por el que se aprehende el modo de vida de una unidad social concreta, en este caso, de la familia. La etnografía nos permite la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. La etnografía se clasifica en un continuo que va desde la macro etnografía cuya unidad de análisis es la sociedad compleja, hasta el micro etnografía interesada por una situación social dada. De este modo, en este estudio se adopta el micro etnografía para recurrir en algún momento a su vinculación con la estructura social que determina formas concretas de relaciones y comportamientos.

Desde una dimensión práctica, la etnografía como una forma de investigación social se caracteriza por los siguientes rasgos:

1. Un fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza de un fenómeno social concreto, antes que ponerse a comprobar hipótesis sobre el mismo.
2. Se investiga un pequeño número de casos pero en profundidad.
3. El análisis de datos implica la interpretación de los significados y funciones de la conducta humana, expresándolo a través de descripciones y explicaciones verbales dejando en un segundo plano el análisis estadístico.
4. El requerimiento de la observación directa a partir de la permanencia del investigador en el escenario donde la acción tiene lugar (Rodríguez Gómez, 1996).

1.4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

En la presente investigación se adopta el esquema general propuesto por Miller (1985) según el cual en el análisis concurren las siguientes tareas: reducción de datos, presentación de datos o extracción y verificación de conclusiones. A partir de este esquema, se diferenciará una serie de actividades de análisis enmarcadas en cada una de las tareas generales contempladas en el mismo.

Nuestro enfoque se orienta hacia el desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian.

En este estudio se siguen las siguientes sugerencias propuestas por Taylor y Bogdan (1986) para el análisis de la información:

1. Leer repetidamente los datos
 2. Seguir la pista de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas.
 3. Buscar los temas emergentes.
 4. Elaborar tipologías.
1. Desarrollar conceptos y proposiciones teóricas.

1.5. INSTRUMENTOS O TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En este estudio se aplicó la técnica de la entrevista a profundidad que consiste en reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes con el objeto de conocer su visión de sí mismos, de la sociedad y de sus propias familias, enfocando prioritariamente sobre el impacto emocional en la estructura y dinámica familiar derivadas de la migración de uno o varios de sus integrantes.

Paralelamente, y en el ánimo de completar o complementar, desde otro sesgo, se aplicará otro instrumento de uso frecuente en la metodología cuantitativa, el cuestionario, a partir del cual se procurará obtener datos sobre todo números, respecto a cantidad de gente emigrada, número de familias que viven el fenómeno, etc.

1.6. MUESTRA

El análisis cuantitativo pretende generalizar y universalizar sus descubrimientos. Ello lo obliga a estudiar en principio, todos los casos; dado que esto no es posible, selecciona un número determinado de muestra que representen al colectivo general. Así, para conocer lo que opinan todos los sujetos de una sociedad se seleccionan unos cuantos como muestra.

Los análisis cualitativos por lo general, estudian un individuo o una situación, unos pocos individuos o unas reducidas situaciones. Mientras que el estudio cuantitativo pretende generalizar algún aspecto, el cualitativo pretende más bien profundizar en ese mismo aspecto, aunque lo que acaece en este caso concreto no sea fácilmente generalizable a otros casos similares. Su orientación es hacia la sabiduría vertical no la horizontal, y su obsesión es la validez interna más que la validez externa o la fiabilidad ecológica.

En el presente proyecto se utilizó el muestreo intencional en el cual los sujetos de la muestra no fueron elegidos siguiendo las leyes del azar, sino de alguna forma intencional.

Se seleccionó en el presente proyecto una muestra de cinco familias siguiendo un criterio estratégico personal, es decir, aquellas familias que fueron más accesibles, que tuvieron una relación de conocimiento o de amistad previa con el investigador.

CAPÍTULO CUARTO

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

1. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN: CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Este análisis se divide en dos partes: se presenta en primer lugar, el análisis cualitativo de la información. El material obtenido a través de entrevistas en profundidad será el primer objeto de nuestro estudio.

En un segundo momento se presenta el análisis cuantitativo a partir de la información obtenida en la aplicación de un cuestionario semiestructurado.

1.1. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN HERMENÉUTICA (ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN)

De entrada, cabe mencionar que se trabajó con cinco familias (aquí incluimos la entrevista realizada al párroco del lugar) desarrollando en total 10 entrevistas en profundidad. Como se sabe, no existe un patrón acabado de entrevista, sin embargo, para establecer pautas operativas y de organización informativa, se diseñó una guía de entrevista a profundidad (ver anexo No.1) cuyos elementos sirvieron como referentes u orientadores generales en las charlas establecidas. Por otra parte, y bajo la misma finalidad estratégica, se elaboró una guía de observación (ver anexo No.2) que permitió recabar datos accesorios o complementarios que enriquecieron la perspectiva hermenéutica en esta investigación. A continuación el análisis cualitativo:

1.1.1. La influencia de la emigración en la estructura y dinámica familiar: principio de autoridad, normas, roles y alianzas

La consecuencia inmediata de la emigración al interior de la familia la constituye la modificación en su jerarquía. Es decir, en el principio de autoridad, con predominancia de secuelas psicológicas negativas para todos sus miembros.

El principio de autoridad se ejerce, en general, por el padre de familia, que al emigrar hacia los Estados Unidos es común que se traslade de manera automática a la cónyuge, aunque excepcionalmente puede éste residir en los hijos, máxime si la madre también se encuentra ausente, aunque no sea precisamente por emigración, sino por caso, separación, divorcio, abandono de hogar o muerte. Como quiera que ello sea, ésta necesaria traspolación del estatus de autoridad familiar contrae una serie de implicaciones de orden fundamentalmente psicológico.

Solo en un caso de las entrevistas a profundidad con las familias, el ejercicio de la autoridad fue asumido por el hijo mayor por la situación de la emigración del padre y la ausencia por abandono del hogar de la madre. Aunque el caso es interesante, no deja de ser la excepción a la regla en este estudio. La experiencia en el ejercicio de la autoridad y sus efectos psicosociales se revelaron casi siempre, similares al patrón normal mostrado por el resto de las familias.

Conviene tener presente que la estructura familiar no solo se refiere a la jerarquía o relación de poder o autoridad en las interrelaciones familiares, sino también a los roles y normas que un grupo social como éste contiene. Los roles son los papeles o funciones específicos que cada uno de los integrantes familiares juega o desarrolla; mientras que las normas son la serie de prescripciones o reglas que de manera explícita (verbal) o implícita (supuesta) prevalecen en la familia cuya función es orientar el comportamiento o establecer límites necesarios para la convivencia (Minuchin, 1986).

En la familia tradicional mexicana el rol fundamental del padre ha sido el de proveedor económico, es decir, en quien reside la responsabilidad de trabajar o emplearse para sostener materialmente a la familia. A la madre, se le otorga generalmente el cuidado y la educación de los hijos. El problema es que en la actualidad, es cada vez más frecuente, que el jefe de familia ni siquiera eso proporciona, o sea no cumple como proveedor; y por lo tanto, la mujer asume también ese rol, duplicando sus funciones, actuando como madre y padre a la vez.

La familia rural mexicana en muchos aspectos sigue siendo muy tradicionalista, por ejemplo, tratándose de la comunidad que fue objeto de este estudio, según la versión del cura del pueblo aún persiste un machismo muy marcado en la familia zapotitana, el varón se siente superior a la mujer, y los hijos reciben una educación en donde se hacen diferencias entre la niña y el niño, aprendiendo éste último que es superior a las niñas, y la niña, que tiene que atenderles a ellos. Y por si esto fuera

poco, “el chiquillo –dice el párroco- que le haga caso a la señora, no le hace, sino más bien al hombre. Si hasta para burlarse de su mamá le grita “albóndiga con patas”, y consintiendo en la burla el papá”. No son pues relaciones de mucho respeto. Pero estas actitudes machistas hacen más daño al propio varón, más que a la mujer, porque en su opinión, “la mujer va hacia arriba, en un despertar, en un darse cuenta de lo que es y de lo que vale; mientras que el hombre va para abajo, no abre caminos para continuar formándose; sin conciencia, atrapado por los vicios, y con la idea de que no tiene valor su vida”.

Otro aspecto relevante del machismo en la familia zapotitana es el hecho de que la educación del hijo corre a cargo del padre y la de la hija es responsabilidad directa de la madre. El cura fue muy enfático al respecto: “aquí, la educación del hombre, la da el hombre; y la educación de la mujer, la da la mujer”. Pero también fue una cuestión que se pudo constatar desde la opinión de las entrevistadas; una de ellas mencionó que lamentaba la partida de su marido hacia Estados Unidos porque ahora, además de cuidar a sus niñas, tenía que “lidiar” con su hijo. Y otra más, dijo que “ahora que estoy sola no hallo ni como hacerle con los varoncitos, su padre los pasea mucho por el monte, les enseña cosas del campo y hasta a cazar los lleva de vez en cuando, y esas cosas una como mujer, ni pa’ cuando”.

Esta característica familiar implicaría ya de por sí, como diría el ya mencionado Minuchin, un tipo natural de alianza, compuesta al mismo tiempo por individuos de mismo sexo y diferente generación. Evidentemente la duración e intensidad de su formación es relativa ya que en la compleja dinámica familiar, la interacción de sus miembros, los problemas específicos por los que atraviesan, y la influencia y determinación del campo (Lewin, 1975) posibilita la conformación de otros tipos de alianzas o combinaciones. Pero, en general, como producto del peculiar machismo familiar, es este su tipo natural de expresión.

Ahora bien, desde el punto de vista comunicacional, mantenerse cerrado a estas alianzas limita o impide una sana y fluida comunicación, generándose entonces, como bien señala Watzlawick (1985) interacciones asimétricas o desiguales de interrelación familiar, tales como, si nos referimos a la pareja, la situación de que el hombre quiere mantener su autoridad por sobre la de la mujer; o si es el caso de la relación madre-hijo, el frecuente comportamiento irrespetuoso –como hemos visto del vástago. Se trata por supuesto de improntas culturales, y en ese sentido, en el primer caso es difícil hablar de igualdad o incluso de complementación en la pareja ya que no solo se sobaja a la mujer por parte del hombre, sino que ella misma se siente inferior contribuyendo, de manera más bien inconsciente, a la reproducción del fenómeno.

Ambas alianzas que he denominado “naturales”, del patrón machista cultural en esta zona, contribuyen cada una a su manera, en la reproducción del modelo machista y patriarcal de dominación. En la alianza padre-hijo se favorece un proceso de formación en el que el hijo reproducirá el modelo que señala que él es más inteligente, fuerte y superior a la mujer, incluida su madre; en la alianza madre-hija se favorece a su vez, una dinámica de educación en la que la hija aprenderá el mismo modelo de

manera que introyecta que es inferior, débil, destinada a servir y obedecer en todo al varón, incluido su hermano; y aunque sea de menor edad que ella. Por lo demás, estos son aspectos fácilmente identificables a la simple observación no solo en la familia rural sino también en algunos casos de la familia urbana. Durante el trabajo de campo hubo ocasiones en que el hijo adolescente de una de las entrevistadas interrumpió frecuentemente nuestras charlas, que generalmente se realizaron por la tarde, para exigir que le planchara rápido su camisa y pantalón porque ya se iba a la calle. En otra ocasión, se escucharon sus gritos diciendo a una de sus hermanas “¿hasta que horas va estar esa pinche camisa?” como consecuencia de ello, especialmente para el hijo varón, la figura paterna simboliza plena identificación, mucho respeto y mayor autoridad (la autoridad de su madre es en todo caso de menor rango).

1.1.2. Modificación del principio de autoridad y refuncionalización de los roles familiares.

Como ya ha quedado indicado, y como lo muestra a su vez la investigación de campo realizada, la emigración del padre de familia influye necesariamente en un cambio en la jerarquía o principio de autoridad recayendo éste en la esposa o cónyuge, o excepcionalmente en el hijo mayor. Con este fenómeno no hablamos necesariamente de desintegración familiar, sino simplemente de reestructuración y refuncionalización familiares. En los hijos, ocasionalmente vemos un cambio drástico en sus roles; en todo caso, lo que se manifiesta con frecuencia es una especie de refuncionalización de ellos.

En el caso de la madre de la familia zapotitana, cuyo marido emigra hacia los E. U. ciertamente sustituye un rol por otro, aunque en realidad asume el principio de autoridad dejado por el cónyuge sin abandonar el suyo; es decir, asume el papel de madre y padre a la vez; incluso, hay casos en que la mujer funge como proveedor económico, ya que el dinero que los migrantes envían no es suficiente. Una de las entrevistadas es enfática al respecto: “¿Usted cree que una trabaja por gusto? Si voy y vendo mis chácharas a la plaza no es por gusto, lo que me manda mi marido no alcanza. Si tan siquiera mandara cada mes. Pero un mes manda u otro no, y así...” En la familia en donde la madre abandonó a los hijos, la posición de autoridad fue retomada por el hijo mayor al emigrar hace dos años el padre. Cuenta con 20 años de edad y es cabeza de familia de cuatro hermanos menores (19, 18, 16 y 15 años), dos hermanos y dos hermanas. Todos trabajan por un mínimo jornal en la pizca de fresa o de jitomate, con excepción de la menor de 15 quién asume funciones de ama de casa cocinando y aseando el hogar. De hecho, quien funge como cabeza, desde hace muchos años ha tenido que trabajar para alimentar a sus hermanos, puesto que la madre los dejó estando muy pequeños y el padre siempre fue un vicioso irresponsable, por lo menos hasta la víspera en que se fue a Norteamérica, en que sentó cabeza y añoró un mejor porvenir para su familia. En resumen, el dinero que su padre les envía

es utilizado en pagar los abonos de un terreno que pronto empezarán a fincar, y lo que ellos ganan es organizado y distribuido por el hijo mayor en la manutención y las diferentes necesidades que demanda la familia, incluida la de educación de la hermana menor, quien ahora es la única que ha podido continuar con estudios de secundaria, apoyada por todos sus hermanos. Conversando con el mayor, manifestaba que “desde niño, cuando estaba morro, iba así, para atender a mis hermanos; iba a conseguir algo pa’ comer, y todo. Y de hecho por eso me quemé aquí en la pierna (se arrisca su pantalón aguado hasta la altura del muslo y me muestra una impresionante cicatriz de quemadura como de 20 cts. de diámetro), todo esto tengo bien quemadito... y ya le digo, la he hecho de todo, cuando tenía nueve años me iba a los tianguis y le ayudaba a una señora a hacer duritos, fue cuando me quemé; pero yo trabajé en los tianguis, en la fábrica de abonos, en una ferretería, luego en Guadalajara, donde viven mis abuelos en una taquería de San Juan de Dios; y ahora en la pizca del campo, que más... y sabe, tengo que cuidar de lo que ganamos todos para que nos ajuste, esta pesado, porque también tengo que cuidarlos como si yo fuera su papá o su mamá, la más chiquilla, ya hasta novio quiere tener...”

Así pues, con la emigración, el cambio en la jerarquía familiar se expresa fundamentalmente en el hecho de que la madre, o en su defecto alguno de los hijos, asume el principio de autoridad, ejerciendo finalmente la doble función, de padre y madre a la vez, lo que hace de este rol una sobrecarga de responsabilidad.

En el caso de los hijos de la familia zapotitana que sufren la ausencia obligada del padre por la migración, se adopta de nuevo la visión sistémica-estructural, la cual observa a la familia como un conjunto de miembros interrelacionados sistemáticamente, de suerte que lo que afecta a uno influye en los demás y viceversa (Pacheco, 1994). En ese sentido, en los hijos, puede presentarse una recomposición de roles, pero más que nada se manifiesta una refuncionalización de los ya establecidos. La refuncionalización es el mecanismo idóneo para adaptarse a la nueva situación, que se establece de manera más bien espontánea e inconsciente que de forma premeditada y planeada. En todos los casos investigados se dio este fenómeno. Por ejemplo, las hijas fueron demandadas, aún más que en tiempos normales, a colaborar en las tareas de limpieza y preparación de alimentos para aminorar la carga de trabajo de la madre; y como una gran desventaja, su movilidad en los espacios sociales fueron limitados o reducidos. Es llamativo el caso de una hija de familia que estudia medicina en Guadalajara, que por necesidad alquilaba un departamento en esa ciudad, visitando a su familia cada semana o cada quince días. Hoy, por motivo de la migración de su padre, se ha visto obligada, se entiende que principalmente por la presión sociocultural de su comunidad, a dejar el departamento y por lo tanto, a ir y venir diariamente para evitar quizás, habladurías. Para esta comunidad no parece correcto que estando el padre ausente, la esposa o las hijas no se recojan y duerman diariamente en sus casas.

La refuncionalización de los roles de los hijos es también interesante, en la ausencia del padre (quien en teoría se supone es su guía, modelo y autoridad real) los hijos no tienen pretexto para contribuir en tareas de mantenimiento y limpieza de la casa. La madre, los involucra y ordena actividades que en presencia de su marido le

sería casi imposible de imponer. En otras palabras, su ejercicio de autoridad pretende ser justo y no machista tanto en la relación, en las tareas como en las obligaciones familiares. Los hijos son instados a asear sus cuartos o camas en que duermen, a barrer y trapear pisos, a sacudir, a limpiar muebles y paredes, y a recoger y lavar los trastos en los que comen. En mis entrevistas uno de ellos me decía “cuando está mi ápa yo casi no barro, ni trapeo, porque se enoja con mi áma; dice que ese es trabajo de mujeres, y entonces no hago nada o me salgo con él al potrero”. Así pues, la refuncionalización de los roles masculinos tiende también a aminorar o hacer menos pesada la carga que implica el mantenimiento y el buen desarrollo del hogar, contribuyendo de paso a fisurar en ese sentido, los patrones culturales machistas.

1.1.3. Impacto Psicosocial de la emigración y el cambio jerárquico

En todas las entrevistas realizadas, quien sustituye el lugar del emigrante, verbaliza que es demasiada responsabilidad estar al frente de la familia; y siente que pierde el control en la autoridad como en la educación de sus hijos, particularmente de los varones, máxime si ya no están tan pequeños o son unos adolescentes.

Los hijos, a su vez, perciben y experimentan otra dinámica familiar, refuncionalizando sus roles o asumiendo nuevas obligaciones: “Tiene uno que acoplarse, -dice una de las entrevistadas- hacerse fuerte y agarrar decisiones porque no estando él (el marido), pues no hallo ni que hacer. Un hijo ya está grande (tiene 20 años), trabaja aquí y me ayuda; pero tengo dos muchachas casaderas que estudian la universidad y el más chico que está en la primaria, y esos sí, me tiene siempre con pendiente”.

Otra señora, cuyo marido emigra nueve meses al año y otros tres está con ella, menciona: “Ya nomás está por irse otra vez, y me empieza a dar el “pendientito”; y como le digo, no es nada agradable; es una necesidad que él se tiene que ir, y es una necesidad que yo tenga que ocuparme sola de mis hijos de todo en esta casa, aunque me muera de mortificación. Si mi esposo está, le digo, yo duermo hasta más agusto”.

Una más -quien cuenta con tres hijos- dice que “... de verdad, tiene una que hacerse de más autoridad, me la veo difícil, son tres genios (refiriéndose a sus hijos) diferentes. El más grande tiene 13 años, no sé como llegarle; la otra tiene 10 y seguido la tengo enfermita (padece de epilepsia). Y el de 8 años es el más rebelde. A todos afecta cuando mi marido se va, sobre todo a la niña”.

Y otra mujer, quien muy a su manera hace ver su preocupación al quedarse al frente de la familia, compuesta por cinco hijos: “Cuando mi esposo se fue como que empezó a haber menos unión, sentí que se desunió mi familia”.

También son reveladoras, las opiniones de algunos de los hijos, por ejemplo la de una niña de 14 años: “yo soy la mayor en mi casa, y desde que mi papá se fue a los ángeles, todos nos descontrolamos; yo tuve que hacerme cargo de mis dos hermanos más chicos porque para mi mamá el trabajo de la casa creció y ahora además, vende aretes y pulseritas los sábados y los domingos en la calle”.

La versión de un muchacho de 13 años, el mayor de una familia de 4 hermanos, es así mismo elocuente: “soy el hijo más grande de esta casa y dejé la escuela secundaria para trabajar con un tío y ayudarle a mi mamá. De mi papá, hace mucho tiempo que no sabemos nada de él...”.

En el tema del cambio jerárquico y la refuncionalización del papel de los hijos, se observa además que los hijos varones, en por lo menos un caso en cada una de las familias entrevistadas parecen resentir más que las niñas la ausencia de su padre y los cambios en la estructura y dinámica familiar provocados por ella. Una madre de familia indica al respecto que si reprende a sus niñas, no tiene problema, pero que si se trata de reprender a sus hijos siempre hay conflicto porque “... de todo lloran, me dicen, tu no nos quieres, mi papá sí”. Esta misma persona manifiesta que los veía deprimidos, por lo cual “yo presionaba para que él regresara, y le decía, haces más falta tú que el dinero; se da usted cuenta, si el papá juega, y hasta hace la tarea con el niño, es como un súper amigo. Si el padre muere, hasta él se quiere morir”.

Ahora bien, tratando de ir al desciframiento psicosocial de todo este panorama, particularmente como efecto de la recomposición en la jerarquía y refuncionalización de roles familiares, tendríamos que reconocer primero, como supuesto efectivo de la problemática, y como dirían Peiró y Prieto (1996), que la emigración determina *per se* un “doble estrés familiar” en términos del vínculo trabajo-familia; es decir, la familia se estresa porque el papá no tiene empleo (o esta subempleado o su empleo le da una remuneración muy raquítica, más para el caso es lo mismo) y además, porque necesariamente se tiene que ausentar (emigrar) en busca de mejores condiciones económicas, que su lugar de origen no es capaz de proporcionar.

Y reconocer también que la familia zapotitana, como toda familia, tiene un basamento histórico-social (Kosik, 1967; Horkheimer, 1978) que hace que siempre esté vinculada a una realidad sociocultural y política que le determina deseos, expectativas, valores, formas de pensar y de sentir, conductas y creencias más allá del particular funcionamiento familiar (Pacheco, 1994), de suerte que, como diría Martín Baró (1992), y el propio Kosik (1967), la ideología dominante se introyecta en la familia, mistificándola, enajenándola, cosificándola y reproduciendo por ello a nivel de sus miembros familiares (y de manera más bien inconsciente) las formas de relación que el sistema dominante impone. En ese sentido, el impacto psicosocial en la familia zapotitana tendría que observarse como un reflejo más o menos fiel de las características de la sociedad rural mexicana, en las que, como ya se ha visto, pervale el modelo neoliberal y la globalización actuales haciendo de ellas, por añadidura, un mosaico de limitadas oportunidades para los individuos y sus familias en términos de empleo, vivienda, educación, salud y cultural.

Específicamente hablando, vemos que, para la mujer, cónyuge o miembro familiar que hace la función de cabeza en el hogar al emigrar el padre de familia, el perfil psicológico que se implica, derivado a su vez de la sobrecarga en la responsabilidad y las dificultades manifiestas de ejercer con soltura la autoridad y la educación sobre los hijos, es en primer lugar una preocupación e inseguridad constantes, ansiedad, angustia y temor o miedo fundamentalmente.

Aquí se sostiene, que este perfil o cuadro psicosocial específico, se deriva más por asumir tal responsabilidad de autoridad que por la propia ausencia o diáspora del cónyuge. Y es que, como se ha visto, la mujer no solo está sola en su ejercicio sino que además se siente sola, teniendo que hacerla realmente de padre y madre a la vez. Esta opinión, no desconoce que el extrañamiento y la tristeza, son rasgos generales de emotividad que pueden mantenerse en la madre y los hijos perennemente, mientras dura la ausencia.

Todo ello es tan así, que la preocupación comienza a desarrollarse, inclusive, aun antes de la partida del migrante y sosteniéndose más o menos todo el tiempo, con buenas dosis de inseguridad. De una u otra manera, nuestros entrevistados dejaron ver este punto al expresar de muchas formas la sobrecarga de trabajo y responsabilidades que la marcha del cabeza de familia les dejaba. Tal vez por ello, y como una forma peculiar de aminorarla, una de las familiar con la que se tuvo contacto, tiene ya por costumbre establecer comunicación telefónica constante con su familiar hasta tres veces por semana en donde problemas y necesidades diversas son ventilados. La señora, de esta manera, delega y diluye por decirlo así, buena parte de esta carga en forma teledirigida.

Con la emigración, en la madre de familia aumentan las preocupaciones por sentir que no hará buen papel, o por no poder o no saber cumplir con la multiplicación de responsabilidades, lo cual le genera una inseguridad en sus funciones que de una u otra manera la paraliza, la llena de zozobra y de miedos. Recordemos sus expresiones “estoy con el pendiente”; “hacerse fuerte y agarrar decisiones”, “aunque me muera de mortificación”, “me las veo difícil”, “sentí que se desunió mi familia”. La inseguridad y la preocupación llevadas al extremo de la costumbre o persistencia se convierten en verdadero caldo de cultivo de estados emocionales displacenteros de miedo o aprensión que a su vez son, como dicen Gispert (1999) y Galimberti (2002), los factores esenciales de la ansiedad y la angustia, entendida esta última como la forma anormal o psicótica de la primera.

No se exagera en este punto, pues inclusive, una de las señoras entrevistadas hizo ver que a ella le había llevado seis años para asimilar el cambio. Su marido va y viene cada año a Napa California desde hace 15 años ininterrumpidamente. Y al mencionar esto se refería a “6 años” para despojarse de la preocupación y sus implicaciones. Pero en verdad que es difícil. Se pudo observar en casi todas las charlas que mantuvimos con ellas que se afligía mucho, especialmente cuando tocábamos el tema de los hijos y la organización y control del hogar; no pocas veces su

rostro se apesadumbro y su voz se quebró; y en algunas, literalmente hablando, hasta lloró, lo cual da cuenta de la carga de estrés que lleva a costas y del innegable cuadro neurótico de ansiedad y angustia por el que atraviesa a pesar de que verbaliza haberlo “asimilado”.

Por otro lado, en los hijos, no parece haber un cuadro específico de orden psicológico que corresponda tan claramente al cambio en la estructura y dinámica familiar; sin embargo, se puede hablar también de ciertos grados de preocupación y ansiedad cuando, estos se han asumido, forzados por la necesidad de la diáspora de su padre, nuevos roles o responsabilidades que se supone, nunca habían experimentado, como es el caso del hijo que tiene que desertar a la escuela y emplearse para contribuir económicamente en el sostén de la familia, o el ejemplo de la hija que de un día para otro es prácticamente obligada a adoptar la función de cuidar y atender a sus hermanos menores, como si fuese la mamá o la nana.

Adquieren estas nuevas funciones, como si fueran en parte el padre o la madre, pero les queda claro muy en su interior que no los sustituyen, que pase lo que pase, hagan lo que hagan, cumplen o no sus roles, están los tutores detrás como verdaderos responsables.

En pocas palabras, actúan como si fueran los padres; pero cuentan, en su fuero interno, con la categórica seguridad de que no lo son.

Ahora bien, si tan solo se presenta lo que he denominado una refuncionalización de roles, como en realidad no se ejerce de fondo ninguna modificación del rol, el impacto psicológico negativo es débil o nulo. A lo más, podemos hablar de un cierto descontrol y estrés, efecto natural de todo nuevo proceso en el que luego se tiende a la adaptación o equilibrio. Los cambios que la refuncionalización de roles impone son, en general, fácilmente adoptados por los hijos. Si además de hacer mi cuarto y fregar los trastes, ahora tengo también (por motivo de la refuncionalización) que asear toda la casa o enseñarme a lavar la ropa, eso no me genera como hijo, relativamente mayor problema. Refuncionalizar mi papel como colaborador en las tareas del hogar, no me quita realmente el sueño.

Otra cosa sería, como pretendo hacer ver, si se trata del hijo varón, ya que, como la alianza natural con su padre ha quedado disuelta por el momento, tal cuestión lo coloca en una situación desventajosa en la que se percibe a si mismo –aunque esa no sea la verdadera situación- como débil, desprotegido, de no sentirse apoyado, causándole por ello probablemente mayor esfuerzo de adaptabilidad que a sus hermanas, a las tareas y actividades que la refuncionalización implica. Y aún más, a los dictados exclusivos de autoridad de la figura materna que por el momento son los únicos a los que tiene que ceñirse.

Pero este sentimiento de desprotección o de soledad del hijo-varón, ha de verse, más por la ausencia real del padre que como efecto de la refuncionalización.

1.1.4. Efectos emocionales y del comportamiento en la familia provocados por la migración

Con la emigración del campesino, la familia zapotitana se ve afectada significativamente en lo psicológico, tanto en los aspectos emocionales como del comportamiento. Y en efecto, en todas las entrevistas a profundidad se refiere que el problema atañe bastante tanto a esposas como a hijos.

El sufrimiento es una constante en el impacto que deja el fenómeno migratorio. Sin excepción, los entrevistados expresaron o mostraron que el extrañamiento y la tristeza son los dos principales sentimientos a través de los cuales se manifiesta su sufrimiento.

En general las esposas asumen que la necesidad económica obliga a sus maridos a emigrar y que el riesgo o costo a afrontar es precisamente ese sufrimiento, resignándose ante él, estoicamente; aunque hay algunas que preferirían renunciar a todo lo material y los dólares, a cambio de tener a su marido aquí, y gozar de más tranquilidad.

“Te da mucha tristeza –dice una señora cuyo marido tiene dos años de ausente- y nostalgia, aunque al principio es más fuerte; luego como que te acostumbras”.

Cabe mencionar, que más de una mujer comentó que aunque no es su experiencia, saben de otras mujeres cuyo impacto emocional cuando el marido emigra es positivo, ya que les da gusto, se muestran alegres y liberadas. También nos externaron que tienen conocimiento de otras familias de emigrantes en donde no hay ningún mejoramiento económico, y, para colmo se han visto abandonadas, porque el marido se buscó otra mujer en el otro lado.

La experiencia de las entrevistadas es que sus esposos dicen que sienten mucho estar allá, que de pérdida ellas tienen el consuelo de tener con ellas a los hijos.

El caso es que no parece haber consuelo, ni para la esposa ni para el hijo. La misma entrevistada que solía desahogarse y llorar en nuestras entrevistas enfatiza algo muy revelador: “En los primeros años en que mi esposo se fue, el niño y la niña lloraban mucho y yo sentía mucha tristeza. Alguna vez pensé en suicidarme y lloraba todas las tardes. Pero un día pensé “¿qué gano con eso?””.

Otra señora llegó a mencionar que sufría mucho ya que constantemente le asaltaban brotes de miedo, “y cómo no –decía- con tanto muerto en esa barda (fronteriza), (es un) cerco lleno de cruses”.

Me encontré también con la coincidencia de que en tres familias, las esposas padecen frecuentemente de “gripas”; curiosamente cuando el marido regresa, estas brillan por su ausencia.

Otra expresión significativa de sufrimiento es la referida a padecimientos de depresión de algunas de las entrevistadas; “los primeros años -dice una de ellas- me enfermé tanto de tristeza que tuve que ir con la psicóloga del DIF de Jocotepec. Es algo que se siente bien feo, que no se lo deseo a nadie”. Otra más me confió que: “yo no tenía nada de ganas de mover un dedo, nomás quería estar acostada; y de repente, todo me daba miedo, y me espantaba la sola idea de salir de la casa”. “Es duro -dice ahora una señora a quien su esposo la dejó por otra- te da mucha tristeza y te sientes terriblemente sola, sin quien te entienda o te apoye de repente...”.

Ahora bien, el panorama para los hijos es aún más impactante. En la familia zapotitana los datos obtenidos y la observación directa revelan que el apego entre padre e hijo suele ser muy estrecho, de manera que los efectos psicológicos negativos no se hacen esperar cuando el padre de familia tiene que emigrar. Todas las entrevistadas verbalizaron que sus hijos, unos más otros menos, sufren y extrañan mucho a sus papás. “Los hijos -decía una de ellas- se “atirician” cuando mi esposo emigra porque acostumbra a jugar con ellos todas las tardes, y es que, además, nadie puede ocupar el lugar del padre”.

A veces es tal el apego, que la respuesta de ellos es de llorar por todo y mostrarse agresivos, desesperándose o mostrando cambios visibles adversos en el rendimiento escolar, problemas para dormir o mostrando dificultades de adaptación en las interrelaciones sociales cotidianas. Y es que, como dijo una señora: “si el papá juega, y hasta hace la tarea con el niño, es como un súper amigo, es natural que le afecte”.

Una niña de 10 años sufre tanto por su papá, que seguido le dan convulsiones (los médicos le diagnosticaron epilepsia idiopática). La madre piensa que sí se relaciona con la ausencia de su esposo, ya que la enfermedad se empezó a manifestar cuando su esposo inició la emigración. Hasta el momento, son cinco los ataques que ha manifestado. En una ocasión fue tal el grado de gravedad de la niña que el papá se tuvo que regresar. Esta última vez que volvió a emigrar, la hija lloró mucho abrazada a sus ropas cuando se fue.

Fue muy llamativo observar que en los niños de más edad y de entre estos, fundamentalmente en los varones, pareciera darse mayor sufrimiento manifestándose con más frecuencia o intensidad el cuadro de síntomas antes descrito -con excepción, claro, del caso de la niña epiléptica. La cuestión tal vez se deba a que la alianza natural padre-hijo que tanto simboliza para el niño, con la emigración queda momentáneamente disuelta afectándole aún más. Y en el caso de la edad, es casi obvio suponer que a mayor edad del niño, mayor conciencia de lo que esta pasando en su alrededor, siendo por ende más sensible a los impactos emocionales.

Cuando las madres relataban las experiencias de sus hijos, fueron más los casos de hijos varones que de niñas. Y mi observación también parecía constatar esto. Igual con los de mayor edad, independientemente del sexo. Por ejemplo una mamá comentó que “Yo veo que hay un problema emocional fuerte más en los grandes que en los chiquitos”. Otra más dijo que su niño sufre de ataques emocionales, problemas de autoestima y ‘señalamientos’ y todo porque “extraña mucho a su papá que es como su ídolo”.

Un chico, que es el mayor en la familia manifestó que está muy triste, que le hace falta su padre y que lo extraña mucho porque seguido se iba a trabajar con él.

Finalmente, otra madre de familia coincide en que, cuando su marido emigra, su pequeño (y no sus niñas) es quien más inquieto y desesperado se encuentra contando hasta los días que faltan para que su papá llegue otra vez; y cuando llega le dice a cada rato “ápa, ya nos hacías falta”.

Toda esta interesante y compleja panorámica que la investigación de campo nos arroja, obliga a intentar explicaciones generales que nos coloquen por lo menos, en aproximaciones hermenéuticas y objetivas del fenómeno. Algunas interpretaciones con carácter hipotético pueden contribuir en ese sentido:

En primer lugar, lo que se observa es que no se puede ser contundente y desprender, sin más, que la esposa sufre más que los hijos, o que los hijos sufren más que la mujer, porque es relativo; en todo caso, la cuestión es que toda la familia se ve afectada, pero parece ser que son los hijos los más vulnerables al impacto migratorio.

Lo cierto es que, con la migración, los efectos emocionales son patentes, muchos de ellos a ojos vistas. Para la familia, la emigración implica separación, por ello sus miembros la viven, intuyen, perciben o experimentan como duelo, como pérdida. Así, Bateson (1971) tenía razón, al suponer que la constelación familiar mantiene en esencia un orden de relaciones continuas y emocionalmente significativas, en donde incluso la consanguinidad directa o indirecta no representa ningún obstáculo, ya que siempre sobresale el factor emotivo de la interrelación familiar.

Pero, lo que para la familia zapotitana aparece como emotividad, pseudoconcreción o aspecto fenoménico (Kosik, 1967) ha de ser, en realidad, la expresión ideológica fundamental del contexto socio-histórico específico que se reproduce en las interrelaciones familiares (Baró, 1992). Y todo esto, sin perder de vista, además que existen determinaciones socioeconómicas que juegan un papel igualmente trascendente en las situaciones problema, en este caso el sufrimiento intrafamiliar y las correspondientes expectativas de solución que los miembros de alguna manera se plantean (El Kaim, 1980).

En segundo lugar, el sufrimiento generalizado en los hijos, que también hemos visto se expresa en cambios en la conducta, será mayor o menor dependiendo del nivel de apego establecido en la relación padre-hijo; de esta forma, a mayor apego, mayor

sufrimiento, en una relación directamente proporcional. En nuestro campo de estudio, hemos observado niños que, independientemente de la edad o sexo, dejaron ver un determinado nivel de sufrimiento, y por tanto, un grado específico de apego. Aunque ello, se reconoce, es sumamente relativo y a veces dependerá también del carácter o personalidad emocional propia del muchacho y del trato que el padre es capaz de prodigar. El asunto es que, algunos chicos, no parecían estar pasándola muy mal por la ausencia de su padre, y es que, como dijo una entrevistada “si los papás no han convivido con sus hijos, no sienten nada”. O como dijo otra, “si cuando está aquí nomás se la pasa trabajando, entonces los hijos, no notan el cambio”.

En tercer lugar, podemos también hipotetizar que el impacto de la emigración en los hijos tendrá que ver además con la edad; de suerte que, al parecer, a mayor edad mayor sufrimiento. Aquí ni el grado de apego, ni el genero tendrían que ver, sino más bien el avance en la edad, que se supone motivaría la aparición de mayor conciencia en el niño acerca de la situación por la que la familia atraviesa; aunque se entiende, que también aquí existe un carácter relativo, pues puede suceder que un pequeño, con mínima edad pueda mostrar mayor conciencia que otros que le aventajan significativamente por varios o muchos años; pero en general, esta puede ser la regla.

Por último, la emigración provoca en los hijos, una situación que desde líneas anteriores se ha venido sosteniendo: entre los hijos, quien más sufre quizás el impacto psicológico con la emigración del padre, es el hijo-varón.

Esta afirmación se vería sustentada, como quedó referido, por la gran cantidad de datos que el trabajo de campo arroja. Pero además, por la inferencia que se hace al percatarnos del tipo de alianzas (padre-hijo, madre-hija) tan *sui generis* que el patrón cultural machista rural y local provoca en las interrelaciones familiares, y que se refiere, en efecto, al supuesto de que si la alianza padre-hijo está fincada en simbólicos y tácitos vínculos que hablan de una fuerte identificación, al ausentarse el papá es casi natural suponer que el extrañamiento, la tristeza y todas las secuelas psicológicas que hemos analizado puedan presentarse de manera más intensa en los hijos varones que en las hijas, e incluso, que en la propia madre.

En ese sentido, el fenómeno de la emigración en su combinación con el machismo acarrea, desgraciadamente, más desventajas de tipo psicosocial a los protagonistas de dicha alianza que a la mujer. Y en este punto, las palabras del párroco de la iglesia son ilustrativas cuando dice “...aquí la mujer va hacia arriba, en un despertar y en un darse cuenta de lo que es, de lo que vale, y el hombre se ha estabilizado, va para abajo, porque el mismo hombre no abre caminos como para continuar formándose. Vive en su miseria de educación, de sus malas costumbres y de su historia machista... es que esto del machismo está en que los mismos vicios lleguen a verlos como algo normal al hombre, como parte de su propia identidad, y eso es peligroso”.

En síntesis, los efectos emocionales y del comportamiento que provoca la emigración son extensivos a todos los integrantes familiares, pero son los hijos los más

vulnerables a su impacto. Entre estos, son los varones quienes, por efecto además de la esporádica disolución de la alianza padre-hijo varón, más se ven deteriorados psicológicamente hablando. Por otra parte, también influye el hecho de que mientras mayor sea el apego entre padre-hijo, mayor será el sufrimiento. Y finalmente, la edad también es determinante, ya que al parecer, a mayor edad mayor es así mismo el sufrimiento de los hijos porque cobran más conciencia de las dificultades que implica la emigración de su padre.

1.1.5. Impacto psicosocial de la emigración en la relación familia comunidad

Otro de los impactos psicosociales del fenómeno migratorio en la familia zapotitana, es que la percepción y el trato de la comunidad hacia las esposas de los migrantes se ve modificada encontrándose a sí mismo permeada por la ideología y los patrones culturales machistas que prevalecen en las gentes de esta localidad.

Al hablar de comunidad, estamos incluyendo a los parientes colaterales de la familia de emigrantes.

Tuvimos oportunidad de recoger la versión de las esposas de los emigrantes en los diálogos que sostuvimos sobre como era el pueblo con ellas y el apoyo que recibían de sus familiares.

Con respecto a como las ven y las tratan las gentes de Zapotitán la mayoría cree que bien -y algunas que mal o regular. Estos son algunos de sus comentarios: “Bien, pero si hay chismes de que pones los cuernos, te voltean la cara”; “a la que se da a respetar bien. A la que le gusta el mambo, esté o no esté el marido la tratan mal”; “depende de cómo una se de su lugar de mujer”; “mal, nomás me están fisgoneado”; “mal, hay acoso de otros hombres para cubrir el hueco”; “regular, nos ven como mujeres solas, como queriendo conquistar marido”; “pues más o menos, nos critican, y muchas veces aunque esté el marido”.

Sobre la percepción y el trato que reciben de sus parientes también la mayoría opina que bien, normal o igual que siempre; pero más de alguna hablo de que “no me tienden la mano. Cada quien se come el pinole como puede”; “mal, muy mal, mis cuñadas y mi suegra me voltean la cara a cada rato”; “más o menos, la gente es muy convenenciera. La familia de mi esposo y también mis papás son así”; “no recibo apoyo ni de la familia de él, ni de la mía. Ya me convencí que mi papá no me quiere, no tiene sentimientos, es “sólido””; “las familias critican y nomás te están checando”; “como mujer, no eres libre tus parientes y la gentes, nomás te están cuidando, pero pos que te cuidan, si ya esta una grandecita”; “ni mi marido me cuida tanto como mi mamá y mis hermanos”.

Esta descripción que arroja el trabajo de campo, podría quedar incomprendida si no consideramos algunos elementos contextuales importantes que todo fenómeno migratorio acarrea en la zona rural en que se gesta. De acuerdo con Orozco (1992) y López (2004) para la localidad y la familia del migrante la migración conlleva un significativo deterioro del tejido social, la calidad de vida y la convivencia humana; y como la emigración supone el abandono del cultivo de la tierra por las gentes más activas y competentes, la comunidad puede entrar en una situación generalizada de depresión, involución y deterioro ascendente. Ni hablar cabe de los daños a la salud psíquica de mujeres y niños que resienten, como ya hemos visto, la ausencia de sus padres.

A pesar de ello, se observa que Zapotitán de Hidalgo es una población rural cuyos emigrantes han construido buenas casas, y algunos jóvenes regresan cada año con flamantes camionetas; pero tal parece que es solo un beneficio aparente, ya que mujeres y esposas quedan abandonadas con hijos que nunca conviven con su padre; y por si fuera poco, muchas de ellas, como acabamos de ver, son vigiladas por su familia, los parientes de su esposo y la propia comunidad, quienes ven con recelo que tenga nuevas amistades o asistan a lugares públicos para divertirse. Las menos de ellas suelen, como también lo podemos constatar con las versiones anteriores de las entrevistadas, carecer por completo del apoyo tanto de su familia como de la de su esposo.

Por otro lado, como parte de esa misma visión contextual, no perdamos de vista que la fisonomía familiar que la familia zapotitana tiene se acerca más al concepto “conyugal” o “nuclear” que Parsons (1978) ideó, pero que tratándose de la especificidad que en este lugar adquiere, parece actuar más como una familia “extensa” (Linton, 1978). Tal peculiaridad, me atrevería a señalar, es extensiva a toda la comunidad rural mexicana (especialmente comunidades pequeñas como ésta), y es que la interrelación familiar rebasa muy frecuentemente sino es que de forma por demás continua, los límites físicos del lugar, del “mismo techo”, ampliándose a otros espacios familiares donde residen otros parientes (padres, hermanos, etc.).

Siendo el poblado pequeño, permite que la familia nuclear en su funcionalidad, actúe, por así decirlo, como si fuera una familia extensa a pesar de que espacial o físicamente exista una atomización. Las redes familiares aquí, por ello, se antojan más íntimas, más vitales. No se duda que esta fisonomía sea aún un resabio cultural de la familia extensa como tal que no hace mucho tiempo en la zona rural del país, incluso en la urbana, predominaba.

Que la interrelación familiar así vista, se antoje más íntima o cercana, no significa que sea, como ahora vemos con nuestra investigación, más positiva o menos conflictiva. Constatamos con estos datos que ante la ausencia del esposo migrante, la esposa parece quedar también abandonada (en términos del apoyo no digamos económico sino sobre todo moral) no solo por sus parientes políticos sino por los propios, y por el resto de la gente de la comunidad.

No cabe duda que el fenómeno cultural e ideológico del machismo influye sobremanera. Se estigmatiza a la mujer, no importa si esta ha quedado “abandonada” eventualmente por el emigrante, de suerte que queda confinada a una especie de aislamiento social. A lo lejos se le vigila y no es bien visto o permitido que salga mucho de su casa, que interactúe de más con la gente por la calle o en los espacios públicos ni que ose o pretenda divertirse o esparcirse en algún evento o conmemoración social.

Así, las redes sociales familiares en Zapotitán de Hidalgo, de facto “familiar extensa”, no necesariamente generan niveles positivos en la interrelación familiar, en este caso con la esposa del migrante; el machismo pesa mucho como variante cultural fuerte. De esta manera, la esposa del migrante carga con el estigma social que le impide o limita sus interrelaciones sociales, su desarrollo personal, la armonía en la vida cotidiana, y la convivencia social en los espacios públicos o privados porque no encajan con la idiosincrasia, ideologías, creencias y pautas culturales de la población.

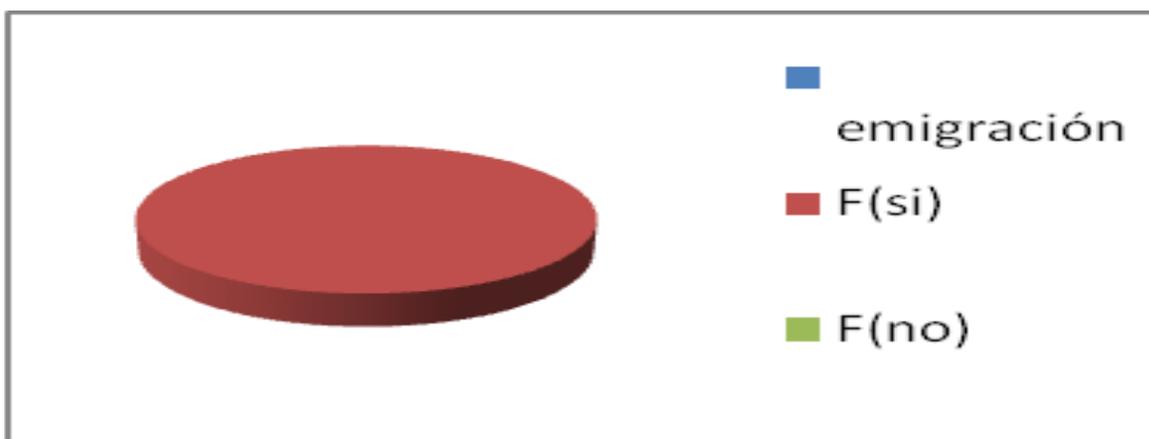
1.2. DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA

Antes que nada, es importante tomar en cuenta que el análisis cuantitativo que aquí se realiza, pretende brindar, un apoyo complementario, en el que, con un balance basado en cifras y gráficas, se puedan confirmar, de alguna manera, los hallazgos cualitativos obtenidos en esta investigación.

Así, de las quinientas familias que habitan en la población de Zapotitán de Hidalgo se tomo una muestra al azar de 33 núcleos familiares, a quienes se aplico un cuestionario semiestructurado de 16 preguntas (Cfr. Anexo No. 3), de las cuales 8 preguntas fueron cerradas, 4 preguntas de opción múltiple y 4 preguntas abiertas; de las 8 cerradas se presentan en seguida los resultados y las gráficas descriptivas correspondientes:

1.- ¿Algún miembro o miembros de su familia ha emigrado a los Estados Unidos?

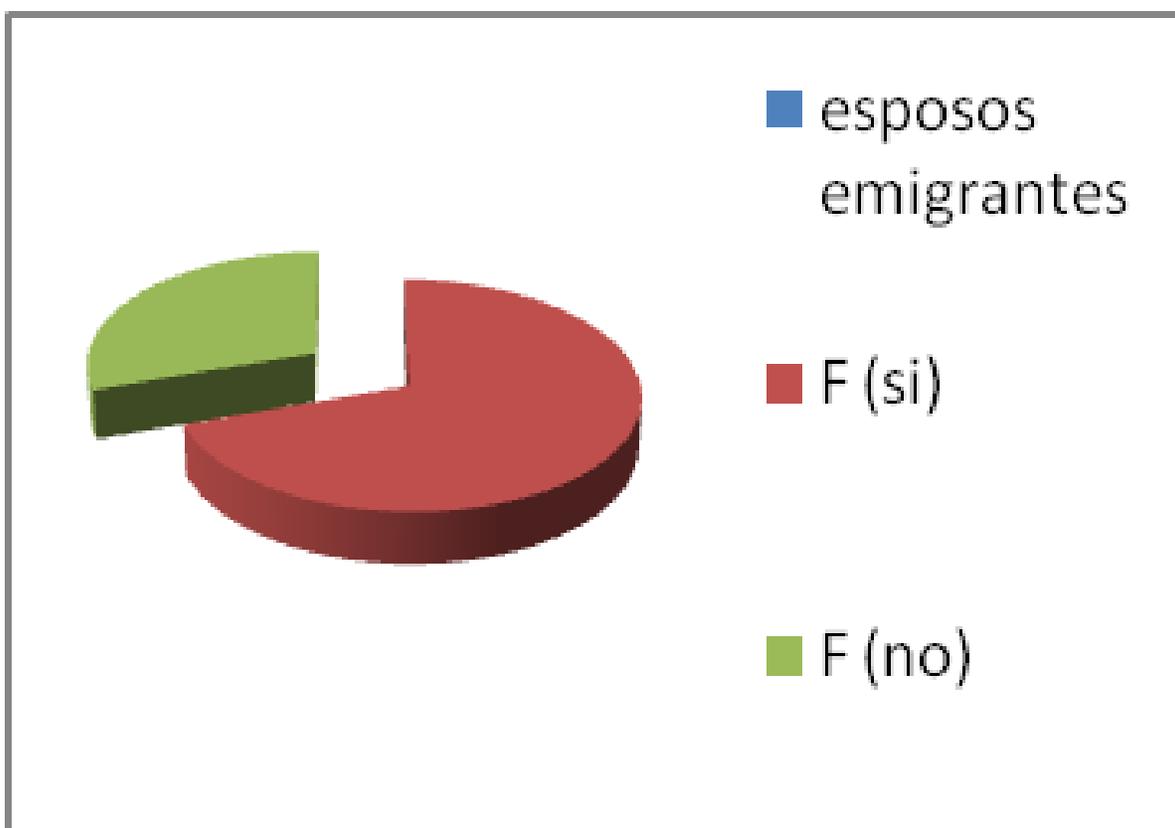
emigración	F(si)	F(no)
frecuencias	33	0
porcentajes	100%	0%



En esta pregunta se encontró que el 100% de las entrevistadas tenían por lo menos un miembro familiar que emigró a los Estados Unidos.

3.- ¿Su esposo ha emigrado al “Norte” en algún momento?

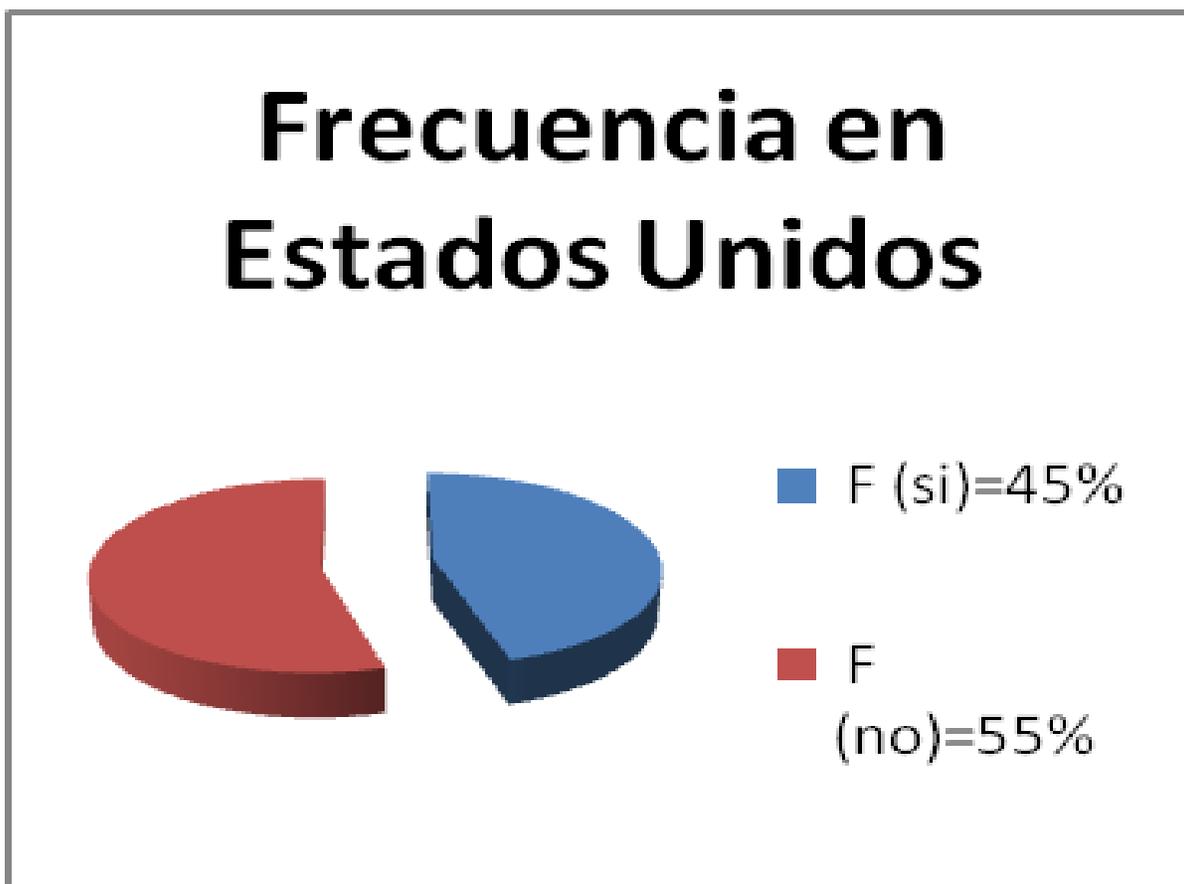
esposos emigrantes	F (si)	F (no)
frecuencias	23	10
porcentajes	66%	34%



Este apartado nos muestra que el 66% de los esposos de las entrevistadas han emigrado a los Estados Unidos en algún momento de su vida.

4.- ¿En la actualidad, está su esposo viviendo en Estados Unidos?

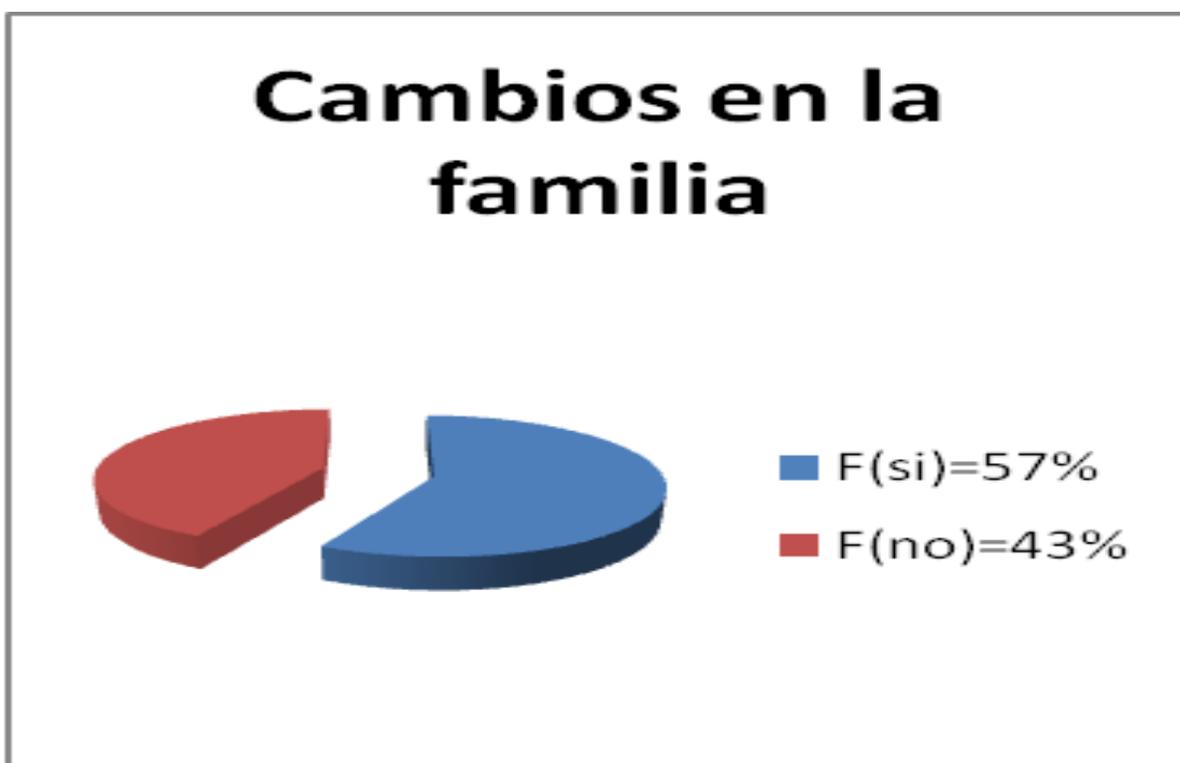
Actualmente en US	F (si)=45%	F (no)=55%
Frecuencia en US	15	18
porcentaje	45%	55%



Aquí se muestra que, en la actualidad, el 45% de los esposos de las entrevistadas viven en Estados Unidos.

6.- ¿Cuando su esposo se va suceden cambios en la familia?

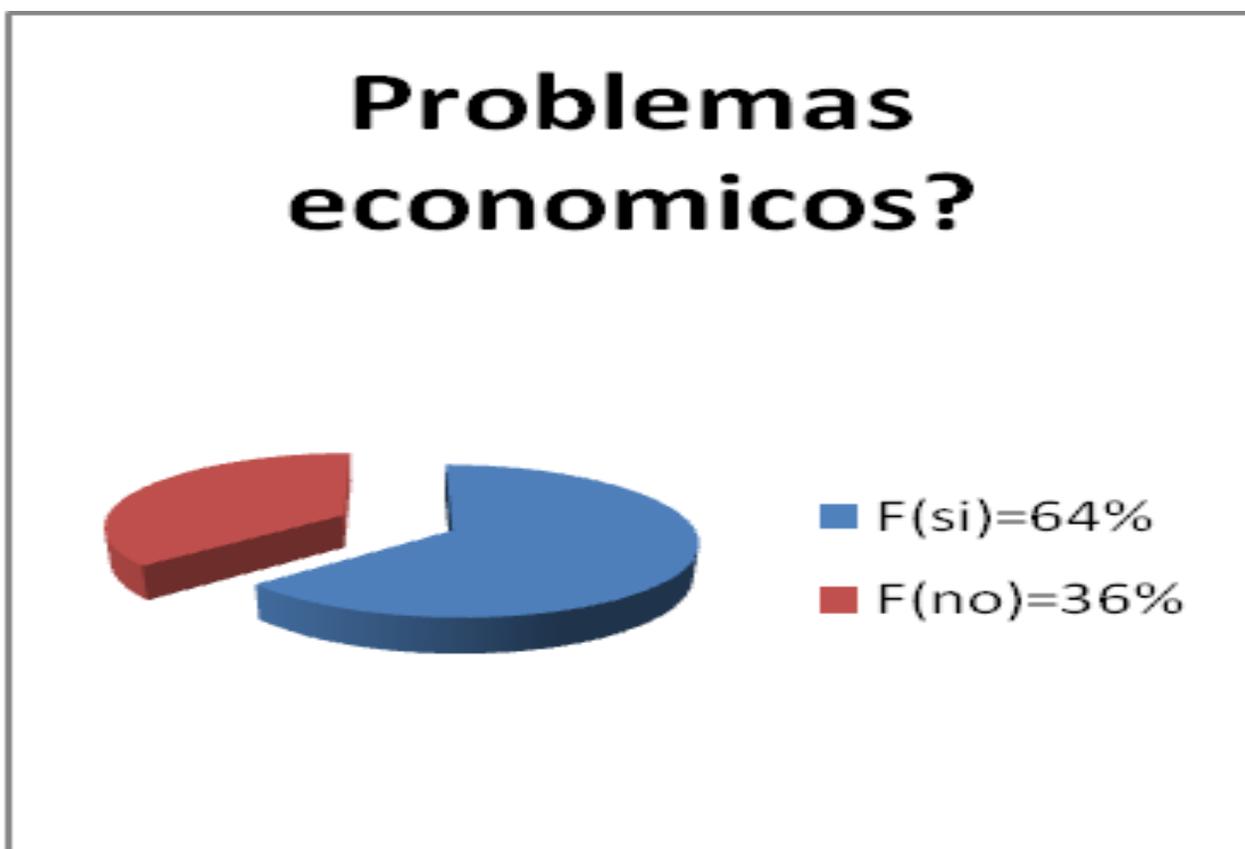
	F(si)=57%	F(no)=43%
Cambios en la familia	19	14
Porcentajes	57%	43%



En esta pregunta se observa que la mayoría (el 57%) de las entrevistadas considera que si suceden cambios en la familia cuando el marido se va a Estados Unidos.

9.- ¿Tuvo usted problemas económicos cuando su marido se fue?

	F(si)=64%	F(no)=36%
Problemas económicos?	21	12
Porcentaje	64%	36%



Este grafico revela que el 64% de las entrevistas tuvo problemas económicos cuando su marido emigró.

12.- ¿Sus hijos extrañaron a su padre cuando se fue a los Estados Unidos?

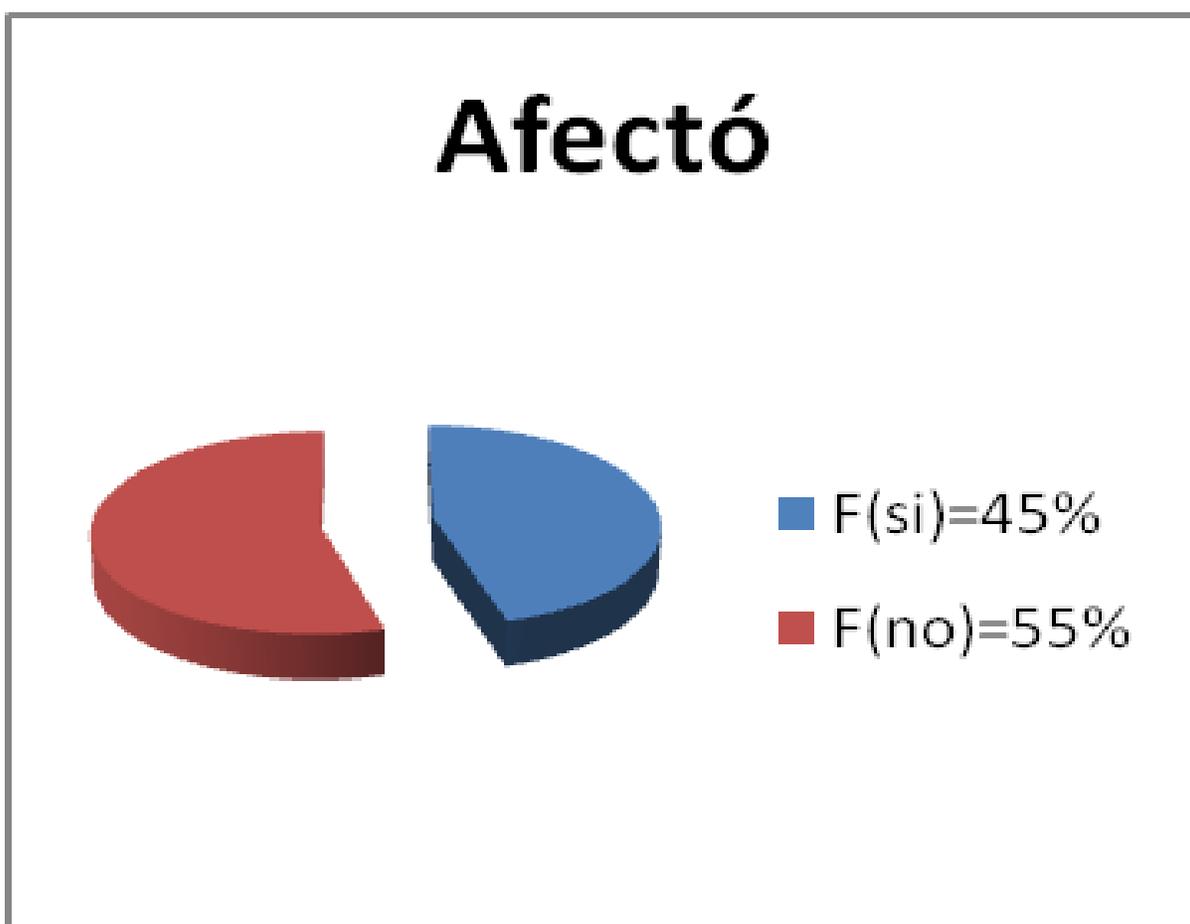
	F(si)=85%	F(no)=15%
extrañaron	28	5
Porcentajes	85%	15%



En este apartado fue afirmativa la respuesta acerca del extrañamiento del padre por parte de los hijos en un 85%

14.- ¿Afectó en el aprovechamiento de sus hijos la emigración de su esposo?

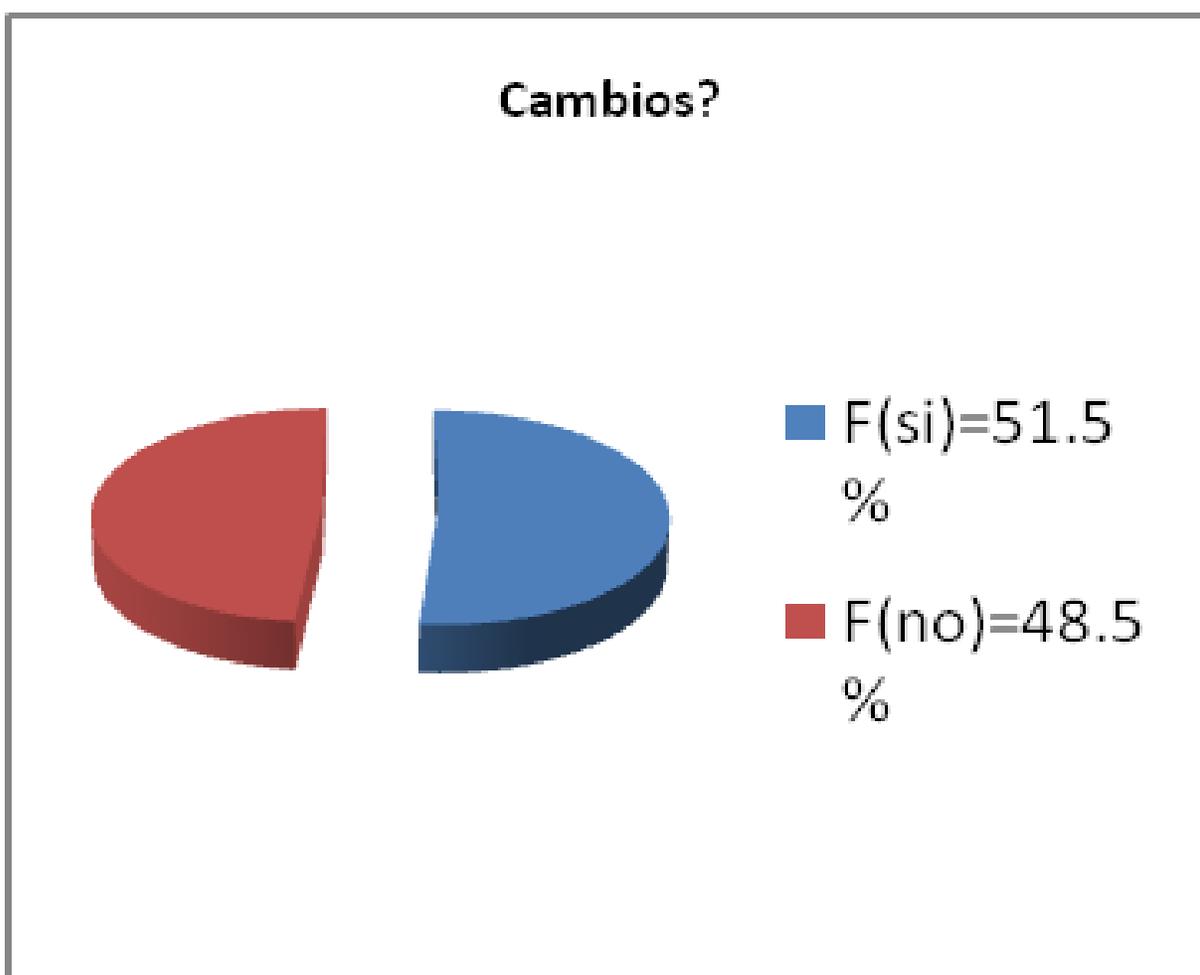
	F(si)=45%	F(no)=55%
Afecto?	15	18
Porcentaje	45%	55%



En esta pregunta se observa que el aprovechamiento escolar de los hijos de emigrantes se vio afectado en un 45%.

15.- ¿Observó algún cambio en la conducta de sus hijos al emigrar su esposo?

	F(si)=51.5%	F(no)=48.5%
Cambios?	17	16
Porcentaje	51.50%	48.50%

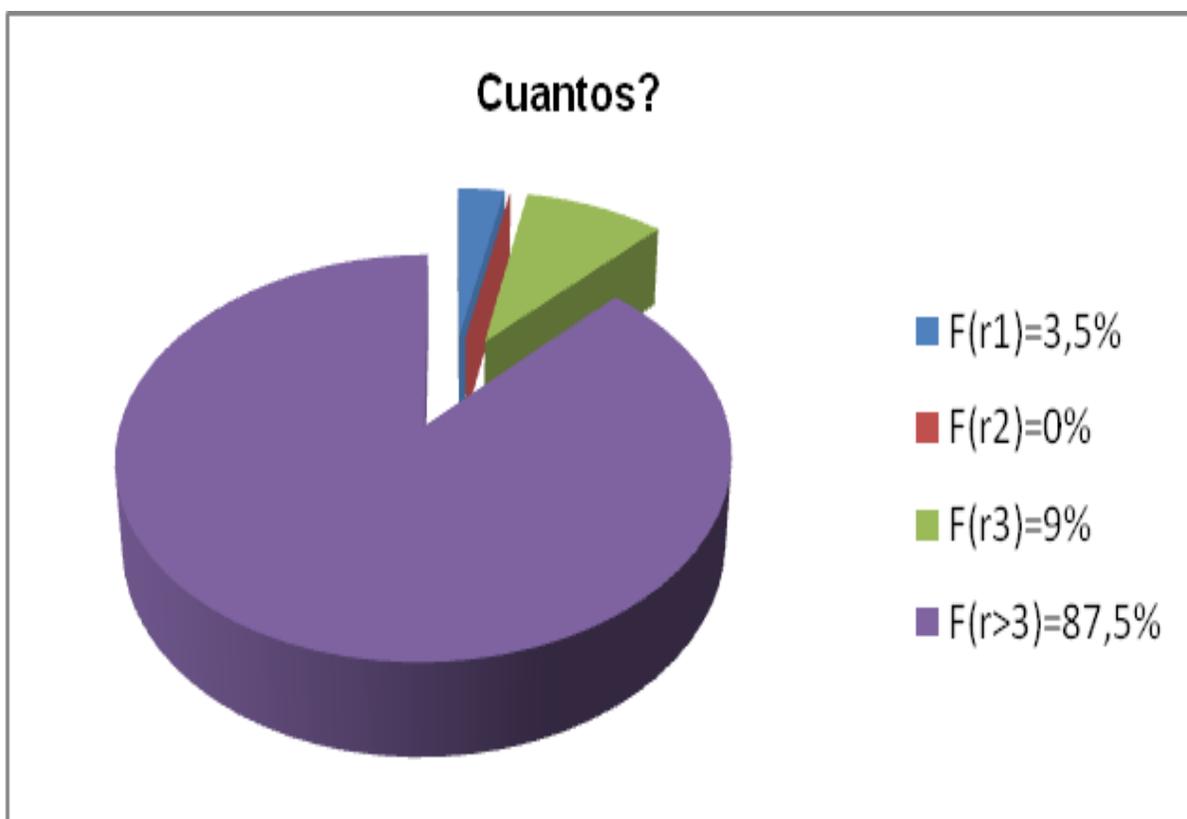


Este apartado nos muestra que el 51.5% de los hijos presentan cambios de conducta al emigrar su padre.

A continuación se presenta las gráficas descriptivas de las preguntas de opción múltiple:

2.- ¿Cuántos de su familia están en esa situación (emigrados)?

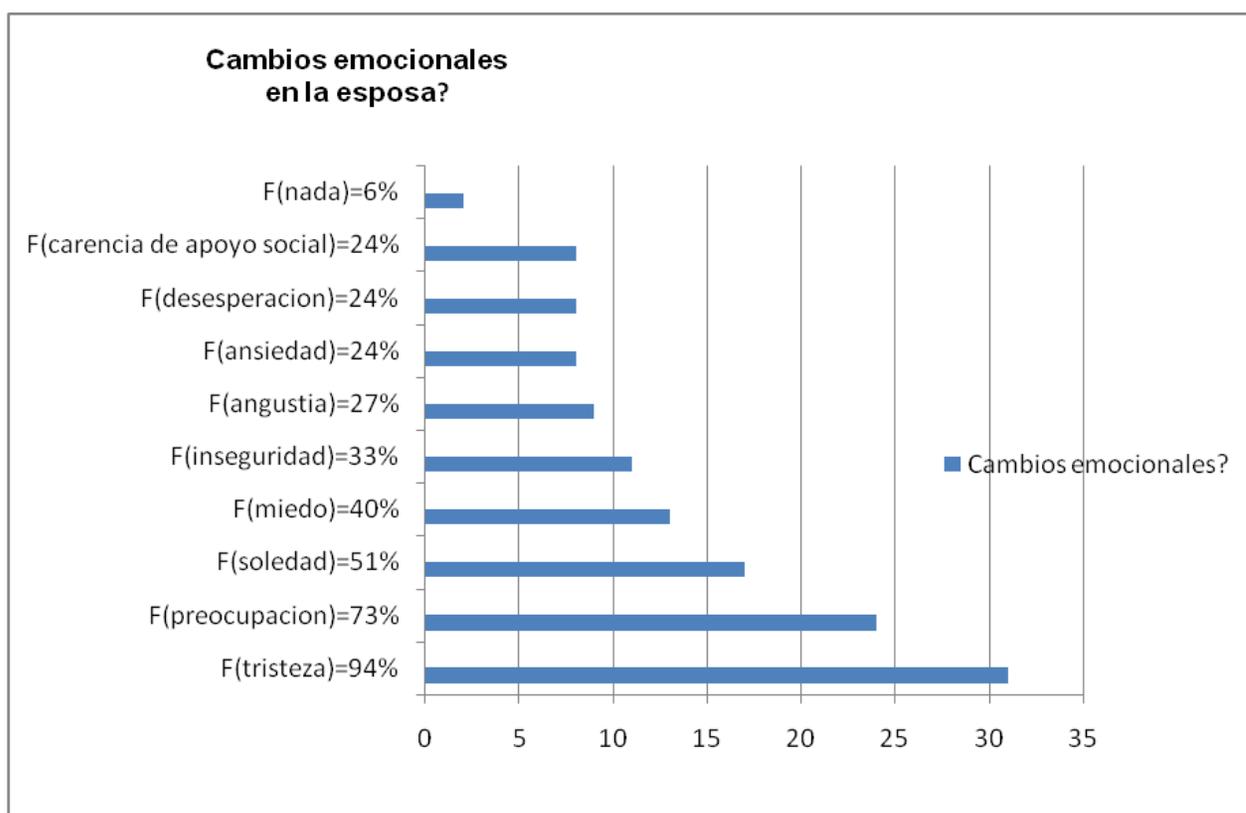
	F(r1)=3,5%	F(r2)=0%	F(r3)=9%	F(r>3)=87,5%
Cuántos?	1	0	3	29
Porcentajes	3.50%	0%	9%	87.50%



En esta pregunta el 87.5% de las entrevistadas cuentan con más de tres familiares en situación de emigrantes. El 9%, cuenta con 3; el 3.5% con uno; y finalmente, no hubo quién contara con dos familiares en situación de emigración en la muestra.

8.- ¿Qué cambios emocionales observan en ustedes cuando su marido emigra?

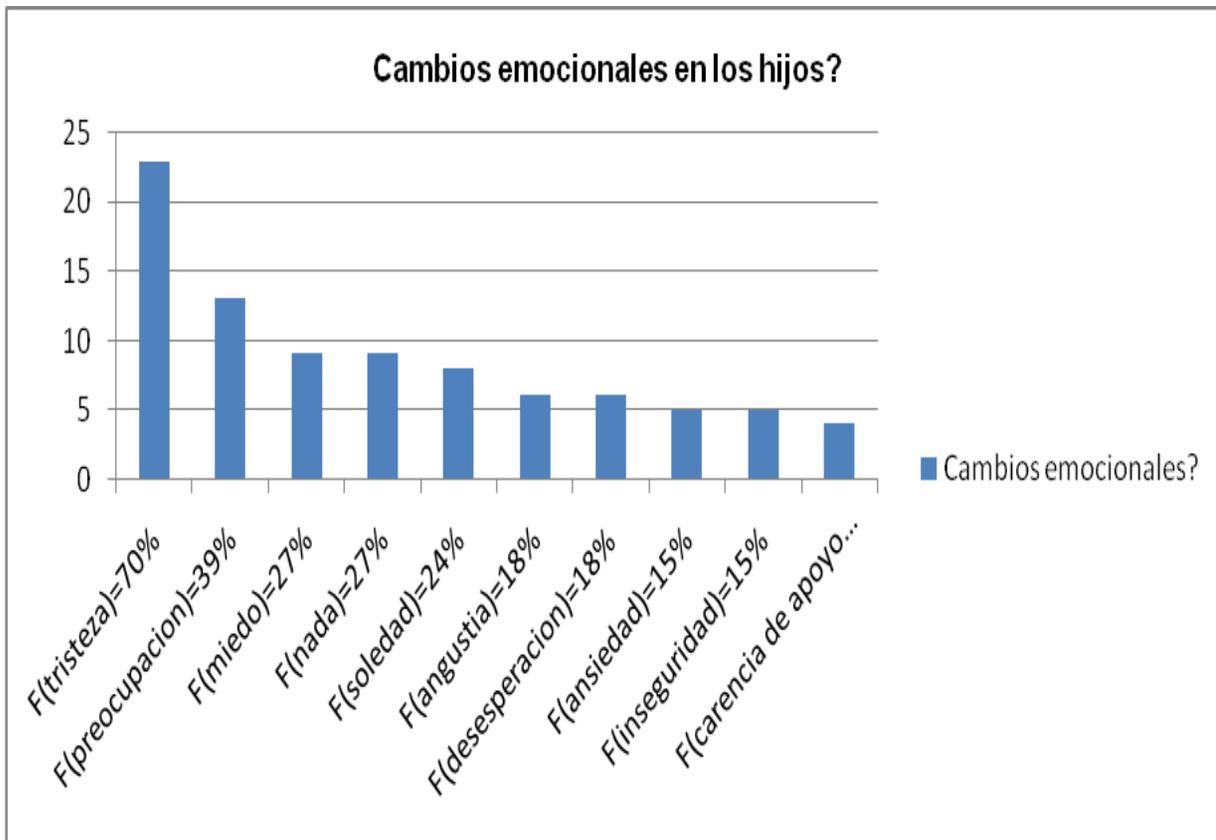
	F (tristeza)= 94%	F (preocupacion)=73%	F (soledad)= 51%	F (miedo) = 40%	F (inseguridad)= 33%	F (angustia)= 27%	F (ansiedad)= 24%	F (desesperacion)=24%	F (carencia de apoyo social) = 24%	F (nada) =6%
Cambios emocionales	31	24	17	13	11	9	8	8	8	2



Según muestra la gráfica, los cambios emocionales que se manifiestan en la mujer cuando su marido emigra son: la tristeza (94%); la preocupación (73%); la soledad (51%); el miedo (40%); la inseguridad (33%); la angustia (27%); la ansiedad (24%); la desesperación (24%); carencia de apoyo social (24%); y ningún cambio (6%).

13.- ¿Qué cambios emocionales observa en sus hijos cuando su marido emigra?

	F (tristeza)=70%	F (preocupación)=39%	F (miedo)=27%	F (nada)=27%	F (soledad)=24%	F (angustia)=18%	F (desesperación)=18%	F (ansiedad)=15%	F (inseguridad)=15%	F (carencia de apoyo social)=12%
Cambios emocionales?	23	13	9	9	8	6	6	5	5	4

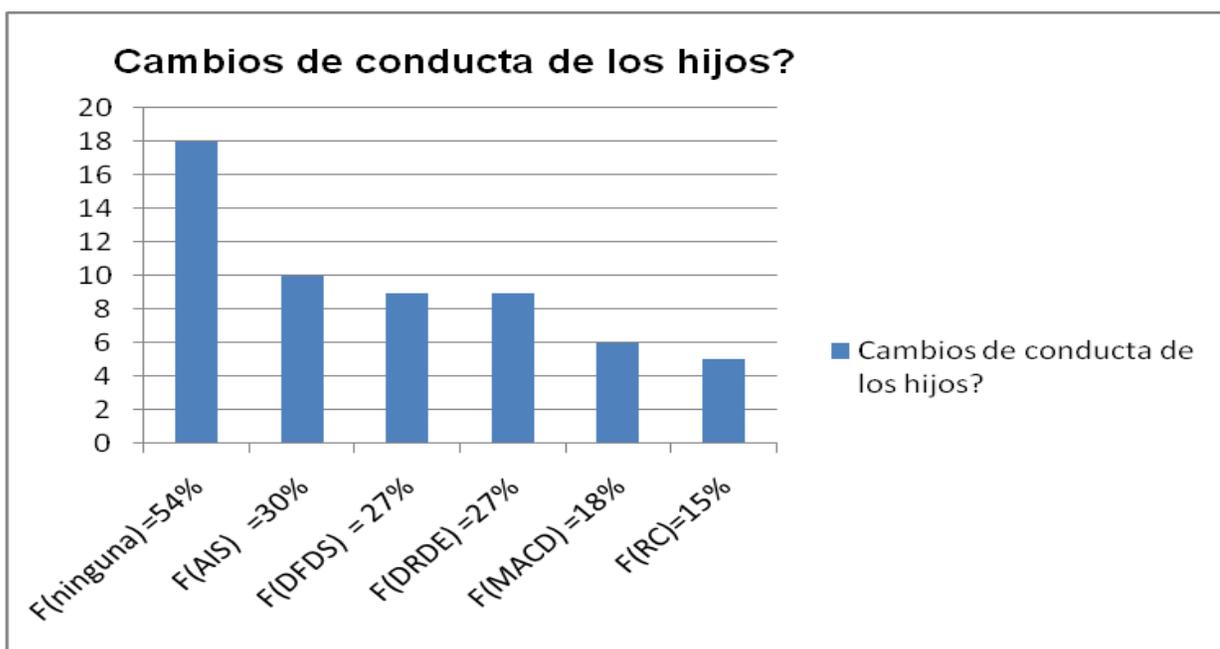


Aquí se encontró que los cambios emocionales que se manifiestan en los hijos cuando el padre emigra son: la tristeza (70%); la preocupación (39%); el miedo (27%); ningún cambio emocional (27%); la soledad (24%); la angustia (18%); la desesperación (18%); la ansiedad (15%); la inseguridad (15%); y la carencia de apoyo social (12%).

16.- ¿Los cambios observados en la conducta de sus hijos al irse al “otro lado” su marido, fueron del tipo:

Cambios de conducta de los hijos?	F(ninguna) =54%	F(AIS) =30%	F(DFDS) = 27%	F(DRDE) =27%	F(MACD) =18%	F(RC)=15%
	18	10	9	9	6	5

Aislamiento en las interrelaciones sociales (AIS)
 Despertarse frecuentemente durante el sueño (DFDS)
 Desconcentración y retraimiento en el desempeño escolar (DRDE)
 Mostrar agresividad con los demás (MACD)
 Rehusarse a comer (RC)



De acuerdo a esta descripción, los cambios de conducta en los hijos por efecto de la emigración son: ningún cambio (54%); aislamiento en las interrelaciones sociales (30%); despertarse frecuentemente durante el sueño (27%); desconcentración y retraimiento en el desempeño escolar (27%); mostrar agresividad con los demás (18%); y rehusarse a comer (15%).

Por último, el análisis cuantitativo realizado con las 4 preguntas abiertas muestra lo siguiente:

5.- ¿A qué atribuye usted que su marido tenga que emigrar a los Estados Unidos?

En esta pregunta, la inmensa mayoría responde que por razones de trabajo, es decir, por carencia de empleo en su tierra y por dinero (25 personas). Estas son algunas de sus expresiones: por “tener trabajo bueno” (mejorar trabajo); por “tener trabajo de mayor calidad”; por “salir de la pobreza”; por “salir de la situación”; por “mejor vida”; por “mantener hijos”; etc.

Solo algunas entrevistadas lo atribuyeron a otros factores (8 personas) tales como: por “invitación”; por “visita a parientes”; por “ignorancia”; por “influencia de familiares”; por “tener mejor oportunidades” y “por aventura”. En resumen, la mayoría de las entrevistadas considera que su marido tiene que emigrar por razones económicas o carencia de empleo. Muestra que, la minoría lo atribuye a otra diversidad de factores.

7.- ¿Qué problemas se presentaron en su familia cuando su marido se fue al “otro lado”?

La mayoría (20 personas) sí admite tener problemas en la familia como consecuencia de la emigración siendo esto muy variado, por ejemplo, extrañamiento de las familias, desintegración familiar, falta de apoyo económico del migrante y abandono del hogar. Estas son algunas de sus palabras: “siempre extrañamos a nuestros maridos; no se diga los hijos”; “hay maridos que no mandan lo suficiente o de plano, se olvidan de que tienen familia”; “mi familia se desunió”, etc.

La minoría (13 personas) contesta que ninguno (aunque, a lo que se vió, muchas de ellas parecen entender por “problemas” los que se refieren a problemas materiales). De esta manera, una entrevistada contesta así: “ninguno, solo lo del dinero porque le tuvimos que mandar a Tijuana para que se devolviera”. En concreto, la mayoría de las esposas consideran que se manifiestan que, la minoría lo atribuye a otra diversidad de factores.

10.- ¿En esta comunidad, cómo tratan a las mujeres cuando el marido emigra a los Estados Unidos?

Aquí, la inmensa mayoría de las entrevistadas contesta que “igual” o “normal” o “bien” (21 personas).

En seguida, algunas contestaron que “mas o menos” o que “depende” (6 personas). Por ejemplo: “regular, si respetas, te respetan”, “más o menos, a veces te acosan”.

Luego, otras contestan que “mal” (4 entrevistadas). Ejemplo: “mal, hasta mis familiares”, “muy mal, son muy criticones”.

Finalmente, la minoría contesta que “no sabe” (dos personas). En síntesis la mayoría recibe en buen trato por parte de la comunidad cuando el marido emigra. Y en pocos casos, el trato que reciben deja que desear.

11.- ¿Cómo tratan los parientes a las mujeres cuando el marido emigra a los Estados Unidos?

En esta pregunta, también la inmensa mayoría de las entrevistadas contesta que “igual”, “bien” o “nos apoyan”, o “muy bien”, o “como siempre, normal” (29 personas)

Otras (3 personas) contestan que “mal”; muy mal; no me hablan”, “mal, no me ayudan “.

Solo 1 persona contesta que “más o menos, según les convenga”.

En conclusión, aquí se observa que casi todas las entrevistadas reciben buen trato por parte de sus parientes cuando el esposo emigra a los Estados Unidos como contrapartida, en contados casos reciben mal trato de sus parientes.

CAPÍTULO QUINTO

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

1. RESULTADOS

La presente investigación sobre el impacto psicosocial que provoca la emigración del trabajador rural en la familia zapotitana arroja los siguientes resultados:

- 1) La emigración del padre hacia los Estados Unidos provoca en primer lugar, cambios en la estructura jerárquica de la familia zapotitana. Uno de ellos se refiere al principio de autoridad familiar, que al ser abandonado por el campesino emigrante, queda sustituido por la madre de familia. Otro más, alude a la refuncionalización de los roles que los hijos ejercen.
- 2) La familia zapotitana adopta y adapta el modelo tradicional patriarcal familiar de la siguiente forma:
 - a) El padre es la máxima autoridad familiar, el proveedor económico casi exclusivo de la casa, y asume la responsabilidad de educar al hijo-varón.
 - b) La madre se encarga del hogar, y debe cuidar y educar a todos los hijos, priorizando la educación de la hija.
 - c) Los hijos, por su parte, aprenden de los padres que el hombre es superior a la mujer y que su destino es servirlo. Las labores del hogar son actividades que corresponden a las hijas y a la madre, pero no al padre ni a los hijos varones. Con esto se fortalece el tradicional machismo mexicano.
- 3) Esta adaptación *sui generis* del modelo familiar tradicional produce al interior de la familia zapotitana las alianzas naturales padre-hijo, madre-hija.
- 4) A diferencia de una interpretación psicoanalítica (complejo de Edipo) lo que aquí se observa, es el hecho de que el hijo-varón manifiesta una identificación - también natural o espontánea- con la figura paterna.
- 5) En la sustitución por parte de la madre de familia del principio de autoridad, en realidad, no se asume un rol por otro, sino que se afronta el doble papel de madre y padre a la vez, gestándose una sobrecarga física y psicológica importante.

La mujer percibe que es demasiada responsabilidad estar como cabeza del hogar y siente que pierde el control en la autoridad como en la educación de sus hijos, particularmente de los varones.

Ahora bien, la refuncionalización de los roles o la asunción de nuevas obligaciones, que los hijos se ven comprometidos a ejercer como consecuencia de la emigración, ayuda a disminuir la sobrecarga del trabajo doméstico de la madre; y en particular, la refuncionalización de los roles masculinos contribuye, por otra parte, a que los patrones culturales machistas se vayan deteriorando.

- 6) Estos cambios en la dinámica familiar que la emigración promueve, determinan a su vez la formación de los siguientes cuadros psicosociales:

Para la mujer o cónyuge, preocupación e inseguridad constantes; ansiedad, angustia y miedo. Perfil que, en general, aparece como consecuencia directa de la sobrecarga en la responsabilidad familiar, más que, por motivo de la propia ausencia del marido.

En cuanto a los hijos, hay cierto grado de preocupación y ansiedad cuando se han visto, forzados por la situación, a desarrollar nuevos roles o responsabilidades.

Y aparece cierto estrés y descontrol cuando solo se han refuncionalizado sus roles.

En el caso de los hijos varones, al verse disuelta la alianza natural padre-hijo como consecuencia lógica de la emigración del padre de familia, experimentan sentimientos de debilidad, desprotección, soledad y carencia de apoyo social, por lo que el proceso de adaptabilidad en la refuncionalización o en la ejecución de nuevas responsabilidades se antoja más difícil.

- 7) Hablando de un impacto específicamente psicológico en términos de emotividad y comportamiento, la familia zapotitana manifiesta, de entrada, un sufrimiento generalizado, con sentimientos de extrañamiento y tristeza en todos sus miembros por la partida de su ser querido.

En esta problemática, los hijos son los más vulnerables, y entre estos, el hijo-varón parece desarrollar mayor índice de sufrimiento.

Por otro lado, se observa que a mayor apego en la relación padre-hijo (masculino como femenino) mayor es el sufrimiento.

A sí mismo, a mayor edad del hijo, mayor el sufrimiento, puesto que ha adquirido mayor consciencia de la situación.

- 8) En la cónyuge del campesino ausente emerge un cuadro emocional en donde, al lado del extrañamiento y la tristeza, se adhieren también la depresión, la angustia, crisis de pánico, ideaciones de suicidio y sentimientos de soledad. Todo ello, como parte del impacto psicológico de la emigración en la emotividad de las relaciones familiares.

En los hijos de la familia zapotitana, dicho impacto, tiene consecuencias tanto emocionales como del comportamiento. El perfil psicológico conformado es el siguiente: tristeza, extrañamiento, depresión, casos de convulsiones

epilépticas y ataques emocionales, desesperación, agresividad, bajo rendimiento escolar, problemas de autoestima y señalamientos, dificultades para dormir y problemas de sociabilidad en las interrelaciones sociales cotidianas.

- 9) En la relación familia-comunidad el impacto psicosocial de la emigración muestra los siguientes hallazgos:

La percepción y el trato de la comunidad de Zapotitán de Hidalgo hacia las esposas de los migrantes cambia negativamente mientras el marido está ausente, mostrando actitudes de recelo y desconfianza en cuanto a su participación y desenvolvimiento en las diferentes esferas de la vida social.

Las esposas de emigrantes por su parte, consideran en general, que el apoyo económico –pero sobre todo moral y psicológico- que reciben de sus familiares directos y de los de su esposo y comunidad, son insuficientes. Al contrario, están permanentemente vigiladas consecuentando en ellas sentimientos de soledad y desamparo.

Cabe hacer notar que aunque el modelo familiar aquí es el nuclear, en su funcionalidad, desarrolla pautas propias de la familia externa haciendo que las interrelaciones familiares sean más cercanas, pero no por ello, como ya se ha visto, más productivas o positivas.

- 10) La emigración en Zapotitán de Hidalgo ha traído un beneficio aparente, ya que, al lado de la comodidad material que en general se percibe, familias enteras quedan abandonadas, originándose el sufrimiento de esposas e hijos y los desajustes psicosociales ya analizados en donde el tejido social, la calidad de vida y la convivencia humana se ven así mismo, deteriorados.

2. CONCLUSIONES GENERALES

- 1) Con la imposición del modelo neoliberal desde 1982, y la ineficiencia y la falta de voluntad política gubernamentales para abatir la crisis económica, el desempleo y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la migración en México ha crecido sustancialmente, y en forma particular en lo que se refiere al fenómeno emigratorio hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Se calcula que la población de inmigrantes en dicho país de paisanos mexicanos sobrepasa los 30 millones; de los cuales, aproximadamente 12 millones son de carácter indocumentado.
- 2) Las oleadas emigratorias en México y en América Latina provienen fundamentalmente de las zonas rurales (en nuestro país, aproximadamente una tercera parte del total demográfico está constituido por población campesina; y de esta, el 40% está en situación de desempleo o subempleo rural, es decir, 14 millones de campesinos). Los trabajadores rurales se ven obligados a emigrar, particularmente por la falta de apoyos al campo y las pocas o nulas oportunidades que se les ofrecen en términos de empleo y acceso a mejores niveles de vida en los rubros de alimentación, habitación, salud, educación y cultura.
Se cree que tan solo de 1994 a 2004 hubo 15 millones de emigrantes hacia los Estados Unidos, la mayoría provenientes de este sector.

Actualmente, los mismos datos oficiales reconocen que la oleada migratoria, en buena medida conformada por trabajadores campesinos, hacia el vecino país asciende a casi 500,000 emigrantes anuales que salen en busca de aquellas mejoras en sus condiciones de vida que México les ha negado.

- 3) La migración es un fenómeno realmente complejo en el que confluyen muchos factores para su comprensión y explicación, pero donde los aspectos de índole económico y laboral, constituyen causales fundamentales en su develación. Siendo así, la psicología del trabajo tiene mucho que explotar en este tipo de áreas. Desafortunadamente, la psicología del trabajo tradicional (usualmente llamada psicología laboral, psicología industrial o psicología organizacional) ha circunscrito su campo de acción profesional como de investigación, a las relaciones laborales urbanas e industriales, desconociendo sorprendentemente el mundo laboral campesino y otros órdenes o ámbitos donde se desarrollan relaciones laborales poco ortodoxas. Para la nueva psicología del trabajo (enfocada al trabajo rural) hay mucha tela de donde cortar, máxime si observamos que en México y América Latina el campo continúa siendo, en alto grado, fuente importante del desarrollo sustentable de nuestros países, y si además reconocemos que aún falta mucho trecho por recorrer en lo que a política de autosuficiencia alimentaria se refiere.

- 4) La Emigración de los trabajadores del campo genera un impacto psicosocial significativo tanto en el propio emigrante como en la familia, que por necesidad abandona. Este estudio se ha dedicado a indagar exclusivamente sobre el impacto psicosocial en la estructura y dinámica familiar como consecuencia de dicha emigración; a partir del cual se han obtenido las siguientes conclusiones específicas:

3. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

- a) La Emigración del padre en la familia zapotitana provoca, de entrada, cambios en la estructura jerárquica familiar posibilitando efectos psicosociales negativos para todos sus miembros.

Al hablar de la estructura familiar se tiene presente el principio o poder de autoridad, las normas, los roles y las alianzas como elementos característicos de todo grupo social.

En general, en la familia tradicional mexicana los roles o papeles esenciales que se desarrollan por sus miembros son: el padre de familia funge como autoridad fundamental y proveedor; la madre tiene el encargo de ser “ama de casa” y de educar y cuidar de los hijos; los hijos, deben de aplicarse en estudiar, obedecer a los padres y ayudar en las labores domésticas.

En la familia zapotitana –y hemos de pensar que en toda familia rural tradicional- existe todavía más marcado el machismo que hace que los roles asumidos se configuren de la siguiente manera: el padre es la máxima autoridad familiar y el proveedor por excelencia y debe de educar al hijo-varón; la madre se encarga del hogar y debe de cuidar y educar a todos los hijos, priorizando la educación de la hija; los hijos a su vez, aprenden de la madre como del padre que el hombre es superior a la mujer y que la mujer está destinada a servirlo, fortaleciéndose el tradicional machismo mexicano. Evidentemente, las labores del hogar serán actividades exclusivas de la madre y de las hijas, pero no del padre y de los hijos.

Esta configuración de roles en la familia zapotitana da origen de forma más o menos espontánea a la formación de lo que aquí se ha denominado alianzas naturales en la interrelación familiar: la alianza padre-hijo y la alianza madre-hija. Lo extraordinario del punto es que en ambas alianzas se gesta el aprendizaje de la supuesta superioridad del varón.

El caso es que no solo el hombre adopta actitudes que denotan superioridad con respecto a la mujer, sino que, ella misma –y eso es todavía peor- se siente inferior, contribuyendo de forma inconsciente a la reproducción del fenómeno.

Así pues, para el hijo-varón la figura paterna lo es todo: símbolo de respeto, autoridad y poder, y con el cual se identifica plenamente.

- b) La emigración del padre de familia influye necesariamente en la modificación de la jerarquía o principio de autoridad familiar, recayendo este en la esposa o cónyuge, o excepcionalmente en el hijo mayor.

En realidad, la esposa no sustituye un rol por otro, sino que asume el principio de autoridad dejado por el cónyuge sin abandonar el suyo. En pocas palabras, ejerce la doble función de padre y madre a la vez, con lo cual su responsabilidad se ve sobrecargada.

Con relación a los hijos de la familia zapotitana cuyo padre de familia emigra, se provoca una refuncionalización de sus roles. Tanto hijos como hijas son involucrados en tareas que ayudan a aminorar la sobrecarga de trabajo doméstico de la madre. Afortunadamente la refuncionalización de los roles masculinos tienden a hacer menos pesada dicha carga, contribuyendo de esta manera, a fisurar los patrones culturales machistas que predominan en la familia rural.

- c) Hay dos supuestos teóricos importantes que fundamentan la comprensión del impacto psicosocial de la emigración en la familia; primero, considerar que todos los deseos, perspectivas, valores, formas de pensar y de sentir, comportamientos y creencias, en una palabra toda la dinámica subjetiva-objetiva de las interrelaciones familiares, constituye un reflejo más o menos fiel del contexto histórico, sociocultural y político en el que la familia rural se inscribe, asumiendo por ello -y de manera más bien inconsciente- formas mistificadoras, enajenantes e ideologizantes que el sistema dominante impone.

En segundo lugar, que la emigración rural es por sí misma, una situación social que implica un “doble estrés familiar” que consiste en considerar el estrés en la familia que provoca el desempleo o subempleo del campesino en su lugar de origen; y por otra parte, el estrés familiar derivado por la ausencia del trabajador rural al emigrar.

Así, los cambios en la estructura y dinámica familiar generados por la emigración, que hacen que la mujer o madre de familia (o en su defecto el miembro familiar que ejerce la función de cabeza de familia) perciba que es demasiada responsabilidad estar al frente del hogar; y que sienta que pierde el control en la autoridad como en la educación de sus hijos, particularmente en los varones.

Y que los hijos, por su parte, experimenten otra dinámica familiar, refuncionalizando sus roles o asumiendo nuevas obligaciones, implican la configuración de cuadros psicológicos específicos que son los siguientes:

- En la mujer o cónyuge del emigrante aparece un perfil claramente delineado por una preocupación e inseguridad constantes;

ansiedad, angustia y miedo. Aclarando que su eclosión se debe más a la sobrecarga de responsabilidad que deja la migración, que por la propia ausencia del marido.

- En los hijos en general, el cuadro psicológico específico derivado no es tan claro como el anterior, puesto que depende de algunas situaciones concretas; hay ciertos grados de preocupación y ansiedad cuando los hijos han adoptado, forzados por la ausencia de su padre, nuevos roles o responsabilidades que se supone no habían experimentado jamás. Existe, por otro lado, descontrol y estrés natural en los hijos cuando lo que predomina tan solo es un cambio en la refuncionalización de los roles, ya que no se ejerce de fondo ninguna modificación del rol, siendo entonces el impacto psicológico negativo débil o nulo.
- En el hijo-varón en particular, el perfil psicológico correspondiente al fenómeno de la emigración deriva esencialmente de la disolución inminente de la alianza natural padre-hijo al emigrar el padre de familia de la comunidad zapotitana hacia los Estados Unidos. El hijo varón siente que está en situación desventajosa, percibiéndose a sí mismo –aunque en ello haya más fantasía que realidad- como débil, desprotegido y poco apoyado siendo por ello más difícil su proceso de adaptabilidad en la refuncionalización o en la ejecución de nuevas responsabilidades en comparación con sus hermanas. Pero este sentimiento de desprotección o soledad ha de verse más como efecto de la ausencia del padre que como síntoma propio de la refuncionalización.
- Con todo, y como nota significativa, tanto en la cónyuge como en los hijos, el extrañamiento y la tristeza constituyen los rasgos generales de emotividad que se sostienen de manera perenne mientras dura la ausencia del familiar.

d) Con la emigración del campesino, la familia zapotitana se ve afectada directa y significativamente en lo psicológico, tanto en los aspectos emocionales como del comportamiento. Es decir el problema atañe bastante a través de un sufrimiento generalizado, con sentimientos de extrañamiento y tristeza, en todos los miembros de la familia.

El impacto psicológico de la emigración en la familia zapotitana es que todos los integrantes sufren, pero seguramente son los hijos los más vulnerables en esta problemática. Y entre estos, el hijo-varón parece desarrollar mayor grado de sufrimiento.

Por otra parte, se observa que a mayor apego en la relación padre-hijo (masculino como femenino), mayor es el sufrimiento.

Así mismo, aparece una relación directamente proporcional en función de la edad de los vástagos, de manera que, a mayor edad, mayor sufrimiento, ya que se supone que el hijo ha adquirido mayor conciencia de la situación.

De esta manera, el cuadro emocional en la esposa del migrante zapotitano adquiere, junto a la tristeza y extrañamiento, características de emotividad que rayan en la depresión, la angustia, crisis de pánico, ideación de suicidio y sentimientos de soledad.

En los hijos de la familia zapotitana, el impacto psicológico de la emigración tiene consecuencias tanto emocionales como del comportamiento conformándose un perfil general en donde destacan también, además de la tristeza y el extrañamiento por el padre, depresión, casos de convulsiones epilépticas y ataques emocionales, desesperación, agresividad, bajo rendimiento escolar, problemas de autoestima y señalamientos, dificultades para dormir y para adaptarse a las interrelaciones sociales cotidianas.

- e) Otro de los impactos psicosociales de la migración en la familia de Zapotitán de Hidalgo, estriba en el hecho de que la percepción y el trato de la comunidad (incluidos familiares directos y familiares políticos) hacia las esposas de los migrantes se ve modificada negativamente, encontrándose así mismo permeada por la ideología y los patrones culturales machistas que prevalecen en las personas de esta localidad, haciendo que, en general, familiares como comunidad vean más bien con recelo y desconfianza el desenvolvimiento de las esposas de los migrantes cuando éstas intentan participar en la vida social estableciendo nuevas amistades, asistiendo a lugares o espacios públicos para divertirse o esparcirse o pretendiendo sencillamente incorporarse a la vida laboral productiva en alguna institución o empresa.

Por parte de las esposas de emigrantes, las respuestas han ido en el sentido de que es insuficiente el apoyo (sobre todo moral) que reciben por parte de sus familiares directos, los parientes de su esposo y de la comunidad, considerando que están permanentemente vigiladas, pero sintiendo, sobremanera, soledad y desamparo.

Aunque el modelo familiar que la familia zapotitana sigue es el nuclear, en su funcionalidad parece seguir y desarrollar las características de una familia extensa. Abuelos, padres, tíos, primos, etc., mantienen regularmente interrelaciones íntimas, cercanas, como parte natural y tradicional en su trajín cotidiano.

Por último, a primera vista, las familias y la comunidad de Zapotitán de Hidalgo viven un desarrollo y proceso integral como consecuencia de la emigración hacia Estados Unidos de sus pobladores; sin embargo ello es solo un beneficio aparente, ya que al lado de las buenas casas, los flamantes automóviles y el confort material que en general se percibe, mujeres y esposas quedan abandonadas con hijos que poco o nada conviven con su padre, consecuentandose los desajustes psicosociales ya analizados, resultando además que a la postre, se manifieste un deterioro importante del tejido social, la calidad de vida y la convivencia humana.

4. RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones parten de la convicción de que ante grandes problemáticas psicosociales, cualquier alternativa de solución, simple o compleja, de raigambre individual, grupal, social o institucional, es posible y viable si existe la participación comunitaria organizada:

- 1) Promover la organización de diversas familias de emigrantes en la comunidad de Zapotitán de Hidalgo para enfrentar a través de grupos de discusión colectiva, necesidades y problemas comunes relacionados con la emigración en el contexto socioeconómico regional y nacional; y con el impacto psicosocial que ella genera a nivel comunitario y familiar.
- 2) Analizar sistemáticamente las relaciones y determinaciones extra familiares en torno a la emigración buscando una toma de consciencia del grado de influencia de los factores macrosociales en los acontecimientos internos de la familia, sus conflictos psicológicos y sus conductas, siendo capaces de delimitar alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo y sabiendo hasta donde la problemática migratoria compete a la voluntad individual y comunitaria y hasta donde, es de competencia de políticas, planes, programas, convenios, acuerdos y relaciones bilaterales del gobierno mexicano y otros gobiernos, como el norteamericano, cuyos países son receptores de la migración mexicana.
- 3) A partir de la socialización previa de los hallazgos más sobresalientes de esta investigación en dichas familias de emigrantes de la comunidad zapotitana, tratar de obtener un equilibrio entre la eficacia que puede proporcionar la retroalimentación de una información científica y la posibilidad de inducir un cambio ideológico ligado a la capacidad de enfrentar la realidad (de un fenómeno migratorio y sus secuelas psicosociales negativas), de manera activa, crítica y transformadora.

La búsqueda de nuevos paradigmas teóricos de interpretación, así como la reflexión y la acción colectivas harán posible el avance no solo en el conocimiento, sino sobre todo, en las perspectivas y estrategias de articulación sobre los cambios que han de operarse al interior de las familias para el logro de mayor comodidad material y bienestar psicofísico, y su necesaria vinculación con la transformación socioeconómica y política de nuestra realidad social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba, Francisco. 2004. Política migratoria: un corte de caj. Revista Nexos No. 317, Mayo de 2004, pp. 31-37. México.

Almanaque. 2008. Almanaque Mundial 2008. Ediciones 54. Ed. Televisa Internacional. México.

Álvaro, J. Luis. Et al. 1996. Psicología Social Aplicada. Mc Graw Hill. Madrid, España.

Aizpuru, M. y Rivera, A. 1994. Manual de Historia Social del trabajo. Siglo XXI. Madrid, España.

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. 2001. Estructura socioeconómica de México (1940-2000). Limusa. México.

Aragonés, Ana María. 2007. Intereses económicos vs. La reforma migratoria. Periódico la Jornada, 21 de Junio de 2007. Guadalajara, Jalisco; México.

Aragonés, Ana María. 2004. Migración y explotación de la fuerza de trabajo en los años noventa: saldos del neoliberalismo” en El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio. Blanca Rubio (coordinadora). UNAM y Plaza y Valdés. México:

Arendt, H. 1958. The human condition”. University of Chicago Press. Chicago.

Arispe, Lourdes. 2004. Migración y cultura. Las redes simbólicas del futuro. En revista Nexos No. 317, Mayo de 2004, pp. 55-64. México.

Aristóteles. 1970. Política. I.E. Políticos. Madrid.

Aristóteles. 1985. Ética. Nicomaquea. Gredos. Madrid, España.

Arroyo Alejandro, Jesús. et al. 2002. El norte de todos: migración y trabajo en tiempos de globalización. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco; México

Barba Solana, Carlos E. y Pozos Ponce, Fernando. 2002. Paradojas sociales de Jalisco y sus regiones. Bases para el desarrollo. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco; México.

Baró, I. Martín. 1987. Los grupos con historia: un modelo psicosocial. Conferencia pronunciada en la V Jornadas Venezolanas de Psicología Social, 6 de Febrero de 1987. Caracas en Gerardo Pacheco y Bernardo Jiménez (compiladores). 2002. Ignacio Martín

Baró. 1942-1989. Psicología de la liberación para América Latina. U. DE G. ITESO. Guadalajara, Jalisco; México.

Baró, I. Martín. 1988. La Psicología del trabajo en América Latina: conferencia pronunciada en el Encuentro Nacional de Psicología do Trabalho, Porto Alegre Brasil. Del 14 al 16 de julio de 1988, y también publicado en revista de psicología de el Salvador, No. 31. El Salvador, 1989, pág. 5-25 en Gerardo Pacheco y Bernardo Jiménez (compiladores). 2002. Ignacio Martín Baró (1942-1989). Psicología de la liberación para América Latina. U. DE G. ITESO. Guadalajara, Jalisco; México.

Baró, I. Martín. 1992. Acción e Ideología. 5ta. Edit., UCA, editores Universidad Centroamericana. San Salvador.

Basch, Linda, Schiller Glick, Nina y BLANC Santón, Cristina. 1994. Nations Unbound: Transnational Projects, Post-Colonial Predicaments and De-Territorial Nation-States. Langhorne, PA: Gordon & Breach. Nueva York.

Bateson, et. al. 1971. Interacción familiar. Aportes fundamentales sobre teorías y técnicas. Tiempos contemporáneos. Buenos Aires.

Battaglia, F. 1980. L'allergia al lavoro. Riuniti. Roma.

Bela S., L.C. 2000. Diccionario de Psicología. Columbia Editorial Claridad. s.l.

Blanch, T. M. 1989. Juventud, trabajo y desempleo. Ministerio trabajo y S.S. Madrid.

Cable, Sherry. 1988. Attributional processes and alienation a typology of worker responses to unequal power relationships. Political Psychology. No. 9, s.l.

Calva, J. Luis. 2000. México más allá del neoliberalismo. Plaza y Janés. México.

Canales Cerón, Alejandro I. 2002. El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del occidente de México 1996. En **El norte de todos: migración y trabajo en tiempos de globalización**. Jesús Arroyo Alejandro et al. Universidad de Guadalajara. México.

Canda Moreno, F. (Coord.). 1999. Diccionario de Pedagogía y Psicología. Cultural, S.A. España.

Carr, Eduard Hallet. 1996. Qué es la historia. Editorial Seux/Barval. México.

Carrillo, Luis Eduardo. 2004. La tierra ya no es de quien la trabaja. Periódico Gaceta Universitaria, U. de G. 20 de Septiembre de 2004, pp. 18-19. Guadalajara, Jalisco. México

Casillas, Rodolfo y CASTILLO, Manuel A. 1994. Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México. ST y PS-CONAPO. México.

Castellan, I. 1985. La Familia. F.C.E. México.

Cepal 1998. Panorama social de América Latina. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Conapo 1995. Panorama general de la migración de origen rural 1970-1994. CONAPO-MIMEO. México.

Conde, F. et al. 1994. Métodos cualitativos de investigación. Síntesis. Madrid.

Cooper, D. 1974. La muerte de la familia. Paidós. Buenos Aires.

Cortes B., José Fernando. 1996. El agro mexicano ¿Siempre lo mismo? ITESO. México.

Corona, Rodolfo. 1997. Cambios en migración interna de los hogares. Revista Demos No. 10, pp. 19-21. México.

Corvera, Isabel. 2005. Desplazan a Jalisco en Remesas. En periódico Gaceta Universitaria, U. de G., 7 de Febrero de 2005. Guadalajara, Jalisco. México

Chagoya, L. 1980. Psicoterapia Familiar. RIVERA, J. L., VELA, A. y ARENA, J. Manual de Psiquiatría. Karpós. Madrid.

Cruz Piñeiro, Rodolfo. 2004. Emplearse en Estados Unidos. Revista Nexos No. 317, Mayo de 2004, pp. 39-43. México.

Díaz, P. Y Liceras, D. 1996. La creación de empleo y la mejora de la competencia. 7 de mayo, pág. 56. El País. España.

Drancourt, M. 1984. La fin du travail. Hachette. Paris.

Durand, Jorge 2004. Excesiva vigilancia en la frontera con Estados Unidos". Periódico Gaceta Universitaria, U. de G., 21 de Junio de 2004. Guadalajara, Jalisco. México.

Editorial Periódico La Jornada. 2007. Migración e inacción gubernamental. 8 de julio de 2007. Guadalajara, Jalisco; México.

El Kaim, M. 1980. Del enfoque familiar al enfoque sociopolítico. En Antipsiquiatría y política. Extemporáneos. México.

Engels, Federico. 2001. El trabajo en la transformación del mono en hombre. Editores Mexicanos Unidos. México.

Engels, Federico. 1981. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Grijalbo. México.

Franklin, B. 1971. Essays on General Politics, commerce and political economy. Kelley; Nueva York.

Freeman, C. et. al. 1982. Unemployment and technical innovation. F. Pinter. Londres.

Freud, Sigmund. 1991. El malestar en la cultura. Obras completas. Vol. 21. Amorrortu Editores. Argentina.

Freud, Sigmund. 1991. El porvenir de una ilusión. Obras completas. Vol. 21. Amorrortu Editores. Argentina.

Freud, Sigmund. 1993. Tótem y tabú. Obras completas. Vol.13. Amorrortu Editores. Argentina.

Galimberti, Umberto. 2002. Diccionario de Psicología. Siglo XXI editores. México.

Gispert, Carlos. 1999. Diccionario de Psicología. Edit. Océano Grupo Editorial, S.A. España.

Gobierno Del Estado De Jalisco. 1998. El Proceso de regionalización en Jalisco. COPLADE (mimeog.). México.

Gómez Granados, Manuel. 2003. Mirada a las migraciones en México. Asociación mexicana de promoción y cultura social, A.C. México.

González, Jorge. 2004. Remesas podrían estimular al campo mexicano: FIDA. Periódico Público. 5 de Julio de 2004. Guadalajara, Jalisco. México.

González Casanova, Pablo. 2000. ¿A donde va México? Periódico La Jornada. 27, 28, 29 y 30 de Junio de 2000. México.

González Guzmán, Martín y DE ANDA de González, Olivia. 2002. Historia y Geografía del estado de Jalisco. Santillana. México

Guba, E. G. Y Lincoln, Y. 1994. Effective evaluation. Jossey-Bass Inc., Publishers. San Francisco, California.

Hammersley, M. Y Atkinson, P. 1994. Etnografía. Paidós. Barcelona.

Hau, R.H. 1993. Occupations and the social structure. Englewood Cliffs, Prentice-Hall. Nueva Jersey.

Horkheimer, Max. 1978. La familia y el autoritarismo. En Fromm et. al. La familia. Península. Barcelona.

Ibarra, Epigmenio. 2004. El otro México. Periódico Público. 17 de Septiembre de 2004, p. 21. Guadalajara, Jalisco. México.

Inglehart, R. 1991. El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas. CIS. Madrid.

Inglehart, R. 1977. The silent revolution. Princeton University Press. Princeton. Nueva Jersey.

Isuani, Ernesto. et. al. 1991. El estado benefactor un paradigma en crisis. Miño y Dávila/CIEPP. Buenos Aires Argentina.

Jahoda, M. 1987. Empleo y Desempleo: un análisis socio-psicológico. Morota. Madrid.

Kelvin, P. 1984. The social dimension. Cambridge University Press. Londres.

Khun, T. 1970. La estructura de las revoluciones científicas. F.C.E. México.

King, A. Y Schneider, B. 1991. La primera revolución mundial. Informe al club de Roma. Plaza y Jane's. Barcelona.

Kosik, Karel. 1967. Dialéctica de lo concreto. Editorial Enlace. Grijalbo. México.

Larousse. 1999. El pequeño Larousse ilustrado 1999 en color. Ed. Larousse. México.

Larousse. 2003. Diccionario enciclopédico. Larousse. México.

Lewin, Kurt. 1973. Dinámica de la personalidad. Ed. Morata. Madrid, España.

Lewin, Kurt. 1975. La teoría del campo en las Ciencias Sociales. Ed. Paídos. Buenos Aires, Argentina.

Lexis 22. 1976. Diccionario enciclopédico vox. Lexis 22. España: Círculo de lectores, 22 vols.

Linton, R. 1978. Introducción a la historia natural de la familia. Fromm, et.al. Op. Cit.

López López, J. Luis. 2004. Proceso migratorio e impacto en la salud de la mujer. Periódico Gaceta Universitaria, U. de G. 11 de octubre de 2004. Guadalajara, Jalisco. México.

Luria, A.R. 1977. Introducción Evolucionista a la Psicología. Fontanella, Barcelona.

- Machlowitz, M. 1981. *Workaholics*. Addison-Wesley Reading, M.A.
- Machuca, Antonio. 1998. Tesis. *Colecta Botánica del área montañosa del Municipio de Jocotepec*. U. de G. Guadalajara, Jalisco; México.
- Mailhiot, Bernard. 1985. *Dinámica y Génesis de grupos*. Edit. Marova. España
- Mardones, J.M. 1991. *Filosofía de las Ciencias Humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona. Anthropos.
- Martínez Curiel, E. 2003. *Hasta que la Green Card nos separe*. U. de G. Guadalajara, Jalisco. México.
- Marx, Carlos. 1980. *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Ed. Siglo XXI, México.
- Marx, Carlos. 1998. *El Capital*. Siglo XXI. México.
- Marx, Carlos. 1983. *Manuscritos de Economía y Filosofía*. Alianza. Barcelona.
- Marx, C. y ENGELS, F. 1995. *Manifiesto del partido comunista*. Progreso. México
- Massey, Douglas S. et al. 1998. *Regreso a Aztlán*. Versión mimeografiada.
- Mcclelland, David C. 1968. *La sociedad ambiciosa. Factores Psicológicos en el desarrollo económico*. Guadarrama. Madrid.
- Merani, Alberto. 1979. *Diccionario de Psicología*. Editorial Grijalbo. México.
- Mesallago, Carmelo. 1986. *Crisis de la Seguridad Social y la atención a la salud*. FCE. México.
- Miller, J.A. 1985. *Umbrales de análisis*. Manantial. Buenos Aires.
- Minuchin, S. 1977. *Introducción a la Historia Natural de la familia*. En Fromm, et. al. *La familia*. Península. Barcelona.
- Minuchin, S. 1986. *Familias y terapia familiar*. Gedisa. Barcelona.
- Mouner, Maria. 1998. *Diccionario de uso del español*. Ed. Gredos. España
- Monse, N.C. y WEISS, R. S. 1955. *The function and meaning of work and the job*. *American Sociological Review*. Pág. 20, 191-195. Estados Unidos de America.
- Moser, C. 1978. *Informal Sector or Petty commodity production: dualism or dependence in urban development?*. *World Development*, No. 6. Estados UnidosA.

- Ocde. 1997. Examen de las políticas agrarias de México. OCDE. París.
- Oit. 1961. El empleo como objetivo del desarrollo económico. Oficina internacional del trabajo. Ginebra.
- Orozco, Juan Luis. 1992. El negocio de los ilegales ganancias para quien. ITESO. México.
- Pacheco S., Gerardo. 1994. El conflicto familiar: perspectivas teóricas y técnicas de intervención. Revista de la Universidad del Valle de Atemajac No. 22 Mayo-Agosto. Guadalajara, Jalisco; México.
- Pacheco S., Gerardo. y JIMENEZ, Bernardo (compiladores). 2002. Psicología de la liberación para América Latina. U. de G. ITESO. Guadalajara, Jalisco México.
- Parsons, T. 1978. La estructura social de la familia. Fromm, et.al. La familia. Península, Barcelona.
- Pastrana, D. 2005. Sola en México. Periódico La Jornada. Masiosare 369. 16 de enero de 2005. México.
- Peiró, J.M. y Prieto, A. 1996. Tratado de Psicología del Trabajo: actividad laboral en su contexto. Vol. 1. Síntesis Psicología. Madrid.
- Peiró, J.M. y Prieto, A. 1996. Tratado de Psicología del Trabajo: actividad laboral en su contexto". Vol. 2. Síntesis Psicología. Madrid.
- Platón. 1983. Diálogos. Porrúa. México.
- Quiñones, S. 2001. Los inmigrantes en la red. Crónicas del país. 27 de Agosto de 2001. México.
- Racionero, L. 1983. Del paro al ocio. Anagrama. Barcelona.
- Raphael, R. 2004. El voto de la diáspora. Revista Nexos No. 317. Mayo de 2004, pp. 50-54. México.
- Rello E., Fernando. 1997. Retos y perspectivas del campo mexicano. Estudios agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria No. 6. (Ene-marzo). México.
- Rello, Maricarmen. 2004. Migración sí, pero legal y ordenad. Periódico Público. 19 de Agosto de 2004. Guadalajara, Jalisco; México.
- Reich, W. 1985. La revolución sexual. Planeta. México.

- Rico, Guadalupe. 1997. Del centralismo a la regionalización. *Expansión*, vol. XXIX, Núm. 728, Noviembre 5. México.
- Rodríguez Gómez, G. et al. 1996. *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe. Málaga.
- Rosanvallon, P. 1975. La question du travail". *Aujourd. hui*, 16, 3-15. s.l.
- Rotter, Julian. 1966. Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. s.l.
- Rousselet, J. 1974. *L'allergie au travail*. Seuil. Paris.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. 1999. *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Sagasti, Francisco. 1999. Globalización, exclusión, gobernabilidad y conflicto social. En Carlos Contreras (coord.) *América Latina en el Siglo XXI. De la esperanza a la equidad*. F.C.E. y Universidad de Guadalajara. México.
- Sahlins, M. 1977. *Economía de la edad de piedra*. Akal. Madrid.
- Schaff, A. 1982. *Microelectrónica y sociedad. Para bien o para mal*. Alhambra. Madrid.
- Sillamy, Norbet. 1969). *Diccionario de la Psicología*. Larousse. México.
- Sloan, Tod y Salas, Eduardo. 1986. El papel de la psicología industrial en el tercer mundo: análisis y crítica. *Boletín de Psicología*, No. 22 Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador.
- Smith, R. 1994. *Los ausentes siempre presentes*. Disertación doctoral en Ciencia Política. Columbia University. Nueva York.
- SOLANA, Pierre y DURAN, Juan Manuel. (Comp.) 1995. *Las nuevas políticas de ajuste en América Latina*. CEMCA y Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco; México.
- Spiegelberg, H. 1975 *The Phenomenological Movement*. The Hague. Martinus Nijhoff.
- Spnott, W.H.J. 1960. *Grupo Humanos*. Paidós. Buenos Aires.
- Stoetze, J. 1983. *Que pensamos los europeos*. Ed. Mapfre. Madrid.
- Taylor, S. J. y Bogan. 1986. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Buenos Aires.

The Economist. 2004. El sueño de los migrantes. trad. Roberto Diego Ortega en revista Nexos No. 317. Mayo de 2004, pp. 25-30. México.

Tuirán, Rodolfo. 1994. Profundas transformaciones regionales. Revista Demos No. 7. Pp. 21-22. México.

Unesco. 1968. El derecho a ser hombre. Sígueme. Salamanca.

Valier, Jaques. 1996. Banque Mondiale 1995-1996: Du nouveau sur les politiques sociales? Université Paris-Nord, Greitd (mimeo.) París.

Valles, M. S. 1999. Técnicas cualitativas de investigación social. Síntesis. Madrid.

Verea, Mónica. 1982. Entre México y los Estados Unidos: los indocumentados. El caballito. México.

Vygotsky, Lev. S. 1979. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Grijalbo. Barcelona.

Watzlawick, P. et. al. 1985. Teoría de la comunicación humana. Herder. Barcelona.

Weber, Max. 1969. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Ed. Península, Barcelona.

Winnie, William Jr. 1984. La movilidad demográfica y su incidencia en una región de fuerte emigración: el caso del occidente de México. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco; México.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA

Audio. 2006. Entrevista al cura Rubén González Plascencia, elaborada por J. Antonio Curiel Zúñiga y Gerardo Pacheco Santos el 19 de enero de 2006 en Zapotitán de Hidalgo, Jalisco.

Boletín Informativo. 1998 Mi tierra es Jocotepec. Presidencia Municipal de Jocotepec. Jocotepec, Jalisco; México.

Calendario. 2004. Solemnes Fiestas en honor de Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe del 3 al 12 de Diciembre de 2004 en Zapotitán de Hidalgo, Jalisco. Jalisco, México.

Cedulas Municipales. 2003. SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco; México.

- Cedulas Municipales. 2004. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco; México.
- Coplade. 1996. Subcomité de alimentación familiar y abasto social. Jalisco.
- Coplade. 1998. Jalisco crece y distribuye mejor: relatoría de los subcomités de planeación para el desarrollo. COPLADE (mimeog.). Agosto. México.
- Encarta. 2002. Biblioteca de consulta Microsoft encarta 2002.
- Encarta. 2007. Biblioteca de consulta Microsoft encarta 2007.
- Hoyos, Miguel Ángel. 2001. S.T. Notas alusivas a personajes y tradiciones culturales de Jocotepec. Jocotepec, Jalisco; México.
- INEGI. 1993. PIB por entidad federativa. INEGI. México.
- INEGI. 1994. Estratifica niveles de bienestar en México. INEGI. México.
- INEGI. 1995. Censo de Población y vivienda. INEGI. México.
- INEGI. 2000. XII Censo General de Población y vivienda. INEGI. México.
- Semblanza De Jocotepec. 1999. Presidencia Municipal de Jocotepec. Jocotepec, Jalisco; México.
- SEIJAL. 2002. Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por la secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA). México.

CONSULTA EN INTERNET

- INEGI. 2004. **XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Base de datos de la muestra censal.** <http://www.inegi.gob.mx>
- Dpto. De Comercio De Estados Unidos. 2000. **Administración económica y de estadística. Oficina del censo.** WebB@state.go
- Enciclomedia De Los Municipios De Jalisco. <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/jalisco/mpios/14050a>.

APENDICE

ANEXO No. 1

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

1. HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN FAMILIAR
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA RELACIÓN PADRE-HIJO
3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA RELACIÓN FAMILIA-COMUNIDAD
4. MOTIVOS DE LA EMIGRACIÓN
5. IMPLICACIONES PSICOLÓGICAS DE LA EMIGRACIÓN 5.1. IMPACTO EMOCIONAL 5.2. IMPACTO ACTITUDINAL 5.3. IMPACTO EN EL COMPORTAMIENTO (INCLUYE LOS CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LOS HIJOS)
6. IMPLICACIONES EN LA SALUD Y BIENESTAR FÍSICOS
7. OBSERVACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE CADA UNIDAD FAMILIAR

ANEXO NO. 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN

1. CONTEXTO COMUNITARIO
2. DINÁMICA DE LAS RELACIONES SOCIALES EN LA COMUNIDAD
3. ECONOMÍA EN LA COMUNIDAD
4. POLÍTICA E IDEOLOGÍA EN LA COMUNIDAD
5. PATRONES CULTURALES EN LA COMUNIDAD
6. VIDA COTIDIANA
7. ECONOMÍA Y VIDA COTIDIANA
8. TRADICIONES
9. CREENCIAS DE LA GENTE
10. RELIGIOSIDAD

ANEXO NO. 3

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "EL IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA MIGRACIÓN EN LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR"

CUESTIONARIO

Elaborado por: J. Antonio Curiel Z.

INDICACIONES: De las preguntas que a continuación se le muestran por favor elija la o las respuestas que considere pertinentes o conteste abiertamente la interrogante, según sea el caso.

Sus respuestas se mantendrán en estricta confidencialidad. Su uso es única y exclusivamente para fines de investigación científica. Gracias por su amable colaboración.

1.- ¿Algún miembro (o miembros) de su familia ha emigrado a los Estados Unidos?

Si () No ()

2.- ¿Cuántos de su familia están en esa situación?

1 () 2 () 3 () Más de 3 ()

3.- ¿Su esposo ha emigrado al "Norte" en algún momento?

Si () No ()

4.- ¿En la actualidad, está su esposo viviendo en Estados Unidos?

Si () No ()

5.- ¿A que atribuye usted que su marido tenga que emigrar a los Estados Unidos?

R.-

6.- ¿Cuándo su esposo se va, suceden cambios en la familia?

Si () No ()

7.- ¿Qué problemas se presentaron en su familia cuando su marido se fue al “otro lado”?

R.-

8.- ¿Qué cambios emocionales observa en usted cuando su marido emigra?

Tristeza () Angustia () Preocupación () Soledad () Ansiedad ()
Desesperación () Miedo () Inseguridad () Carencia de apoyo social
()
Nada () Otros () especifique_____

9.- ¿Tuvo usted problemas económicos cuando su marido se fue?

Si () No ()

10.- ¿En esta comunidad, cómo tratan a las mujeres cuando el marido emigra a los Estados Unidos?

R.-

11.- ¿Cómo tratan los parientes (padres, suegros, hermanos, cuñados, etc.) a las mujeres cuando el marido emigra a los Estados Unidos?

R.-

12.- ¿Sus hijos, extrañaron a su padre cuando se fue a los Estados Unidos?

Si () No ()

13.- ¿Qué cambios emocionales observa en sus hijos cuando su marido emigra?

Tristeza () Angustia () Preocupación () Soledad () Ansiedad ()
Desesperación () Miedo () Inseguridad () Carencia de apoyo social
()
Nada () Otros () especifique_____

14.- ¿Afectó en el aprovechamiento escolar de sus hijos la emigración de su esposo?

Si () No ()

15.- ¿Observó algunos cambios en la conducta de sus hijos al emigrar su esposo?

Si () No ()

16.- Los cambios observados en la conducta de sus hijos al irse al “otro lado” su marido, fueron del tipo:

- Rehusarse a comer () Despertarse frecuentemente durante el sueño ()
- Mostrar agresividad con los demás –compañeros de esc., amigos, familiares ()
- Desconcentración y retraimiento en su desempeño escolar ()
- Aislamiento en las interrelaciones sociales –escuela, barrio, juego, familia ()
- Otros () especifique_____